



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

## **FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

### **CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

---

**“LA INCIDENCIA DEL USO DE AUTORIDAD DE LOS DOCENTES, EN LA PRESENCIA DE MALTRATO Y VIOLENCIA ESCOLAR, EN LOS CENTROS FISCALES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN MOCHA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2012”**

---

**Trabajo de Graduación previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social**

**AUTORA:**

Martha Carolina Zamora Núñez

**TUTORA:**

Dra. Tamara Carrillo

Ambato – Ecuador

2013

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema “La Incidencia del Uso de Autoridad de los Docentes, en la Presencia de Maltrato y Violencia Escolar, en los Centros Fiscales de Educación Básica del Área Urbana del Cantón Mocha en el Primer Semestre del 2012” de la señorita Martha Carolina Zamora Núñez, Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, Considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 12 de Junio del 2013

.....

Dra. Tamara Carrillo

TUTORA

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN en Trabajo de Investigación sobre el tema “La Incidencia del Uso de Autoridad de los Docentes, en la Presencia de Maltrato y Violencia Escolar, en los Centros Fiscales de Educación Básica del Área Urbana del Cantón Mocha en el Primer Semestre del 2012”, presentado por la señorita Martha Carolina Zamora Núñez, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la U.T.A.

Ambato,.....

Para constancia firma:

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

## **APROBACIÓN DE AUTORÍA**

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación “La Incidencia del Uso de Autoridad de los Docentes, en la Presencia de Maltrato y Violencia Escolar, en los Centros Fiscales de Educación Básica del Área Urbana del Cantón Mocha en el Primer Semestre del 2012”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones, y propuestas son responsabilidad de la autora.

Ambato, 12 de Junio del 2013

AUTORA

.....  
Martha Carolina Zamora Núñez

C.I. 180448001-8



## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 12 de Junio del 2013

## **LA AUTORA**

.....

**Martha Carolina Zamora Núñez**

**C.I. 180448001-8**

Dedico este Trabajo de Investigación con amor, dedicación y agradecimiento a Dios, a mis padres quienes han sido el pilar fundamental de admiración, fuerza y valor para cumplir con dicha meta de superación y sueño profesional.

Agradezco a quienes conforman la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, a los señores Docentes por cada conocimiento impartido durante el periodo educativo, de esta forma cumplir con las metas y objetivos planteados al haber escogido la Carrera de Trabajo Social.

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<b>PRELIMINARES</b>	
<b>PORTADA</b> .....	<b>i</b>
<b>TITULO DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN</b> .....	<b>i</b>
<b>CERTIFICADO DEL TUTOR DE APROBACIÓN</b> .....	<b>ii</b>
<b>APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO</b> .....	<b>iii</b>
<b>AUTORÍA DE TESIS</b> .....	<b>iv</b>
<b>DERECHOS DE AUTOR</b> .....	<b>v</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>vi</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>xii</b>
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b> .....	<b>xiii</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b> .....	<b>xx</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>xxvii</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>

### CAPITULO I

#### EL PROBLEMA

<b>Planteamiento del problema</b> .....	<b>3</b>
Contextualización.....	<b>3</b>
Análisis Crítico.....	<b>12</b>
Prognosis.....	<b>14</b>
Formulación del Problema.....	<b>15</b>
Interrogantes de Investigación.....	<b>15</b>
Delimitación.....	<b>15</b>
<b>Justificación</b> .....	<b>16</b>
<b>Objetivos</b> .....	<b>17</b>
Objetivo General.....	<b>17</b>
Objetivo Especifico.....	<b>17</b>

**CAPITULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

<b>Antecedentes de investigación</b> .....	<b>18</b>
<b>Fundamentación</b> .....	<b>21</b>
Fundamentación Filosófica.....	21
Fundamentación Epistemológica.....	22
Fundamentación legal.....	22
<b>Categorías fundamentales</b> .....	<b>30</b>
<b>Hipótesis</b> .....	<b>53</b>
<b>Señalamiento de variables</b> .....	<b>53</b>

**CAPITULO III**  
**METODOLOGÍA**

<b>Modalidad básica de la investigación</b> .....	<b>54</b>
Enfoque.....	54
<b>Nivel o tipo de investigación</b> .....	<b>55</b>
<b>Población y muestra</b> .....	<b>56</b>
Población.....	56
Muestra.....	60
Determinación de la cuota de muestreo.....	61
<b>Operacionalización por objetivos</b> .....	<b>63</b>
<b>Plan de recolección de información</b> .....	<b>80</b>
Técnicas e Instrumentos.....	82
<b>Plan de procesamiento de la información</b> .....	<b>83</b>

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Análisis de Resultados.....	87
Interpretación de Datos (cruce de variables).....	172
Verificación de Hipótesis.....	188

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	191
Recomendaciones.....	202

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

<b>Datos informativos.....</b>	<b>203</b>
<b>Antecedentes.....</b>	<b>204</b>
<b>Justificación.....</b>	<b>205</b>
Objetivos.....	205
Objetivo General.....	205
Objetivos específicos.....	206
<b>Análisis de Factibilidad.....</b>	<b>206</b>
<b>Fundamentación.....</b>	<b>207</b>
Fundamentación Conceptual.....	207
Fundamentación Legal.....	208
<b>Modelo operativo de la propuesta.....</b>	<b>217</b>
Temáticas.....	226
Dinámicas de trabajo.....	238
Cronograma.....	244
Presupuesto .....	245
Evaluación y Seguimiento.....	246
CUERPOS LEGALES.....	247
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>247</b>
<b>LINCOGRAFIA.....</b>	<b>257</b>

<b>GLOSARIO</b> .....	<b>258</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>262</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla No 1</b> Población estadística.....	<b>62</b>
<b>Tabla No 2</b> Representatividad de la población en estudio.....	<b>62</b>
<b>Tabla No 3</b> Cuota de la muestra ajustada .....	<b>62</b>
<b>Tabla No 4</b> Observaciones para la prueba de $\chi^2$ :.....	<b>188</b>
<b>Tabla No 5</b> Apoyo para el cálculo de $\chi^2$ .....	<b>189</b>
<b>Tabla No 6</b> Determinación grados de libertad .....	<b>190</b>



## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N° 1:</b> Operacionalización de Objetivos específicos: Uso de Autoridad. ....	<b>63</b>
<b>Cuadro N° 2</b> Operacionalización de Objetivos específicos: Maltrato y Violencia Escolar.....	<b>67</b>
<b>Cuadro N° 3</b> Operacionalización de Objetivos específicos: Alternativas de solución .....	<b>79</b>
<b>Cuadro N° 4</b> Plan de recolección de información.....	<b>80</b>
<b>Cuadro No. 5:</b> Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestada. (p1).....	<b>87</b>
<b>Cuadro No. 6:</b> Tipo de oferta académica que ofrece la institución educativa (p2) .....	<b>88</b>
<b>Cuadro No. 7:</b> Agrupación de personas por sexo (p3).....	<b>89</b>
<b>Cuadro No. 8:</b> Agrupación de personas por edad (p4).....	<b>90</b>
<b>Cuadro No. 9:</b> Año de educación básica al que pertenece la persona encuestada (p5) .....	<b>91</b>
<b>Cuadro No. 10:</b> Las y los niños consideran a sus profesores (p6).....	<b>92</b>
<b>Cuadro No. 11:</b> Acciones de los profesores cuando las y los niños cumplen las tareas (p7) .....	<b>93</b>
<b>Cuadro No. 12:</b> En clase los profesores permiten opinar a las y los niños sobre algún tema de tu interés. (p8).....	<b>94</b>
<b>Cuadro No. 13:</b> Los profesores respetan en clase a las y los niños (p9).....	<b>95</b>
<b>Cuadro No. 14:</b> Acciones de los profesores al suscitar un inconveniente en clase entre las y los niños (p10) .....	<b>96</b>
<b>Cuadro No. 15:</b> Los profesores que tratan mal a las y los niños son considerados (p11) .....	<b>97</b>
<b>Cuadro No. 16:</b> Las y los niños creen que otras personas pueden golpearles cuando los profesores lo hacen (p12).....	<b>98</b>
<b>Cuadro No. 17:</b> Los profesores gritan o golpean a niñas y niños cuando no	<b>99</b>

hacen lo que les piden (p13).....	
<b>Cuadro No. 18:</b> Las y los niños se asustan cuando los profesores se enojan (p14).....	<b>100</b>
<b>Cuadro No. 19:</b> Los profesores regañan a las y los niños con permiso de los padres o representantes (p15).....	<b>101</b>
<b>Cuadro No. 20:</b> Los profesores se ganan el respeto de niñas y niños mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad) p16).....	<b>102</b>
<b>Cuadro No. 21:</b> Los profesores gritan a niñas y niños en la escuela (p17)...	<b>103</b>
<b>Cuadro No. 22:</b> Los profesores golpean a niñas y niños en la escuela (p18).	<b>104</b>
<b>Cuadro No. 23:</b> Los profesores no les permiten participar en clases a niñas y niños (p19).....	<b>105</b>
<b>Cuadro No. 24:</b> Las y los niños intervienen cuando las profesores regañan a otros (p20) .....	<b>106</b>
<b>Cuadro No. 25:</b> Sentimientos de las y los niños en la escuela (p21).....	<b>107</b>
<b>Cuadro No. 26:</b> Las y los niños como califican a su escuela (p22).....	<b>108</b>
<b>Cuadro No. 27:</b> Espacios que les gusta a las y los niños (p23).....	<b>109</b>
<b>Cuadro No. 28.</b> Comportamiento de las y los niños cuando son molestados (p24).....	<b>110</b>
<b>Cuadro No. 29:</b> Las y los niños son golpeados en los centros educativos. (p25).....	<b>111</b>
<b>Cuadro No. 30:</b> En los centros educativos empujan a niños con la intención de causarles daño. (p26).....	<b>112</b>
<b>Cuadro No. 31:</b> Frecuencia e intensidad con la que son amenazados las y los niños (p27) .....	<b>113</b>
<b>Cuadro No. 32:</b> Frecuencia e intensidad con la que a las y los niños les hacen caer para lastimarse. (p28).....	<b>114</b>
<b>Cuadro No. 33:</b> Frecuencia e intensidad con la cual niños son presionados hacer cosas que no les agrada. (p29).....	<b>115</b>

<b>Cuadro No. 34:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a peleas. (p30).....	<b>116</b>
<b>Cuadro No. 35:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a insultos. (p31).....	<b>117</b>
<b>Cuadro No. 36:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sobrenombres. (p32).....	<b>118</b>
<b>Cuadro No. 37:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas. (p33) .....	<b>119</b>
<b>Cuadro No. 38:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato al intentar hacerles llorar. (p34).....	<b>120</b>
<b>Cuadro No. 39:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a provocar llanto. (p35) .....	<b>121</b>
<b>Cuadro No. 40:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato al impedir que niños socialicen con otros. (p36).....	<b>122</b>
<b>Cuadro No. 41:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato al impedir la participación en juegos. (p37).....	<b>123</b>
<b>Cuadro No. 42:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por la apariencia. (p38).....	<b>124</b>
<b>Cuadro No. 43:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por el apellido. (p39).....	<b>125</b>
<b>Cuadro No. 44:</b> En los centros educativos les quitan las cosas a niños. (p40).....	<b>126</b>
<b>Cuadro No. 45:</b> En los centros educativos les esconden las cosas a niños. (p41) .....	<b>127</b>
<b>Cuadro No. 46:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a decir mentiras sobre niños. (p42) .....	<b>128</b>
<b>Cuadro No. 47:</b> Tiempo que comparten en juegos niños en los centros educativos. (p43).....	<b>129</b>
<b>Cuadro No. 48:</b> La niñas y/o niños sienten miedo cuando van a los centros educativos. (p44).....	<b>130</b>

<b>Cuadro No. 49:</b> La niñas y/o niños se sienten solos en los centros educativos. (p45).....	<b>131</b>
<b>Cuadro No. 50:</b> Las niñas y/o niños se sienten culpables cuando son agredidos. (p46).....	<b>132</b>
<b>Cuadro No. 51:</b> Las niñas y/o niños comunican a otras personas cuando son agredidos. (p47).....	<b>133</b>
<b>Cuadro No. 52:</b> Las niñas y/o niños consideran que tiene solución las cosas que les asustan. (p48).....	<b>134</b>
<b>Cuadro No. 53:</b> Las niñas y/o niños consideran que tiene solución las cosas que les da miedo. (p49).....	<b>135</b>
<b>Cuadro No. 54:</b> Sentimientos de desquite de niños ante una agresión. (p50).	<b>136</b>
<b>Cuadro No. 55:</b> Impresiones de agrado y desagrado de niños hacia sus compañeros. (p51).....	<b>137</b>
<b>Cuadro No. 56:</b> Relación de amistad de niños con los agresores. (p52).....	<b>138</b>
<b>Cuadro No. 57:</b> Sentimientos de ira de niños cuando son agredidos. (p53).	<b>139</b>
<b>Cuadro No. 58:</b> Distanciamiento de niñas y niños cuando son agredidos. (p54).....	<b>140</b>
<b>Cuadro No. 59:</b> En los centros educativos niños insultan a sus compañeros. (p55).....	<b>141</b>
<b>Cuadro No. 60:</b> En los centros educativos niños amenazan a otros niños con hacerles daño. (p56).....	<b>142</b>
<b>Cuadro No. 61:</b> En los centros educativos niños agreden a otros niños.(p57).	<b>143</b>
<b>Cuadro No. 62:</b> En los centros educativos niños se burlan de la apariencia de otros. (p58).....	<b>144</b>
<b>Cuadro No. 63:</b> En los centros educativos niños se pelean con otros (p59).	<b>145</b>
<b>Cuadro No. 64:</b> En los centros educativos niños obligan a otros hacer cosas que no quieren. (p60).....	<b>146</b>
<b>Cuadro No. 65:</b> En los centros educativos niños impiden la participación en juegos a otros. (p61).....	<b>147</b>
<b>Cuadro No. 66:</b> En los centros educativos niños rompen cosas de otros.	<b>148</b>

(p62) .....	
<b>Cuadro No. 67:</b> En los centros educativos niños esconden las cosas de otros para hacerles llorar. (p63).....	<b>149</b>
<b>Cuadro No. 68:</b> En los centros educativos se observa que niños se pelean a golpes. (p64).....	<b>150</b>
<b>Cuadro No. 69:</b> En los centros educativos se observa que niños se pelean a gritos. (p65).....	<b>151</b>
<b>Cuadro No. 70:</b> En los centros educativos se observa que niños se pelean con insultos. (p66).....	<b>152</b>
<b>Cuadro No. 71:</b> En los centros educativos se observa que a otros niños les golpean para hacerles llorar. (p67).....	<b>153</b>
<b>Cuadro No. 72:</b> En los centros educativos se observa que a otros niños les gritan para hacerles llorar. (p68).....	<b>154</b>
<b>Cuadro No. 73:</b> En los centros educativos se observa que a otros niños les insultan para hacerles llorar. (p69).....	<b>155</b>
<b>Cuadro No. 74:</b> En los centros educativos se observa que niños se burlan de otros para hacerles llorar. (p70).....	<b>156</b>
<b>Cuadro No. 75:</b> En los centros educativos se observa que niños amenazan a otros. (p71).....	<b>157</b>
<b>Cuadro No. 76:</b> En los centros educativos se observa que niños obliguen a otros hacer cosas que no quieren. (p72).....	<b>158</b>
<b>Cuadro No. 77:</b> En los centros educativos se observa que niños no les dejen participar en juegos a otros. (p73).....	<b>159</b>
<b>Cuadro No. 78:</b> En los centros educativos se observa que niños les dañen las cosas a otros. (p74).....	<b>160</b>
<b>Cuadro No. 79:</b> Intervención de niños cuando otros están golpeando a otros para hacerles llorar. (p75).....	<b>161</b>
<b>Cuadro No. 80:</b> Intervención de niños cuando otros niños están gritando a otros para hacerles llorar. (p76).....	<b>162</b>
<b>Cuadro No. 81:</b> Intervención de niños cuando otros niños están insultando a	<b>163</b>

otros para hacerles llorar. (p77).....	
<b>Cuadro No. 82:</b> Frecuencia de sentimientos de felicidad de niños en espacios educativos. (p78).....	<b>164</b>
<b>Cuadro No. 83:</b> En los centros educativos niños son maltratados por considerarse estudiosos. (p79).....	<b>165</b>
<b>Cuadro No. 84:</b> los niños conocen sus derechos (p80).....	<b>166</b>
<b>Cuadro No. 85:</b> los niños conocen las leyes que amparan a la niñez (p81)...	<b>167</b>
<b>Cuadro No. 86:</b> los niños conocen las sanciones en caso de irrespetar los derechos de la niñez (p82) .....	<b>168</b>
<b>Cuadro No. 87:</b> los niños conocen las instituciones encargadas de proteger a la niñez (p83).....	<b>169</b>
<b>Cuadro No. 88:</b> los niños quieren que les traten con respeto (p84).....	<b>170</b>
<b>Cuadro No. 89:</b> los niños le gustaría que les expliquen sus derechos y obligaciones (p85) .....	<b>171</b>
<b>Cuadro No. 90:</b> Tabla de contingencia Año de educación básica al que pertenece la persona encuestada (p5) * Acciones de los profesores cuando los niños no cumplen las tareas (p7) * Agrupación de personas por sexo (p3) (cruce 1) .....	<b>172</b>
<b>Cuadro No. 91:</b> Tabla de contingencia Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1) * los profesores se ganan el respeto de niños mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad) (p16) * Agrupación de personas por sexo (p3) (cruce 2) .....	<b>174</b>
<b>Cuadro No. 92:</b> En los centros educativos niños amenazan a otros niños con hacerles daño. (p56).....	<b>176</b>
<b>Cuadro No. 93:</b> los profesores regañan a las niños con permiso de los padres o representantes (p15) * Comportamiento de niños cuando son molestados (p24) * los profesores respetan en clase a niños (p9).....	<b>178</b>
<b>Cuadro No. 94:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por la apariencia. (p38) * Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sobrenombres. (p32) * Nombre de la institución educativa a la que	

pertenece la persona encuestad (p1).....	180
<b>Cuadro No. 95:</b> Tabla de contingencia Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1) * los profesores gritan o golpean a niños cuando no hacen lo que les piden (p13) * Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas. (p33).....	182
<b>Cuadro No. 96:</b> Tabla de contingencia Sentimientos de desquite de niños ante una agresión. (p50) * Relación de amistad de niños con los agresores. (p52) .....	184
<b>Cuadro No. 97:</b> Tabla de contingencia Agrupación de personas por sexo (p3) * los niños conocen sus derechos (p80) .....	185
<b>Cuadro No. 98:</b> Tabla de contingencia los niños quieren que les traten con respeto (p84) * los niños conocen las instituciones encargadas de proteger a la niñez (p83) * los niños conocen las leyes que amparan a la niñez (p81) .....	186
<b>Cuadro No. 99.</b> Objetivo 1: Implementar procesos de capacitación sobre uso de autoridad de docentes, buen trato y derechos de la niñez que fomente la aplicación efectiva y el buen desarrollo estudiantil de niñas y niños de los centros educativos fiscales del cantón Mocha.....	220
<b>Cuadro No.100.</b> Objetivo 2: Establecer un proceso de Talleres, para promover el cambio de paradigmas sociales sobre formas de educación y convivencia estudiantil entre niñas y niños, como apoyo directo a las actividades de capacitación.....	221
<b>Cuadro No. 101.</b> Cronograma de Actividades.....	244
<b>Cuadro No. 102.</b> Presupuesto.....	245

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico N° 1</b> Árbol de problemas.....	<b>1</b>
<b>Gráfico N° 2</b> Categorías Fundamentales.....	<b>30</b>
<b>Gráfico N° 3</b> Rueda de Atributos de la variable independiente.....	<b>31</b>
<b>Gráfico N° 4</b> Rueda de Atributos de la variable dependiente.....	<b>32</b>
<b>Grafico No. 5:</b> Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestado (p1) .....	<b>87</b>
<b>Grafico No. 6:</b> Tipo de oferta académica que ofrece la institución educativa (p2) .....	<b>88</b>
<b>Grafico No. 7:</b> Agrupación de personas por sexo (p3).....	<b>89</b>
<b>Grafico No. 8:</b> Agrupación de personas por edad (p4).....	<b>90</b>
<b>Grafico No. 9:</b> Año de educación básica al que pertenece la persona encuestada (p5) .....	<b>91</b>
<b>Grafico No. 10:</b> Las y los niños consideran a sus profesores (p6).....	<b>92</b>
<b>Grafico No. 11:</b> Acciones de los profesores cuando las y los niños no cumplen las tareas (p7) .....	<b>93</b>
<b>Grafico No. 12:</b> En clase los profesores permiten opinar a las y los niños sobre algún tema (p8).....	<b>94</b>
<b>Grafico No. 13:</b> Los profesores respetan en clase a las y los niños (p9).....	<b>95</b>
<b>Grafico No. 14:</b> Acciones de los profesores al suscitar un inconveniente en clase entre niños (p10) .....	<b>96</b>
<b>Grafico No. 15:</b> Los profesores que tratan mal a las y los niños son considerados (p11) .....	<b>97</b>
<b>Grafico No. 16:</b> Las y los niños creen que otras personas pueden golpearles porque los profesores lo hacen. (p12).....	<b>98</b>
<b>Grafico No. 17:</b> Los profesores gritan o golpean a las y los niños cuando no hacen lo que les piden (p13).....	<b>99</b>
<b>Grafico No. 18:</b> Las y los niños se asustan cuando los profesores se enojan (p14) .....	<b>100</b>



<b>Grafico No. 19:</b> Los profesores regañan a las y los niños con permiso de los padres o representantes (p15) .....	<b>101</b>
<b>Grafico No. 20:</b> Los profesores se ganan el respeto de las y los niños mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad) (p16) .....	<b>102</b>
<b>Grafico No. 21:</b> Los profesores gritan a las y los niños en la escuela (p17)..	<b>103</b>
<b>Grafico No. 22:</b> Los profesores golpean a las y los niños en la escuela(p18)	<b>104</b>
<b>Grafico No. 23:</b> Los profesores no les permiten participar en clases a las y los niños (p19) .....	<b>105</b>
<b>Grafico No. 24:</b> Las y los niños intervienen cuando los profesores regañan a otros (p20).....	<b>106</b>
<b>Grafico No. 25:</b> Sentimientos de las y los niños en la escuela (p21).....	<b>107</b>
<b>Grafico No. 26:</b> Las y los niños como califican a su escuela (p22).....	<b>108</b>
<b>Grafico No. 27:</b> Espacios que les gusta a las y los niños (p23).....	<b>109</b>
<b>Grafico No. 28:</b> Comportamiento de niños cuando son molestados (p24).	<b>110</b>
<b>Grafico No. 29:</b> Las y los niños son golpeados en los centros educativos. (p25).....	<b>111</b>
<b>Grafico No. 30:</b> En los centros educativos empujan a niños con la intención de causarles daño. (p26) .....	<b>112</b>
<b>Grafico No. 31:</b> Frecuencia e intensidad con la que son (p27).....	<b>113</b>
<b>Grafico No. 32:</b> Frecuencia e intensidad con la que a las y los niños les hacen caer para lastimarse. (p28) .....	<b>114</b>
<b>Grafico No. 33:</b> Frecuencia e intensidad con la cual las y los niños son presionados hacer cosas que no les agrada. (p29).....	<b>115</b>
<b>Grafico No. 34:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a peleas. (p30). .....	<b>116</b>
<b>Grafico No. 35:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a insultos. (p31) .....	<b>117</b>
<b>Grafico No. 36:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sobrenombres. (p32) .....	<b>118</b>
<b>Grafico No. 37:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas.	<b>119</b>

(p33) .....	
<b>Grafico No. 38:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato al intentar hacerles llorar. (p34) .....	<b>120</b>
<b>Grafico No. 39:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a provocar llanto. (p35) .....	<b>121</b>
<b>Grafico No. 40:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a provocar llanto. (p35) .....	<b>122</b>
<b>Grafico No. 41:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato al impedir la participación en juegos. (p37) .....	<b>123</b>
<b>Grafico No. 42:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por la apariencia. (p38) .....	<b>124</b>
<b>Grafico No. 43:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por el apellido. (p39) .....	<b>125</b>
<b>Grafico No. 44:</b> En los centros educativos les quitan las cosas a las y los niños. (p40) .....	<b>126</b>
<b>Grafico No. 45:</b> En los centros educativos les esconden las cosas a las y los niños. (p41) .....	<b>127</b>
<b>Grafico No. 46:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a decir mentiras sobre las y los niños. (p42) .....	<b>128</b>
<b>Grafico No. 47:</b> Tiempo que comparten en juegos las y los niños en los centros educativos. (p43) .....	<b>129</b>
<b>Grafico No. 48:</b> La niñas y/o niños sienten miedo cuando van a los centros educativos. (p44) .....	<b>130</b>
<b>Grafico No. 49:</b> Las niñas y/o niños se sienten solos en los centros educativos. (p45) .....	<b>131</b>
<b>Grafico No. 50:</b> Las niñas y/o niños se sienten culpables cuando son agredidos. (p46) .....	<b>132</b>
<b>Grafico No. 51:</b> Las niñas y/o niños comunican a otras personas cuando son agredidos. (p47) .....	<b>133</b>

<b>Grafico No. 52:</b> Las niñas y/o niños consideran que tiene solución las cosas que les asustan. (p48) .....	134
<b>Grafico No. 53:</b> Las niñas y/o niños consideran que tiene solución las cosas que les da miedo. (p49) .....	135
<b>Grafico No. 54:</b> Sentimientos de desquite de las y los niños ante una agresión. (p50) .....	136
<b>Grafico No. 55:</b> Impresiones de agrado y desagrado de las y los niños hacia sus compañeros. (p51) .....	137
<b>Grafico No. 56:</b> Relación de amistad de las y los niños con los agresores. (p52).....	138
<b>Grafico No. 57:</b> Sentimientos de ira de las y los niños cuando son agredidos. (p53) .....	139
<b>Grafico No. 58:</b> Distanciamiento de niñas y niños cuando son agredidos. (p54) .....	140
<b>Grafico No. 59:</b> En los centros educativos las y los niños insultan a sus compañeros. (p55) .....	141
<b>Grafico No. 60:</b> En los centros educativos las y los niños amenazan a otros niños con hacerles daño. (p56) .....	142
<b>Grafico No. 61:</b> En los centros educativos las y los niños agreden a otros niños. (p57) .....	143
<b>Grafico No. 62:</b> En los centros educativos niños se burlan de la apariencia de otros. (p58) .....	144
<b>Grafico No. 63:</b> En los centros educativos niños se pelean con otros (p59) .....	145
<b>Grafico No. 64:</b> En los centros educativos niños obligan a otros hacer cosas que no quieren. (p60) .....	146
<b>Grafico No. 65:</b> En los centros educativos niños obligan a otros hacer cosas que no quieren. (p60) .....	147
<b>Grafico No. 66:</b> En los centros educativos niños rompen cosas de otros.	148

(p62) .....	
<b>Grafico No. 67:</b> En los centros educativos niños esconden las cosas de otros para hacerles llorar. (p63) .....	<b>149</b>
<b>Grafico No. 68:</b> En los centros educativos se observa que niños se pelean a golpes. (p64) .....	<b>150</b>
<b>Grafico No. 69:</b> En los centros educativos se observa que niños se pelean a gritos. (p65) .....	<b>151</b>
<b>Grafico No. 70:</b> En los centros educativos se observa que niños se pelean con insultos. (p66) .....	<b>152</b>
<b>Grafico No. 71:</b> En los centros educativos se observa que a otros niños les golpean para hacerles llorar. (p67) .....	<b>153</b>
<b>Grafico No. 72:</b> En los centros educativos se observa que a otros niños les gritan para hacerles llorar. (p68) .....	<b>154</b>
<b>Grafico No. 73:</b> En los centros educativos se observa que a otros niños les insultan para hacerles llorar. (p69) .....	<b>155</b>
<b>Grafico No. 74:</b> En los centros educativos se observa que niños se burlan de otros para hacerles llorar. (p70) .....	<b>156</b>
<b>Grafico No. 75:</b> En los centros educativos se observa que niños amenazan a otros. (p71) .....	<b>157</b>
<b>Grafico No. 76:</b> En los centros educativos se observa que niños obliguen a otros hacer cosas que no quieren. (p72) .....	<b>158</b>
<b>Grafico No. 77:</b> En los centros educativos se observa que niños no les dejen participar en juegos a otros. (p73) .....	<b>159</b>
<b>Grafico No. 78:</b> En los centros educativos se observa que niños les dañen las cosas a otros. (p74) .....	<b>160</b>
<b>Grafico No. 79:</b> Intervención de niños cuando otros están golpeando a otras para hacerles llorar. (p75).....	<b>161</b>
<b>Grafico No. 80:</b> Intervención de niños cuando otros niños están gritando a otros para hacerles llorar. (p76).....	<b>162</b>

<b>Grafico No. 81:</b> Intervención de niños cuando otros niños están insultando a otros para hacerles llorar. (p77).....	<b>163</b>
<b>Grafico No. 82:</b> Frecuencia de sentimientos de felicidad de niños en espacios educativos. (p78) .....	<b>164</b>
<b>Grafico No. 83:</b> En los centros educativos niños son maltratados por considerarse estudiosos. (p79) .....	<b>165</b>
<b>Grafico No. 84:</b> Los niños conocen sus derechos (p80).....	<b>166</b>
<b>Grafico No. 85:</b> Los niños conocen las leyes que amparan a la niñez (p81).	<b>167</b>
<b>Grafico No. 86:</b> Los niños conocen las leyes que amparan a la niñez (p81).	<b>168</b>
<b>Grafico No. 87:</b> Los niños conocen las instituciones encargadas de proteger a la niñez (p83) .....	<b>169</b>
<b>Grafico No. 88:</b> Los niños quieren que les traten con respeto (p84).....	<b>170</b>
<b>Grafico No. 89:</b> Los niños le gustaría que les expliquen sus derechos y obligaciones. (p85) .....	<b>171</b>
<b>Grafico No. 90:</b> Acciones de los profesores cuando los niñas no cumplen las tareas (Mujer) .....	<b>172</b>
<b>Grafico No. 90:</b> Acciones de los profesores cuando las niñas no cumplen las tareas (hombre) .....	<b>173</b>
<b>Grafico No. 91:</b> Los profesores se ganan el respeto de niñas mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad) (Mujer) .....	<b>175</b>
<b>Grafico No. 91:</b> Los profesores se ganan el respeto de niñas mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad) (hombre).....	<b>175</b>
<b>Grafico No. 92:</b> Comportamientos de niños cuando son molestados (escuela Joaquín Hervas) .....	<b>176</b>
<b>Grafico No. 92:</b> Comportamiento de niños cuando son molestados (escuela Francisco de Orellana) .....	<b>177</b>
<b>Grafico No. 93:</b> Maltrato escolar.....	<b>179</b>
<b>Grafico No. 94:</b> Frecuencia e intensidad de maltrato escolar.....	<b>181</b>
<b>Grafico No. 95:</b> Maltrato escolar en relación a burlas, golpes, gritos.....	<b>183</b>

<b>Grafico No. 96:</b> Rol de víctimas en relación a amistad con agresores y sentimientos de desquite de niños ante una agresión.....	<b>184</b>
<b>Grafico No. 97:</b> Los niños conocen sus derechos.....	<b>185</b>
<b>Grafico No. 98:</b> Los niños conocen las leyes e instituciones encargadas de proteger a la niñez.. ..	<b>186</b>
<b>Grafico No. 99:</b> Presencia de niños (victimas) en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.....	<b>193</b>
<b>Grafico No.100:</b> Nivel de violencia que se presenta en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.....	<b>194</b>
<b>Grafico No.101:</b> Presencia de niños bajo el rol de victimarios en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.....	<b>195</b>
<b>Grafico No. 102:</b> Presencia de niños (testigos) en situación de maltrato en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.....	<b>196</b>
<b>Grafico No.103:</b> Uso de autoridad de docentes en los centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.....	<b>197</b>
<b>Grafico No. 104:</b> Situaciones que identifican a personas bajo el rol de víctimas en espacios educativos del área urbana del cantón Mocha.....	<b>198</b>
<b>Grafico No. 105:</b> Aceptación de maltrato como una situación de culpabilidad en centros fiscales de educación básica del cantón Mocha.....	<b>199</b>
<b>Grafico No. 106:</b> Presencia de personas que actúan bajo roles de victimarios en espacios educativos del área urbana del cantón Mocha.....	<b>200</b>
<b>Grafico No. 107:</b> Personas que han observado alguna situación de maltrato (testigo) en escuelas fiscales del área urbana del cantón Mocha.....	<b>201</b>

## **Resumen Ejecutivo**

La investigación se realizó en el cantón **Mocha** que se encuentra ubicado en la parte sur-occidental de la provincia de Tungurahua con una altitud de 3.272 metros sobre el nivel del mar a una distancia de 25 Km. del cantón Ambato, está dirigida a una población estudiantil de 154 niñas y niños de cuarto a séptimo grado de las escuelas fiscales Joaquín Hervas y Argentina Francisco de Orellana del área urbana del cantón Mocha, sobre el tema la incidencia de uso de autoridad de los docentes en la presencia de maltrato y violencia escolar en el cantón.

Dando como resultados la presencia de uso de autoridad todos los días mediante el irrespeto a niñas y niños dados por la utilización de insultos gritos, la inadecuada concepción y aceptación del maltrato escolar presentada como la inseguridad de asistir a clases lo cual podría afectar la formación y el desarrollo evidenciando procesos de maltrato y violencia en la vida adulta de los estudiantes reemplazando educación por maltrato convirtiéndolo en un ciclo repetitivo.

Por ende en las instituciones escolares existe niveles de maltrato y violencia escolar que reflejan procesos de maltrato en niveles leves presentándose con aislamientos del que son parte la niñez en la participación y convivencia estudiantil, como también siendo testigos de alguna situación de maltrato, sucesos que se presentan todos los días, y con mayor frecuencia a niñas y niños estudiosos, molestándoles o pegándoles presentándose como parte de maltrato e inseguridad y miedo en las escuelas, convirtiéndose en conductas permisibles y aceptadas en la población educativa, lo cual es la iniciativa para generar niveles progresivos de maltrato mirándolo como una forma correcta para la formación de estudiantes, aceptando que es por su bien lo que hace visible la existencia de violencia como una adecuada corrección de disciplina, es por esta razón que se presenta el siguiente proyecto con la finalidad de dar cumplimiento con lo que dispone las leyes ecuatorianas como también al desarrollo educativo de niñas y niños que son el futuro de nuestro país.

## **Introducción**

El proyecto de investigación tiene como tema: LA INCIDENCIA DEL USO DE AUTORIDAD DE LOS DOCENTES, EN LA PRESENCIA DE MALTRATO Y VIOLENCIA ESCOLAR, EN LOS CENTROS FISCALES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN MOCHA. En la variable independiente que trata acerca del uso de autoridad de los docentes es referirse a la mala interpretación existente sobre el manejo de poder que tiene el docente sobre niños y niñas.

En la variable dependiente que habla sobre maltrato y violencia escolar manifiesta que puede ser difícil detectar esta problemática cuando un padre o madre no toman las debidas atenciones en sus hijos y los dejan a dependencia de docentes donde pueden llegar a causar daños a su integridad.

Su importancia radica en que la sociedad respete y de cumplimiento a las leyes que amparan a las niñas y niños en las instituciones educativas del cantón y así mejorar el estilo de vida de cada niño y niña tomando en cuenta el aspecto personal, social y educativo.

Está estructurado por capítulo. El primer capítulo denominado EL PROBLEMA, contiene el análisis Macro, Meso y Micro que hace relación al origen de la problemática con un panorama Latinoamericano, Nacional e Institucional respectivamente.

El capítulo II denominado: MARCO TEÓRICO se fundamenta en una visión Filosófica, Epistemológica y Legal

El capítulo III titulado: METODOLOGÍA plantea que la investigación se realizará desde el enfoque crítico propositivo. La modalidad de la investigación es bibliográfica documental, de campo y Lincografía.

El capítulo IV denominado: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS , contiene datos que cimientan la investigación, estos datos se presentan, describen, en función de los objetivos e hipótesis planteada, con el apoyo de



cuadros y gráficos se analizan e interpretan los resultados de forma ordenada con base en la fundamentación teórica.

El capítulo V denominado: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, sintetizada los resultados y aportes más significativos de la investigación.

El capítulo VI denominado: PROPUESTA que es la alternativa de solución a la problemática de investigación.

Se concluye con una bibliografía tentativa, los anexos en los que se han incorporado los instrumentos que se aplicaron en la investigación de campo.

## CAPITULO I

### EL PROBLEMA

#### Planteamiento de Problema

##### *Contextualización*

##### **Macro.**

Según un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizado entre los años 2005 y 2009, manifiestan que la agresión se presenta con un alto porcentaje donde frecuentemente ocurren en alumnos de instituciones escolares de América Latina exponiéndose con robos: con el 39,4%, seguida de la violencia verbal 26,6% y la violencia física, 16,5%.

Esta investigación se desarrolló en 2.969 escuelas, 3.903 aulas y 91.223 estudiantes de sexto grado de 16 países latinoamericanos como: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Su resultado fue la utilización de insultos o amenazas en Argentina, el país que muestra las cifras más altas, seguido de Perú, Costa Rica y Uruguay, donde más del 30% de los alumnos afirman haber sido maltratados verbalmente por ende aquellos niños maltratado da paso a la violencia física entre alumnos, cinco países muestran altos niveles. El primero, Argentina con 23,5%; seguido de Ecuador, 21,9%; República Dominicana, 21,8; Costa Rica, 21,2% y Nicaragua, 21,2%.

El estudio asegura que la violencia escolar alcanza al 51.1% .Esta situación se vincula con el hecho de que América Latina es la región del mundo con más inequidad, mayor incluso que en África. [En línea] Disponible: <http://www.radioequinoccio.com/component/content/article/1-ultimas-noticias/2471-ecuador-ocupa-2o-lugar-en-violencia-fisica-interescolar.html>(06-06-12)

El 58% de escolares en América Latina carecen de protección legal y solo seis países latinoamericanos han prohibido el castigo físico, es decir están desprotegidos contra castigos físicos por parte de los maestros, maestras, directores y personal de la escuela siendo víctimas de amenazas o miedos que pueden sufrir las niñas y niños.

En las escuelas de América Latina presentan manifestaciones de violencia física y psicológica, acoso sexual y conflictividad en las aulas, quienes en un futuro llegan a ser una problemática social sin culpa alguna.

Es urgente que los Estados Latinoamericanos asuman su rol de garante de los Derechos Humanos, es decir protección de integridad física, psicológica y social de los estudiantes en un espacio donde están desarrollándose para ser parte de la sociedad. Es indispensable establecer políticas públicas de prevención de las distintas formas de violencia por las que atraviesa el sistema educativo.

El estudiante intimidado difícilmente saldrá de esta situación por sus propios medios. Comenzará a mostrar bajo rendimiento, fobia de ir a la escuela, tristeza o depresión y pérdida de autoestima. Si estos indicadores son desatendidos y existen factores agravantes, el hostigamiento puede derivar en cuadros de neurosis, reacciones muy violentas o hasta en el suicidio debido a las frustraciones que puedan presentar.

Desde el 2001 en Medellín, una Ciudad Colombiana, existe un programa de promoción de la convivencia entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes para detectar la violencia de manera temprana en escuelas y hogares, así poder controlarla y radicarla. [En línea] Disponible: <http://www.dnicostarica.org/wordpress/wp-content/uploads/huellas/Escuelas.html> (06-06-12)

Guatemala: niñas son más violentadas en la escuela, según una investigación realizada por ACTION AID International en Guatemala. Cotidianamente en las escuelas se cometen altos índices de agresiones físicas, emocionales, sexuales y de exclusión hacia las niñas. Los índices de abuso sexual son más elevados en las áreas rurales que en las urbanas, un 39% contra un 13% respectivamente.

México: la tercera parte de los varones y la quinta parte de las mujeres consideraban que sus compañeros de escuela eran peligrosos, según el estudio "Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México" de los investigadores Sylvia Ortega Salazar, Marco A. Ramírez Mocarro y Adrián Castelán Cedillo publicado en 2005.

Bolivia: Un estudio realizado en el 2006 por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE) y el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) establece que los dos lugares más peligrosos para la integridad de las niñas y niños bolivianas son el hogar y la escuela. La forma de violencia física más frecuente son los golpes con palo y con la mano. [En línea] <http://www.dnicostarica.org/wordpress/wp-content/uploads/huellas/Escuelas.html> (06-06-12)

De acuerdo al trabajo realizado por pediatras españoles Glardí Andonegui y Ugarante Libano, las víctimas de bullying pueden clasificarse en dos tipologías: pasiva o provocadora. La primera es la más frecuente, y el alumno se caracteriza por ser "físicamente débil", con pocas habilidades sociales, inseguro. (CABEZAS: 2012, pág. 23)

Existen dificultades para determinar las ambiguas fronteras de la violencia escolar. Algunos la relacionan con indisciplina, caracterizada como "violencia grave" varía según los centros de acuerdo a la función que desempeña (profesores, directores, supervisores, alumnos...), con la edad y hasta con el género.

La falta de respeto hacia los otros, manifestado con insultos, palabras groseras, interpelaciones, humillaciones, racismo, discriminación y exclusión, puede resultar como un inadecuado uso de poder ante un grupo expuesto a este tipo de tratos, en este caso personas prioritarias como niñas y niños.

La violencia escolar es un fenómeno que molesta socialmente e incómoda el buen desarrollo integral del estudiante. Creando incomodidad porque se piensa que la educación debe desarrollarse en un marco de relaciones armoniosas entre profesores y alumnos en el interior de los centros la cual no se da en las instituciones educativas.

La violencia surge cuando se inflige daño físico, verbal o psicológico a la comunidad estudiantil. Las manifestaciones más frecuentes son las siguientes: la violencia física: Peleas, agresiones, daño físico, la violencia verbal: Amenazas, insultos, expresiones dañinas y la violencia psicológica: "Juegos psicológicos", chantajes, "reírse de" sembrar rumores, miedos, aislamiento o rechazo. En esta categoría se incluyen los abusos entre alumnos, alumnos-profesores, profesores-alumnos. (PELLO: 2007, pág. 15, 16,19)

La percepción de prácticas autoritarias por parte de los docentes es contundente dando como resultado manifestaciones de violencia por parte de los alumnos. A mayor nivel de autoritarismo percibido se incrementan sustancialmente las situaciones de hostigamiento y de violencia situándose en una posición de víctimas o de protagonistas.

El autoritarismo es una forma de obstaculizar o cortar los canales de comunicación y de mediación que provocarían que los conflictos se expresaran en forma violenta, los docentes manifestarían el irrespeto a la defensa de derechos, como también a la falta de tolerancia. Por tanto se debería dar paso a la utilización de métodos de mediación que permitan llegar a un acuerdo mutuo. (KORNBLIT: 2008, pág. 19,50)

## **Meso**

En el Ecuador es un derecho que niñas y niños sean partícipes de una educación, por ende se relacionaran con diferentes personas con diversas culturas y personalidades, donde el hombre debe adaptarse respetándose y respetando los derechos humanos desde su niñez para aplicarlo en el momento que se encuentre inmerso en un grupo.

Según el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y la Dirección provincial de Salud de Pichincha en el Área de Salud # 1(28-03-12) dice "El maltrato físico y psicológico también es dado por parte del profesorado, las capacitaciones, charlas, conferencias y talleres deben ser realizados por todos los entes gubernamentales que estén comprometidos hacia este sector".

El maltrato a niñas y niños origina desordenes en su proceso de sociabilización y desarrollo emotivo, generando problemas de conducta y de aprendizaje. Un niño constantemente golpeado no tiene autoestima elevada, por tanto tendrá problemas para adaptarse a vivir en sociedad y manifestara conflictos mientras trate de interactuar en su medio de desarrollo.

Es necesario formar una cultura de respeto a los derechos humanos y comenzar por aquellas niñas y niños que están en proceso de formación y quienes adaptaran comportamientos adecuados para relacionarse en su entorno y contribuir a un cambio progresivo de la sociedad, priorizando el respeto a los derechos humanos. (ARMENTA, REYNOSA: 2009, pág. 3)

Aquella niña o niño que se formó con un pensamiento de inferioridad, de maltrato, de silencio se sentirá incapaz de realizar o ejercer actividades por la inseguridad y el miedo al ser aislado de la sociedad es decir el terror a equivocarse por los problemas que podrían suscitar.

En Ecuador el estudio de las maneras en que se ha abordado el problema de la violencia escolar se identifica en algunos puntos con la historia donde se consideraba que era un proceso que aspiraba a la superación de los rasgos considerados primitivos o salvajes del ser humano viéndola como educación violenta constituyendo una condición de disciplina y de constitución de subjetividades, a significar un ritual de dominación o autoridad de docentes.

En un contexto en el que disciplinar constituía la base de enseñanza y un factor necesario para el aprendizaje, el infundir sentimientos de temor y de respeto era una condición para la formación de sujetos sumisos y obediencia cohibidos de opinar o expresar un pensamiento.

La escuela moderna estableció una ritualidad disciplinaria a través de la cual se pretendía realizar el acto pedagógico. Esta ritualidad actualizaba formas sutiles de control para un desempeño positivo y esperado, mediante la búsqueda de la autonomía y el autogobierno de los estudiantes al igual que la formación de seres productivos.

Esto implicaba que la pedagogía operaba como un instrumento de integración cultural étnicamente excluyente: debía franquear la psicología de los pueblos, -vencer la pereza, la indolencia, la apatía- que se consideraba parte del carácter nacional, compuesto por las diversas proporciones de sangre negra, india y mestiza existentes en Ecuador.

Al construirse sobre la creencia en la existencia de una naturaleza humana llena de costumbres perjudiciales y con abuso de poder, la pedagogía sentaba de un modelo educativo, que en vez de apoyarse en el educando para lograr el desarrollo de sus potencialidades, lo combatía.

Los rituales racistas que establecen diferencias y jerarquías entre los grupos en un mismo contexto social o institucional se desplazan desde dimensiones étnicas a las socioeconómicas, es decir, desde las escuelas indígenas a las de sectores populares y marginales siendo un lugar donde el abuso de autoridad podría ser frecuente.

Si bien estos y otros rasgos conforman una violencia que podría denominarse histórica en el sistema educativo ecuatoriano, esta perspectiva no agota todas las implicaciones y los componentes de la violencia escolar.

En la última década el problema de la violencia escolar dio un vuelco al agregar a la violencia difusa y poco analizada que se manifestaba en las profundidades del sistema escolar, nuevos sujetos: los estudiantes. (MALUF; 2006. pág. 4)

## **Micro**

En la provincia de Tungurahua es necesario implementar en las escuelas urbanas una educación intercultural que plantee la tolerancia y el pluralismo cultural como fundamento para su funcionamiento. Es decir, que tomen conciencia de que son parte de una cultura particular, profundizando el conocimiento de otras culturas, entre ellas la indígena y que tenga la posibilidad de comparar y confrontar puntos de vista divergentes.

Discutir el tema de la violencia y de la disciplina con los profesores de las escuelas para promover una cultura de no violencia y crear conciencia de que las niñas y niños no son objeto de obligaciones sino sujetos de derecho. (GAMBOA, RUIZ, MASAQUIZA, CARREÑO, CAMACHO, TRUJILLO; 2005. pág. 117)

El cantón **Mocha** se encuentra ubicado en la parte sur-occidental de la provincia de Tungurahua con una altitud de 3.272 metros sobre el nivel del mar a una distancia de 25 Km. del cantón Ambato, 165 Km. de la ciudad de Quito y 52km. de la ciudad de Riobamba; sitio que le ha permitido ser estratégico desde el tiempo del Reino de Quito hasta el día de hoy.

Mocha es uno de los cantones más altos de la provincia de Tungurahua, caracterizándose por poseer grandes páramos y pequeñas lagunas, avanza hacia abajo formando numerosas estribaciones en forma de gradas, destacándose algunas elevaciones como el Puñalica, el Calvario, Yanahurco, etc., lugares netamente turísticos aptos para ser visitados por propios y extraños.

Su tierra, rica en minerales propicia para el cultivo de cebolla colorada, ajos, papas y frutas. En los últimos años, el 70% de la población, se ha dedicado a la ganadería y a la cría de especie menores (Cuyes, conejos) sustento económico de la mayoría de sus habitantes, que gracias a su burgomaestre, hoy cuentan con caminos e infraestructura necesaria para comercializar sus productos y abastecer al mercado de todo el país.

La parte importante del cantón Mocha se encuentra en la zona del ecosistema del páramo, en medio de nevados, es posible correr los pajonales, junto a la vegetación conocida como chaparros, yaguales y los lecheros.

Gran parte de la población se encuentra en el páramo andino, donde aún se puede observar al majestuoso cóndor. Su cadena montañosa es peculiar rodeado por los nevados, el Puñalica, el volcán Carihuairazo y el Chimborazo, ofrecen paradisíacos paisajes naturales.



Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Instituto de la niñez y familia (INFA) manifiesta que al ser la Junta Mancomunada un órgano que pertenece al nivel de protección, defensa y exigibilidad del Sistema Nacional de Protección Integral de niños y adolescentes, cuya función es la protección de los derechos individuales y colectivos de los niños de los cantones que conforman la Mancomunidad del Frente Sur Occidental: Quero, Cevallos, Mocha y Tisaleo.

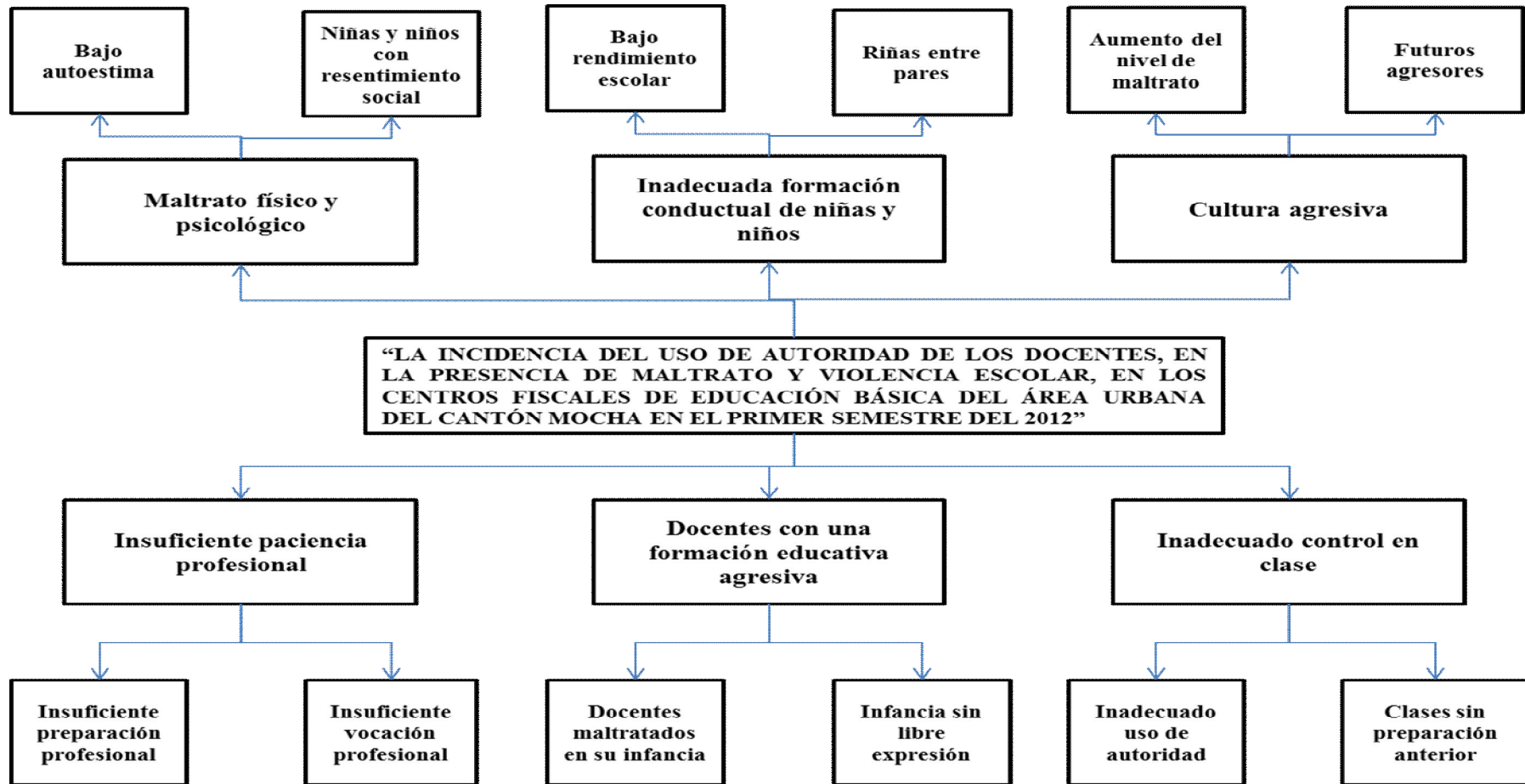
Sara Oviedo, Secretaria Ejecutiva Nacional del Consejo de la Niñez y Adolescencia quien manifiesta que la Junta basa su trabajo en el Código de la Niñez y de la Adolescencia, que dispone la Protección Integral que el estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todas las y los niños y adolescentes, con el fin de lograr su pleno desarrollo en el marco de libertad, dignidad y equidad.

Rocío Paredes, Directora Provincial del Instituto en la Provincia señaló que se ha trabajado de forma muy coordinada, especialmente en las derivaciones de casos de niñas, niños, adolescentes y familias quienes han sido objeto de violación de sus derechos y que mediante el trabajo mancomunado de todos, han conseguido la restitución de los mismos.

Donde a través del Centro de Protección de Derechos del MIES-INFA, se realiza un trabajo en equipo multidisciplinario de profesionales, brindando apoyo en todos los casos que nos han sido remitidos desde cantones como Quero, Cevallos, Mocha y Tisaleo. De esta manera se garantiza una atención integral y de calidad.

La Junta mancomunada en representación de miembros de la junta está Sipriano Ocaña, Marco Zamora, Ana Iibay, José Gómez, Héctor Vayas, Lizbeth Mayorga.

### Árbol de problemas



**Gráfico No. 1:** Árbol de Problema  
 Elaborado por: Carolina Zamora Núñez  
 Fuente: Investigación de campo

## **Análisis crítico**

El uso de autoridad por parte de los docentes se manifiesta en el aula por sus formas conductuales, modelos mentales, por su cultura y formación personal en el ámbito personal como profesional, generando de tal manera un posible irrespeto a los derechos de la niñez, al ser de cierto modo cómplices en la inadecuada aplicación de códigos de conducta y la desigualdad de trato entre el docente y los estudiantes.

La presente investigación trata de determinar las causas de esta problemática ya sea provocada por la ruptura de lazos sociales entre estudiantes y profesores al igual que la poca comunicación en estos espacios de formación.

Por tanto el mal uso de autoridad originaria trastornos emocionales en las y los niños, como es en su personalidad y en la capacidad de sociabilizarse en su entorno; además daños físicos en las y los niños, donde muchos podrían verse en riesgo al irrespetar sus derechos, dando paso a secuelas notorias en su apariencia física y psicológica: revelando actitudes negativas.

Las niñas y niños en los centros educativos pueden encontrarse en riesgo por el mal uso de la autoridad que pueden poseer los docentes, siendo víctimas de maltratos físicos y psicológicos donde aparentemente no son una problemática sino nunca forma de corrección a sus comportamientos por la tradicional educación con la que fueron formados los profesores.

Al aplicar códigos de conducta con agresión y represión es dar paso a las injusticias y a la mala práctica de autoridad por parte de docentes, generando problemas conductuales como también la modificación y el no rescate de valores dentro de instituciones educativas como también fomentado la agresividad en los estudiantes.

El maltrato físico y psicológico por el que pueden atravesar las niñas y los niños en las escuelas, en ocasiones pueden ser ignorado por parte de sus padres o aprobados por los mismos y de esta manera ser la causa de una cultura de irrespeto a los derechos de niñas y niños a la violencia que pueden sufrir dentro y fuera del salón de clase.

Un cambio de conducta provocara que niñas y niños no muestren interés por la educación y estarán obligados a manifestarse con miedo, rechazo, temor al asistir a clases por no sentirse protegidos ni respetados por las personas encargadas de su educación.

Por ende provocará que las niñas y los niños crezcan con un bajo autoestima al mostrarse inseguros, depresivos al ver que no tienen las debidas atenciones, afecto y entendimiento en su entorno social y escolar por posibles malas actitudes de los docentes en las instituciones educativas.

Sin embargo aquella niña y niño maltratado será el futuro agresor, ya que su educación estuvo basada en la violencia y no en el respeto, convirtiéndose en una cadena que no tendrá solución al verse en peligro la integridad física y psicológica por la que atraviesan en su infancia.

## **Prognosis**

En el presente problema de uso de autoridad de los docentes en la presencia de maltrato y violencia escolar en los centros fiscales de educación básica del área urbana del Cantón Mocha, es referirse a como manejan los profesores el poder para educar a niñas y niños y cuáles son las consecuencias que podría ocasionar en caso de no ser las correctas en esta población.

Al no intentar mejorar la calidad de vida de los niñas y niños, estaremos contribuyendo a que se fomente el maltrato, violencia y un inadecuado autoritarismo en nuestra sociedad, dando paso a otras épocas donde prevalecía el irrespeto a los derechos humanos en personas prioritarias, manteniendo un pensamiento donde el más fuerte es el que tiene el poder y los demás deben acatar órdenes.

Es decir este problema de maltrato a niñas y niños contribuiría a la formación de personas con resentimientos sociales quienes serían los agresores y los causantes de que nuestra sociedad viva en un ambiente de desequilibrio, actos y sentimientos negativos hacia la infancia.

Como también sería el causante de que exista la agresión entre pares y que estas personas agredidas en un centro de educación, agredan a otras niñas o niños porque lo tomarían como acciones correctas que pueden realizar al ver que una persona adulta lo hace.

Esta problemática se ha presentado como una cadena de violencia, en la cual si no damos una solución afectaría el futuro de nuestras generaciones encontrándonos atrapados en ideologías y comportamientos antisociales.

Es necesario brindar una educación adecuada a la niñez desde su etapa de formación para que en el presente como en el futuro opte por el diálogo, el respeto ante las personas que lo rodeen y de esta manera sea el ejemplo a seguir de otros y así poder disminuir el número de personas violentadas desde su infancia.

## **Formulación del problema**

¿Cómo afecta el uso de autoridad de los docentes, en la presencia de maltrato y violencia escolar, en los centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha?

## **Interrogantes de la Investigación**

- ¿Cómo incide el uso de autoridad de los docentes, en la presencia de maltrato y violencia escolar?
- ¿Cómo afecta el maltrato y violencia escolar en el desarrollo integral de los niños de centros fiscales de educación básica?
- ¿Cuál es la alternativa de solución al problema de investigación, basada en los resultados obtenidos?

## **Delimitación del problema de investigación**

### **De contenido:**

- **Campo:** Derechos humanos.
- **Área:** Uso de autoridad de los docentes
- **Aspecto:** Maltrato y violencia escolar.

### **Espacial:**

- **Provincia:** Tungurahua.
- **Cantón:** Mocha.
- **Ciudad:** Mocha.
- **Área:** Urbana.
- **Lugar:** Centros fiscales de educación básica.

### **Temporal:**

- Febrero 2012 a Enero 2013

### **Sujeto de estudio:**

- Niñas y niños de cuarto a séptimo año de educación básica

## **Justificación**

La presente investigación involucra a las y los estudiantes de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Mocha y al tipo de formación tanto educativa como psicológica y física que permita a los infantes desarrollarse en un ambiente armónico interpersonal.

En la actualidad es muy importante e interesante realizar investigaciones y proyectos viables acerca de las diversas formas de desarrollo que la sociedad adopta en su entorno para relacionarse con niñas y niños donde muchos pueden ser negativos dejando marcas físicas, psicológicas, dolorosas y perjudiciales.

Aquel niño o niña que haya sido maltratado aprendió que la adecuada forma de que la infancia obedezca es utilizando gritos, golpes, la fuerza, la intimidación, como formas de educación y orientación, donde por el hecho de ser madre, padre o docente les otorga el derecho de irrespetar sus derechos y ejercer las funciones de crianza y educación maltratando y violentando.

Los problemas de maltrato y violencia escolar por los que pueden atravesar diferentes niñas y niños de centros educativos conllevan a una inadecuada formación estudiantil, probablemente con insultos que los lastiman y ofenden.

Por esta razón se debe enseñar y obligar a las instituciones educativas a elaborar y dar cumplimiento a los códigos de convivencia, además a respetar las leyes que amparan y protegen sobre todo a las niñas y niños.

Esta investigación es factible realizarla, ya que en la época en la que se encuentra la sociedad se observa que las personas confunden el inadecuado uso de autoridad o poder, con el ser un líder educativo positivo, donde lo correcto es guiar a una persona o grupo a un beneficio mutuo que conlleve a una autorrealización y no a una dependencia de violencia y maltrato.

## **Objetivos**

### **General**

Determinar cómo afecta el uso de autoridad de los docentes, en la presencia de maltrato y violencia escolar, en los centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.

### **Específicos**

- Establecer la incidencia del uso de autoridad de los docentes, en la presencia de maltrato y violencia escolar.
- Determinar cómo afecta el maltrato y violencia escolar en el desarrollo integral de niños y niñas de centros fiscales de educación básica
- Plantear una alternativa de solución al problema de investigación, basada en los resultados obtenidos.



## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes investigativos**

La presente investigación trata de determinar una problemática social que afecta a la comunidad educativa, al no existir investigaciones bajo esta temática se determinara los antecedentes por variable de estudio.

En Chile los ministerios de Interior y de Educación decidieron entrar conjuntamente en una de las cajas negras del sistema educativo de su país e investigaron sobre los tipos y características de la violencia en el ámbito escolar.

El escenario resultante habla de una violencia mayoritariamente psicológica, más reactiva que proactiva, que rompe el círculo víctima – victimario y cuya salida puede encontrarse en el aprendizaje de técnicas de resolución pacífica de conflictos.

Se trata del primer "Estudio nacional Chileno de violencia en el ámbito escolar" que a partir de ahora se realiza cada dos años y que en 2005 fue contestado por 3.670 profesores y 14.761 estudiantes de 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y privados de Chile.

El estudio busca identificar el mapa de la violencia en la escuela: quienes la ejercen, a quiénes, qué hacen, cómo, dónde y por qué. Los resultados se dividen por nivel socioeconómico, sexo, edad y calidad de la convivencia.

Informe presentado el 16 de Noviembre de 2006 por el ministro de Interior (s), Felipe Harboe, y la ministra (s) de Educación, Pilar Romaguera de Chile, va a servir de insumo para el desarrollo de medidas destinadas a prevenir la violencia. A la luz de los datos del estudio Romaguera afirmó que se trataba de agresiones negociables y mediables entre las partes por lo que era posible intervenir con procedimientos alternativos de resolución de conflictos.

También expresó que "la calidad de la convivencia escolar es tanto un aprendizaje en sí mismo como un factor determinante para el logro de aprendizajes de calidad. Es imprescindible evitar la violencia en el contexto escolar por lo que las escuelas deben educar en la convivencia y ése es el rol que tenemos que asumir como Ministerio".

Se declara víctima de violencia escolar (el 25% de acoso escolar); y el 7,6% (61) se identifica como agresor. El 44% de las víctimas reconocen haber sido agresor en alguna ocasión. A su vez, el 83% de los agresores afirman que en algún momento han sido víctimas" (SERRANO; 2005, pág. 49)

En la investigación sobre Maltrato Infantil tiene como objetivo "Dar a conocer la realidad del infante maltratado en el Ecuador, mostrar con claridad lo que es un maltrato físico y psicológico, enseñar cuales son las medidas que se deben tomar en caso de maltrato, dar a conocer nombres e institutos que son especializados en estos temas, y mostrar una realidad oculta en accidentes inexistentes.

Por ende la autora manifiesta que es necesario que la sociedad conozca qué medidas tomar ante estas situaciones y así romper el silencio para defender los derechos de la niñez como también su integridad humana.

En una propuesta de prevención de acoso escolar - Bullying - en niños y niñas de primero a séptimo de básica de una Institución Educativa de la ciudad de Quito. La autora manifiesta " En el Ecuador es un tema desconocido para muchas personas, sin embargo, poco a poco ha incrementado la necesidad de prevenir e intervenir en problemas que se presentan en la niñez dentro de la escuela".

Su objetivo "Desarrollar una propuesta de prevención del Acoso Escolar, aborda en primera instancia las características principales del desarrollo evolutivo de la niñez comprendida entre los 5 hasta los 11 años de edad, las generalidades de la Teoría de los Sistemas y el Acoso Escolar, con un trabajo de campo que permite conocer rasgos generales de los miembros de la comunidad educativa, se desarrolla la propuesta dirigida a los docentes, padres de familia y estudiantes".

Según la investigación de formas de maltrato infantil y su influencia en el desarrollo emocional en los niños y niñas de la escuela fiscal mixta Carlos Aguilar de la ciudad de Quito de la provincia de Pichincha-Ecuador.

Dice "la violencia contra niñas y niños en la historia de la humanidad se ha caracterizado por los malos tratos en la infancia y es a partir del reconocimiento público e investigaciones posteriores que refieren al Maltrato Infantil como una de las principales causas de generación y perpetuación de la violencia".

La autora hace referencia a que "la violencia se manifiesta en los escenarios sociales, políticos, culturales y económicos en las prácticas cotidianas que perpetúan su legitimización, invisibilización y naturalización reproduciéndose en vínculos de codependencia y alienación del sujeto".

En la presente tesis dice "Una de las manifestaciones de la violencia son los malos tratos que sufren los niños y niñas cotidianamente durante su infancia, es a partir del reconocimiento público suscitado en el año de 1962 en el artículo de Henry Kempe quien denominó el "Síndrome del niño golpeado" develando la problemática de la infancia y la falta de reconocimiento social y jurídico que ampare a los víctimas de maltrato infantil".

En la investigación para un diseño y evaluación del impacto de un programa de intervención basado en la Teoría de la Acción Razonada sobre el comportamiento de matoneo en estudiantes escolares.

Tiene como objetivo "Diseñar y evaluar un programa de intervención para la modificación de las actitudes conductuales y de la norma subjetiva y establecer su impacto en la disminución de la intención y comportamiento de matoneo, donde el interés del presente trabajo es evidenciar los efectos del programa de intervención en la reducción del matoneo tanto en las actitudes como en la norma subjetiva y por tanto sobre la intención y comportamiento".

La violencia escolar perspectivas desde Naciones Unidas presentan las actividades realizadas por las agencias de Naciones Unidas especializadas en educación, infancia y salud, UNESCO, UNICEF y OMS para solucionar los conflictos que provoca la violencia escolar en el mundo y lograr una cultura de Paz.

UNESCO ha desarrollado un programa de educación para la no violencia. Publicó una Guía de «buenas prácticas» para resolver conflictos escolares, con participación de comisiones nacionales, ONGs, escuelas, instituciones de investigación, universidades.

Con el objetivo de estimular la educación para la paz y valores humanos con herramientas pedagógicas lúdicas durante el tiempo libre de los estudiantes, como también mediante palabras son las ventanas, la comunicación no violenta: método para gestionar los conflictos entre alumnos, y de cómo transformar esa cólera en energía positiva.

La UNICEF, sobre la violencia escolar, ayuda con actuaciones y propuestas a completar el análisis, llamando la atención sobre un problema previo: la violencia estructural, que impide a los niños y a las niñas acceder a la escuela. (POBLETE; 2007. pág. 12)

## **Fundamentación**

### **Filosófica**

El paradigma de la investigación aplicada es crítico propositivo al ser una alternativa para la investigación social, que se fundamenta en el cambio de esquemas sociales con un enfoque constructivista el mismo que tendrá como ejes el holismo y contextualismo, es decir un trabajo ecuánime entre el ser humano y el medio ambiente, considerando de manera global la problemática que será objeto de estudio. Además, es participativo por cuanto la responsabilidad de crear alternativas de solución es compartida, entre el medio social familiar político y educativo, considerando que la violencia escolar es una problemática que afecta a todos los grupos sociales.

Es crítico porque cuestiona los esquemas sociales y es propositivo cuando la investigación no se detiene en la observación de los fenómenos sino plantea alternativas de solución logrando la construcción de un escenario social que mejore las condiciones actuales de niñas y niños. Uno de los compromisos es buscar la esencia de los mismos, la interrelación e interacción de la dinámica de las contradicciones que generan cambios profundos. La investigación está comprometida con los seres humanos y su desarrollo.

### **Epistemológica**

La naturaleza de esta propuesta de investigación se basa en el constructivismo, cuyos ejes principales son la parte contextual y holística, mismos que permiten realizar un trabajo considerando la dinámica social y a la vez la forma en que interactúan los factores sociales entre sí. Se reconoce en las personas capacidades propias, que le llevan a adquirir información y transformarlas en conocimiento, esto permite que puedan llegar a formar parte de la convivencia social. Este conocimiento se concibe como una construcción activa de la persona investigadora y de los demás sujetos participantes en la investigación, y alcanzar satisfacciones compartidas e incluso vinculándose para desarrollar trabajos comunes.

### **Legal**

En el **Ecuador y a nivel mundial** uno de los grupos que se toma como prioridad son las niñas y niños, el respetar sobre todo sus derechos, su integridad y así dar cumplimiento a las leyes que los amparan.

La **Declaración de Ginebra** adoptada por la V asamblea de la sociedad de naciones unidas el 24 de setiembre de 1924, manifiesta que por la presente Declaración de los Derechos del Niño, llamada Declaración de Ginebra, las mujeres y hombres de todas las naciones, reconociendo que la humanidad debe dar al niño lo mejor de sí misma, declaran y aceptan como deber, por encima de toda consideración de raza, nacionalidad o creencia, que:

1. El niño debe ser puesto en condiciones de desarrollarse normalmente desde el punto de vista material y espiritual.

2. El niño hambriento debe ser alimentado; el niño enfermo debe ser atendido; el niño deficiente debe ser ayudado; el niño desadaptado debe ser reeducado; el huérfano y abandonado deben ser recogidos y ayudados.

3. El niño debe ser el primero en recibir socorro en caso de calamidad.

4. El niño debe ser puesto en condiciones de ganarse la vida y debe ser protegido de cualquier explotación.

5. El niño debe ser educado inculcándole el sentimiento del deber que tiene de poner sus mejores cualidades al servicio del prójimo. [En línea] Disponible: <http://xn--derechosdelnio-2nb.com/declaracion-de-ginebra.html> (06-06-12)

La **Declaración Universal de los Derechos Humanos** consta de 30 artículos, repartidos en 4 grupos de disposiciones:

Los primeros artículos proclaman que todos los seres humanos nacen libres e iguales “en dignidad y derechos”, y que estos derechos, les corresponden sin distinción de razas, color, sexo, idioma, opinión política, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

El segundo grupo, **artículos del 3 al 21**, consagra los derechos del individuo como miembro de colectividades, es decir, los derechos civiles y políticos de todos los seres humanos (derechos a la vida, a la libertad a contraer matrimonio, derechos a la nacionalidad, y de asilo entre otros)

El tercer grupo, **artículos del 22 al 27**, corresponde a los derechos económicos, sociales, culturales de todos los seres humanos, entre los que se incluyen por ejemplo el derecho al trabajo, a la educación, al disfrute del tiempo libre y a la seguridad social. - Un cuarto grupo, artículos 28 al 30, reconoce que toda persona tiene derecho a un orden

social e internacional en el que los Derechos Humanos pueden realizarse plenamente y que cada persona tiene deberes y responsabilidades ante la comunidad en la que vive.

Se distingue a los Derechos Humanos por una serie de características que expresan que los derechos humanos son: Universales: toda persona posee dignidad y nadie puede ser discriminado o excluido, así los derechos son:

Inalienables: no se puede renunciar ni negociar estos derechos. El Estado no puede disponer de los derechos de los ciudadanos. Naturales: el origen de los derechos humanos es la propia naturaleza del hombre.

Inviolables: no pueden ser destruidos ni lesionados, porque atentaría contra la dignidad del hombre.

Obligatorios: deben ser respetados tanto por las personas como por los estados, a pesar de que no existan leyes que los establezcan.

Indivisibles: si se suprime alguno de ellos, se pone en peligro la vigencia del resto de los derechos.

Jurídicamente, los derechos humanos son facultades o prerrogativas que las normas constitucionales e internacionales reconocen a las personas para asegurar su dignidad, su libertad y su igualdad.

Si no fueran respetados por los estados o por otras personas o grupos, el titular de esos derechos puede exigir que se cumplan a través del ejercicio de la ley. [En línea] Disponible: <http://www.portalplanetasedna.com.ar/derechos.htm> (06-06-12)

La **Convención sobre los derechos de las niñas y niños y su Órgano Integral**, Las cinco primeras disposiciones de la parte primera que se comprende de los **artículos 1 al 41**, establecen principios generales en cuanto a la no discriminación en el disfrute de sus derechos bajo cualquier situación o circunstancia; los compromisos y las responsabilidades asumidos por los Estados en cuanto al respeto de estos derechos, así como la atención del interés superior de los niños; los derechos y deberes de los padres,

de la familia ampliada en su caso, o de la propia comunidad, con el fin de que los niños ejerzan los derechos ya reconocidos. Los 36 artículos restantes establecen una enumeración de los derechos y libertades fundamentales.

Por lo tanto el **artículo 19** demanda que los Estados protejan a los niños "de todas las formas de violencia física y mental", mientras estén bajo el cuidado de parientes y otros. El Comité de los Derechos del Niño, ha interpretado a la Convención demandando a los Estados que protejan a los niños de todas las formas de Castigo Corporal y ha recomendado que su prohibición esté acompañada de educación pública donde se promueva la disciplina positiva.

El Comité de los Derechos Humanos, el Comité sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Comité contra la Tortura, han condenado a través de sus comentarios y recomendaciones, el Castigo Corporal hacia los niños en los sistemas penales y escuelas. Ciertos instrumentos incluyendo los Dictámenes y Directrices de las Naciones Unidas concernientes a la justicia juvenil, han condenado de igual forma, el Castigo Corporal.

El Castigo Corporal hacia los niños es una violación a sus derechos fundamentales y al respeto a su dignidad humana e integridad física. Es legal en casi todos los Estados alrededor del mundo en contraste con otras formas de violencia interpersonal y constituye un desafío para los derechos universales conseguir igual protección bajo las leyes.

En la Constitución **de la República del Ecuador Art. 3.-Son deberes primordiales del Estado:**

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.
2. Garantizar y defender la soberanía nacional.
3. Fortalecer la unidad nacional en la diversidad.



4. Garantizar la ética laica como sustento del quehacer público y el ordenamiento jurídico.

5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

En el Título II de los Derechos manifiesta en el **Art. 27.-** La educación se centrará en el ser humano y garantizará subdesarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad validez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

En el Título II de Derechos del Capítulo primero de los Principios de aplicación de los derechos menciona en el **Art. 35.-** Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Como también manifiesta en el **Art. 44.-** Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

En el Título VII del régimen del Buen Vivir en el Capítulo primero, sección primera relacionado a la Educación manifiesta en el **Art. 343.-** El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

En el **Código de la Niñez y Adolescencia** en el Libro Primero, manifiesta que en el **Art. 1.- Finalidad.-** Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Como también habla en el **Art. 6.- Igualdad y no discriminación.-** Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación.

En el **Art. 50.- Derecho a la integridad personal.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

El código hace referencia y conceptualiza en su perspectiva real en el **Art. 67.- Concepto de maltrato.-** Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente, o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica, educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

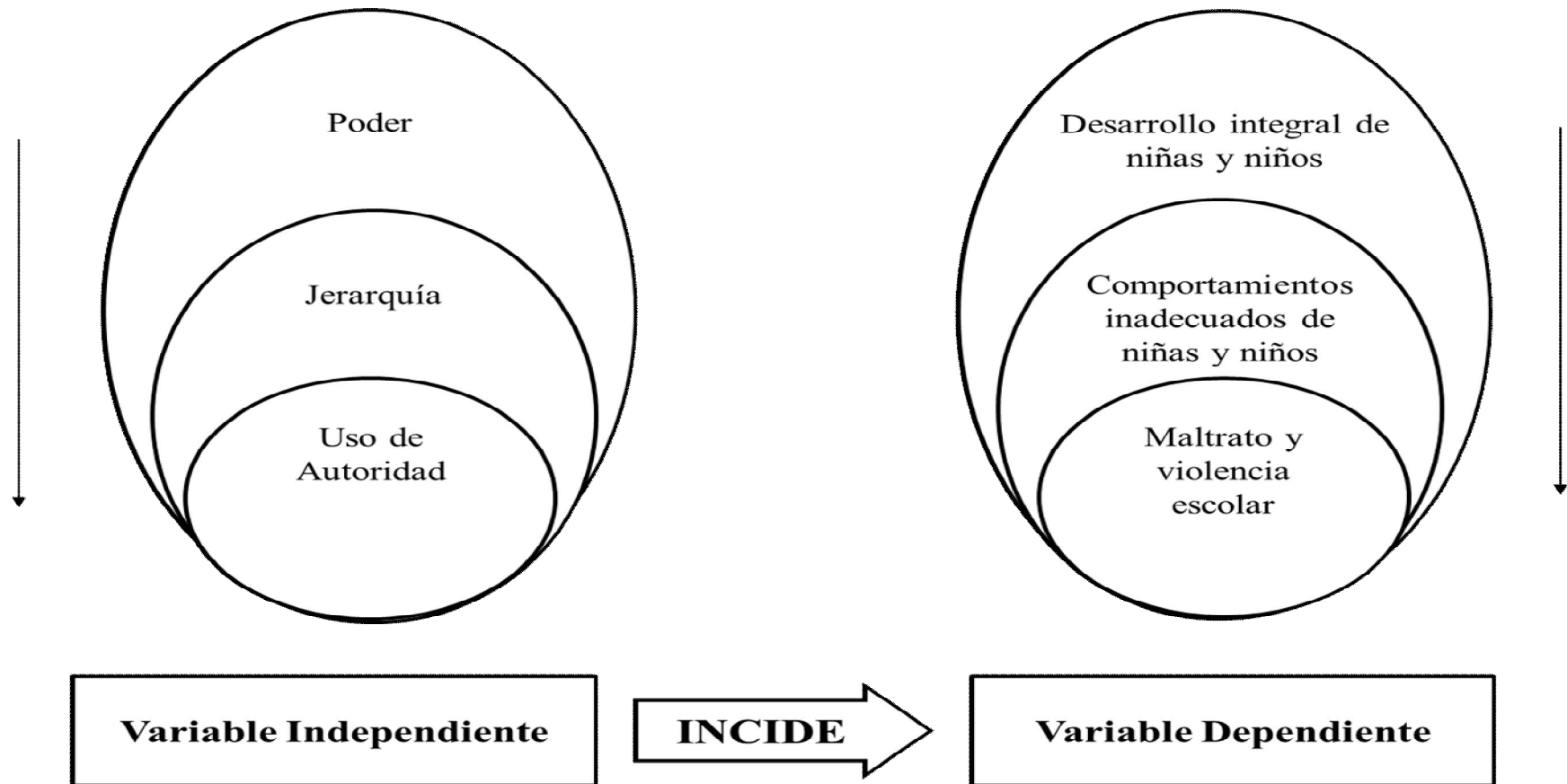
El código no solo involucra a las niñas y niños sino a la sociedad en sí en el **Art. 73.- Deber de protección en los casos de maltrato.-** Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.

Es necesario conocer que el código manifiesta en el **Art. 76.- Prácticas culturales de maltrato.-** No se admitirá como justificación de las prácticas a las que se refiere este capítulo, ni de atenuación para efecto de establecer las responsabilidades consiguientes, la alegación de que constituyen métodos formativos o que son prácticas culturales tradicionales.

**Ley Orgánica De Educación Intercultural**, en el Título I principios generales, Capítulo I referente al Ámbito, Principios y Fines en el **Art. 2.- Principio.-** La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo para lo cual la investigación se sustenta con los siguientes acápites: **k) Enfoque en derechos.-** La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género. **w) Calidad y calidez.-** Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, que sea pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y, que incluya evaluaciones permanentes. Garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, por lo que la flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías a sus necesidades y realidades es fundamental. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que genere un clima escolar propicio en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el acápite. **kk) Convivencia armónica.-** La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa. En el acápite **ee) Unidad y apertura.-** El sistema educativo es único, articulado y rectorado por la Autoridad Educativa Nacional, guiado por una visión coherente del aprendizaje y reconoce las especialidades de nuestra sociedad diversa, intercultural y plurinacional.

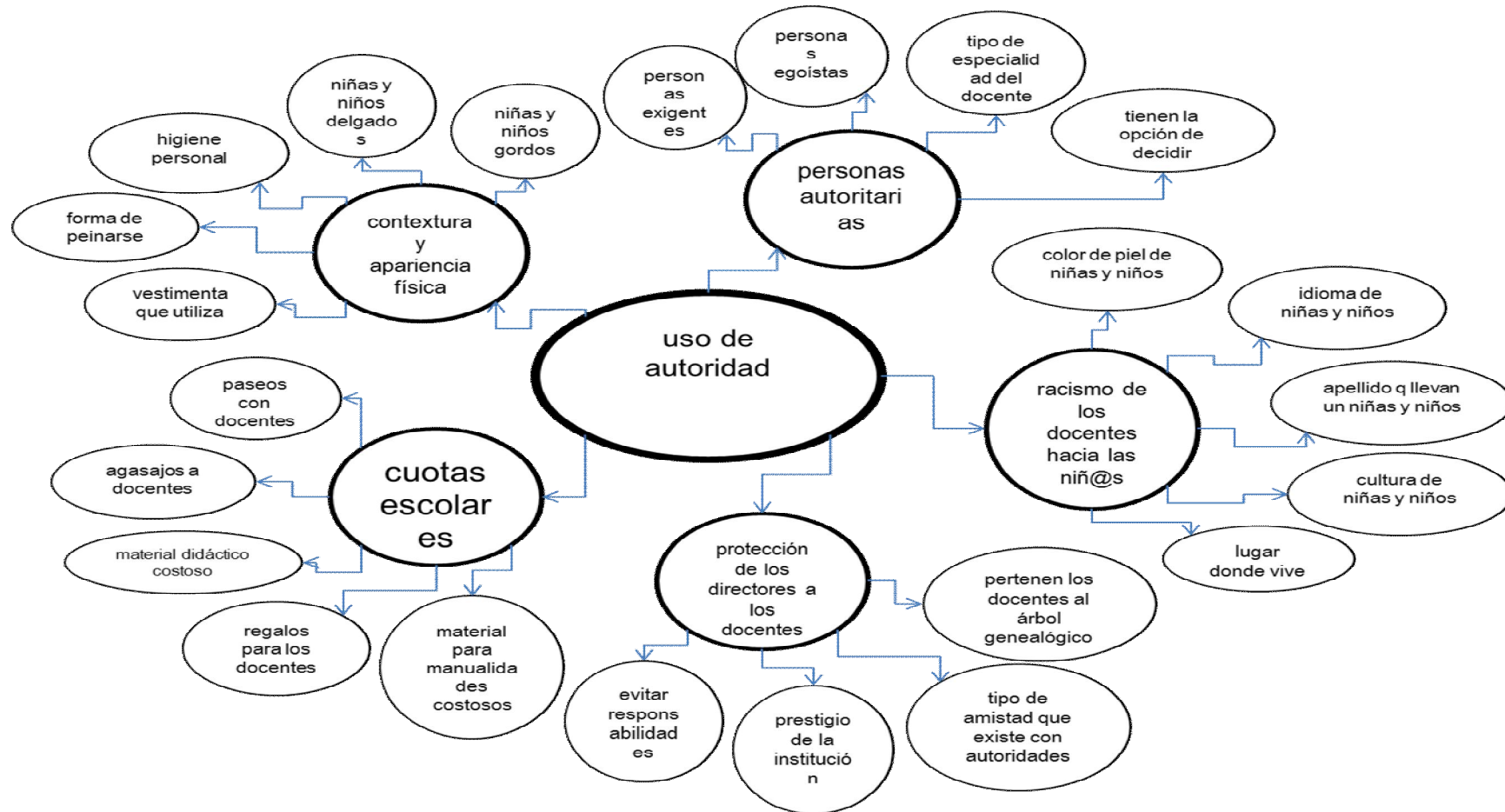
En el **Art. 3.**, de los **Fines de la educación.-** indica que la educación tiene como fin **a) Contribuir al desarrollo pleno de la personalidad de los y las estudiantes para alcanzar una convivencia social intercultural y plurinacional, democrática y solidaria; para que conozcan y ejerzan sus derechos y cumplan con sus obligaciones; y sean capaces de contribuir al desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas.**

**Categorías fundamentales**



**Gráfico No. 2:** Categorías fundamentales  
**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez  
**Fuente:** Investigación de campo

### Rueda de atributos de Variable Independiente

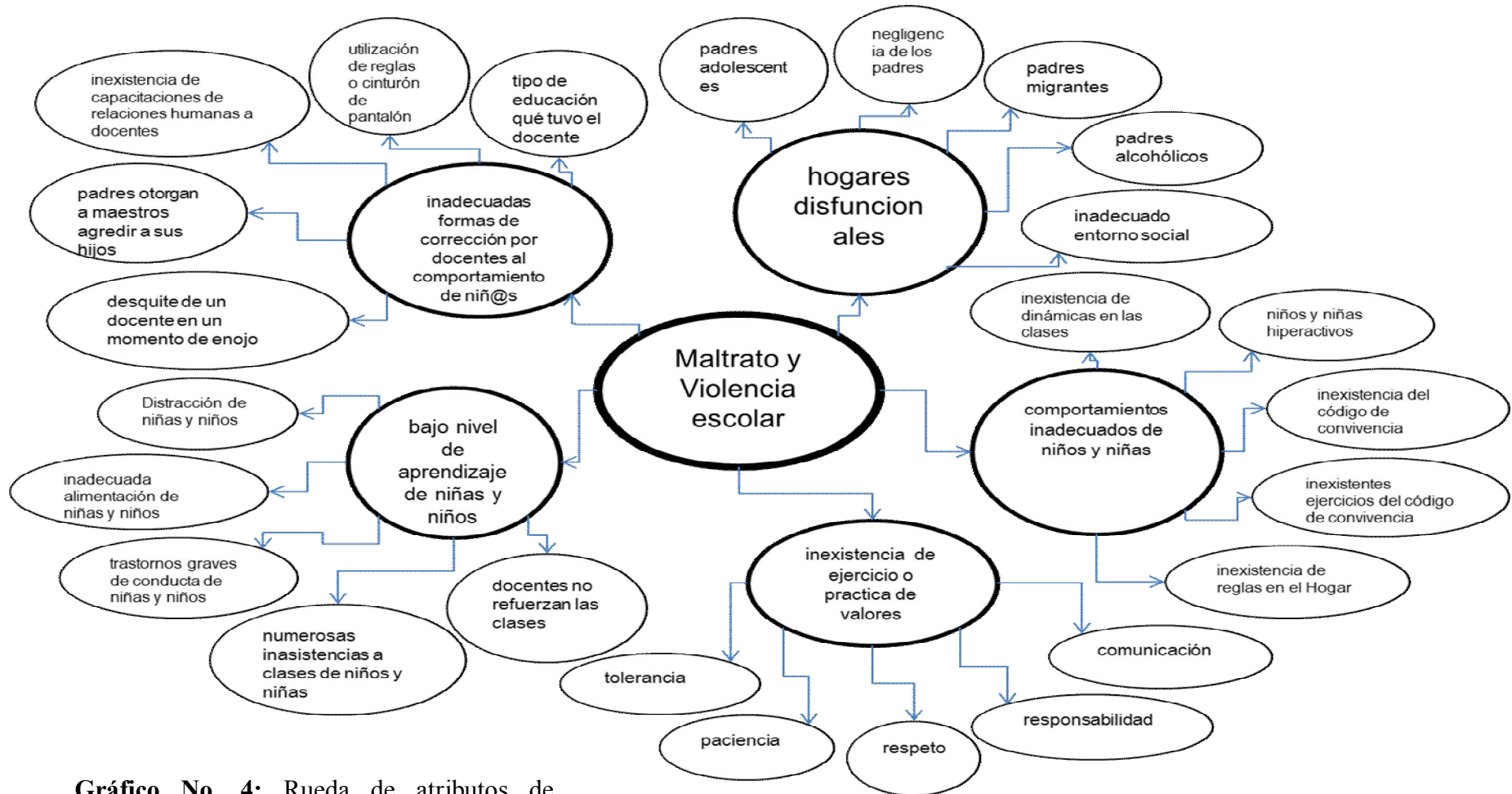


**Gráfico No. 3:** Rueda de atributos de Variable Independiente

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Categorías Fundamentales

### Rueda de atributos de Variable Dependiente



**Gráfico No. 4:** Rueda de atributos de Variable Dependiente

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Categorías Fundamentales

## **Variable Independiente**

### **PODER**

Fuerza básica en las relaciones sociales, o aquellas que reflejan la presión de la situación y las dinámicas y estructura de personalidad hasta las más actuales, que consideran el poder como la base de la sociedad o como la capacidad relativa del individuo para modificar los estados de los demás proveyendo o retirando recursos o administrando castigos.

Esta capacidad es el resultado de los recursos y castigos reales, de carácter material o social que el individuo podría proporcionar a otros.

### **PODER**

Actos que violen normas, algún tipo de daño, económico o moral, la lesión o puesta en peligro de un bien jurídico perteneciente al sujeto, o cuando menos menoscabo de su sentimiento de justicia.

### **JERARQUÍA**

Plan que especifica quien depende de quién. Estas líneas de dependencia son características fundamentales de cualquier organigrama.

### **JERARQUÍA**

Jerarquía es un orden de elementos de acuerdo a su valor. Se trata de la gradación de personas, animales u objetos según criterios de clase, tipología, categoría u otro tópico que permita desarrollar un sistema de clasificación.

La jerarquía, por lo tanto, supone un orden descendente o ascendente. El concepto suele estar asociado al poder, que es la facultad para hacer algo o el dominio para mandar. Quien ocupa las posiciones más altas de la escala jerárquica, tiene poder sobre los demás.



## **USO DE AUTORIDAD**

Cualidad clave en la tarea de educar al enriquecer y hacerla más atractiva la personalidad.

## **USO DE AUTORIDAD**

Establece o crea reglas y organiza los objetos y el mobiliario del aula y los alumnos de modo que apoyen y conserven el comportamiento deseado

### **Personas Autoritarias**

Se refiere a los derechos inherentes de un puesto gerencial para decir al personal que hacer y esperar que lo haga. Para facilitar la toma de decisiones y la coordinación, los gerentes de una organización forman parte de la cadena de mando y se les otorga cierto grado de autoridad para cumplir sus responsabilidades.

### **Personas Autoritarias**

Es uno de los términos ambivalentes cuya comprensión es difícil y que normalmente se utiliza en su aceptación más sencilla. Es decir, identificando el concepto autoridad con las personas que ostentan una posición de preeminencia social, de tal modo q se designa autoridad a quien tiene una, posición de poder socialmente reconocida.

#### **a) Personas exigentes**

Relación al deseo que ver o tener lo deseado, es un fin para llegar a lo que se pretende llegar.

#### **b) Personas exigentes**

Son aquellas personas con una valoración intrínseca y es independiente y no queda prejuzgada por la definición lógica.

c) **Personas Egoístas**

Estos actos están motivados por el deseo, y los deseos de todo agente van destinados, en última instancia, a obtener su propio bienestar.

d) **Personas Egoístas**

Es alguien que cree que todo gira alrededor de él. Es un amor por yo que hace a esa persona preferirse por sobre las demás.

e) **Tipo de especialidad del docente**

El orientador educacional debe tener una buena formación en psicología y en gestión de comunicación, podrá analizar y captar las dinámicas relacionadas que se van generando en el centro e influir en propuestas de rutina, procedimientos y relaciones de buen trato con sus estudiantes.

f) **Tipo de especialidad del docente**

Manejo y dominio de técnicas necesarias para ejercer esta profesión, al igual que dedicación a sus actividades como también a los estudiantes a cargo.

g) **Opción a decidir**

Es la determinación, resolución que se toma o se da en alguna cosa dudosa.

h) **Opción a decidir**

Establecer una solución ante una cosa alterada o no creíble.

**Racismo de los docentes hacia las niñas y niños**

Es una acción plasmada en actitudes de perjuicio, discriminación, segregación o violencia que se basan en la naturalización de los supuestos defectos del otro a través de dos lógicas como la desigualdad y la diferencia.

## **Racismo de los docentes hacia las niñas y niños**

El racismo es una forma de discriminación de las personas, muy antigua y extendida, que recurre a tendencias raciales como el tono de piel u otras características físicas de las personas, de tal modo que unas se consideran superiores a otras.

### **a) Color de piel de niñas y niños**

Se trata de un tema verdaderamente complejo, y la realidad es que no existe una definición estándar de lo que es su color norma, por ende esto provoca aislamientos sociales en todo entorno social.

### **b) Color de piel de niñas y niños**

Es la forma como identificarse ante la sociedad y dar a conocer su cultura.

### **c) Idioma de niñas y niños**

Es la lengua con la que él una persona puede comunicarse ya que esta capacidad humana es adquirida desde el principio de la vida.

### **d) Idioma de niñas y niños**

Forma de comunicación y de identificación ante un entorno social.

### **e) Apellido de niñas y niños**

Forma de identificarse ante la sociedad, y ante un estatus social económico.

### **f) Apellido de niñas y niños**

Identificación de una persona ante la sociedad.

### **g) Cultura de donde proviene una niña o un niño**

La cultura se manifiesta a través de todos los modos de comportamiento de una sociedad y en sus productos materiales e intelectuales.

**h) Cultura de donde proviene una niña o un niño**

Conocimientos más profundos y misteriosos que se han desarrollado y son adoptados por nuevas generaciones.

**i) Lugar donde vive una niña o un niño**

Procedencia, donde está ubicada su vivienda esta influye en el estatus social.

**j) Lugar donde vive una niña o un niño**

Ubicación de la vivienda, forma de llegar pueden ser causas para un aislamiento social manejado por niveles económicos.

**Protección de directores a docentes**

Técnica que tiene como objetivo el proteger al docente frente a agresiones externas que se puedan presentar o afectar al desempeño laboral.

**Protección de directores a docentes**

Referencia con seguridad humana, involucramiento directo con las personas con mismos objetivos e intereses.

**a) Pertenecen los docentes al árbol genealógico**

Relaciones de afinidad o parentescos.

**b) Pertenecen los docentes al árbol genealógico**

Lasos sanguíneos, hijos, padre, abuelos

**c) Tipo de amistad que existe con autoridades**

Estrategia para conocer y tener la confianza de una determinada persona, con fines diferentes y muchos de los casos no definidos.

**d) Tipo de amistad que existe con autoridades**

Este tipo de amistad puede llegar a ser muy afectivo mediante obsequios de buena voluntad o de interés a diferentes personas.

**e) Prestigio de la institución**

Creedor de actitudes positivas y reconocidas por la sociedad que lo identifican por sus cualidades y calidades.

**f) Prestigio de la institución**

Símbolo del sujeto, historia peculiar, cuyos hechos, ordenados internamente por la memoria propia, es decir dan paso a que por la calidad que ofrece las instituciones lleguen a ser reconocidos ante la sociedad.

**g) Evadir responsabilidades**

Hacer a un lado situaciones negativas o positivas que posibilitan problemáticas entre dos o más personas.

**h) Evadir responsabilidades**

No dar importancia a situaciones provocadas por dicha persona y que causa malestar a su entorno social.

**Cuotas escolares**

Actividades extraescolares y colonias pactadas de mutuo acuerdo, libros y material escolar.

**Cuotas escolares**

Actividades escolares complementarias extraescolares y servicios escolares lucrativos.

a) **Material para manualidades costoso**

Realización de una tarea o acción con materiales necesarios para la ejecución del trabajo, aquí se desarrollan o se fortalecen destrezas.

b) **Material para manualidades costoso**

Intervención en la persona para mantener y entrenar sus facultades psicológicas, físicas en cuanto a relaciones humanas apoyo y estímulo de la comunicación en un grupo.

c) **Regalos para docentes**

Forma de comportarse o manifestarse ante otra persona, este sentimiento de agradecimiento puede llegar a ser recíproco.

d) **Regalos para docentes**

En lo legal llega a ser un soborno que va en contra de la dignidad de la persona, llegan a ser expresivos por su valor económico.

e) **Material didáctico costoso**

Utilización de objetos que sirven para un determinado objetivo ya plantado, según su aspecto, calidad y cantidad los precios pueden variar de ser altos o bajos.

f) **Material didáctico costoso**

Conjunto de herramientas que son especialmente idóneas para ser utilizados en un lugar requerido.

g) **Agasajos a docentes**

Banquete de trabajo o banquete ceremonial, social o de homenaje.

**h) Agasajos a docentes**

Reconocimiento, festejo en honor a fechas importantes y especiales.

**i) Paseo con docentes**

Giras de observación y distracción entre estudiantes-docentes, docentes-Padres, estudiantes-padres-docentes.

**j) Paseo con docentes**

Puede tener como objetivo el integrarse como grupo, sociabilización e interacción de ideas.

**Contextura y apariencia física**

Visión de la salud donde se supervisan hábitos de alimentación y descanso, y la forma y cantidad de prácticas físicas, donde puede elevar o bajar la autoestima y satisfacción de una persona.

**Contextura y apariencia física**

Es consecuencia de las experiencias visuales del grupo; dentro de un hábitat y condición temporal, se tendrá como patrón de belleza lo q las personas notables, miembros de grupo impongan con frases como: "eso es feo", "aquello es bonito".

**a) Vestimenta que utilizan**

Influye la época en lo que se utilice y donde este denote la ocasión como también el estatus social.

**b) Vestimenta que utilizan**

Característica de una cultura, su forma su color los hace únicos ya que se identifican con la misma.

**c) Forma de peinarse**

Es representar la apariencia física, puede ser llamativa o des motivadora.

**d) Forma de peinarse**

Forma de identificación ante la sociedad en especial ante un estatus social.  
(ricos-pobres)

**e) Higiene personal**

Higiene corporal de piel, cabello, ojos, oídos, genitales, etc. la cual puede prevenir enfermedades.

**f) Higiene personal**

Exigir utilizar los elementos de protección y aseo personal, al igual que su comportamiento higiénico adecuado.

**g) Niña o niño delgado**

Puede causarse por la fobia a la obesidad donde esta produce o causa malos hábitos de alimentación.

**h) Niña o niño delgado**

Bajo de peso de acuerdo a su edad y estatura. Comienza en los cuidado fisiológico, forma, cantidad, calidad de alimentación.

**i) Niña o niño gordo**

Subida de peso extrema o mínimo, que afecta a su contenido saludable y sano e incluso hasta psicológico.

**j) Niña o niño gordo**

Aislamiento de un grupo social, personas de bajo autoestima por ende personas con problemas alimenticios y emocionales.



## **Variable dependiente**

### **DESARROLLO INTEGRAL**

Comprende lo económico, lo social, lo político y lo ético, esta parte de una base de crecimiento dinámico.

### **DESARROLLO INTEGRAL**

Es el rendimiento inicial y su situación social, cultural, económica y equidad. Es constituirse como una meta en el horizonte que nos ayudara a marcar nuestros pasos, más que como un objetivo a corto plazo.

### **MALTRATO Y VIOLENCIA ESCOLAR**

Es la utilización de intimidación, su poder es para castigar, manipular o menospreciar a un estudiante más allá de lo que sería un procedimiento disciplinario razonable.

### **MALTRATO Y VIOLENCIA ESCOLAR**

Son aquellos incidentes violentos, aislados u ocasionales entre escolares o entre docente y estudiante, esta puede ser en relación jerárquica de dominación.

### **Hogares disfuncionales**

Desempeñan en la adicción y en la codependencia a situaciones conflictivas para relacionarse o Solucionar una problemática.

### **Hogares disfuncionales**

Sufre cambios violentos al evadir responsabilidades y roles de cada miembro de la familia, provocando la desintegración familiar y esta puede recaer en problemáticas sociales.

**a) Padres adolescentes**

Se considera algo inevitablemente conflictivo. Los lados se ven uno a otro como "el enemigo" y, en consecuencia, ser padre o ser adolescentes implica, desafortunadamente, asumir un papel destructivo.

**b) Padres adolescentes**

El embarazo en la adolescencia no solo perjudica la vida de los jóvenes como también trae consecuencias para sus hijos. La frustración por tener la juventud abortada por la responsabilidad de cuidar de un bebé lleva a que los hijos de mujeres adolescentes sufran más violencia doméstica. Es una interesante conclusión de un estudio sobre el maltrato infantil de la Asociación para el Desarrollo Integral para Personas Violadas.

**c) Negligencia**

Se define operacionalmente como aquellas situaciones en que las necesidades básicas del niño no son atendidas por los responsables de su atención.

En general, se puede decir que existe negligencia cuando se producen daños físicos o psicológicos como consecuencia de la falta de cuidado, supervisión, atención y privación de las necesidades esenciales para el desarrollo físico, emocional o intelectual del niño.

**d) Negligencia**

Padres negligentes (descuidado) son aquellos que ni responden a las necesidades ni exigen, en otras palabras no ponen atención ni ven por el cuidado de sus hijos ni les ponen reglas.

**e) La migración de los padres**

La migración de la unidad familiar completa o su reunificación posterior no necesariamente constituye la mejor solución en términos del bienestar de los hijos. En

efecto, en muchos casos los resultados son peores, sobre todo cuando el estatus migratorio de los padres es irregular, debido a la ausencia de la familia extendida como proveedora de apoyo y cuidados, la falta de disponibilidad o acceso a servicios sociales (salud, educación, otros), y las barreras adicionales que suponen las diferencias lingüísticas y culturales.

**f) La migración de los padres**

Es la desestabilización en los medios educativos, especialmente escuelas y colegios fiscales ya que repentinamente el creciente número de niños y adolescentes que se quedan sin padres y/o madres dentro del hogar por causa de la migración, provoca repercusiones dentro de la escuela.

**g) Padres alcohólicos**

Hijos de padres alcohólicos tienen la posibilidad de transmitir en gran proporción a través de la convivencia y no a través de la herencia, como también el riesgo de verse expuesto a todo tipo de maltrato.

**h) Padres alcohólicos**

Aquella niña o niño que pertenece a una familia con padres alcohólicos causaría que imite la conducta de beber de sus padres al igual que comportamientos y reacciones impulsivas por tanto negativas, lo que se complementara a que la influencia de los compañeros y amigos sea mayor en la adolescencia.

**i) Inadecuado Entorno social**

El entorno del ser humano, es tan importante en el desempeño y funcionamiento de los individuos dentro de la comunidad, que se hace necesario que este, se diseñe, planifique y se aplique, con el designio de encontrar la ruta óptima en la búsqueda de nuestro Desarrollo Humano.

## **j) Inadecuado Entorno social**

El entorno social de un sujeto está formado por sus condiciones de vida y de trabajo, los estudios que ha cursado, su nivel de ingresos y la comunidad de la que forma parte. Cada uno de estos factores influye en la salud del individuo: por eso, a nivel global, las diferencias entre los entornos sociales de los distintos países crean disparidades en materia de salud.

### **Comportamientos inadecuados de niñas y niños**

Han recibido apelativos como los de «asociales», «niños problema» o «niños difíciles», que indican por sí mismos la hostilidad y apatía que despiertan aunque yo prefiera llamar a estos casos «trastornos menores de conducta» porque, salvo raras excepciones, son perfectamente tratables.

### **Comportamientos inadecuados de niñas y niños**

Hay varias razones para la exhibición de una conducta inapropiada. También hay etapas de la edad para los comportamientos inaceptables y este tipo de conductas suelen ser superados cuando se manejan adecuadamente. Tenemos que recordar que no es prudente aceptar comportamientos inaceptables. Piense en los que envían un mensaje de aceptación de la molestia, comportamientos inapropiados, esencialmente un niño lleva a creer que no es gran cosa.

#### **a) Inexistencia de dinámicas en clases**

Falta de motivación en los grupos de trabajo escolar por tanto se pierde el incremento del desarrollo educativo de una niña o niño y se rigen a una rutina y a la distracción.

#### **b) Inexistencia de dinámicas en clases**

Al no hacer uso de dinámicas se está contribuyendo que estas no sean una parte muy importante en las reuniones de equipos de Infancia escolar. Los niños buscan el dinamismo, son activos y los momentos de pasividad prolongada les molestan. Las

dinámicas facilitan la participación y el diálogo y dan variedad a los encuentros. Las técnicas grupales son un gran apoyo para una sesión de clase y son instrumentos para lograr los objetivos del grupo.

c) **Niñas y niños hiperactivos**

Se denomina hiperactividad a un comportamiento que se caracteriza por la actividad excesiva y fuera de lo normal. Se trata de un trastorno de la conducta infantil que lleva al niño a no poder quedarse quieto.

d) **Niñas y niños hiperactivos**

Se designa con el término de hiperactividad a aquella conducta que despliega un individuo y que se caracteriza por el exceso de actividad que la misma manifiesta. Aunque por supuesto la hiperactividad puede darse en cualquier persona, generalmente, suele utilizarse para describir una conducta muy propia en los niños y que consiste como dijimos en la imposibilidad de permanecer quietos.

e) **Inexistencia de Código de convivencia**

El concepto de convivencia se refiere al accionar de grupos sociales democrática y, en especial, a las relaciones entre sus miembros y a las normas que estos comparten. En tanto estas normas surgen de una concertación entre partes, se diferencian de aquella normativa que establece en forma global y descontextualizada mente premios y castigos. Por el contrario, la convivencia es un proceso en permanente construcción en cada institución educativa que debe ser aceptado e internalizado por cada uno de sus miembros.

f) **Inexistencia de Código de convivencia**

El código de convivencia tiene como objetivo la adecuación de los estilos de convivencia escolar a los requerimientos de la sociedad actual, en consecuencia apunta a plantearse la convivencia como un proyecto flexible y capaz de retroalimentarse

creativamente a través del aporte y cuestionamiento de todos los integrantes de la comunidad educativa.

**g) Inexistencia de reglas en el hogar**

Conducta orientada a que el hombre asuma una determinada postura frente a la sociedad y al Estado. Su origen se encuentra en las costumbres (normas consuetudinarias); en la actualidad, las de mayor importancia están reguladas por el estado (normas escritas).

**h) Inexistencia de reglas en el hogar**

Conjunto de normas que hay que seguir para llevar a cabo una acción, porque está establecido o ha sido ordenado de ese modo.

**Inexistentes ejercicios de práctica de valores**

Es la no utilización de palabras adecuadas para relacionarse con una niña o niño es decir se maneja la enseñanza-aprendizaje utilizando maltratos.

**Inexistentes ejercicios de práctica de valores**

Forma de comunicarse e interactuar con una determinada persona o grupo social la cual con la correcta utilización de valores puede llegar a un nivel de confianza.

**a) Comunicación**

Forma de transmitir, recibir e intercambiar mensajes y los efectos q produce al transmitir una información.

**b) Comunicación**

Comunicación viene del latín "cominis", "comunicare". Establece una comunidad de interpretación con alguien, al compartir información diciendo que la sociedad es comunicación.

**c) Responsabilidad**

Exigencia de preparación o compensación de un daño causado, bien porque así lo establezca alguna disposición legal, bien por incumplimiento de alguna obligación contractual o incluso en los casos en que no existe tal vínculo entre el perjudicado y el causante del daño

**d) Responsabilidad**

Obligaciones o compromisos, legales y éticos, tanto nacionales como internacionales, que provienen de los impactos que producen las organizaciones en el ámbito social, laboral, medioambiente y de los derechos humanos.

**e) Respeto**

Aceptación de ideas, creencias o prácticas, reconocimiento de la propia dignidad y la de los otros y el actuar que se basa en ese reconocimiento de la propia dignidad y la de los otros y el actuar que se basa en ese reconocimiento.

**f) Respeto**

Actuar o dejar de actuar, valorando los derechos, condición y circunstancias, tratando de no dañar, ni dejar de beneficiarse a sí mismo o a los demás.

**g) Paciencia**

Superar las molestias presentes con paz interior, con la serenidad, de que el bien deseado tardara en llegar.

**h) Paciencia**

Resistencia activa ante cualquier situación, conlleva a la idea de resistir con tanta energía que la victoria esté asegurada.

**i) Tolerancia**

Actitud de comprensión frente a las opiniones contrarias en las relaciones interpersonales, sin la cual se hacen imposibles dichas relaciones.

**j) Tolerancia**

Se presenta como una propiedad de disposición que es sometida a prueba en diversas y reiteradas circunstancias.

**Bajo nivel de aprendizaje de las niñas y niños**

El aprendizaje es un cambio; luego de logrado una enseñanza, el sujeto está en condiciones de sentir, saber, hacer, algo de lo que antes no era capaz.

**Bajo nivel de aprendizaje de las niñas y niños**

Cambios aprendidos en la conducta de cambios que son solo temporales, y que con frecuencia reflejan procesos fisiológicos, como cambios de conducta que se deben al sueño, a una enfermedad o a fatiga.

**a) Numerosas inasistencias a clases de niñas y niños**

Causaría atrasos en el aprendizaje de las niñas y niños, por ende la educación es considerada una obligación y un deber de las niñas y niños.

**b) Numerosas inasistencias a clases de niñas y niños**

Bajo nivel académico de las niñas y niños y atrasos en su nivel de aprendizaje.

**c) Trastornos graves de conducta de niñas y niños**

Interpretación de comportamientos por ende trastornos en su personalidad como la expresión de pautas defensivas aprendidas en contexto de experiencia concretos.

**d) Trastornos graves de conducta de niñas y niños**



Niñas y niños desobedientes, se meten en líos y tiene rabietas. En cuanto a la aptitud intelectual y el rendimiento académico de estos niños, la mayoría no suelen ser brillantes, su CI está por debajo de la media, y se aburren bastante.

e) **Inadecuada alimentación de niñas y niños**

Son los malos hábitos alimenticios que se fomentan en un hogar determinado, provoca en las niñas y niños enfermedades como también falta de vitaminas.

f) **Inadecuada alimentación de niñas y niños**

Desnutrición y mala alimentación lo que puede provocar enfermedades que no permiten el buen desarrollo del niño.

g) **Distracción de niñas y niños**

Al ser el niño considerado como un espacio de receptor ya que asimila y recoge información en el momento de perder información lo anteriormente aprendido tiene un fin donde quedan vacíos en sus mentes.

h) **Distracción de niñas y niños**

Desconexión a las actividades que se está realizando al no poder dominar la voluntad a la atención de unas clases.

**Inadecuadas formas de corrección por docentes al comportamiento de niñas y niños.**

Malas prácticas de corrección de comportamientos lo que conlleva a todo tipo de maltrato dentro de las aulas.

## **Inadecuadas formas de corrección por docentes al comportamiento de niñas y niños.**

Al ser el comportamiento un sistema que adapta circunstancias de acuerdo al entorno y momento en el que se encuentra una persona puede perder el control de sí mismo y reaccionar de otra forma agresiva con las niñas y niños.

### **a) Desquite de un docente en un momento de enojo**

Conlleva a una venganza esta puede ser grave o leve, pero en las dos deja traumas psicológicos y en su intelecto.

### **b) Desquite de un docente en un momento de enojo**

Amenazas que conlleva a cambios de comportamientos, miedos, bajo nivel académico de las niñas y niños.

### **c) Padres que permiten a maestros agredir a sus hijos**

Padres que tiene problemas para corregir a sus hijos, los mismos comportamientos inadecuados los manifiestan en el aula de clase lo que hace que los padres permitan a los docentes agredir a sus hijo al no sentirse capaz de corregir su conducta.

### **d) Padres que permiten a maestros agredir a sus hijos**

Niñas y niños que no pueden expresar sus comentarios, lo que hace vulnerable su autoestima y se crea el maltrato que puede llegar a convertirse en frustraciones por ende problemas de conducta donde con el permiso de los padres de familia con pensamiento de agresión permitan los docentes irrespetar los derechos de la niñez.

### **e) Inexistencia de capacitaciones de relaciones humanas a docentes**

Es la falta de preparación por lo que se reacciones inadecuadamente frente a otro individuo, es decir las malas relaciones e interacciones frente a un grupo educativo.

**f) Inexistencia de capacitaciones de relaciones humanas a docentes**

Posibles desconocimientos de relaciones interpersonales necesarias para el buen desarrollo de una niña o niño en su entorno.

**g) Utilización de reglas o cinturones de pantalón**

Es el uso de materiales que pueden servir para agredir físicamente a una persona dejando marcas en su cuerpo y problemas psicológicos.

**h) Utilización de reglas o cinturones de pantalón**

Es la utilización de objetos que las personas elijen o viene desde su cultura usarlos para supuestos correcciones de conducta.

**i) Tipo de educación que tuvo el docente**

Es el equilibrio y la responsabilidad social al igual que el desarrollo de niñas y niños quienes contribuirán para su progreso formativo según los conocimientos y actitudes que el docente manifieste ante el estudiante.

**j) Tipo de educación que tuvo el docente**

Influencia de traumas psicológicos en vida pasada de docentes, quienes se manifiestan o actúan de la misma forma en cómo fueron formados.

## **Hipótesis**

### **Hipótesis Alternativa**

H1: El uso de autoridad de los docentes **incide** en la presencia de maltrato y violencia escolar en centros fiscales de educación básica del cantón Mocha.

### **Hipótesis Nula**

H0: El uso de autoridad de los docentes **no incide** en la presencia de maltrato y violencia escolar en centros fiscales de educación básica del cantón Mocha.

### **Señalamiento de variables**

#### **Variable Dependiente**

**Maltrato y violencia escolar** la variable es considerada como la consecuencia de sucesos de la combinación de efectos causados por una variable independiente (acción-reacción)

#### **Variable Independiente**

**El uso de autoridad** la variable es considerada como supuesta causa en una relación entre variables; es la condición antecedente.

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA

#### **Modalidad básica de la Investigación**

Se acoge el enfoque: crítico propositivo de carácter cualitativo y cuantitativo; cualitativo porque estos resultados estadísticos pasarán a la criticidad con soporte del Marco Teórico; y, cuantitativo porque se recolectará información que será sometido a análisis estadístico.

Los acercamientos de tipo cualitativo reivindican el abordaje de las realidades subjetiva e ínter subjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico; el estudio de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano y, por último, ponen de relieve el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas. Por esta vía emerge, entonces, la necesidad de ocuparse de problemas como la libertad, la moralidad y la significación de las acciones humanas, dentro de un proceso de construcción socio-cultural e histórica, cuya comprensión es clave para acceder a un conocimiento pertinente y válido de lo humano.

Metodológicamente, la legitimación del conocimiento desarrollado mediante alternativas de investigación cualitativa se realiza por la vía de la construcción de consensos fundamentados en el diálogo y la ínter subjetividad. En el contexto anterior nace el concepto de triangulación, el cual se aplica a las fuentes, los métodos, los investigadores y las teorías empleados en la investigación y que constituye, en la práctica, el reconocimiento de que la realidad humana es diversa y que todos los actores sociales involucrados en su producción y comprensión tienen perspectivas distintas, no más válidas o verdaderas en sentido absoluto, sino más completas o incompletas. El conocimiento en este orden de ideas, sólo es posible mediante la cooperación estrecha entre investigador y actores sociales, que a través de su interacción comunicativa y con

la adopción de una “actitud realizaría”, como la llamara Habermas, logran construir perspectivas de comprensión más completas y de transformación más factibles, que aquellas edificadas exclusivamente desde la óptica del investigador y de la teoría general existente (SANDOVAL, 1996).

Los enfoques cualitativos en investigación tienen una aceptación nunca antes experimentadas, tratando de manera prioritaria el tema de ¿cómo? conducir la investigación cualitativa, proporcionando una introducción adecuada, una perspectiva general de enfoques, y una guía sobre cómo conducir los estudios propiamente.

La metodología de investigación cualitativa produce datos descriptivos y es inductiva, debido a que la investigación comienza sus estudios con interrogantes vagamente formulados y con un diseño de investigación flexible.

La estrategia que se use debe ser significativa de forma que transforme a la persona y a su entorno, se podría decir que esos significados estimulan en su conocimiento y en su forma de interactuar en su medio social, es decir el saber, y al tener claridad entenderíamos que el saber hacer ya es un hecho factible y un cambio positivo a nuestra cultura donde prevalezca el respeto a los derechos humanos, esto impactaría notablemente el saber ser porque el conocimiento transforma a su diario vivir sus actividades cotidianas.

### **Nivel o tipo de investigación**

El análisis **descriptivo**, constituye el primer nivel de análisis, y sus funciones son las de establecer cuál es la forma de distribución de una, dos o tres variables en el ámbito global del colectivo, cuántas unidades se distribuyen en categorías naturales o construidas de esas variables, cuál es la magnitud de ella expresada en forma de una síntesis de valores, cuál es la dispersión con que se da entre las unidades del conjunto (BRIONES, 1996).

En la investigación el análisis descriptivo cumple la función principal de caracterizar a un colectivo con una o más de esas expresiones de la variable analizada.

El primer paso en el análisis de datos, es realizar un análisis descriptivo de la muestra; este análisis permitirá controlar la presencia de posibles errores en la fase de introducción de los datos, es decir, detectar con él valores fuera de rango, o la presencia de valores perdidos.

El análisis descriptivo se lo va a realizar mediante el análisis de medida de tendencia central donde se obtendrá medidas de frecuencia, media, moda y mediana, se realizará la comprobación de varianza de los datos obtenidos. A este tipo de investigaciones pertenecen, entre las principales, la encuesta social, el estudio de casos, el estudio de cohortes, la observación estructurada, la investigación participativa y la investigación evaluativa.

El análisis descriptivo se centra en cómo, dónde y quién recolectó la información, lo cual implica revisar la información, identificar vínculos, patrones y temas comunes, ordenar los hechos y presentarlos como son, sin agregar ningún comentario sobre su importancia. En el informe, esto se presenta generalmente en la sección de resultados. El orden de los resultados puede ser cronológico, según la secuencia de observación de los hechos, o jerárquico, de acuerdo a la importancia de los temas.

El presente estudio pretende asociar las variables con las que cuenta el problema a ser investigado de tal forma que permita observar las causas y los efectos que nos permitan determinar modelos y tendencias de comportamientos de los docentes.

## **Población y Muestra**

### **Población**

El concepto de población proviene del término latino popular. En su uso más habitual, la palabra hace referencia al conjunto de personas que habitan la Tierra o cualquier división geográfica de ella. También permite referirse al conjunto de edificios y espacios de una ciudad y a la acción y efecto de poblar.

Para la ecología, la población es un conjunto de individuos de la misma especie que ocupan una misma área geográfica.

Para la Sociología, en cambio, se trata de un conjunto de individuos o cosas sometido a una evaluación estadística la realización de un muestreo. Cabe resaltar que el estudio de las poblaciones suele ser dirigido por las leyes de la probabilidad, por lo que las conclusiones de dichos trabajos pueden no ser aplicables a ciertos individuos.

Una población se precisa como un conjunto finito o infinito de personas u objetos que presentan características comunes. "Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones". LEVIN & RUBIN, 1996.

## **Población y muestra**

### **Tipo de Población**

Para determinar la población se debe distinguir los posibles tipos de población como población de derecho que esta empadronar en un determinado lugar y donde ejerce sus derechos civiles, población de hechos es la que vive en un lugar sin intención de permanecer lugar sin estar empadronada, siendo personas que se radican en un lugar sin intención de permanecer en este espacio, población flotantes es la que se desplaza a vivir en un determinado lugar durante una determinada época una horas a un determinado lugar pero que tiene su lugar de habitación permanente en otro.

Además en la investigación se podrá clasificar a la población en diferentes criterios como edad, sexo, ocupación, nivel educativo alcanzado, que facilitara los análisis de identificación e investigación sobre el área temática a desarrollar.

La distribución de la población del Cantón por sexo y edad, en base con los resultados realizados por la Dirección de Educación de Tungurahua, se detalla a continuación:



La presente investigación se efectuara en el cantón Mocha provincia de Tungurahua en centros de educación básica, bajo sostenimiento fiscal en zonas urbanas del cantón siendo en total **2 instituciones educativas con un total de 469 estudiantes**

El cantón **Mocha** se encuentra ubicado en la parte sur-occidental de la provincia de Tungurahua con una altitud de 3.272 metros sobre el nivel del mar a una distancia de 25 Km. del cantón Ambato, 165 Km. de la ciudad de Quito y 52km. de la ciudad de Riobamba; sitio que le ha permitido ser estratégico desde el tiempo del Reino de Quito hasta el día de hoy.

Mocha es uno de los más altos de la provincia, caracterizándose por poseer grandes páramos y pequeñas lagunas, avanza hacia abajo formando numerosas estribaciones en forma de gradas, destacándose algunas elevaciones como el Puñalica, el Calvario, Yanahurco, etc., lugares netamente turísticos aptos para ser visitados por propios y extraños.

Su tierra, rica en minerales propicia para el cultivo de cebolla colorada, ajos, papas y frutas. En los últimos años, el 70% de la población, se ha dedicado a la ganadería y a la cría de especie menores (Cuyes, conejos) sustento económico de la mayoría de sus habitantes, que gracias a su burgomaestre, hoy cuentan con caminos e infraestructura necesaria para comercializar sus productos y abastecer al mercado de todo el país.

La gestión de Orlando Caluña Ramos, Alcalde de Mocha, considerada positiva por sus habitantes, ha logrado ejecutar importantes obras de infraestructura: construcción del alcantarillado fluvial por un monto de trescientos veinte mil dólares financiada con recursos no reembolsables del Banco del Estado para mejorar la calidad de vida de sus moradores. Otras de las obras de gran envergadura es la construcción del paradero turístico en el sector de Mocha con un costo de doscientos cuarenta mil dólares, sitio donde preparan platos típicos del sector, lo cual ayuda a fomentar el turismo local. “Esta obra fue gracias a un préstamo que obtuvimos del Banco del Estado, aseguró”.

Está en plena ejecución, según el Jefe Máximo del Municipio la reconstrucción y equipamiento de las escuelas y colegios de Mocha con dineros del Ministerio de Educación, procurando mejorar la infraestructura educativa en bien de los niños y jóvenes, futuros entes productivos del cantón. En su administración, también se construyó el Palacio Municipal, adquisición de equipo caminero, construcción del Parque Central, ampliación de las redes de conducción del agua potable desde el Carihuirazo hasta el centro y todos los poblados del cantón. El trabajo directo con las comunidades en algunas de las obras es otro de los fuertes de su administración. “El objetivo de utilizar mano de obra no calificada es para abaratar costos y agrandar la obra”, manifestó el Alcalde. El cantón Mocha está ubicado en el sector sureste de Ambato en la Provincia de Tungurahua, con una superficie de 82,3 km<sup>2</sup>, repartidos en la parroquia central Mocha con 76 Km<sup>2</sup> Y 6,3 km<sup>2</sup> en Pinguilí.

La parte importante del cantón Mocha se encuentra en la zona del ecosistema del páramo, en medio de nevados, es posible correr los pajonales, junto a la vegetación conocida como chaparros, yaguales y los lecheros.

Gran parte de la población se encuentra en el páramo andino, donde aún se puede observar al majestuoso cóndor. Su cadena montañosa es peculiar rodeado por los nevados, el Puñalica, el volcán Carihuirazo y el Chimborazo, ofrecen paradisíacos paisajes naturales.

Una de las fiestas más importantes de Mocha, es la fiesta de San Juan que se celebran el 24 de junio, con las corridas de toros de pueblo, esta tradición es desde la época colonial. Los eventos culturales y folklóricos de tipo popular, cubren todos los aspectos de la vida comunitaria, contribuyen a la difusión y promoción turística de las artesanías propias del lugar. [En línea]. Disponible: <http://www.sisepuedecuador.com/noticias/turismo/1896-mocha-fortn-natural-del-ecuador.html> 2006-2012 (06-06-12).

## Muestra

La muestra es un grupo de sujetos (personas, animales, seres microscópicos u objetos inanimados) que se utilizaran como objeto de estudio en una investigación. Sera a ellos a quienes se les aplique el procedimiento experimental específico, después del análisis de resultados, la respuesta que se expresara, por medio de una publicación científica, a través de una serie de conclusiones.

El muestreo es una herramienta de la investigación científica, su función básica es determinar que parte de una realidad en estudio (población o universo) debe examinarse con la finalidad de hacer inferencias sobre dicha población. El error que se comete debido al hecho de que se obtienen conclusiones sobre cierta realidad a partir de la observación de sólo una parte de ella, se denomina error de muestreo. Obtener una muestra adecuada significa lograr una versión simplificada de la población, que reproduzca de algún modo sus rasgos básicos. Y se utilizara una muestra estratificada aleatoria simple

### Determinación del tamaño de la muestra

La muestra estratificada aleatoria simple consisten en extraer de una población finita de N unidades, sub. Poblaciones de un tamaño fijado de antemano. Si todas las unidades son indistinguibles, el número de muestras de tamaño n viene dado para este tipo de muestro por la siguiente determinación estadística:

$$n = \frac{NpQZ_{\infty/2}^2}{Nxe^2 + pQZ_{\infty/2}^2}$$

#### Dónde:

- n=**       Tamaños de la muestra
- N=**       Tamaños de la población
- P=**       Probabilidad de éxito 50% - 0,5

**Q=** Probabilidad de fracaso 50% - 0,5

**Z<sub>α/2</sub>=** Variable estandarizada de distribución normal con un nivel de confianza al 95% - 1,96

**e=** error aceptable 5% - 0,05

**Obteniendo el siguiente resultado:**

$$n = \frac{254 * 0,5 * 0,5 * 1,96^2}{(254 * 0,05^2) + (0,5 * 0,5 * 1,96^2)}$$

$$n = \frac{243,942}{(23,275) + (0,9604)}$$

$$n = \frac{243,942}{1,5954}$$

$$n = 153$$

### **Determinación de la cuota de muestreo**

El **muestreo estratificado aleatorio simple** es un método de selección de **n** unidades obtenidas de **N**, de tal manera que cada una de las muestras tiene la misma probabilidad de ser elegida. En la práctica una muestra aleatoria simple es extraída numerando las unidades de la población del 1 al **N**, y por medio de una tabla de números aleatorios o colocando los números 1 a **N** en una urna, se extraen sucesivamente **n** números, o a su vez son seleccionados al azar conforme se presente la oportunidad de ser parte de la investigación, las unidades que presentan al azar se constituyen en la muestra.

El método elegido debe ser verificable en cualquier fase, de la obtención de la muestra, para que el muestreo sea igualitario se procede a determinar la **cuota de muestreo** en base a la representatividad de la población, donde se aplica la investigación.

## Población estadística

Ítem	Plantel	Número total de Estudiantes	Numero Estudiantes por sexo	
			Hombre	Mujeres
1	JOAQUIN HERVAS	60	31	29
2	ARGENTINA FRANCISCO DE ORELLANA	94	48	46
<b>Total</b>		<b>154</b>	<b>79</b>	<b>75</b>

**Tabla N°1:** Población estadística

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

## Representatividad de la población en estudio

No.	Plantel	Cantón	Representatividad de estudiantes										Total
			4 Grado		5 Grado		6 Grado		7 Grado		Total		
			M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	Joaquin Hervas	MOCHA	0,071	0,039	0,047	0,031	0,028	0,063	0,059	0,051	0,205	0,185	0,390
2	Argentina Francisco De Orellana		0,091	0,091	0,102	0,047	0,071	0,071	0,047	0,091	0,311	0,299	0,610
<b>Total estudiantes</b>			<b>0,161</b>	<b>0,130</b>	<b>0,150</b>	<b>0,079</b>	<b>0,098</b>	<b>0,134</b>	<b>0,106</b>	<b>0,142</b>	<b>0,516</b>	<b>0,484</b>	<b>1,000</b>

**Tabla N°2:** Representatividad de la población en estudio

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

## Cuota de muestra ajustada

No.	Plantel	Parroquia	Jornada	Cuota de muestreo/Número de encuestas										
				4 Grado		5 Grado		6 Grado		7 Grado		Total		
				M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	Joaquin Hervas	Mocha	Matutina	11	6	7	5	4	10	9	8	31	29	60
2	Argentina Francisco De Orellana		Matutina	14	14	16	7	11	11	7	14	48	46	94
<b>Total estudiantes</b>				<b>25</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>22</b>	<b>79</b>	<b>75</b>	<b>154</b>

**Tabla N°3:** Cuota de la muestra ajustada

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

### Operacionalización por objetivos

Obj. Específicos	Variables Objetivos	Indicadores Variables	Preguntas Indicador	Categorización de la pregunta	Técnica/Instrumento
Establecer la incidencia del <u>abuso de autoridad</u> de los docentes en la presencia de <u>maltrato y violencia</u>	Abuso de autoridad	Tipo de abuso de autoridad	Consideras que tus profesores son: (cerrada)	1. Muy Buenos 2. Buenos 3. Más o Menos 4. Malos 5. Muy Malos	Encuesta
		Nivel de cumplimiento de disposiciones	Cuando no cumples las tareas los profesores (cerrada)	1. Conversan contigo 2. Te gritan 3. No hacen nada 4. Te dejan sin recreo 5. Lllaman a tu representante 00. NSC	Encuesta
		Nivel de cumplimiento de tareas	¿En clase los profesores te permiten opinar sobre algún tema de tu interés? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de participación en clase	¿En clase los profesores respetan a los niños? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta

		Formas de dictar clase	¿Cuándo suscita un inconveniente en clase entre niños que hacen los profesores? (cerrada)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Les gritan</li> <li>2. Dialogan</li> <li>3. Les sacan de clase</li> <li>4. Llaman al inspector o al director</li> <li>5. No hacen nada</li> <li>00. NSC</li> </ol>	Encuesta
		Nivel de maltrato físico	¿Cuándo los profesores tratan mal a niños consideras que?: (cerrada)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Es por el bien de ellos</li> <li>2. Así es el sistema educativo</li> <li>3. Los padres o representantes lo permiten</li> <li>4. Porque así son los profesores</li> <li>5. Porque todas las personas están de acuerdo</li> <li>00. NSC</li> </ol>	Encuesta
		Formas de defensa de niños	¿Cuándo los profesores gritan o golpean a otros niños, crees que otras personas también pueden hacerlo? (cerrada)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Siempre</li> <li>2. Casi siempre</li> <li>3. A veces</li> <li>4. Casi nunca</li> <li>5. Nunca</li> <li>00. NSC</li> </ol>	Encuesta
		Nivel de respeto a derechos de niños	¿Crees que los profesores pueden gritar o golpear a niños cuando no hacen lo que les piden? (cerrada)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Siempre</li> <li>2. Casi siempre</li> <li>3. A veces</li> <li>4. Casi nunca</li> <li>5. Nunca</li> <li>00. NSC</li> </ol>	Encuesta
		Nivel de autoridad otorgado por representantes	¿Te asustas cuando los profesores se enojan? (cerrada)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Siempre</li> <li>2. Casi siempre</li> <li>3. A veces</li> <li>4. Casi nunca</li> <li>5. Nunca</li> <li>00. NSC</li> </ol>	Encuesta

	Nivel de uso de autoridad de padres o representantes dentro del aula	¿Crees que los profesores regañan a los niños con permiso de los padres o representantes? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
	Nivel de autoridad	¿Los profesores manifiestan en clase, ganarse el respeto de niños mediante el uso de golpes, gritos? (por su autoridad) (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
	Nivel de maltrato psicológico	¿Has visto que los profesores griten a los niños en la escuela? (cerrada)	1. Todos los días 2. De 2 a 3 veces por semana 3. De 2 a 3 veces por mes 4. Una vez al mes 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
	Nivel de maltrato físico	¿Has visto que las y los profesores golpeen a niños en la escuela? (cerrada)	1. Todos los días 2. De 2 a 3 veces por semana 3. De 2 a 3 veces por mes 4. Una vez al mes 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
	Nivel de actuación en clase de niños	¿Has visto que los profesores no les dejen participar en clases a otros niños en la escuela? (cerrada)	1. Todos los días 2. De 2 a 3 veces por semana 3. De 2 a 3 veces por mes 4. Una vez al mes 5. Nunca 00. NSC	Encuesta



	Nivel de intervención de niños en problemáticas	¿Intervienes cuando los profesores regañan a otros niños en la escuela? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
	Nivel de adaptación de niños	¿Cómo te sientes en la escuela? (cerrada)	1. Muy bien 2. Bien 3. Regular 4. Mal 5. Muy mal 00. NSC	Encuesta
	Nivel de aceptación de niños	¿Cómo calificas a tu escuela? (cerrada)	1. Muy bonita 2. Bonita 3. Más o menos 4. Fea 5. Muy fea 00. NSC	Encuesta
	Nivel de aceptación de niños	¿Qué te gusta más de la escuela? (abierta)	00. NSC	Encuesta

**Cuadro N°1:** Establecer la incidencia del abuso de autoridad de los docentes en la presencia de maltrato y violencia

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

Obj. Específicos	Variabes Objetivos	Indicadores Variables	Preguntas Indicador	Categorización de la pregunta	Técnica/Instrumento
<b>Objetivo 2</b> Determinar cómo afecta el maltrato y violencia escolar en el desarrollo integral de niños y niñas de centros fiscales de educación básica	Maltrato y violencia escolar	Nivel de maltrato físico	¿Si un niñ@ te molesta en la escuela como reaccionas? (cerrada)	1. Conversas 2. Te das a golpes 3. No haces nada 4. Discutes 5. Le cuentas a un adulto 00. NSC	Encuesta
		Nivel de miedo a docentes	¿En la escuela los niños te golpean? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de culpabilidad para ser maltratado	¿En la escuela los niños te empujan para hacerte daño? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de confianza hacia otras personas	¿En la escuela los niños amenazan con golpearte? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de solución de conflictos	¿En la escuela los niños te hacen caer para que te lastimes? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta

		Nivel de solución de conflictos	¿En la escuela los niños te presionan para que hagas cosas que no te agradan? (Cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de amistad con agresores	¿En la escuela los niños te buscan pelea? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de resentimiento social	¿En la escuela los niños te insultan? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de desconfianza	¿En la escuela los niños te ponen apodos? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de felicidad	¿En la escuela los niños se burlan de ti? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta

		Tipo de perspectivas sobre el uso de autoridad	¿En la escuela los niños tratan de hacerte llorar? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Forma de resolución de inconvenientes	¿En la escuela los niños te hacen llorar? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de miedo dentro del aula	¿En la escuela los niños dicen a otros personas que no hablen contigo? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de respeto en el aula	¿En la escuela los niños dicen a otros personas que no jueguen contigo? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de miedo dentro del aula	¿En la escuela los niños se burlan de tu apariencia? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta

		Tipo de pensamientos sobre maltrato	¿En la escuela los niños se burlan de tu apellido? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Tipo de pensamientos sobre maltrato	¿En la escuela los niños te quitan cosas? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Tipo de pensamientos sobre maltrato	¿En la escuela los niños te esconden las cosas? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de convivencia entre pares	¿En la escuela los niños dicen mentiras sobre ti? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de compañerismo	¿En la escuela juegas con tus compañeros? (cerrada)	1. Todos los días 2. De 2 a 3 veces por semana 3. De 2 a 3 veces por mes 4. Una vez al mes 5. Nunca 00. NSC	Encuesta

		Nivel de miedo de niños	¿Sientes miedo cuando vas a la escuela? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de soledad de niños	¿Te sientes sol@ en la escuela? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de culpabilidad	¿Si alguien te agrede piensas que es tu culpa? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de confianza hacia otras personas	¿Si alguien te agrede avisas a otra persona? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
		Nivel de solución de conflictos	¿Tienen solución las cosas que te asustan en la escuela? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	Encuesta

		Nivel de solución de conflictos	¿Tienen solución las cosas que te dan miedo en la escuela? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
		Nivel de resentimiento social	¿Cuándo te agreden en la escuela piensas en desquitarte? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
		Nivel de adaptación	¿En tu grado hay compañeros que te agraden o desagradan ? (cerrada)	1. Me agradan mucho 2. Me agradan 3. A veces 4. Me desagradan 5. Me desagradan mucho 00. NSC	Encuesta
		Nivel de resentimiento social	¿Eres amig@ de las personas que te agreden? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de resentimiento social	¿Sientes ira contra las personas que te agreden? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta

		Nivel de resentimiento social	¿Te alejas de las personas que te agreden? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de maltrato psicológico	¿En la escuela insultas a los niños? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de maltrato físico	¿En la escuela amenazas a los niños con hacerles daño? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de maltrato físico	¿En la escuela agredes a otros niños? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de maltrato psicológico	¿En la escuela te burlas de otros niños por su apariencia? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta



		Nivel de maltrato físico	¿En la escuela peleas con otros niños? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de maltrato físico	¿En la escuela obligas a otros niños a hacer cosas que no quieren? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de compañerismo	¿En la escuela impides que otros niños participen en juegos? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de respeto en el aula	¿En la escuela rompes cosas de otros niños? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de respeto a pertenencias ajenas	¿En la escuela escondes cosas de otros niños o compañeros para que lloren? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta

		Nivel de maltrato físico	¿En la escuela miras que otros niños se pelean a golpes? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de maltrato psicológico	¿En la escuela miras que otros niños se pelean a gritos? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de maltrato psicológico	¿En la escuela miras que otros niños se pelean con insultos? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de maltrato físico	¿En la escuela miras que a otros niños les golpean para hacerles llorar? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de maltrato psicológico	¿En la escuela miras que a otros niños les gritan para hacerles llorar? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta

		Nivel de maltrato psicológico	¿En la escuela miras que a otros niños les insultan para hacerles llorar? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de maltrato psicológico	¿En la escuela los niños se burlan de otros para hacerles llorar? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de maltrato psicológico	¿En la escuela miras a otros niños amenazar a otros niños? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de maltrato físico	¿Has visto que le obliguen a otros niños hacer cosas que no quieren? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Nivel de maltrato físico	¿Has visto que a algún niño no le dejen participar en juegos para hacerle llorar? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta

		Nivel de maltrato físico	¿Has visto en la escuela que a algún niñ@ le han dañado cosas para hacerle llorar? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de compañerismo	¿Intervienes para que otr@ niñ@ no golpee a otr@ para hacerle llorar? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de compañerismo	¿Intervienes para que otr@ niñ@ no grite a otr@ para hacerle llorar? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de compañerismo	¿Intervienes para que otr@ niñ@ no insulte a otr@ para hacerle llorar? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Nivel de adaptación de niños	¿Eres feliz en tu escuela? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	Encuesta

		Nivel de maltrato físico	¿Crees que a los estudiosos les molestan o les pegan más que a los otros niños? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
--	--	--------------------------	---	---	----------

**Cuadro N°2:** Determinar cómo afecta el maltrato y violencia escolar en el desarrollo integral de niños y niñas de centros fiscales de educación básica

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

Obj. Específicos	VARIABLES Objetivos	Indicadores Variables	Preguntas Indicador	Categorización de la pregunta	Técnica/Instrumento
<b>Objetivo 3</b> Proponer una alternativa de solución al problema de investigación, basada en los resultados obtenidos.	Alternativas de solución	Derechos y obligaciones de la niñez	¿Conoces tus derechos?	1. Si 2. No 00. NSC	Encuesta
		Tipos de leyes que amparan a la niñez	¿Conoces las leyes que amparan a la niñez?	1. Si 2. No 00. NSC	Encuesta
		Tipo de sanciones en caso de irrespetar las leyes de la niñez	¿Conoces las sanciones en caso de irrespetar los derechos de la niñez?	1. Si 2. No 00. NSC	Encuesta
		Tipo de instituciones que protegen los derechos de la niñez	¿Conoces las instituciones encargadas de proteger a la niñez?	1. Si 2. No 00. NSC	Encuesta
		Tipo de trato que deben recibir los niños dentro de la escuela	¿Quieres que te traten con respeto?	1. Si 2. No 00. NSC	Encuesta
		Tipo de derechos y obligaciones de la niñez	¿Te gustaría q te expliquen tus derechos y obligaciones?	1. Si 2. No 00. NSC	Encuesta

**Cuadro N°3:** Proponer una alternativa de solución al problema de investigación, basada en los resultados obtenidos.

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

## PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Ítem	Qué	Cómo	Cuándo	Dónde	Por qué	Quién
<b>1. Preparación de marco población.</b>	Es un conjunto de sujetos o individuos con determinadas características <b>demográficas</b> , de la que se obtiene la <b>muestra</b> o participantes en un <b>estudio epidemiológico</b> a la que se quiere extrapolar los resultados de dicho estudio ( <b>inferencia estadística</b> ).	Recopilación de información. Elaboración del proyecto Análisis informativo	Mes 1 y 2	UTA	Conocimiento de la población sobre la práctica de derechos y analizar la problemática de maltrato y violencia escolar.	Investigadora.
<b>2. Selección de tipo de muestra.</b>	Las muestras se obtienen con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población, para lo cual deben ser representativas de la misma. Para cumplir esta característica la inclusión de sujetos en la muestra debe seguir una <b>técnica de muestreo</b>	Selección del cantón Mocha con 2 instituciones educativas fiscales y 154 estudiantes	Mes 2	Cantón Mocha zonas urbanas	Analizar las problemáticas ante el maltrato y la violencia escolar.	Investigadora
<b>3. Elaboración de los instrumentos</b>	La <b>naturaleza</b> del fenómeno al estudiar, el <b>objetivo</b> de la investigación, los <b>recursos</b> financieros disponibles, el equipo humano que realizará la investigación, y la cooperación que se espera obtener del público	Se planteará una encuesta a estudiantes de las escuelas fiscales del área urbana del Cantón Mocha	Mes 3	Redacción de la encuestas	Por medio de las encuestas podemos recolectar información y analizar las necesidades de las niñas y niños de escuelas fiscales, frente a la violencia.	Investigadora
<b>4. Prueba de los instrumentos</b>	Los métodos y <b>técnicas</b> a utilizar " <b>armas metodológicas</b> " como se le ha llamado dependen en cada caso <b>concreto</b> de una serie de factores	Se analizará si las preguntas planteadas permiten alcanzar el objetivo de investigación y a la vez son comprensibles.	Mes 4	Escuelas fiscales del área urbana de la ciudad de Mocha	Si existiera algún inconveniente en el planteamiento de las preguntas se puede hacer correctivos.	Investigadora y equipo de investigación.
<b>5. Recopilación de información</b>	En sentido general, la información es un conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un <b>mensaje</b> .	Visitas a cada una de las instituciones fiscales según la muestra	Mes 4	Escuelas fiscales urbanas del cantón Mocha	Permite conocer el criterio de niñas y niños que nos llevará a una conclusión.	Investigadora y equipo de investigación.
<b>6. Revisión de la información.</b>	En sentido general, la información es un conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un <b>mensaje</b> .	Una vez obtenido las respuestas las analizaremos.	Mes 5	UTA – escuelas cantón Mocha zona urbana.	De la manera que interpreten los encuestados nos llevará a una conclusión.	Investigadora.

<b>7. Codificación de la información.</b>	La codificación de caracteres es el <b>método</b> que permite convertir un <b>carácter</b> de un <b>lenguaje natural (alfabeto o silabario)</b> en un símbolo en otro sistema de representación, como un número o una secuencia de pulsos eléctricos en un sistema electrónico, aplicando normas o reglas de codificación.	Analizar el objetivo y las representaciones numéricas de las estadísticas.	Mes 5	UTA	Para definir el código de manejo de la base de datos recolectados, que orientará futuros análisis de datos.	Investigadora.
<b>8. Ordenamiento y tabulación de información.</b>	La codificación de es el <b>método</b> que permite convertir un <b>carácter</b> de un <b>lenguaje natural (alfabeto o silabario)</b> en un símbolo en otro sistema de representación, como un número o una secuencia de pulsos eléctricos en un sistema electrónico, aplicando normas o reglas de codificación.	Analizar el objetivo y las representaciones numéricas de las estadísticas.	Mes 5	UTA	Para definir el código de manejo de la base de datos recolectados, que orientará futuros análisis de datos.	Investigadora.
<b>9. Análisis de información.</b>	Conceptualmente, un paquete estadístico es un conjunto de programas informáticos específicamente diseñados para el análisis estadístico de datos con el objetivo de resolver problemas de estadística descriptiva, inferencial o ambos.	Analizar los resultados por medio de una clasificación descriptiva.	Mes 5	UTA	Se especifica los resultados por medio de encuestas.	Investigadora.
<b>10. Preparación de la estructura del informe.</b>	Un informe es el <b>documento</b> caracterizado por contener información u otra materia reflejando el resultado de una investigación adaptado al contexto de una situación y de una audiencia dadas.	Se realizará introducción, capítulos, secciones. Preparación de la bibliografía pertinente y de la utilizada en el estudio.	Mes 5	UTA	Se obtendrá un documento de investigación con resultados relativos.	Investigadora.
<b>11. Análisis e interpretación de resultados.</b>	Comprobación de la investigación	Por medio de la lectura de los cuadros y valores obtenidos en el procesamiento estadístico de la información.	Mes 6	UTA	Una vez obtenido los resultados se puede concluir con la investigación.	Investigadora
<b>12. redacción del informe.</b>	Breve síntesis de la investigación- Introducción- Marco de antecedentes- El problema de investigación- Metodología utilizada- Presentación de los comentarios- Limitaciones del estudio- Conclusiones- Bibliografía.	Elaboración del informe en base a parámetros de redacción técnica.	Mes 6	UTA	Para garantizar la validez científica de la investigación.	Investigadora.

**Cuadro N° 4: Plan de recolección de información**

**Elaborado por:** Carolina Zamora

**Fuente:** Investigación de campo



## **Técnicas e instrumentos**

Con respecto a las técnicas e instrumentos que se emplearan en el proceso de investigación social se determina lo siguiente:

### **Encuesta**

Una de las herramientas que se emplea en los procesos de investigación es la **encuesta** es un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos.

Las encuestas tienen por objetivo obtener información estadística indefinida, mientras que los censos y registros vitales de población son de mayor alcance y extensión. Este tipo de estadísticas pocas veces otorga, en forma clara y precisa, la verdadera información que se requiere, de ahí que sea necesario realizar encuestas a esa población en estudio, para obtener los datos que se necesitan para un buen análisis. Este tipo de encuesta abarca generalmente el UNIVERSO de los individuos en cuestión.

La encuesta se emplea en la muestra donde se elige una parte de la población que se estima representativa de la población total, para lo que se debe contar con un diseño muestral, que necesariamente debe tener un marco de donde extraerla y ese marco lo constituye el censo de población. La encuesta (muestra o total), es una investigación estadística en que la información se obtiene de una parte representativa de las unidades de información o de todas las unidades seleccionadas que componen el universo a investigar. La información se obtiene tal como se necesita para fines estadístico-demográficos.

### **Programa de análisis estadístico para ciencias sociales**

Mediante el empleo de un programa de análisis estadístico para ciencias sociales, se pretende determinar medidas de tendencia central a más de realizar la

comparación entre variables de medición, dando como resultado tablas de frecuencias y las respectivas medidas estadísticas (media, mediana, moda,...) y la relación de variables múltiples (cruce de variables).

El empleo del programa de análisis estadístico permitirá gestionar gran cantidad de datos, ofrece un rápido entorno de modelización visual que abarca desde lo más simple hasta lo más complejo para crear modelos de manera interactiva y realizar cambios utilizando técnicas analíticas probadas y acreditadas.

La interfaz del entorno de ventanas proporciona una relación con el sistema rápido y cómoda, pero internamente funciona mediante comandos. El sistema está compuesto por módulos que pueden instalarse por separado pero funcionan conjuntamente. Los módulos más importantes, y que se utilizarán son:

**Tablas de frecuencias**, donde se presentará los resultados dispuestos en tablas con los estadísticos que se requieran. **Tendencias**, para el análisis de series temporales como información histórica, y la generación de modelos y acontecimientos presentes. **Categorías por variable**, que permitirá el completo de herramientas para la investigación de productos con el análisis de conjunto y la familia de procedimientos de escalamiento. **Análisis conjunto mediante comparación de datos**, que agilizará la comparación entre variables con el objeto de proporcionar una forma de evaluación del impacto de los atributos de productos individuales sobre determinadas preferencias. **Aplicación de pruebas exactas**, que proporciona dos métodos adicionales para calcular los niveles de significación de los estadísticos disponibles mediante tablas de contingencia y pruebas no paramétricas.

### **Plan de procesamiento de la información**

Los procedimientos para el análisis de la información que se emplearon en la investigación son medidas de tendencia central que consiste en números calculados con fórmulas especiales que representan en forma sumaria a una serie de valores de una variable cuantitativa.

Medidas de tendencia central permitirán describir los grupos de observaciones, con frecuencia que desea describir el grupo con un solo número. Para tal fin, desde luego, no se usara el valor más elevado ni el valor más pequeño como único representante, ya que solo representan los extremos más bien que valores típicos.

Entonces es adecuado buscar un valor central; las medidas que describen un valor típico en un grupo de observaciones suelen llamarse medidas de tendencia central. Es importante tener en cuenta que estas medidas se aplican a grupos más que a individuos. Un promedio es una característica de grupo, no individual.

Las medidas de tendencia central (media, mediana y moda) sirven como puntos de referencia para interpretar las calificaciones que se obtienen en una prueba.

En si el propósito de realizar el análisis de la información mediante medidas de tendencia central es mostrar en qué lugar se ubica la persona promedio o típica del grupo, comparar el puntaje obtenido por una misma persona en dos diferentes ocasiones, comparar los resultados medios obtenidos por dos o más grupos, con la mediana ( $M_d$ ) ubicar el centro de una distribución de datos, con la media ( $M$ ) se representará la línea superior de tendencia de los datos, y la en la moda ( $M_o$ ) evidenciar la repetitividad más frecuente de datos en una distribución.

De estas tres medidas de tendencia central, la media es reconocida como la mejor y más útil de las medidas de tendencia central. Sin embargo, cuando en una distribución se presentan casos cuyos puntajes son muy bajos o muy altos respecto al resto del grupo, es recomendable utilizar la mediana o la moda. Porque dada las características de la media, esta es afectada por los valores extremos. Se puede optar por no tomar en cuenta tales valores extremos y excluirlos de la observación, si se considera indispensable utilizar la media.

La media es considerada como la mejor medida de tendencia central, por las siguientes razones: los puntajes contribuyen de manera proporcional al hacer el cómputo de la media, es la medida de tendencia central más conocida y utilizada, las

medias de dos o más distribuciones pueden ser fácilmente promediadas mientras que las medianas y las modas de las distribuciones no se promedian, y la media se utiliza en procesos y técnicas estadísticas más complejas mientras que la mediana y la moda en muy pocos casos.

El **método del  $\chi^2$**  sirve fundamentalmente para estudiar la independencia entre variables de tipo cualitativo o nominal y que se encuentran generalmente arregladas en una tabla bidimensional, también vista como una matriz 2x2 o de dos variables de estudio.

Este contraste consiste en **1)** establecer la hipótesis nula ( $H_0$ ) sin independencia entre variables Vs la hipótesis alternativa ( $H_1$ ) de si relación, **2)** es calcular el estadístico de prueba Xi-Cuadrado, es una fórmula matemática que se determinara, **3)** calcular el valor Xi-cuadrado tabulado, en una tabla de distribuciones estadísticas, nivel de confianza establecido en el 95% o 0.95, un nivel de significancia o error que se está dispuesto a cometer, se ha establecido que será del 5% o 0.05, y **4)** Comparar los valores de las variables o Xi cuadrado, si el calculado es mayor que el tabulado entonces se rechaza  $H_0$  a un nivel de confianza que se fijó con anterioridad.

Para la presentación de datos estadísticos constituye en sus diferentes modalidades uno de los aspectos de más uso en la estadística descriptiva. Podemos visualizar a través de los diferentes medios para la presentación de los datos estadísticos sobre el comportamiento de las principales variables. Existen tres formas diferentes de presentar los datos estadísticos, que son la presentación escrita que consiste en la presentación de información, se usa cuando una serie de datos incluye pocos valores, por lo cual resulta más apropiada la palabra escrita como forma de escribir el comportamiento de los datos; mediante la forma escrita, se resalta la importancia de las informaciones principales; la presentación tabular, cuando los datos estadísticos se presentan a través de un conjunto de filas y de columnas que responden a un ordenamiento lógico; es de gran importancia para el uso e importancia para el usuario ya que constituye la forma más exacta de presentar las informaciones; y, la presentación grafica que pretende proporcionar al lector o usuario mayor rapidez en la comprensión

de los datos, una gráfica es una expresión artística usada para representar un conjunto de datos, de acuerdo al tipo de variable que vamos a representar, las principales graficas son las siguientes polígono de frecuencias, para representar puntos medios de clase en una distribución de frecuencias, gráfica de barras que se usaran para representar variables discretas, y gráfica de sectores que se usaran para presentar variables continuas al igual que discretas, permiten ver la distribución interna de los datos que representan un hecho, en forma de porcentajes sobre un total.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

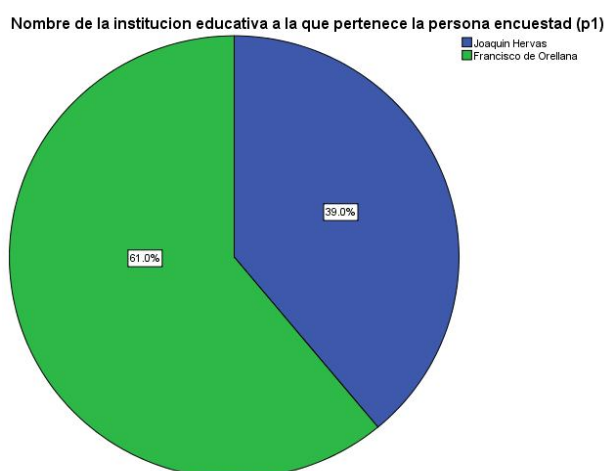
#### Análisis de los resultados

**Cuadro No. 5: Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestada. (p1)**

Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestada (p1)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Joaquín Hervas	60	39,0	39,0	39,0
	Francisco de Orellana	94	61,0	61,0	100,0
	Total	154	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 5: Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestado (p1)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

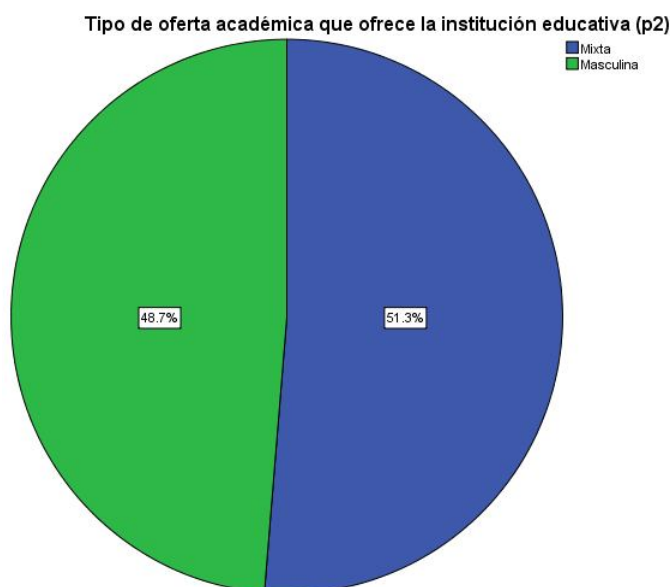
**Análisis:** La investigación planteada se realizó en los centros educativos Joaquín Hervas, mismo que está representando con el 39% y la escuela Francisco de Orellana con el 61%. Centros educativos ubicados en el sector urbano del cantón Mocha.

**Cuadro No. 6: Tipo de oferta académica que ofrece la institución educativa (p2)**

Tipo de oferta académica que ofrece la institución educativa (p2)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mixta	79	51,3	51,3	51,3
	Masculina	75	48,7	48,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 6:** Tipo de oferta académica que ofrece la institución educativa (p2)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** La investigación planteada se realizó en los centros educativos Joaquín Hervas y Francisco de Orellana, mismos que cuentan con una oferta académica del 51,3% mixta, mientras que el 48,7% es masculinos en el sector urbano del cantón Mocha.

**Cuadro No. 7: Agrupación de personas por sexo (p3)**

Agrupación de personas por sexo (p3)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mujer	86	55,8	55,8	55,8
	Hombre	68	44,2	44,2	100,0
	Total	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 7: Agrupación de personas por sexo (p3)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación realizada en los Centros Fiscales de educación básica del cantón Mocha, se determina que la población estudiantil está conformada por una 55.8% de niñas y el 44.2 % de niños.

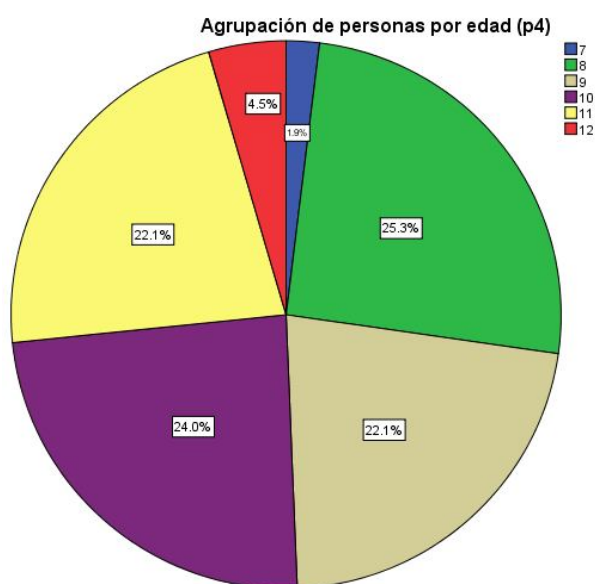


**Cuadro No. 8: Agrupación de personas por edad (p4)**

Agrupación de personas por edad (p4)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	7	3	1,9	1,9	1,9
	8	39	25,3	25,3	27,3
	9	34	22,1	22,1	49,4
	10	37	24,0	24,0	73,4
	11	34	22,1	22,1	95,5
	12	7	4,5	4,5	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 8: Agrupación de personas por edad (p4)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

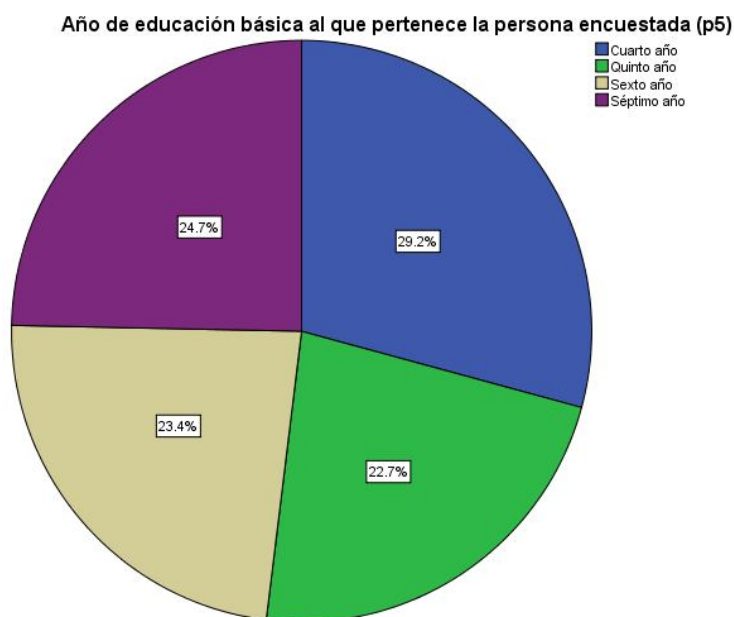
**Análisis:** En la información obtenida en la población educativa del cantón Mocha se determina que el 1,9% corresponde a 7 años, el 25,3% corresponde a 8 años, el 22,1% corresponden a 9 años, el 24% corresponde a niños de 10 años, el 22,1% a encuestados de 11 años, mientras que 4.5% a niños de 12 años, población que conforma los centros fiscales de educación básica del área urbana del sector.

**Cuadro No. 9: Año de educación básica al que pertenece la persona encuestada (p5)**

Año de educación básica al que pertenece la persona encuestada (p5)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Cuarto año	45	29,2	29,2	29,2
	Quinto año	35	22,7	22,7	51,9
	Sexto año	36	23,4	23,4	75,3
	Séptimo año	38	24,7	24,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 9: Año de educación básica al que pertenece la persona encuestada (p5)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

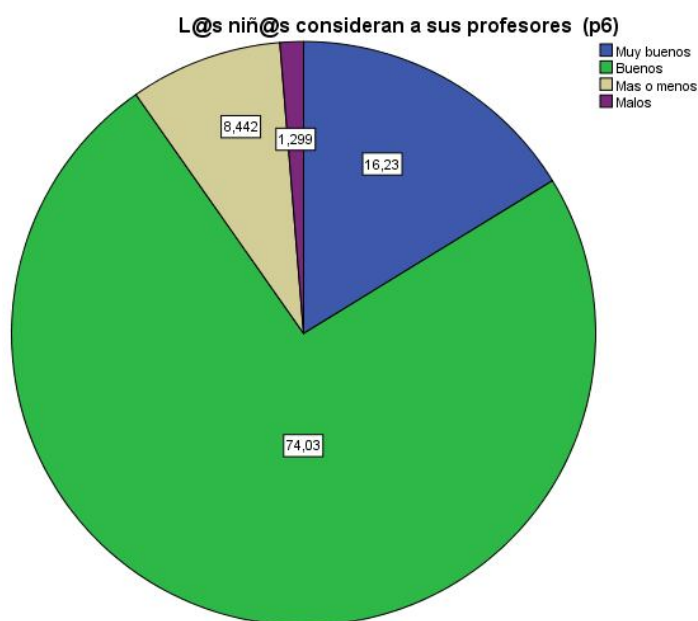
**Análisis:** En la investigación realizada se determina que la población investigada representa al cuarto año bajo un porcentaje del 29.2%, quinto año por el 22.7%, el sexto año por el 23.4 % y el séptimo año con el 24.7% de niños del sector urbano del cantón.

**Cuadro No. 10: Los niños consideran a sus profesores (p6)**

Los niños consideran a sus profesores (p6)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buenos	25	16,2	16,2	16,2
	Buenos	114	74,0	74,0	90,3
	Más o menos	13	8,4	8,4	98,7
	Malos	2	1,3	1,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 10: L@sniñ@s consideran a sus profesores (p6)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

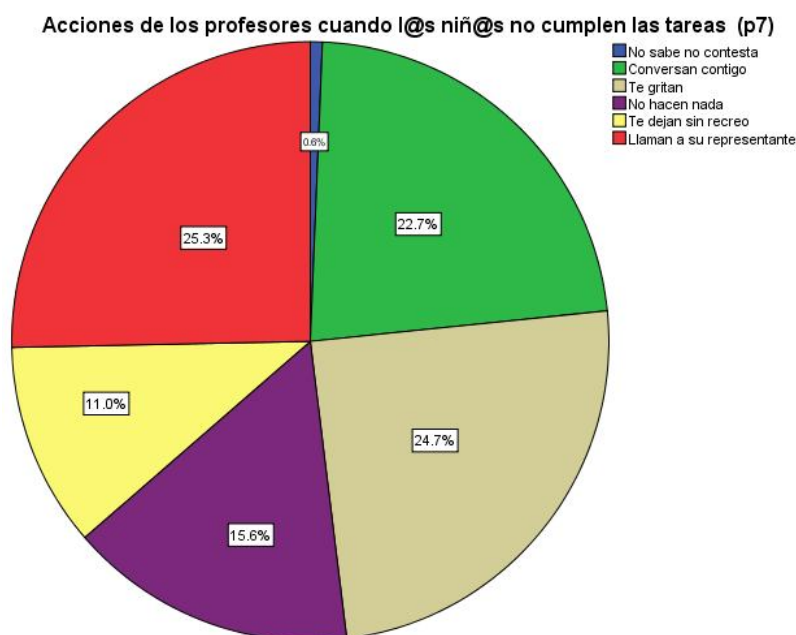
**Análisis:** De acuerdo a la opinión de niñas y niños se establece que los profesores de los centros educativos son buenos, porcentaje que equivale al 74%, sin embargo el 1.3% de población encuestada determina que los profesores son malos, por otra parte niños consideran que el 16.2% de profesores son muy buenos.

**Cuadro No. 11: Acciones de los profesores cuando los niños no cumplen las tareas (p7)**

Acciones de los profesores cuando los niños no cumplen las tareas (p7)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	1	,6	,6	,6
	Conversan contigo	35	22,7	22,7	23,4
	Te gritan	38	24,7	24,7	48,1
	No hacen nada	24	15,6	15,6	63,6
	Te dejan sin recreo	17	11,0	11,0	74,7
	Llaman a su representante	39	25,3	25,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 11: Acciones de los profesores cuando los niños no cumplen las tareas (p7)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

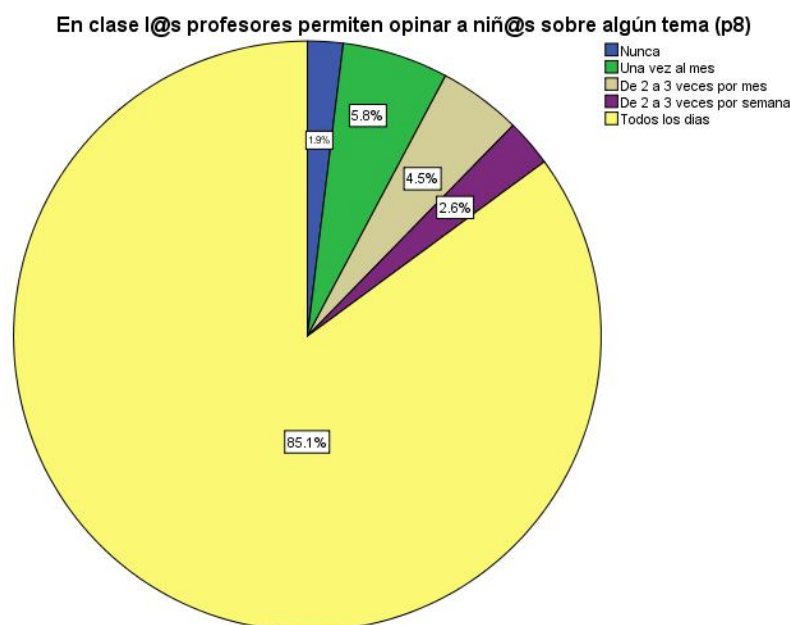
**Análisis:** En la investigación planteada se determina que cuando no cumplen las tareas niños, los profesores llaman a sus representantes valor que equivalente al 25.3%, al 24.7% los profesores les gritan, mientras que el 22.7% manifiesta que sus docentes conversan con ellos y el 11% dice que les dejan sin recreo.

**Cuadro No. 12: En clase los profesores permiten opinar a niños sobre algún tema de tu interés. (p8)**

En clase los profesores permiten opinar a niños sobre algún tema (p8)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	3	1,9	1,9	1,9
	Una vez al mes	9	5,8	5,8	7,8
	De 2 a 3 veces por mes	7	4,5	4,5	12,3
	De 2 a 3 veces por semana	4	2,6	2,6	14,9
	Todos los días	131	85,1	85,1	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 12: En clase los profesores permiten opinar a niños sobre algún tema (p8)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

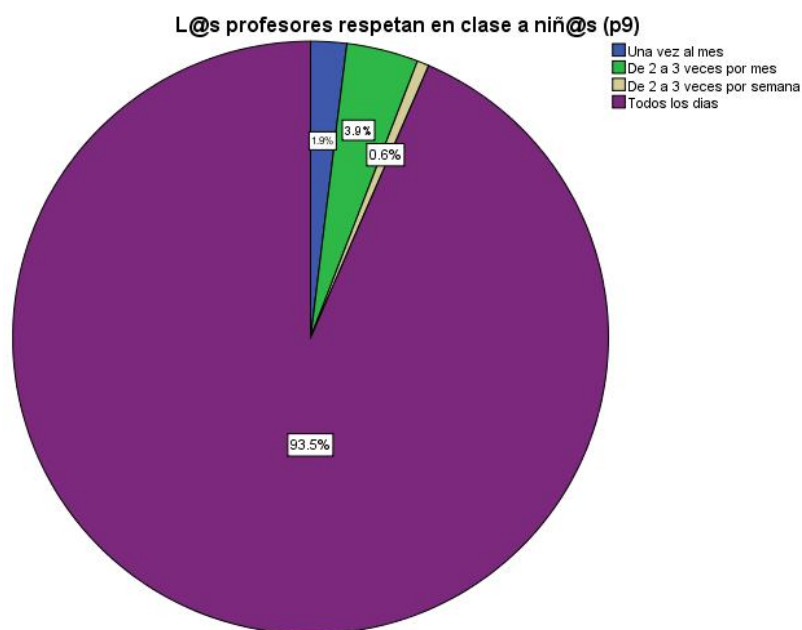
**Análisis:** De acuerdo a la información recolectada, el 85.1% de niños manifiestan que sus profesores les permiten opinar en clase todos los días mientras, el 4.5% considera que lo pueden hacer de 2 a 3 veces por mes, por el contrario el 1.9% de estudiosos dice que nunca son permitidos opinar en clase.

**Cuadro No. 13: Los profesores respetan en clase a niños (p9)**

Los profesores respetan en clase a niños (p9)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Una vez al mes	3	1,9	1,9	1,9
	De 2 a 3 veces por mes	6	3,9	3,9	5,8
	De 2 a 3 veces por semana	1	,6	,6	6,5
	Todos los días	144	93,5	93,5	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 13: L@s profesores respetan en clase a niños (p9)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

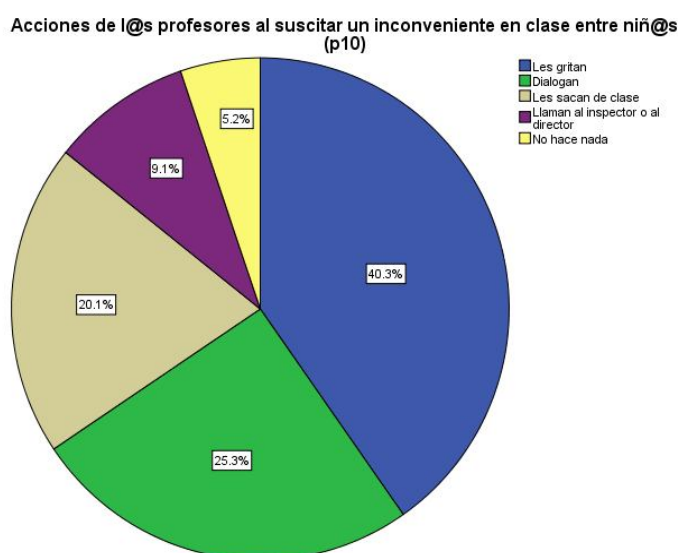
**Análisis:** De acuerdo a la opinión de las personas encuestadas, el 93,5% de niños manifiestan que son respetados por sus profesores todos los días, sin embargo el 3,9% considera que de 2 a 3 veces por mes mientras que el 1,9% de estudiantes manifiestan que una vez al mes los respetan en los planteles educativos del cantón Mocha.

**Cuadro No. 14: Acciones de los profesores al suscitar un inconveniente en clase entre niños (p10)**

Acciones de los profesores al suscitar un inconveniente en clase entre niños (p10)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Les gritan	62	40,3	40,3	40,3
	Dialogan	39	25,3	25,3	65,6
	Les sacan de clase	31	20,1	20,1	85,7
	Llaman al inspector o al director	14	9,1	9,1	94,8
	No hace nada	8	5,2	5,2	100,0
<b>Total</b>		<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 14: Acciones de los profesores al suscitar un inconveniente en clase entre niños (p10)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

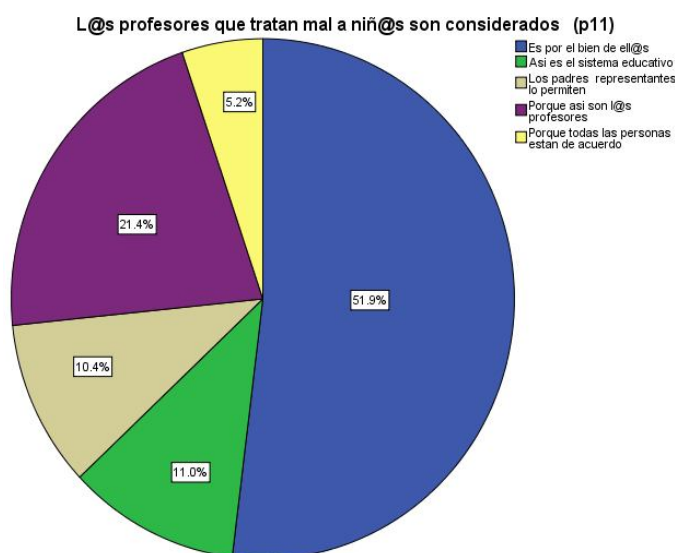
**Análisis:** En la investigación realizada se determina que el 40.3% de niños encuestados manifiestan que son gritados por los profesores al suscitar un inconveniente en clase entre niños, por otro lado el 25.3% manifiestan que dialogan con sus docentes, mientras que al 20.1% les sacan de clase, el 9.1% manifiesta que hablan con el inspector, sin embargo el 5.2% determina que los profesores no hacen nada.

**Cuadro No. 15: Los profesores que tratan mal a niños son considerados (p11)**

Los profesores que tratan mal a niños son considerados (p11)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Es por el bien de ellos	80	51,9	51,9	51,9
	Así es el sistema educativo	17	11,0	11,0	63,0
	Los padres representantes lo permiten	16	10,4	10,4	73,4
	Porque así son los profesores	33	21,4	21,4	94,8
	Porque todas las personas están de acuerdo	8	5,2	5,2	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 15: Los profesores que tratan mal a niños son considerados (p11)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada, los niños encuestados con un promedio de 51.9% manifiestan que son tratados mal por parte de los docentes por el bien de ellos, por el contrario el 21.4% considera que así son los profesores mientras que el 5.2% de niños dicen que son tratados mal porque todas las personas están de acuerdo.



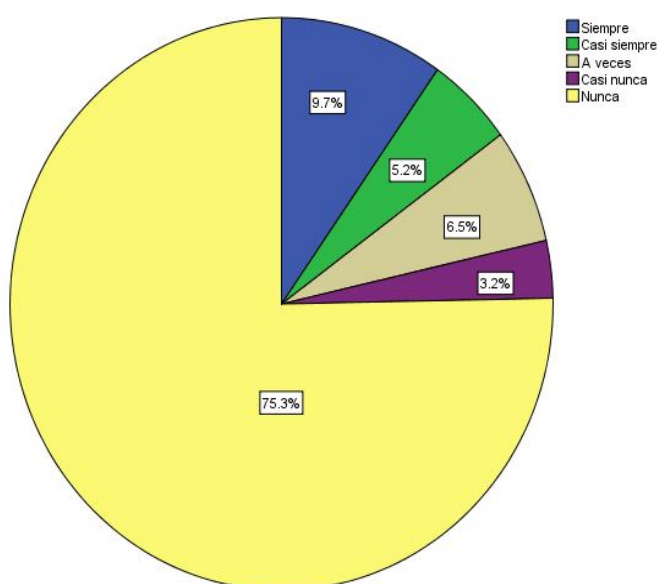
**Cuadro No. 16: Los niños creen que otras personas pueden golpearles cuando los profesores lo hacen (p12)**

Los niños creen que otras personas pueden golpearles porque los profesores lo hacen(p12)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	15	9,7	9,7	9,7
	Casi siempre	8	5,2	5,2	14,9
	A veces	10	6,5	6,5	21,4
	Casi nunca	5	3,2	3,2	24,7
	Nunca	116	75,3	75,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

Los niños creen que otras personas pueden golpearles cuando los profesores lo hacen (p12)



**Gráfico No. 16:** Los niños creen que otras personas pueden golpearles porque los profesores lo hacen. (p12)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación realizada se determina que niñas y niños consideran que nunca pueden ser golpeados opción que está representada por el 75.3% de la población encuestada, mientras que el 14.9% establece que si pueden ser golpeados por otras personas, el 6.5% de niños considera que a veces pueden ser

golpeados. Opinión vertida por niñas y niños de las escuelas Joaquín Hervas y Francisco de Orellana del cantón Mocha.

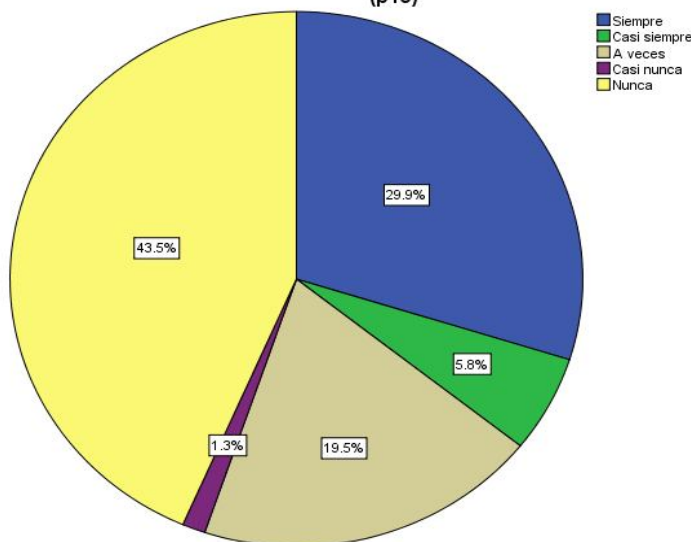
**Cuadro No. 17: Los profesores gritan o golpean a niños cuando no hacen lo que les piden (p13)**

Los profesores gritan o golpean a niños cuando no hacen lo que les piden (p13)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	46	29,9	29,9	29,9
	Casi siempre	9	5,8	5,8	35,7
	A veces	30	19,5	19,5	55,2
	Casi nunca	2	1,3	1,3	56,5
	Nunca	67	43,5	43,5	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**L@s profesores gritan o golpean a niños cuando no hacen lo que les piden (p13)**



**Gráfico No. 17: L@s profesores gritan o golpean a niños cuando no hacen lo que les piden (p13)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la información recolectada los niños manifiestan que los profesores nunca les gritan ni golpean cuando no hacen lo que les piden, dato que está representado con

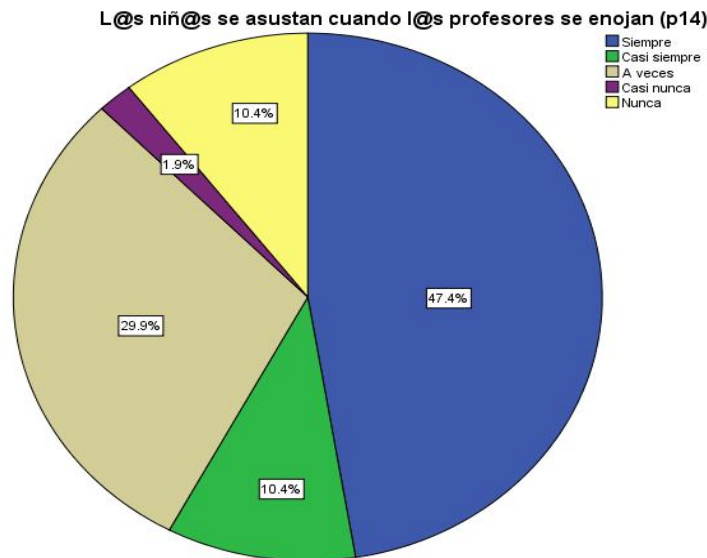
el 43.5%, mientras que el 35.7% consideran que siempre o casi siempre, por el contrario el 20.8% dice que a veces o casi nunca los profesores actúan así en contra de ellos.

**Cuadro No. 18: Los niños se asustan cuando los profesores se enojan (p14)**

Los niños se asustan cuando los profesores se enojan (p14)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	73	47,4	47,4	47,4
	Casi siempre	16	10,4	10,4	57,8
	A veces	46	29,9	29,9	87,7
	Casi nunca	3	1,9	1,9	89,6
	Nunca	16	10,4	10,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 18: Los niños se asustan cuando los profesores se enojan (p14)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

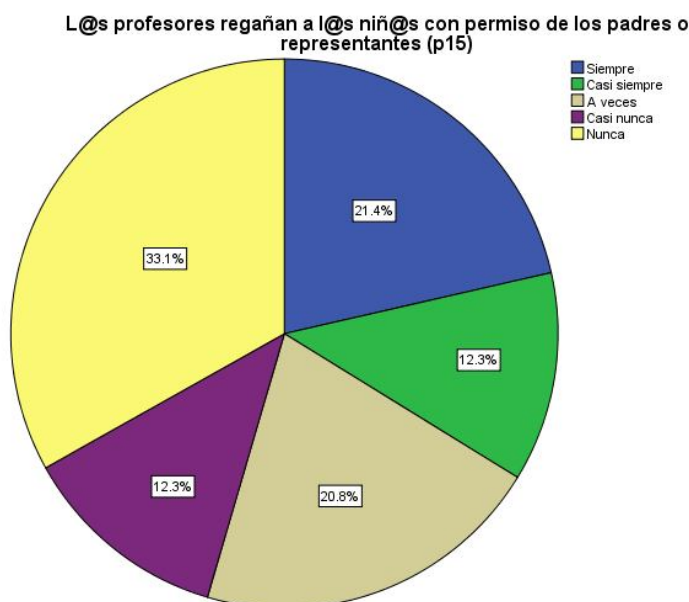
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños el 57.8% manifiestan que siempre o casi siempre se asustan cuando los profesores se enojan, por el contrario el 31.8% considera que casi nunca o nunca, mientras que el 10.4% dice que nunca los niños se asustan en los centros educativos.

**Cuadro No. 19: Los profesores regañan a los niños con permiso de los padres o representantes (p15)**

Los profesores regañan a los niños con permiso de los padres o representantes (p15)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	33	21,4	21,4	21,4
	Casi siempre	19	12,3	12,3	33,8
	A veces	32	20,8	20,8	54,5
	Casi nunca	19	12,3	12,3	66,9
	Nunca	51	33,1	33,1	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 19:** Los profesores regañan a los niños con permiso de los padres o representantes (p15)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación realizada se determina que el 33.7% niños son regañados por los profesores con permiso de los padres o representantes, sin embargo el 33.1% consideran que a veces o casi nunca los profesores regañan a los niños, mientras que el 33.1% considera que nunca son regañados.

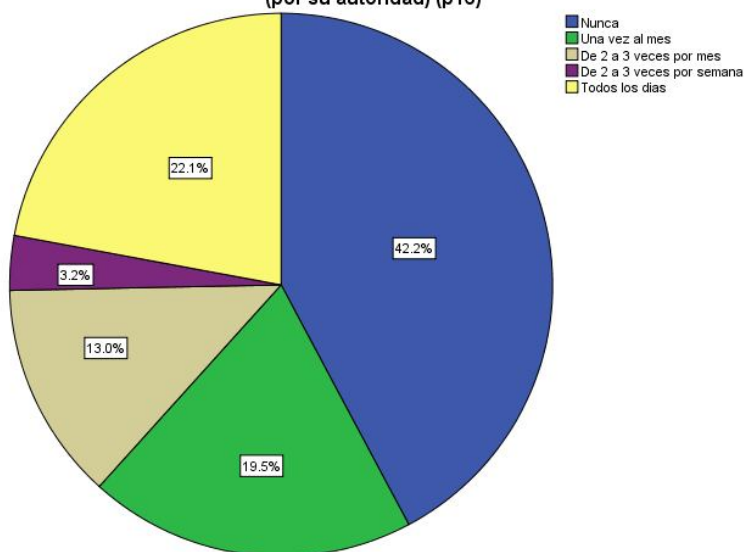
**Cuadro No. 20: Los profesores se ganan el respeto de niños mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad) (p16)**

Los profesores se ganan el respeto de niños mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad) (p16)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	65	42,2	42,2	42,2
	Una vez al mes	30	19,5	19,5	61,7
	De 2 a 3 veces por mes	20	13,0	13,0	74,7
	De 2 a 3 veces por semana	5	3,2	3,2	77,9
	Todos los días	34	22,1	22,1	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

L@s profesores se ganan el respeto de niñ@s mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad) (p16)



**Gráfico No. 20:** Los profesores se ganan el respeto de niños mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad) (p16)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

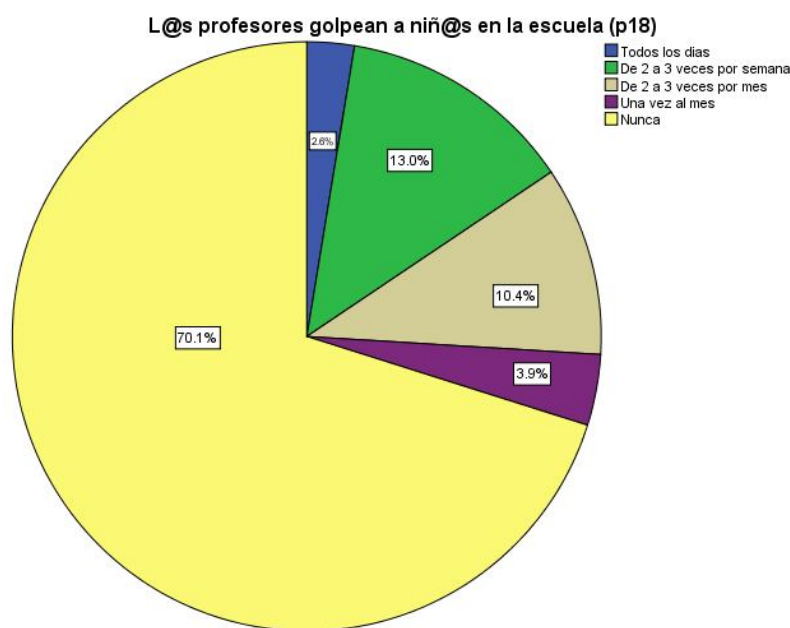
**Análisis:** En la investigación realizada, el 42.2% de los niños manifiestan que nunca los profesores se ganan el respeto mediante el uso de golpes y gritos, mientras que el 22.1% considera que todos los días, por el contrario el 19.5% manifiesta que una vez al mes, por otro lado el 13% manifiesta que de 2 a 3 veces por mes, sin embargo el 3.2% considera que de 2 a 3 veces por semana son gritados y golpeados por los docentes.

**Cuadro No. 21: Los profesores gritan a los niños en la escuela (p17)**

Los profesores gritan a los niños en la escuela (p17)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Todos los días	46	29,9	29,9	29,9
	De 2 a 3 veces por semana	16	10,4	10,4	40,3
	De 2 a 3 veces por mes	17	11,0	11,0	51,3
	Una vez al mes	51	33,1	33,1	84,4
	Nunca	24	15,6	15,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 21: Los profesores gritan a los niños en la escuela (p17)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

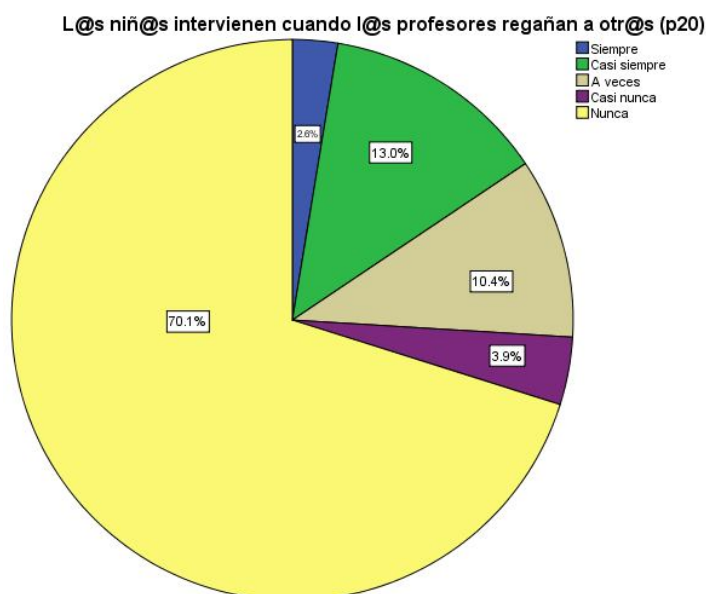
**Análisis:** En la investigación planteada a niños se determina en un valor equivalente al 33.1% manifiestan que son gritados una vez al mes, sin embargo el 29.9% determina que todos los días, mientras que el 15.6% considera que nunca, sin embargo el 11% manifiesta que de 2 a 3 veces por mes, por el contrario el 10.4% de 2 a 3 veces por semana, son gritados por los profesores en los centros de educación.

**Cuadro No. 22: Los profesores golpean a niños en la escuela (p18)**

Los profesores golpean a niños en la escuela (p18)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Todos los días	4	2,6	2,6	2,6
	De 2 a 3 veces por semana	20	13,0	13,0	15,6
	De 2 a 3 veces por mes	16	10,4	10,4	26,0
	Una vez al mes	6	3,9	3,9	29,9
	Nunca	108	70,1	70,1	100,0
<b>Total</b>		<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 22: Los profesores golpean a niños en la escuela (p18)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

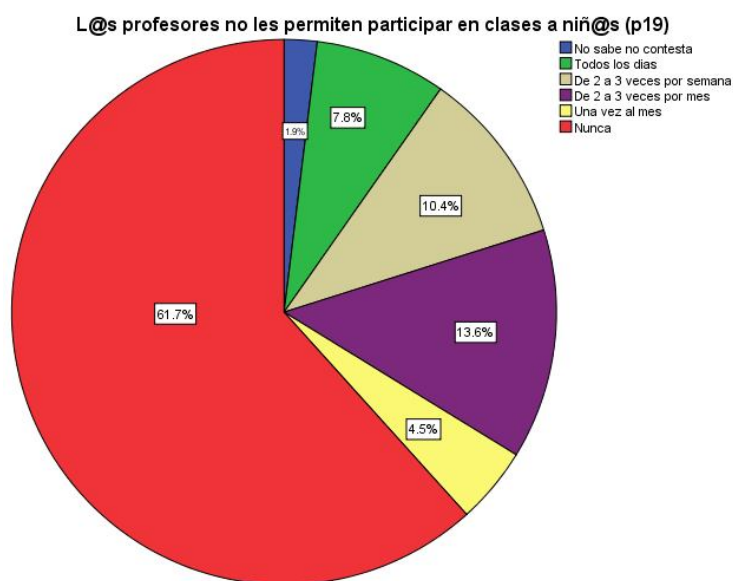
**Análisis:** De acuerdo a la información obtenida en el cantón Mocha a los niños, un valor equivalente al 70.1% manifiesta que nunca los profesores golpean a los niños en la escuela, sin embargo el 13% considera que de 2 a 3 veces por semana, por otro lado el 10.4% de 2 a 3 veces por mes, mientras que el 3.9% considera que de una vez al mes, mientras que el 2.6% manifiestan que esta problemática sucede todos los días.

**Cuadro No. 23: Los profesores no les permiten participar en clases a niños (p19)**

Los profesores no les permiten participar en clases a niños (p19)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	3	1,9	1,9	1,9
	Todos los días	12	7,8	7,8	9,7
	De 2 a 3 veces por semana	16	10,4	10,4	20,1
	De 2 a 3 veces por mes	21	13,6	13,6	33,8
	Una vez al mes	7	4,5	4,5	38,3
	Nunca	95	61,7	61,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 23: Los profesores no les permiten participar en clases a niños (p19)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada se determina que el 61.7% nunca son prohibidos de participar en clase, sin embargo el 13.6% considera que de 2 a 3 veces por mes, mientras que el 10.4% manifiesta que de 2 a 3 veces por semana, por otro lado el 7.8% considera que todos los días, por el contrario el 4.5% manifiesta que una vez al mes se produce en la comunidad educativa.

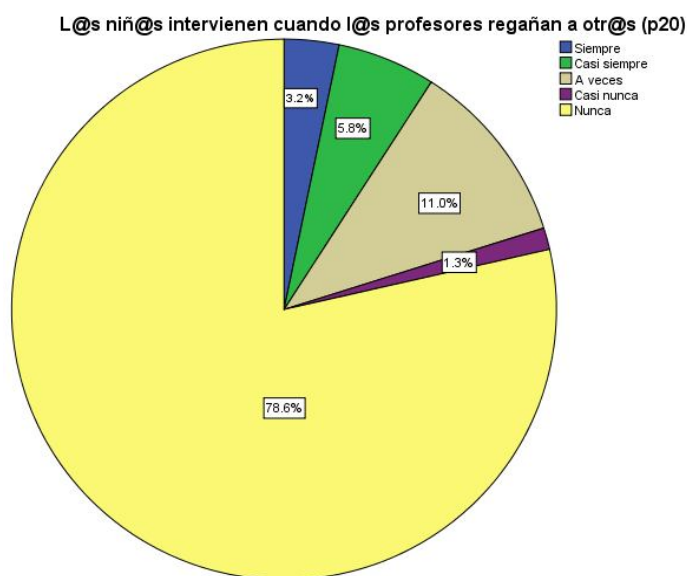


**Cuadro No. 24: Los niños intervienen cuando los profesores regañan a otros (p20)**

Los niños intervienen cuando los profesores regañan a otros (p20)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	5	3,2	3,2	3,2
	Casi siempre	9	5,8	5,8	9,1
	A veces	17	11,0	11,0	20,1
	Casi nunca	2	1,3	1,3	21,4
	Nunca	121	78,6	78,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 24: Los niños intervienen cuando los profesores regañan a otros (p20))**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

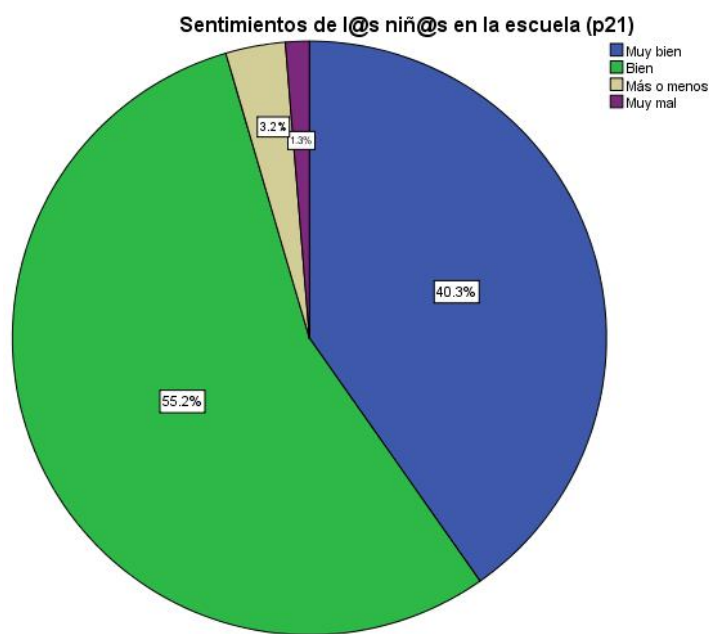
**Análisis:** En la investigación planteada a los niños encuestados se determina que el 78.6% manifiestan que nunca cuando los profesores regañan a otros niños, mientras el 9% intervienen siempre o casi siempre, por otro lado el 12.3% interviene a veces o casi nunca cuando los profesores regañan a otr@ niños en los centros fiscales de educación básica.

**Cuadro No. 25: Sentimientos de los niños en la escuela (p21)**

Sentimientos de los niños en la escuela (p21)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy bien	62	40,3	40,3	40,3
	Bien	85	55,2	55,2	95,5
	Más o menos	5	3,2	3,2	98,7
	Muy mal	2	1,3	1,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 25: Sentimientos de los niños en la escuela (p21)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada a niños, se determina en un valor equivalente al 55.2% manifiestan que se sienten bien en la escuela, sin embargo el 40.3% se sienten muy bien mientras que el 3.2% considera que se sienten más o menos, por el contrario el 1.3% se sienten muy mal en las escuelas del cantón Mocha.

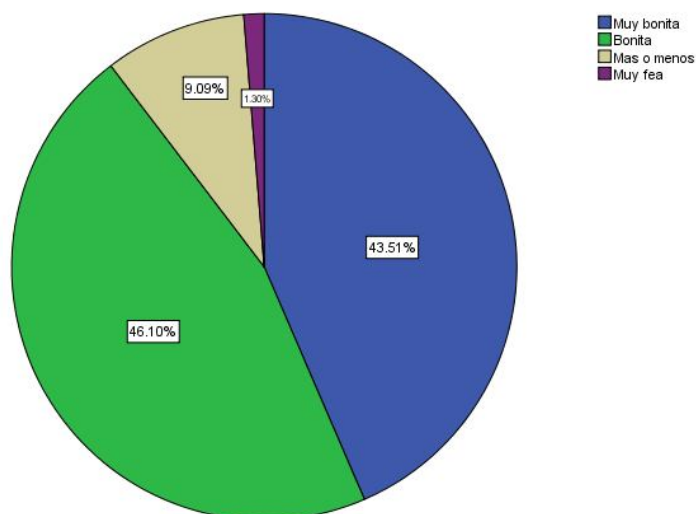
**Cuadro No. 26: Los niños como califican a su escuela (p22)**

Los niños como califican a su escuela (p22)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy bonita	67	43.5	43.5	43.5
	Bonita	71	46.1	46.1	89.6
	Más o menos	14	9.1	9.1	98.7
	Muy fea	2	1.3	1.3	100.0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**L@s niñ@s como califican a su escuela (p22)**



**Gráfico No. 26: Los niños como califican a su escuela (p22)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

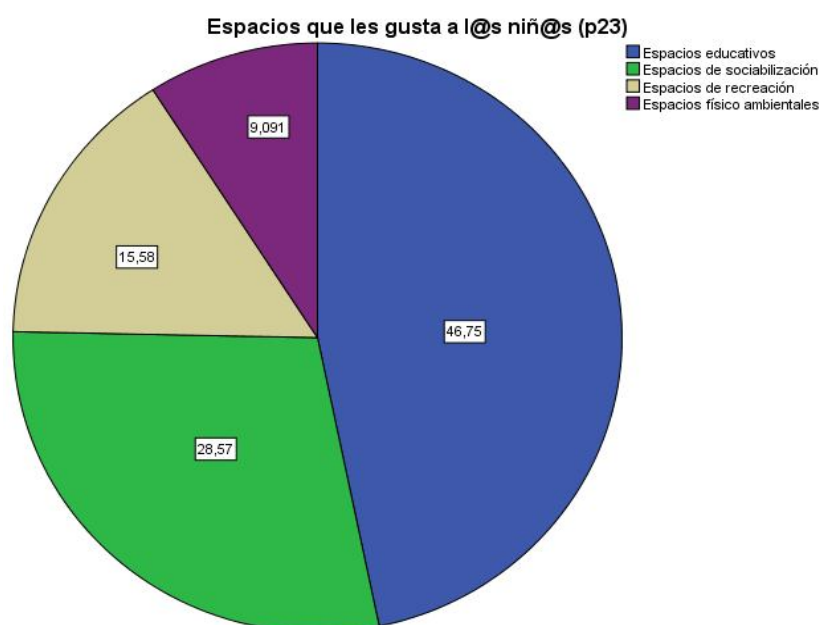
**Análisis:** En datos obtenidos de la investigación realizada a niños se establece que el 43.5% califican a la escuela como muy bonita, mientras el 46.1% considera que es bonita, sin embargo el 9.1% manifiesta que más o menos, por otro lado el 1.3% considera que muy fea es la escuela a la pertenecen los niños en el cantón Mocha.

**Cuadro No. 27: Espacios que les gusta a los niños (p23)**

Espacios que les gusta a los niños (p23)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	2	1,2	1,2	1,2
	Espacios educativos	70	45,4	45,4	46,7
	Espacios de sociabilización	44	28,5	28,5	75,3
	Espacios de recreación	24	15,5	15,5	90,9
	Espacios físico ambientales	14	9	9	100
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 27: Espacios que les gusta a los niños (p23)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

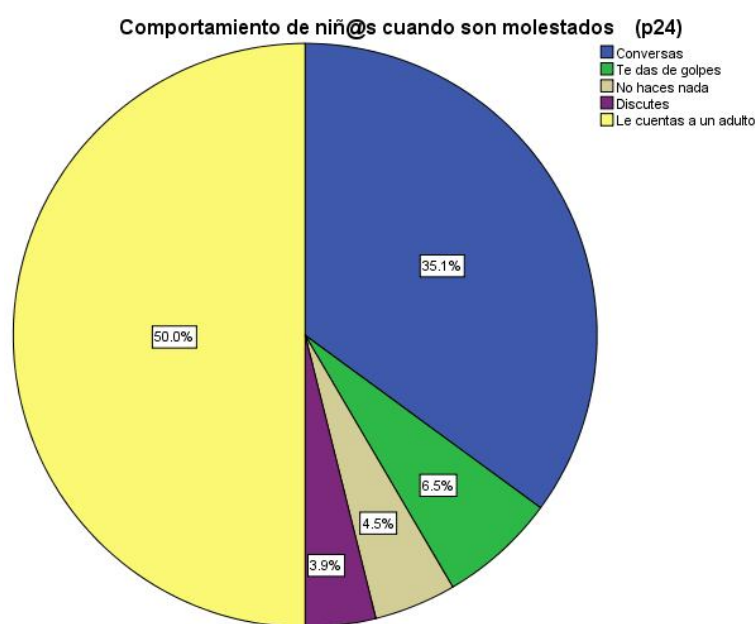
**Análisis:** De acuerdo a la investigación realizada a niños se establece que el 45.41% de niños manifiestan que les gustan los espacios educativos de su escuela, mientras que el 28.5 les gusta los espacios de sociabilización, por el contrario el 15.5% les gusta los espacios de recreación, sin embargo el 9% manifiesta que les gusta los espacios físico ambientales de la escuela.

**Cuadro No. 28. Comportamiento de niños cuando son molestados (p24)**

Comportamiento de niños cuando son molestados (p24)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Conversas	54	35,1	35,1	35,1
	Te das de golpes	10	6,5	6,5	41,6
	No haces nada	7	4,5	4,5	46,1
	Discutes	6	3,9	3,9	50,0
	Le cuentas a un adulto	77	50,0	50,0	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 28:** Comportamiento de niños cuando son molestados (p24)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

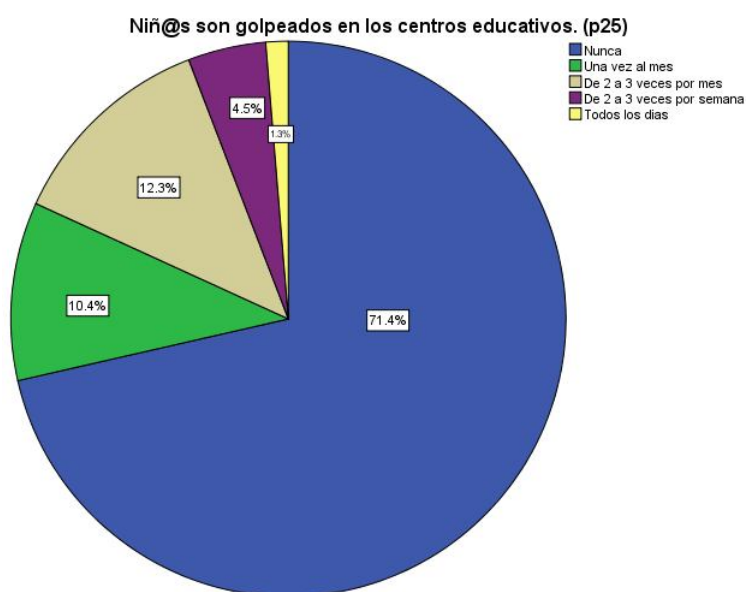
**Análisis:** En la investigación realizada a niños, se determina que el 50% de niños manifiestan que avisan a un adulto cuando son molestados en la escuela, mientras que el 35.1% considera que conversa, por otro lado el 6.5% se da a golpes al ser molestados, sin embargo el 4.5% considera que no hacen nada, mientras que el 3.9% discuten con los niños en sector educativo del cantón mocha.

**Cuadro No. 29: Niños son golpeados en los centros educativos. (p25)**

Niños son golpeados en los centros educativos. (p25)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	110	71,4	71,4	71,4
	Una vez al mes	16	10,4	10,4	81,8
	De 2 a 3 veces por mes	19	12,3	12,3	94,2
	De 2 a 3 veces por semana	7	4,5	4,5	98,7
	Todos los días	2	1,3	1,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 29: Niños son golpeados en los centros educativos. (p25)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, se determina el 71.4% manifiestan que nunca son golpeados en los centros educativos, mientras que el 12.3% considera que de 2 a 3 veces por mes, sin embargo el 10.4% manifiesta que son golpeados una vez al mes por el contrario el 4.5% considera que de 2 a 3 veces por semana, por otro lado el 1.3% son golpeados en las escuelas todos los días.

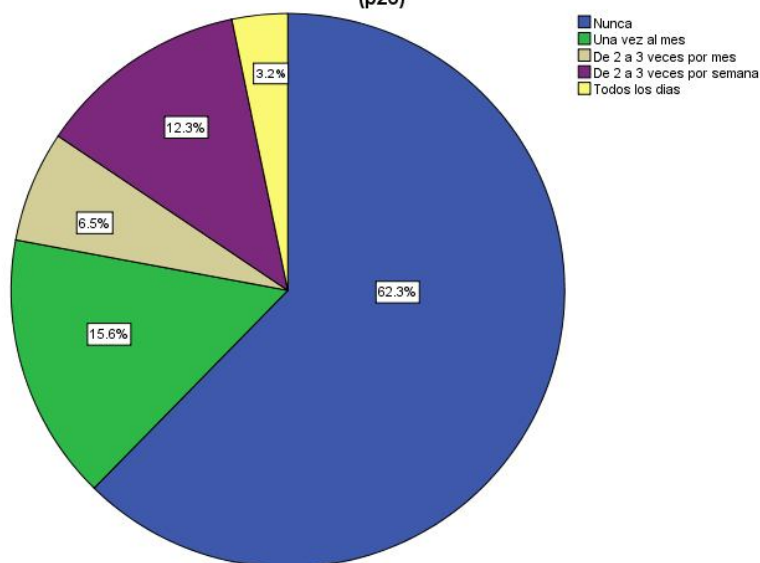
**Cuadro No. 30: En los centros educativos empujan a niños con la intención de causarles daño. (p26)**

En los centros educativos empujan a niños con la intención de causarles daño.(p26)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	96	62,3	62,3	62,3
	Una vez al mes	24	15,6	15,6	77,9
	De 2 a 3 veces por mes	10	6,5	6,5	84,4
	De 2 a 3 veces por semana	19	12,3	12,3	96,8
	Todos los días	5	3,2	3,2	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos empujan a niños con la intención de causarles daño. (p26)



**Gráfico No. 30: En los centros educativos empujan a niños con la intención de causarles daño. (p26)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

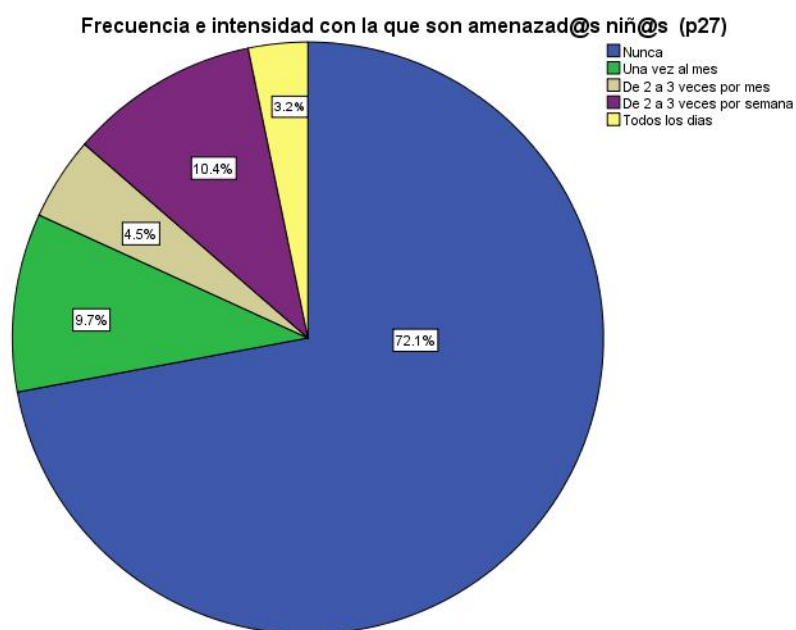
**Análisis:** De acuerdo a la investigación realizada a niños, se establece el 62.3% manifiestan que son empujados con la intención de causarles daño, mientras que el 15.6% considera que una vez al mes, sin embargo el 12.3% manifiesta de 2 a 3 veces por semana, por otro lado el 6.5% considera de 2 a 3 veces por mes, mientras que el 3.2% todos los días en los centros fiscales de educación básica del cantón Mocha.

**Cuadro No. 31: Frecuencia e intensidad con la que son amenazados niños (p27)**

Frecuencia e intensidad con la que son (p27)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	111	72,1	72,1	72,1
	Una vez al mes	15	9,7	9,7	81,8
	De 2 a 3 veces por mes	7	4,5	4,5	86,4
	De 2 a 3 veces por semana	16	10,4	10,4	96,8
	Todos los días	5	3,2	3,2	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 31: Frecuencia e intensidad con la que son (p27)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, se establece el 72.1% de niños manifiestan que nunca son amenazados en la escuela, sin embargo el 10.4% de 2 a 3 veces por semana, sin embargo el 9.7% considera que una vez al mes, por otro lado el 4.5% manifiesta que de 2 a 3 veces por mes, por otro lado el 3.2% todos los días son amenazados en los centros educativos.



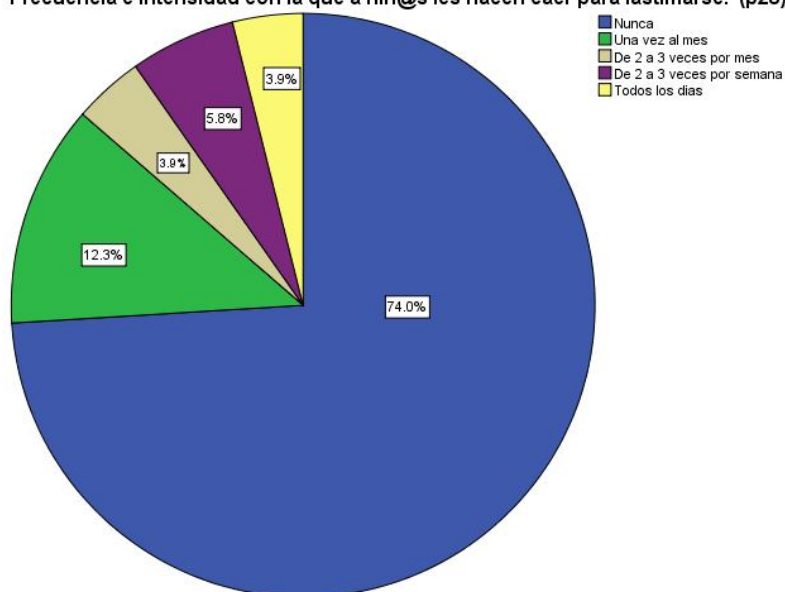
**Cuadro No. 32: Frecuencia e intensidad con la que a niños les hacen caer para lastimarse. (p28)**

Frecuencia e intensidad con la que a niños les hacen caer para lastimarse. (p28)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	114	74,0	74,0	74,0
	Una vez al mes	19	12,3	12,3	86,4
	De 2 a 3 veces por mes	6	3,9	3,9	90,3
	De 2 a 3 veces por semana	9	5,8	5,8	96,1
	Todos los días	6	3,9	3,9	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia e intensidad con la que a niñ@s les hacen caer para lastimarse. (p28)**



**Gráfico No. 32: Frecuencia e intensidad con la que a niños les hacen caer para lastimarse. (p28)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada a niños se determina que el 74% de niños manifiestan que nunca los niños les hacen caer para lastimarles, mientras que el 12.3% considera que una vez al mes, sin embargo el 5.8% manifiesta que de 2 a 3 veces por semana, por el contrario el 3.9% manifiesta que esta problemática sucede de 2 a 3 veces por mes y todos los días.

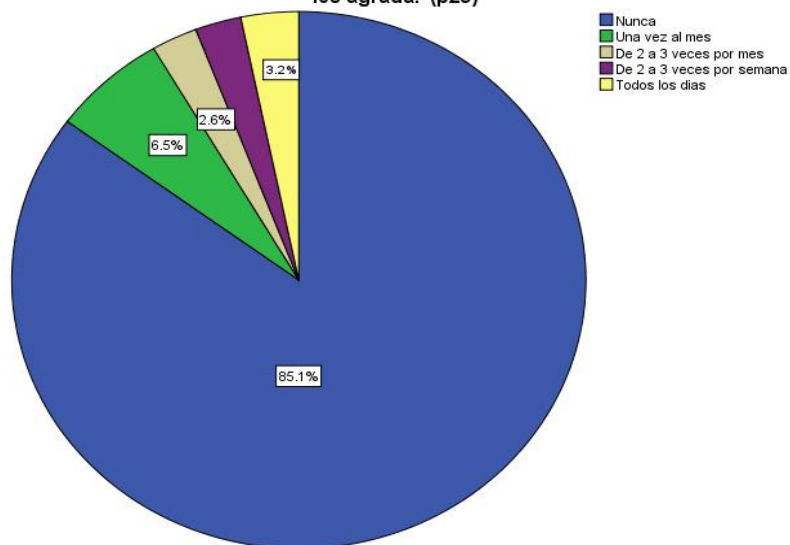
**Cuadro No. 33: Frecuencia e intensidad con la cual niños son presionados hacer cosas que no les agrada. (p29)**

Frecuencia e intensidad con la cual niños son presionados hacer cosas que no les agrada. (p29)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	131	85,1	85,1	85,1
	Una vez al mes	10	6,5	6,5	91,6
	De 2 a 3 veces por mes	4	2,6	2,6	94,2
	De 2 a 3 veces por semana	4	2,6	2,6	96,8
	Todos los días	5	3,2	3,2	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

Frecuencia e intensidad con la cual niñ@s son presionad@s hacer cosas que no les agrada. (p29)



**Gráfico No. 33:** Frecuencia e intensidad con la cual niños son presionados hacer cosas que no les agrada. (p29)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, se establece que el 85.1% manifiestan que nunca los niños son presionados para hacer cosas que no les agrada, mientras que el 6.5% considera que una vez al mes, sin embargo el 3.2% considera que

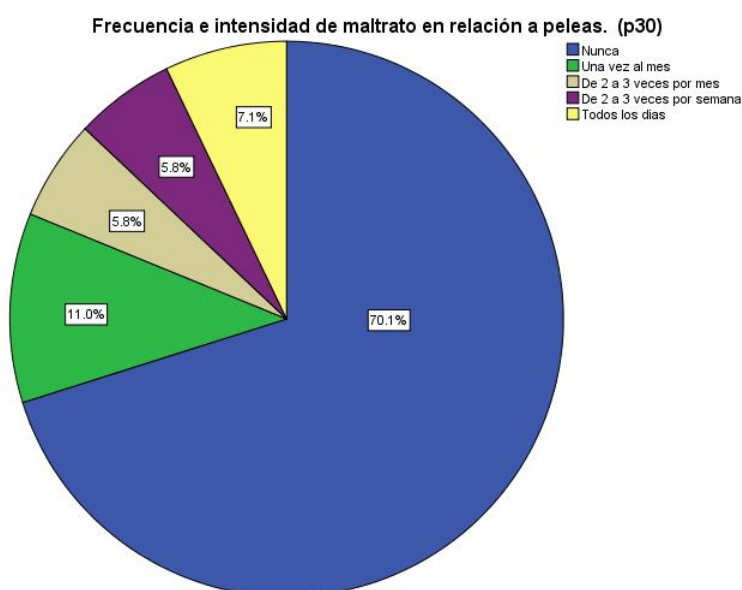
todos los días mientras que el 5.2% considera que de 2 a 3 veces por mes y por semana suscita este inconveniente en los centros educativos.

**Cuadro No. 34: Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a peleas. (p30)**

Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a peleas. (p30)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	108	70,1	70,1	70,1
	Una vez al mes	17	11,0	11,0	81,2
	De 2 a 3 veces por mes	9	5,8	5,8	87,0
	De 2 a 3 veces por semana	9	5,8	5,8	92,9
	Todos los días	11	7,1	7,1	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 34: Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a peleas. (p30)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, se determina el 70.1% de manifiestan que nunca los niños son maltratados en relación a peleas, por otro lado el 81.2% considera que una vez al mes, mientras que el 11.6% manifiesta que de 2 a 3

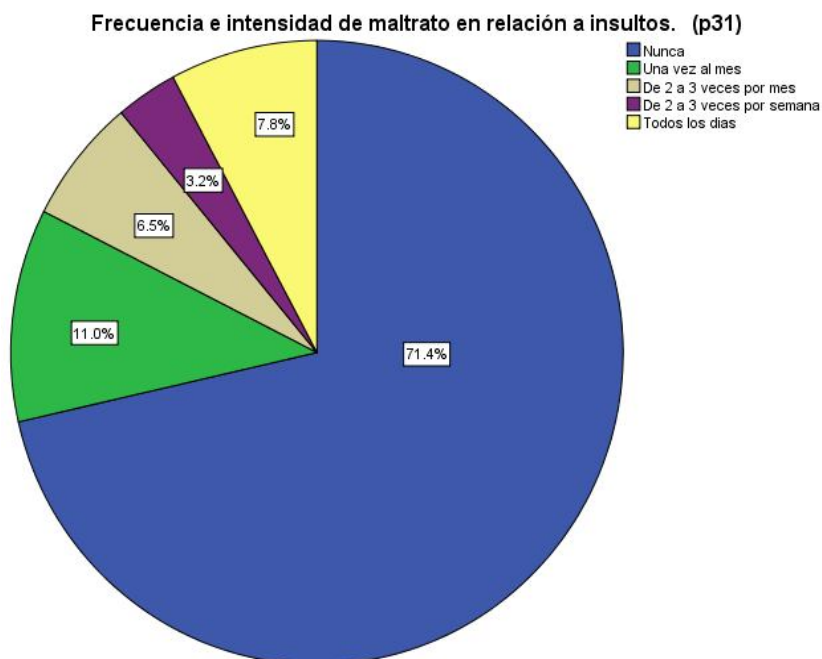
veces por mes y por semana, sin embargo el 7.1% considera que todos los días se presenta en los centros educativos.

**Cuadro No. 35: Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a insultos. (p31)**

Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a insultos. (p31)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	110	71,4	71,4	71,4
	Una vez al mes	17	11,0	11,0	82,5
	De 2 a 3 veces por mes	10	6,5	6,5	89,0
	De 2 a 3 veces por semana	5	3,2	3,2	92,2
	Todos los días	12	7,8	7,8	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 35: Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a insultos. (p31)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, se determina que el 71.4% manifiestan que nunca los niños son maltratados en relación a insultos, mientras que el 11% considera que una vez al mes, sin embargo el 7.8% considera que una vez al mes,

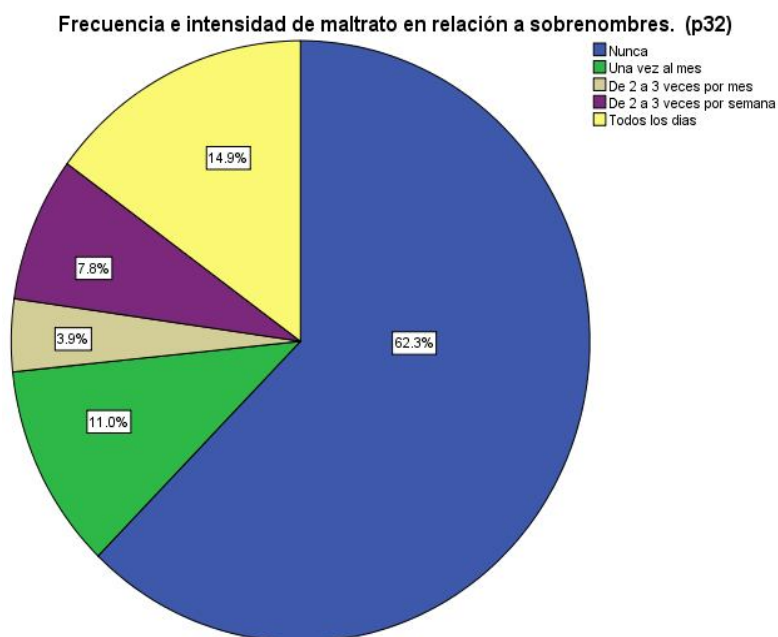
por otro lado el 6.5% manifiesta que de 2 a 3 veces por mes, por el contrario el 3.2% manifiesta que de 2 a 3 veces por semana se presenta en los centros educativos.

**Cuadro No. 36: Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sobrenombres. (p32)**

Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sobrenombres. (p32)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	96	62,3	62,3	62,3
	Una vez al mes	17	11,0	11,0	73,4
	De 2 a 3 veces por mes	6	3,9	3,9	77,3
	De 2 a 3 veces por semana	12	7,8	7,8	85,1
	Todos los días	23	14,9	14,9	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 36: Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sobrenombres. (p32)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada a niños, se determina que el 62.3% de niños manifiestan que nunca los niños son víctimas de maltrato a relación a sobrenombres, sin embargo el 14.9% considera que todos los días, por el contrario el 11% considera que

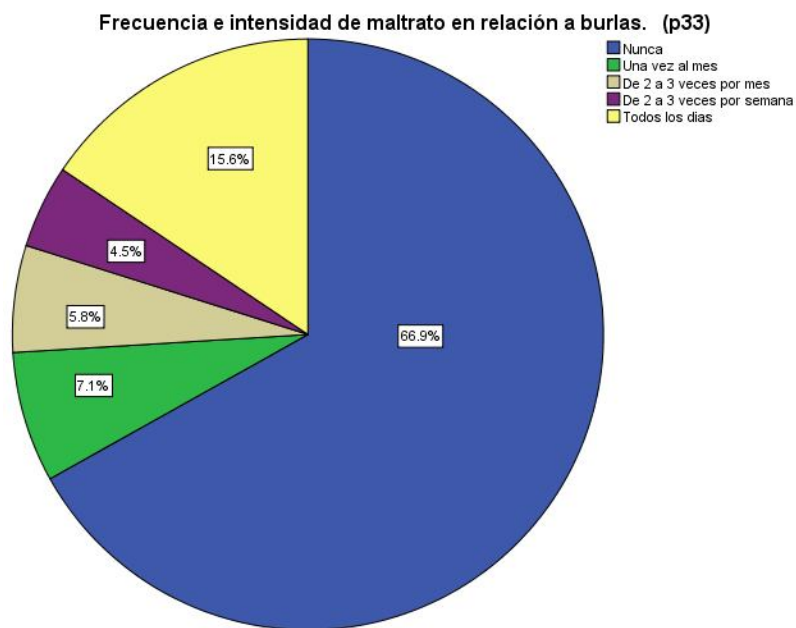
una vez al mes, mientras que el 7.8% considera que de 2 a 3 veces por semana, por otro lado el 3.9% manifiesta que de 2 a 3 veces por mes se presenta en los centros educativos.

**Cuadro No. 37: Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas. (p33)**

Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas. (p33)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	103	66,9	66,9	66,9
	Una vez al mes	11	7,1	7,1	74,0
	De 2 a 3 veces por mes	9	5,8	5,8	79,9
	De 2 a 3 veces por semana	7	4,5	4,5	84,4
	Todos los días	24	15,6	15,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 37: Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas. (p33)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, el 66.9% manifiestan que nunca los niños son víctimas de maltrato en relación a burlas, mientras el 15.6%

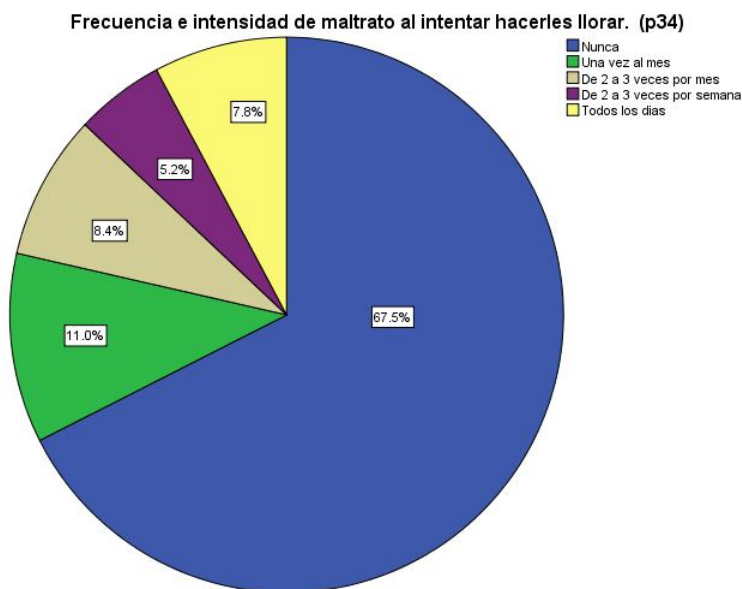
considera que todos los días, por el contrario el 7.1% manifiesta que una vez al mes, sin embargo el 5.8% considera que de 2 a 3 veces por mes, por otro lado el 4.5% considera que de 2 a 3 veces por semana.se presenta en los centros educativos.

**Cuadro No. 38: Frecuencia e intensidad de maltrato al intentar hacerles llorar. (p34)**

Frecuencia e intensidad de maltrato al intentar hacerles llorar. (p34)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	104	67,5	67,5	67,5
	Una vez al mes	17	11,0	11,0	78,6
	De 2 a 3 veces por mes	13	8,4	8,4	87,0
	De 2 a 3 veces por semana	8	5,2	5,2	92,2
	Todos los días	12	7,8	7,8	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 38: Frecuencia e intensidad de maltrato al intentar hacerles llorar. (p34)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada a niños se determina que el 67.5% manifiestan que nunca los niños son maltratados para intentar que otros quieran hacerles llorar, por

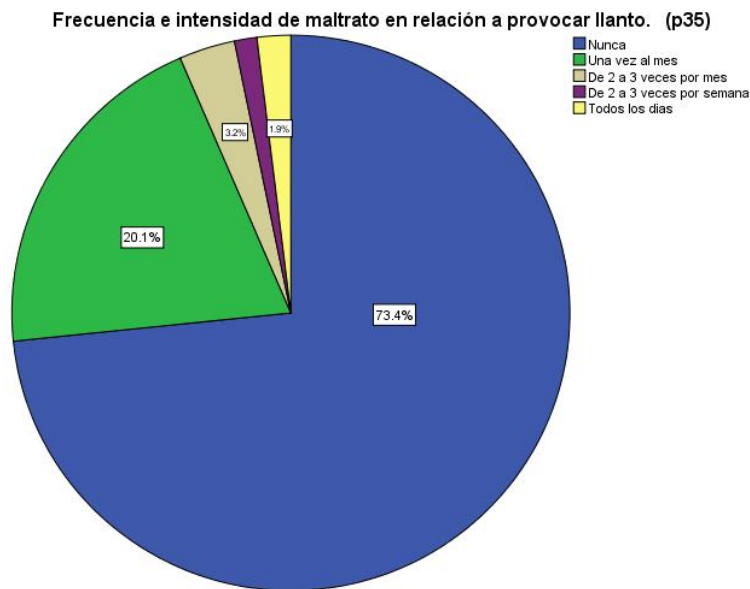
otro lado el 11% considera que una vez al mes, mientras que el 8.4% considera que de 2 a 3 veces por semana, sin embargo el 7.8% manifiesta que todos los días, por el contrario el 5.2% considera que de 2 a 3 veces por semana.

**Cuadro No. 39: Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a provocar llanto. (p35)**

Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a provocar llanto. (p35)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	113	73,4	73,4	73,4
	Una vez al mes	31	20,1	20,1	93,5
	De 2 a 3 veces por mes	5	3,2	3,2	96,8
	De 2 a 3 veces por semana	2	1,3	1,3	98,1
	Todos los días	3	1,9	1,9	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 39: Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a provocar llanto. (p35)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, el 73.4% manifiestan que nunca los niños son maltratados en relación a provocar llanto, sin embargo el 20.1% considera que una vez al mes, por otro lado 3.2% manifiesta que de 2 a 3 veces por mes, sin embargo el 1.9% considera que todos los días, por el contrario el 1.3% manifiesta que de 2 a 3 veces por semana.

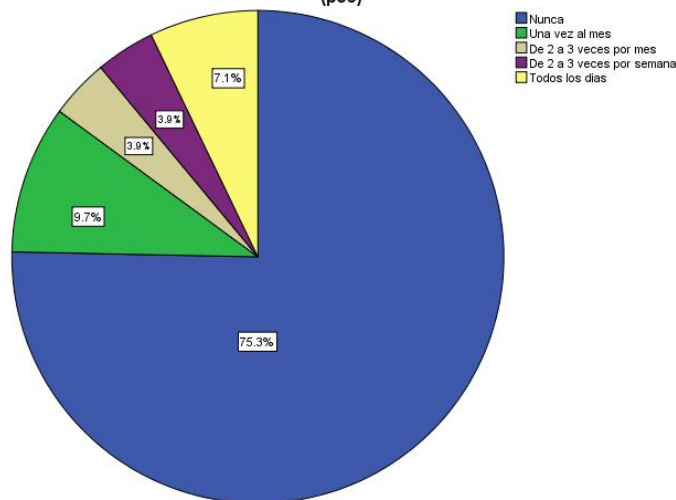
**Cuadro No. 40: Frecuencia e intensidad de maltrato al impedir que niños socialicen con otros. (p36)**

Frecuencia e intensidad de maltrato al impedir que niños socialicen con otros. (p36)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	116	75,3	75,3	75,3
	Una vez al mes	15	9,7	9,7	85,1
	De 2 a 3 veces por mes	6	3,9	3,9	89,0
	De 2 a 3 veces por semana	6	3,9	3,9	92,9
	Todos los días	11	7,1	7,1	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

Frecuencia e intensidad de maltrato al impedir que niñ@s socialicen con otr@s.  
(p36)



**Grafico No. 40: Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a provocar llanto. (p35)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

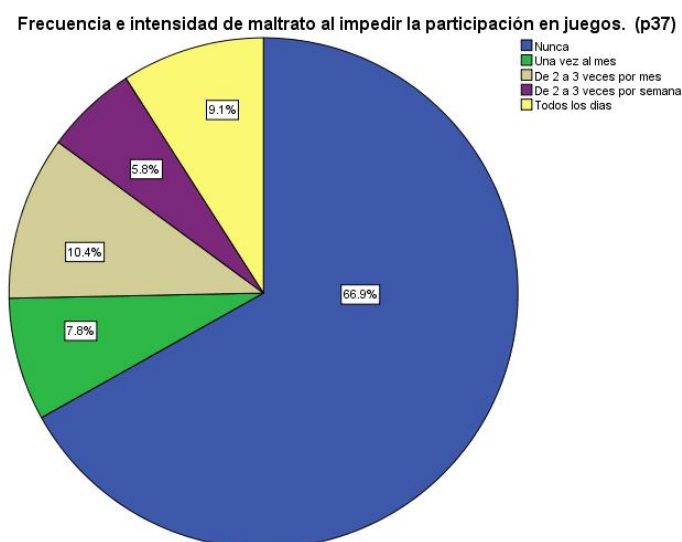
**Análisis:** En la investigación planteada a niños, el 75.3% manifiestan que nunca son maltratados los niños al impedir que socialicen con otros, por el contrario el 9.7% considera que una vez al mes, mientras el 7.1% considera que todos los días mientras que el 7.8% considera que en los centros educativos de 2 a 3 veces por mes o de 2 a 3 veces por semana suscita en los centros educativos.

**Cuadro No. 41: Frecuencia e intensidad de maltrato al impedir la participación en juegos. (p37)**

Frecuencia e intensidad de maltrato al impedir la participación en juegos. (p37)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	103	66,9	66,9	66,9
	Una vez al mes	12	7,8	7,8	74,7
	De 2 a 3 veces por mes	16	10,4	10,4	85,1
	De 2 a 3 veces por semana	9	5,8	5,8	90,9
	Todos los días	14	9,1	9,1	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 41: Frecuencia e intensidad de maltrato al impedir la participación en juegos. (p37)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

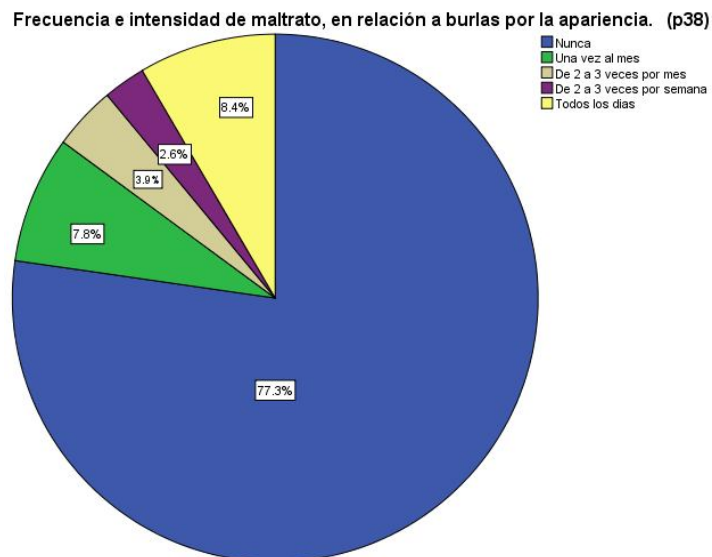
**Análisis:** La investigación planteada a niños, el 66.9% manifiestan que nunca son víctimas de maltrato al impedir la participación a juegos, por otro lado el 10.4% manifiesta que de 2 a 3 veces por mes, mientras que el 9.1% manifiesta que todos los días, sin embargo el 7.8% considera que una vez al mes, por el contrario el 5.8% considera que de 2 a 3 veces por semana.

**Cuadro No. 42: Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por la apariencia. (p38)**

Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por la apariencia. (p38)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	119	77,3	77,3	77,3
	Una vez al mes	12	7,8	7,8	85,1
	De 2 a 3 veces por mes	6	3,9	3,9	89,0
	De 2 a 3 veces por semana	4	2,6	2,6	91,6
	Todos los días	13	8,4	8,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 42: Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por la apariencia. (p38)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

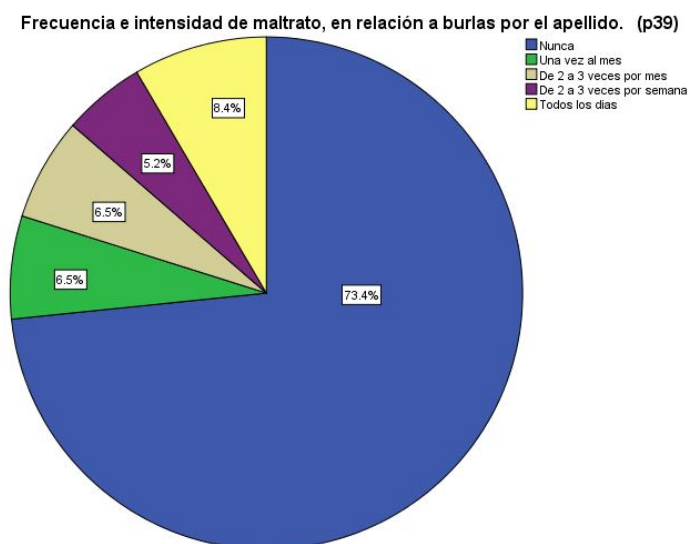
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, se establece que el 77.3% de niños manifiestan que nunca son víctimas de maltrato por burlas a su apariencia, sin embargo el 8.4% considera que todos los días, el 7.8% considera que una vez al mes, mientras el 3.9% considera que de 2 a 3 veces por mes, por otro lado el 2.6% manifiesta de 2 a 3 veces por semana se presenta en los centros educativos.

**Cuadro No. 43: Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por el apellido. (p39)**

Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por el apellido. (p39)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	113	73,4	73,4	73,4
	Una vez al mes	10	6,5	6,5	79,9
	De 2 a 3 veces por mes	10	6,5	6,5	86,4
	De 2 a 3 veces por semana	8	5,2	5,2	91,6
	Todos los días	13	8,4	8,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 43: Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por el apellido. (p39)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

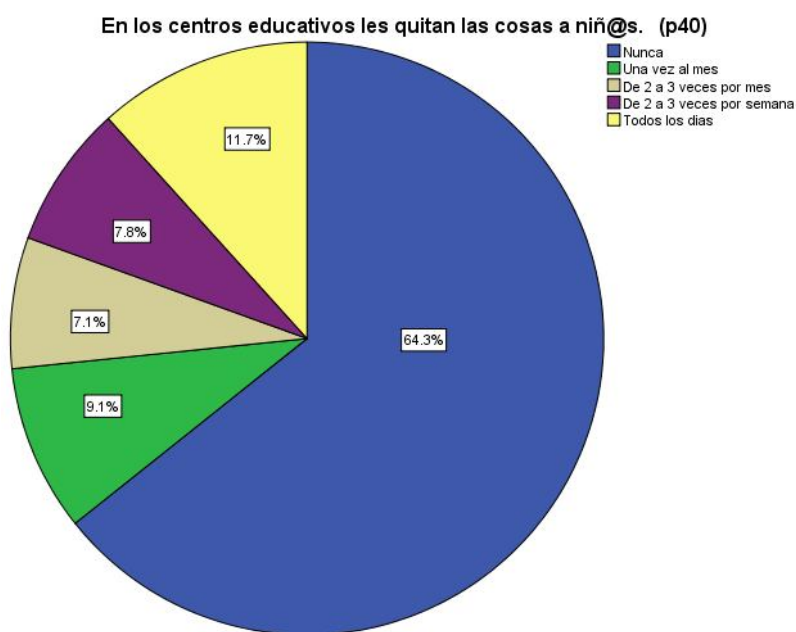
**Análisis:** En la investigación realizada a niños se determina que el 73.4% manifiestan que nunca se burlan de los apellidos los niños, por el contrario el 8.4% considera que todos los días, mientras el 13% considera que una vez al mes y de 2 a 3 veces por mes, sin embargo el 5.2% manifiesta que de 2 a 3 veces por semana se presenta este inconveniente en los centros educativos.

**Cuadro No. 44: En los centros educativos les quitan las cosas a niños. (p40)**

En los centros educativos les quitan las cosas a niños. (p40)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	99	64,3	64,3	64,3
	Una vez al mes	14	9,1	9,1	73,4
	De 2 a 3 veces por mes	11	7,1	7,1	80,5
	De 2 a 3 veces por semana	12	7,8	7,8	88,3
	Todos los días	18	11,7	11,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 44: En los centros educativos les quitan las cosas a niños. (p40)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

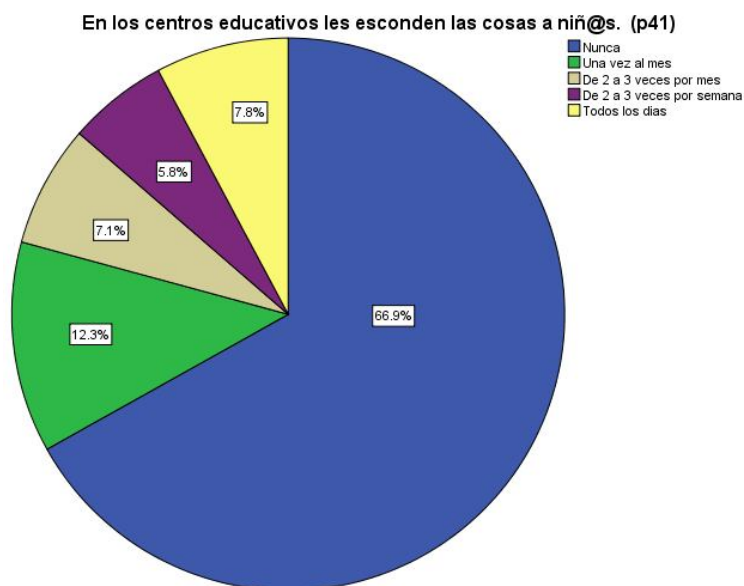
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, el 64.3% manifiestan que nunca les quitan las cosas a niños en la escuela, por el contrario el 11.7% considera que todos los días, sin embargo el 9.1% considera que una vez al mes, mientras 7.8% manifiesta que de 2 a 3 veces por semana, por otro lado el 7.1% manifiesta que de 2 a 3 veces por semana se presenta en los centros educativos del cantón Mocha.

**Cuadro No. 45: En los centros educativos les esconden las cosas a niños. (p41)**

En los centros educativos les esconden las cosas a niños. (p41)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	103	66,9	66,9	66,9
	Una vez al mes	19	12,3	12,3	79,2
	De 2 a 3 veces por mes	11	7,1	7,1	86,4
	De 2 a 3 veces por semana	9	5,8	5,8	92,2
	Todos los días	12	7,8	7,8	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 45: En los centros educativos les esconden las cosas a niños. (p41)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, el 66.9% manifiestan que nunca en los centros educativos les esconden cosas a otros niños, sin embargo el 12.3% considera que una vez al mes, por el contrario el 7.8% considera que todos los días, sin embargo el 7.1% manifiesta que de 2 a 3 veces por mes, por otro lado el 5.8% manifiesta que de 2 a 3 veces por semana.

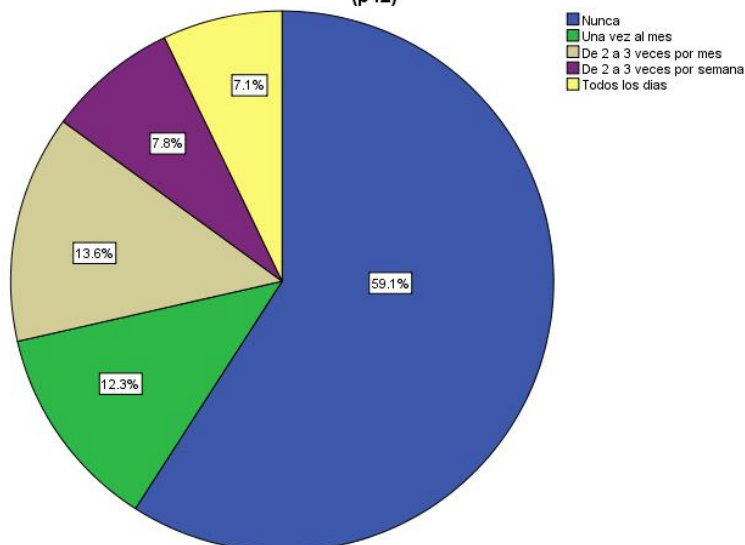
**Cuadro No. 46: Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a decir mentiras sobre niños. (p42)**

Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a decir mentiras sobre niños. (p42)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	91	59,1	59,1	59,1
	Una vez al mes	19	12,3	12,3	71,4
	De 2 a 3 veces por mes	21	13,6	13,6	85,1
	De 2 a 3 veces por semana	12	7,8	7,8	92,9
	Todos los días	11	7,1	7,1	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a decir mentiras sobre niños. (p42)



**Gráfico No. 46: Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a decir mentiras sobre niños. (p42)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

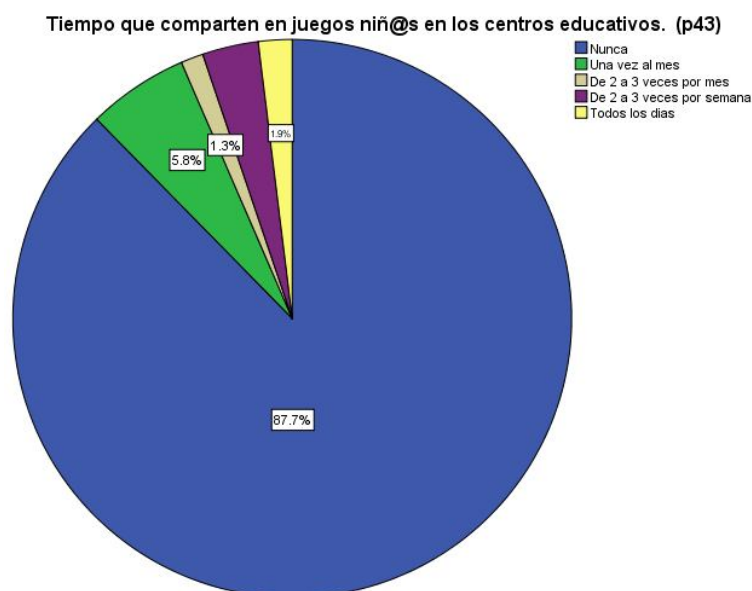
**Análisis:** La investigación planteada a niños, el 59.1% manifiestan que nunca son maltratados en relación a decir mentiras sobre niños, mientras el 13.6% considera que de 2 a 3 veces por mes, por el contrario el 12.3% considera que una vez al mes, sin embargo el 7.8% considera que de 2 a 3 veces por semana, por otro lado el 7.1% manifiestan que todos los días.

**Cuadro No. 47: Tiempo que comparten en juegos niños en los centros educativos. (p43)**

Tiempo que comparten en juegos niños en los centros educativos. (p43)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	135	87,7	87,7	87,7
	Una vez al mes	9	5,8	5,8	93,5
	De 2 a 3 veces por mes	2	1,3	1,3	94,8
	De 2 a 3 veces por semana	5	3,2	3,2	98,1
	Todos los días	3	1,9	1,9	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 47: Tiempo que comparten en juegos niños en los centros educativos. (p43)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

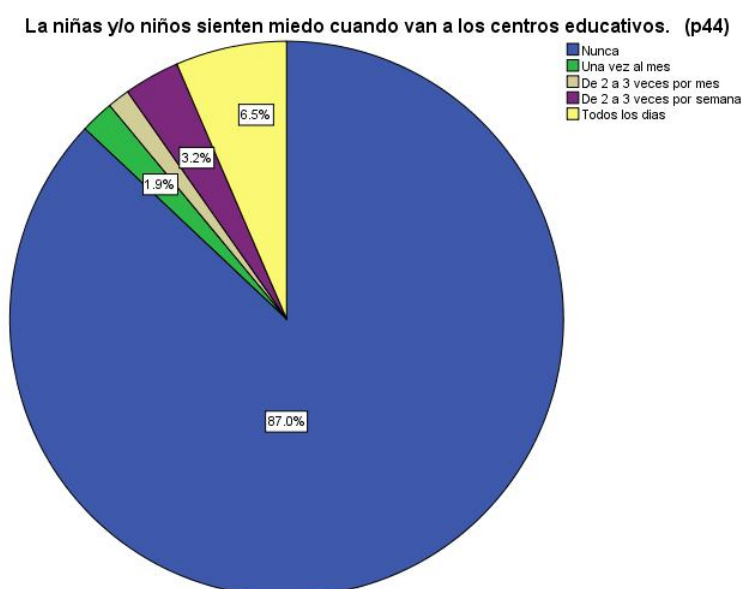


**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños se determina que el 87.7% manifiestan que nunca comparten tiempo para jugar con otros niños en los centros educativos, por otro lado el 5.8% considera que una vez al mes, mientras el 3.2% considera que de 2 a 3 veces por semana, por el contrario el 1.9% considera que todos los días, sin embargo el 1.3% considera que de 2 a 3 veces por mes.

**Cuadro No. 48: La niñas y/o niños sienten miedo cuando van a los centros educativos. (p44)**

Las niñas y/o niños sienten miedo cuando van a los centros educativos. (p44)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	134	87,0	87,0	87,0
	Una vez al mes	3	1,9	1,9	89,0
	De 2 a 3 veces por mes	2	1,3	1,3	90,3
	De 2 a 3 veces por semana	5	3,2	3,2	93,5
	Todos los días	10	6,5	6,5	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez  
**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 48:** La niñas y/o niños sienten miedo cuando van a los centros educativos. (p44)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez  
**Fuente:** Investigación de campo

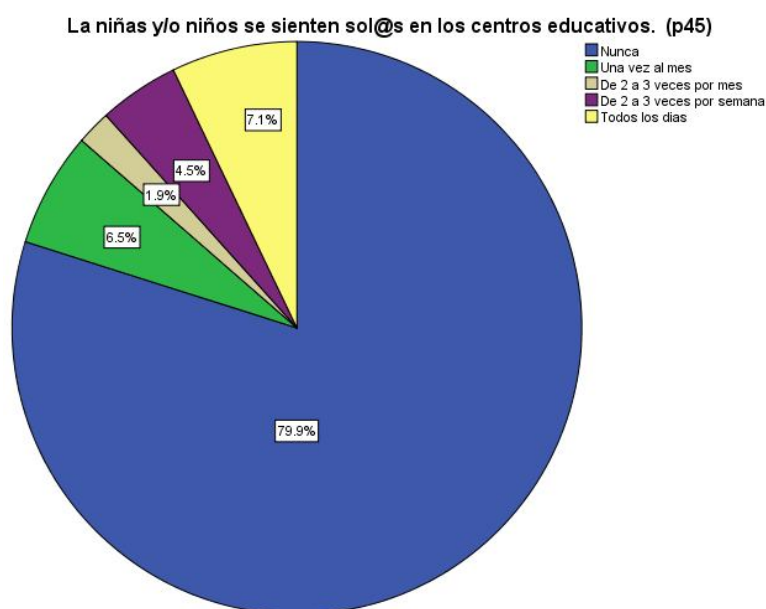
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, el 87% manifiestan que nunca sienten miedo cuando van a los centros educativos, por otro lado el 6.5% considera que todos los días, mientras el 3.2% considera que de 2 a 3 veces por semana, por el contrario el 1.9% considera que una vez al mes, sin embargo el 1.3% manifiesta que de 2 a 3 veces por mes.se presenta en los centros educativos.

**Cuadro No. 49: La niñas y/o niños se sienten solos en los centros educativos. (p45)**

Las niñas y/o niños se sienten solos en los centros educativos. (p45)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	123	79,9	79,9	79,9
	Una vez al mes	10	6,5	6,5	86,4
	De 2 a 3 veces por mes	3	1,9	1,9	88,3
	De 2 a 3 veces por semana	7	4,5	4,5	92,9
	Todos los días	11	7,1	7,1	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 49: Las niñas y/o niños se sienten solos en los centros educativos. (p45)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

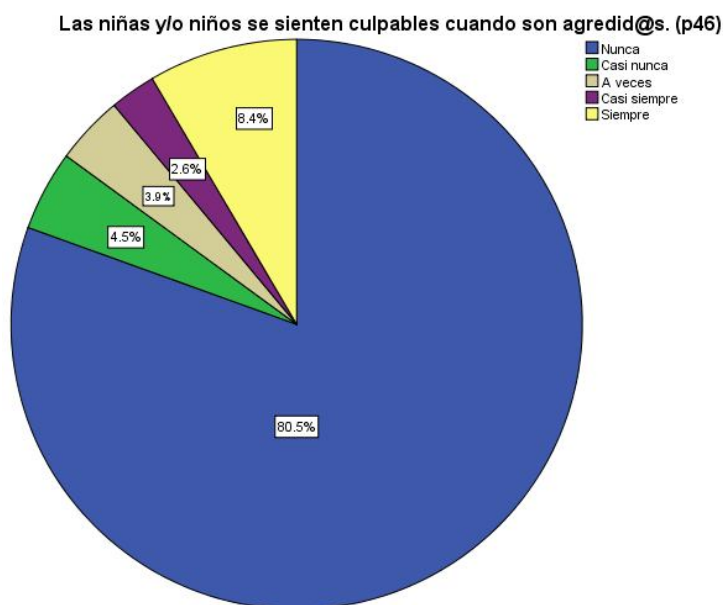
**Análisis:** En la investigación planteada a niños, el 79.9% manifiestan que nunca se sienten solos en los centros de educativos, por el contrario el 7.1% considera que todos los días, mientras el 6.5% considera que una vez al mes, por otro lado el 4.5% considera que de 2 a 3 veces por semana, sin embargo el 1.9% manifiesta que de 2 a 3 veces por mes se presenta en los centros educativos

**Cuadro No. 50: Las niñas y/o niños se sienten culpables cuando son agredidos. (p46)**

<b>Las niñas y/o niños se sienten culpables cuando son agredidos. (p46)</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>Nunca</b>	124	80,5	80,5	80,5
	<b>Casi nunca</b>	7	4,5	4,5	85,1
	<b>A veces</b>	6	3,9	3,9	89,0
	<b>Casi siempre</b>	4	2,6	2,6	91,6
	<b>Siempre</b>	13	8,4	8,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 50: Las niñas y/o niños se sienten culpables cuando son agredidos. (p46)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación realizada a niños, el 80.5% de niños manifiestan que nunca se sienten culpables cuando son agredidos, mientras el 8.4% considera que casi nunca y a veces, sin embargo el 11% manifiesta que casi siempre y siempre se presenta en los centros fiscales de educación básica del cantón Mocha.

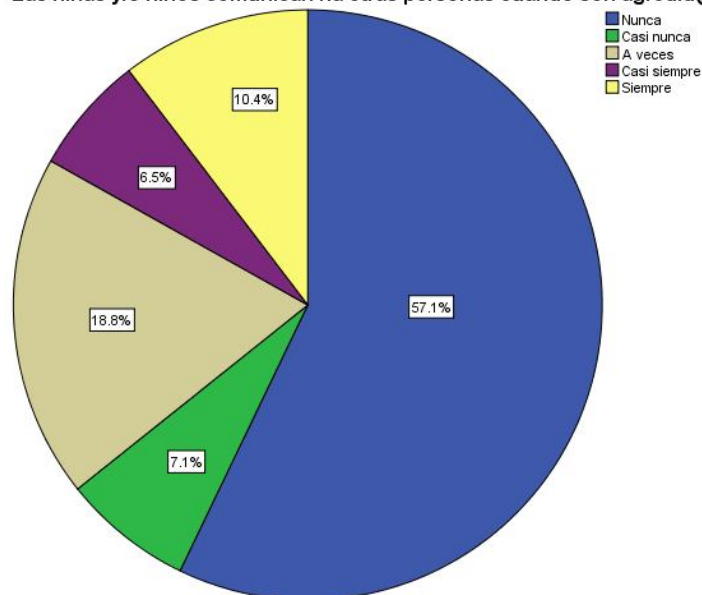
**Cuadro No. 51: Las niñas y/o niños comunican a otras personas cuando son agredidos. (p47)**

Las niñas y/o niños comunican a otras personas cuando son agredidos. (p47)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	88	57,1	57,1	57,1
	Casi nunca	11	7,1	7,1	64,3
	A veces	29	18,8	18,8	83,1
	Casi siempre	10	6,5	6,5	89,6
	Siempre	16	10,4	10,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

Las niñas y/o niños comunican ha otras personas cuando son agredid@s. (p47)



**Gráfico No. 51: Las niñas y/o niños comunican a otras personas cuando son agredidos. (p47)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, se establece que el 57.1% manifiestan que nunca comunican a otras personas cuando son agredidos, sin embargo el 25.9% manifiestan que casi nunca o a veces, mientras que el 16.9% considera que casi siempre o siempre se presenta en los centros de educación básica.

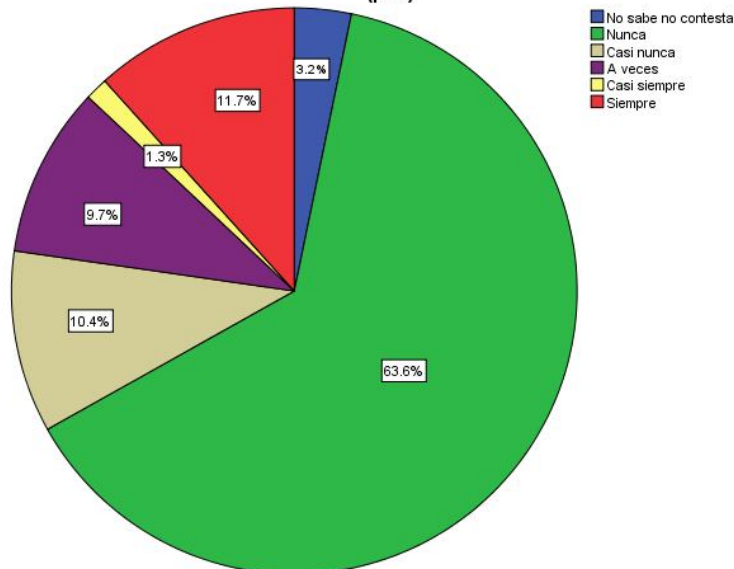
**Cuadro No. 52: Las niñas y/o niños consideran que tiene solución las cosas que les asustan. (p48)**

Las niñas y/o niños consideran que tiene solución las cosas que les asustan. (p48)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	5	3,2	3,2	3,2
	Nunca	98	63,6	63,6	66,9
	Casi nunca	16	10,4	10,4	77,3
	A veces	15	9,7	9,7	87,0
	Casi siempre	2	1,3	1,3	88,3
	Siempre	18	11,7	11,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

Las niñas y/o niños consideran que tiene solución las cosas que les asustan. (p48)



**Gráfico No. 52:** Las niñas y/o niños consideran que tiene solución las cosas que les asustan. (p48)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, se determina que el 63.6% manifiestan que nunca tiene solución las cosas que les asustan, por otro lado el 20.1% considera que casi nunca o a veces, mientras que el 13% manifiesta que casi siempre o a veces se presenta en las escuelas del sector.

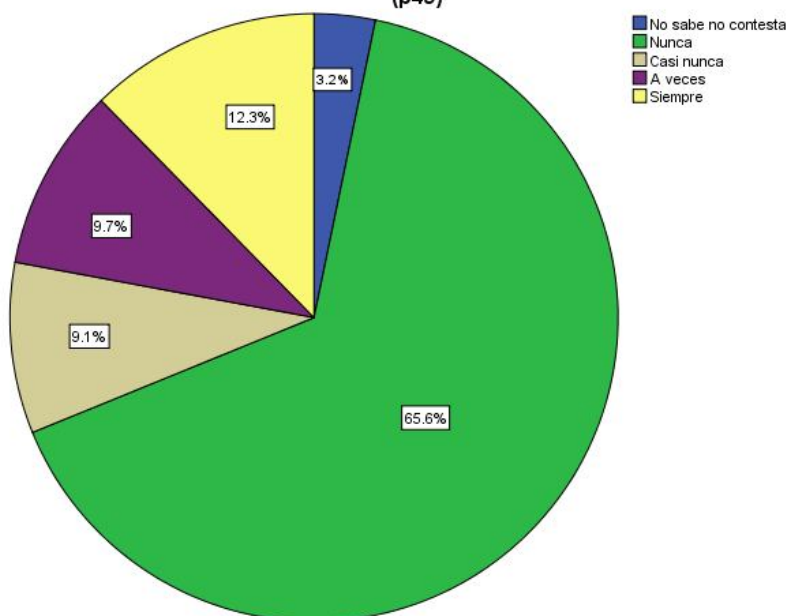
**Cuadro No. 53: Las niñas y/o niños consideran que tiene solución las cosas que les da miedo. (p49)**

Las niñas y/o niños consideran que tiene solución las cosas que les da miedo. (p49)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	5	3,2	3,2	3,2
	Nunca	101	65,6	65,6	68,8
	Casi nunca	14	9,1	9,1	77,9
	A veces	15	9,7	9,7	87,7
	Siempre	19	12,3	12,3	100,0
<b>Total</b>		<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

Las niñas y/o niños consideran que tiene solución las cosas que les da miedo. (p49)



**Gráfico No. 53:** Las niñas y/o niños consideran que tiene solución las cosas que les da miedo. (p49)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

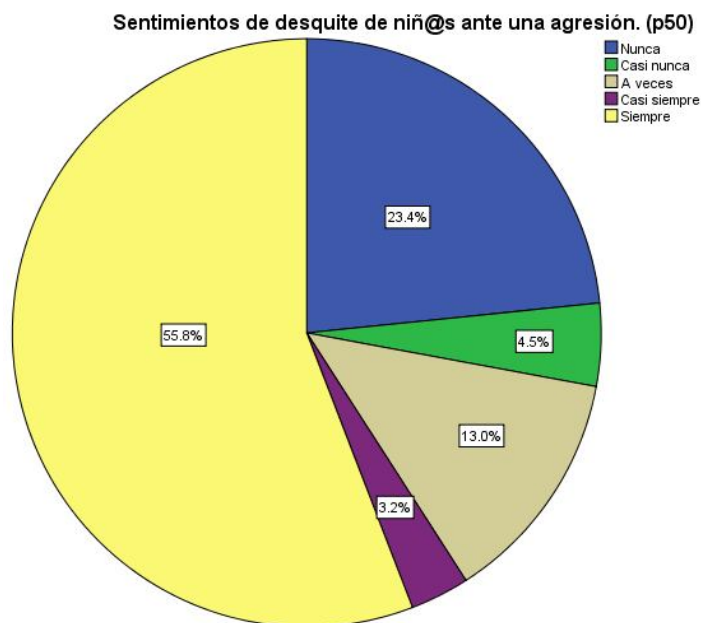
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, se determina que el 65.6% manifiestan que nunca tiene solución las cosas que les dan miedo, por el contrario el 18.8% considera que casi nunca o a veces, sin embargo el 12.3% manifiesta que siempre se presenta en los centros educativos del sector.

**Cuadro No. 54: Sentimientos de desquite de niños ante una agresión. (p50)**

Sentimientos de desquite de niños ante una agresión. (p50)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	36	23,4	23,4	23,4
	Casi nunca	7	4,5	4,5	27,9
	A veces	20	13,0	13,0	40,9
	Casi siempre	5	3,2	3,2	44,2
	Siempre	86	55,8	55,8	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 54: Sentimientos de desquite de niños ante una agresión. (p50)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

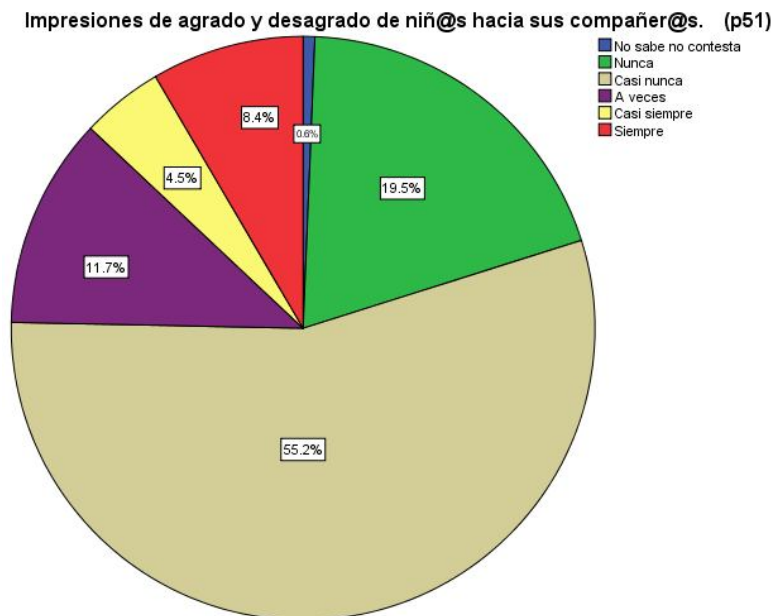
**Análisis:** La investigación planteada a niños se establece que el 23.4% manifiestan que nunca tiene sentimientos de desquite después de sufrir una agresión, mientras el 17.5% manifiesta que casi nunca y a veces, sin embargo el 59% considera que casi siempre y siempre se presenta en los centros fiscales de educación básica del cantón Mocha.

**Cuadro No. 55: Impresiones de agrado y desagrado de niños hacia sus compañeros. (p51)**

Impresiones de agrado y desagrado de niños hacia sus compañeros. (p51)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	1	,6	,6	,6
	Nunca	30	19,5	19,5	20,1
	Casi nunca	85	55,2	55,2	75,3
	A veces	18	11,7	11,7	87,0
	Casi siempre	7	4,5	4,5	91,6
	Siempre	13	8,4	8,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 55: Impresiones de agrado y desagrado de niños hacia sus compañeros. (p51)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



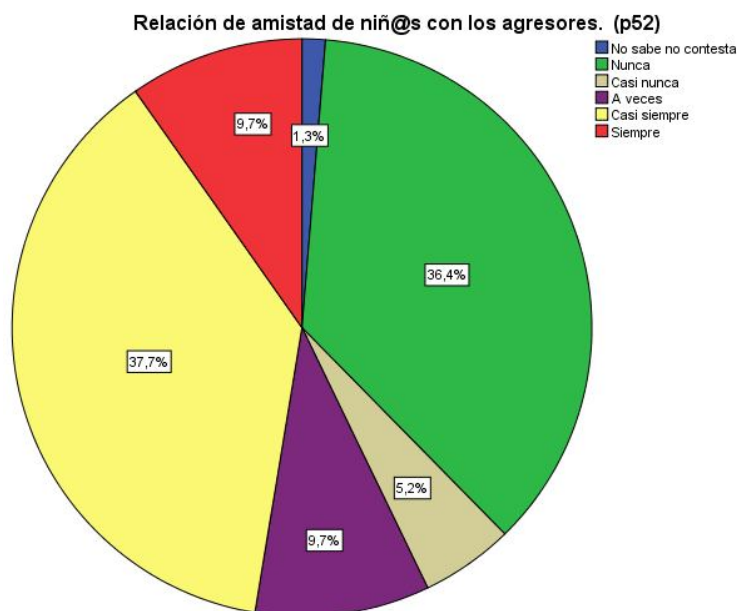
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, el 19.5% manifiestan que nunca los niños les agrada o desagrada sus compañeros, sin embargo el 66.9% considera que casi nunca y a veces, mientras el 12.9% manifiesta que casi siempre y siempre se presenta en los centros educativos.

**Cuadro No. 56: Relación de amistad de niños con los agresores. (p52)**

Relación de amistad de niños con los agresores. (p52)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	2	1,3	1,3	1,3
	Nunca	56	36,4	36,4	37,7
	Casi nunca	8	5,2	5,2	42,9
	A veces	15	9,7	9,7	52,6
	Casi siempre	58	37,7	37,7	90,3
	Siempre	15	9,7	9,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 56: Relación de amistad de niños con los agresores. (p52)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

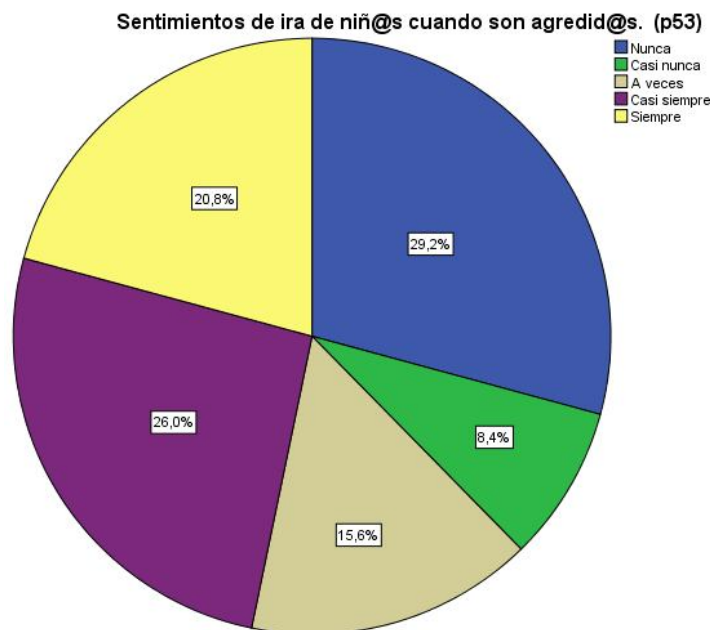
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, el 36.4% considera que nunca los niños tiene una relación de amistad con los agresores, por otro lado el 14.9% manifiesta que casi nunca y a veces, mientras el 47.4% manifiestan que casi siempre y siempre se presenta en los centros educativos del cantón Mocha.

**Cuadro No. 57: Sentimientos de ira de niños cuando son agredidos. (p53)**

Sentimientos de ira de niños cuando son agredidos. (p53)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	45	29,2	29,2	29,2
	Casi nunca	13	8,4	8,4	37,7
	A veces	24	15,6	15,6	53,2
	Casi siempre	40	26,0	26,0	79,2
	Siempre	32	20,8	20,8	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 57: Sentimientos de ira de niños cuando son agredidos. (p53)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

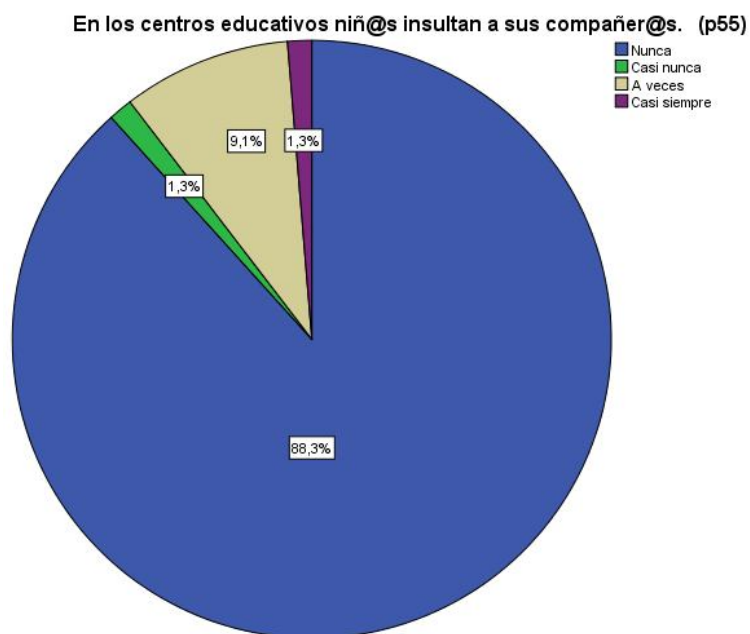
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños se establece, el 29.2% de niños manifiestan que nunca tiene sentimientos de ira cuando son agredidos, sin embargo el 24% consideran que casi nunca y a veces, mientras el 46.8% manifiestan que casi siempre o siempre se presenta en los centros fiscales de educación básica.

**Cuadro No. 58: Distanciamiento de niñas y niños cuando son agredidos. (p54)**

Distanciamiento de niñas y niños cuando son agredidos. (p54)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	106	68,8	68,8	68,8
	Casi nunca	4	2,6	2,6	71,4
	A veces	21	13,6	13,6	85,1
	Casi siempre	2	1,3	1,3	86,4
	Siempre	21	13,6	13,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 58: Distanciamiento de niñas y niños cuando son agredidos. (p54)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

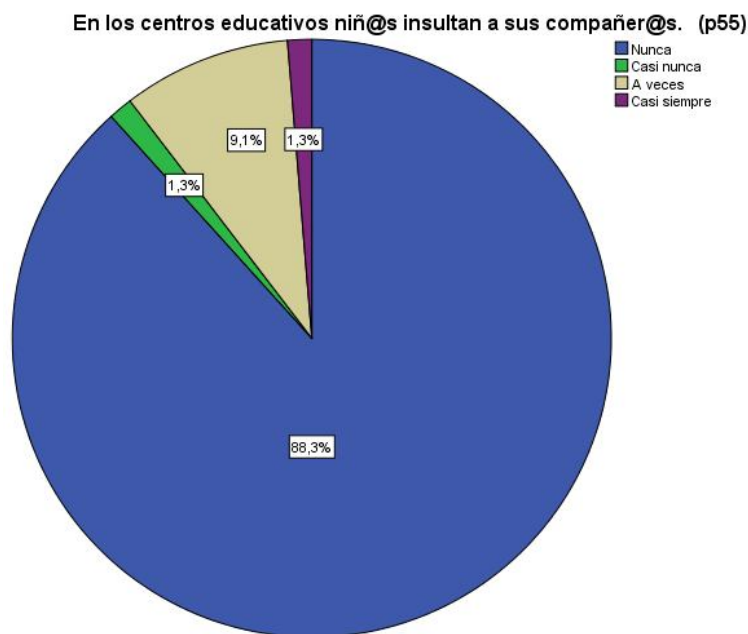
**Análisis:** En la investigación realizada a niños se establece que el 68.8% manifiestan que nunca se relacionan con los niños cuando son agredidos, por otro lado el 16.2% considera que casi nunca y a veces, sin embargo el 14.9% manifiesta que casi siempre y siempre se presenta en los centros educativos.

**Cuadro No. 59: En los centros educativos niños insultan a sus compañeros. (p55)**

En los centros educativos niños insultan a sus compañeros. (p55)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	136	88,3	88,3	88,3
	Casi nunca	2	1,3	1,3	89,6
	A veces	14	9,1	9,1	98,7
	Casi siempre	2	1,3	1,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 59: En los centros educativos niños insultan a sus compañeros. (p55)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** La investigación planteada a niños, el 88.3% manifiestan que nunca los niños insultan a sus compañeros, sin embargo el 10.4% considera que a veces y casi siempre, mientras el 1.3% manifiesta que casi siempre se presenta esta problemática en los centros educativos.

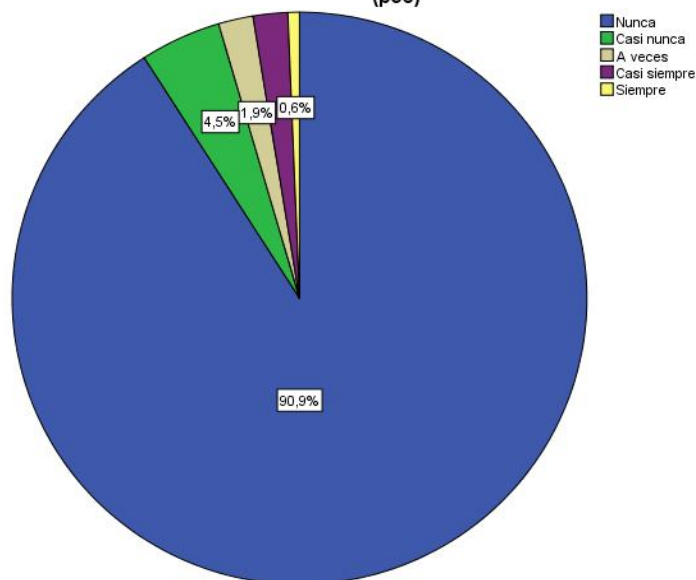
**Cuadro No. 60: En los centros educativos niños amenazan a otros niños con hacerles daño. (p56)**

En los centros educativos niños amenazan a otros niños con hacerles daño. (p56)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	140	90,9	90,9	90,9
	Casi nunca	7	4,5	4,5	95,5
	A veces	3	1,9	1,9	97,4
	Casi siempre	3	1,9	1,9	99,4
	Siempre	1	,6	,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos niños amenazan a otros niños con hacerles daño. (p56)



**Gráfico No. 60:** En los centros educativos niños amenazan a otros niños con hacerles daño. (p56)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

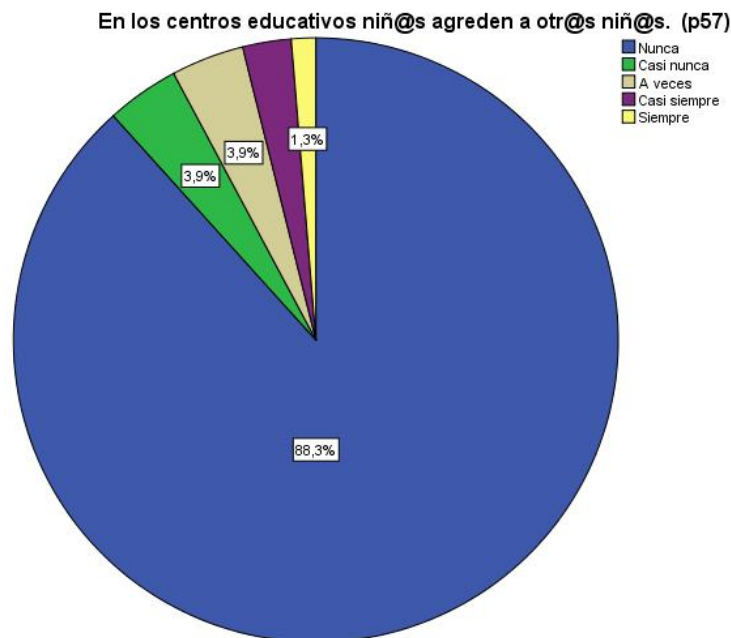
**Análisis:** De acuerdo a la investigación realizada a niños, el 90.9% manifiestan que nunca los niños amenazan a otros con hacerles daño, por otro lado el 6.4% considera que casi nunca y a veces, sin embargo el 2.5% manifiesta casi siempre y siempre se presenta en las escuelas fiscales del sector.

**Cuadro No. 61: En los centros educativos niños agreden a otros niños. (p57)**

En los centros educativos niños agreden a otros niños. (p57)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	136	88,3	88,3	88,3
	Casi nunca	6	3,9	3,9	92,2
	A veces	6	3,9	3,9	96,1
	Casi siempre	4	2,6	2,6	98,7
	Siempre	2	1,3	1,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 61: En los centros educativos niños agreden a otros niños. (p57)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

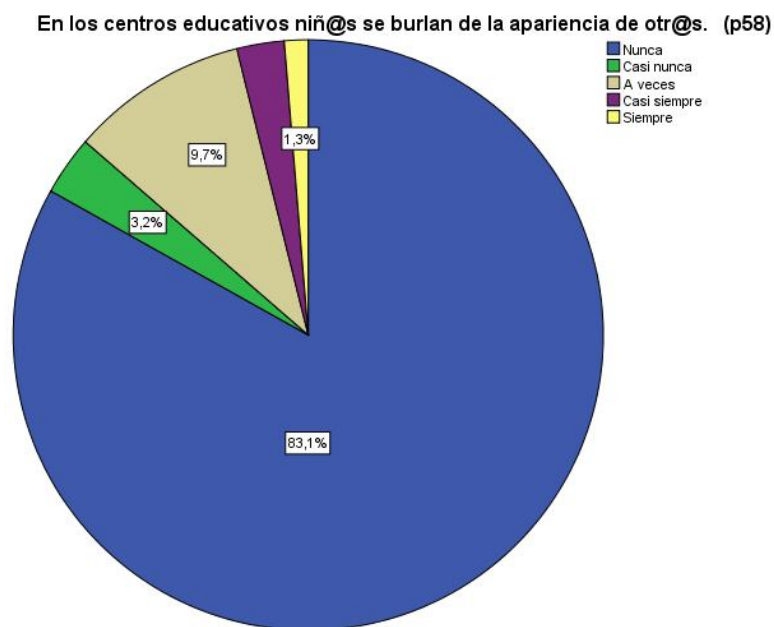
**Análisis:** En la información obtenida de niños se establece que el 88.3% de niños manifiestan que nunca agreden a otros niños, sin embargo el 7.8% considera que casi nunca y a veces, por el contrario el 3.9% manifiesta que casi siempre y siempre se presenta en los centros educativos del cantón Mocha

**Cuadro No. 62: En los centros educativos niños se burlan de la apariencia de otros. (p58)**

En los centros educativos niños se burlan de la apariencia de otros. (p58)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	128	83,1	83,1	83,1
	Casi nunca	5	3,2	3,2	86,4
	A veces	15	9,7	9,7	96,1
	Casi siempre	4	2,6	2,6	98,7
	Siempre	2	1,3	1,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 62: En los centros educativos niños se burlan de la apariencia de otros. (p58)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

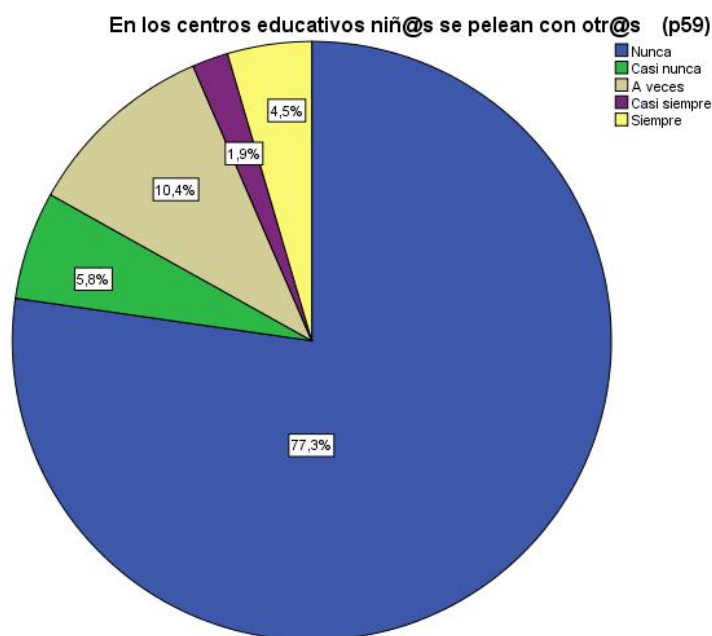
**Análisis:** De acuerdo a la investigación realizada a niños, el 83.1% de niños manifiestan que nunca los niños se burlan de la apariencia de otros, sin embargo el 12.9% considera que casi nunca y a veces, por otro lado el 3.9% manifiesta que casi siempre y siempre se presenta en los centros educativos.

**Cuadro No. 63: En los centros educativos niños se pelean con otros (p59)**

En los centros educativos niños se pelean con otros (p59)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	119	77,3	77,3	77,3
	Casi nunca	9	5,8	5,8	83,1
	A veces	16	10,4	10,4	93,5
	Casi siempre	3	1,9	1,9	95,5
	Siempre	7	4,5	4,5	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 63: En los centros educativos niños se pelean con otros (p59)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Análisis:** En la investigación planteada a niños se establece que el 77.3% manifiestan que nunca los niños se pelean con otros, mientras que el 16.2% manifiesta que casi nunca o a veces, por otro lado el 6.4% considera que casi siempre o siempre se presenta en los centros educativos del sector.

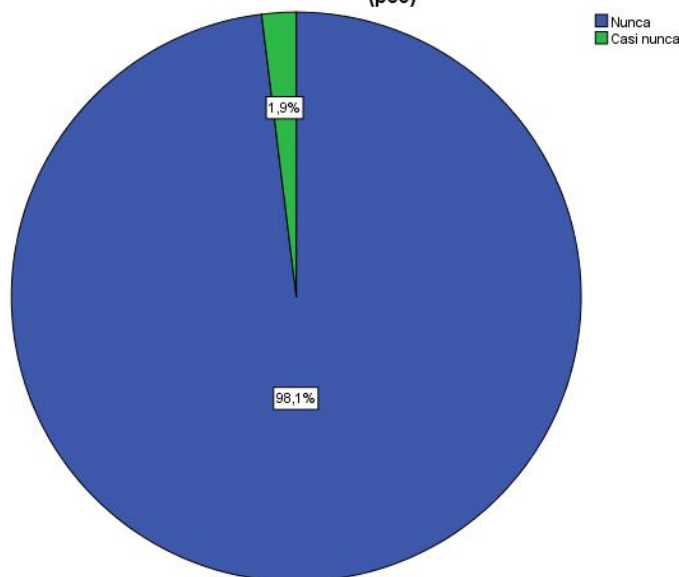
**Cuadro No. 64: En los centros educativos niños obligan a otros hacer cosas que no quieren. (p60)**

En los centros educativos niños obligan a otros hacer cosas que no quieren. (p60)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	151	98,1	98,1	98,1
	Casi nunca	3	1,9	1,9	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos niños obligan a otros hacer cosas que no quieren. (p60)



**Gráfico No. 64: En los centros educativos niños obligan a otros hacer cosas que no quieren. (p60)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación realizada a niños se determina que el 98.1% de niños manifiestan que nunca los niños obligan a otros hacer cosas que no quieren, mientras que el 1.9% considera que casi nunca se presenta en los centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.

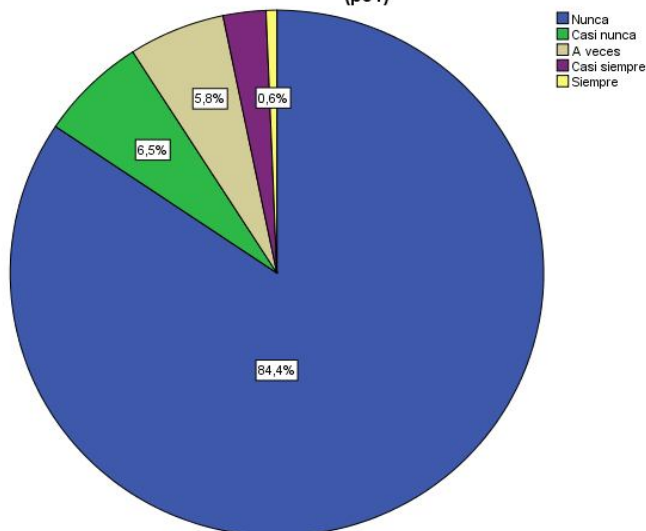
**Cuadro No. 65: En los centros educativos niños impiden la participación en juegos a otros. (p61)**

En los centros educativos niños impiden la participación en juegos a otros. (p61)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	130	84,4	84,4	84,4
	Casi nunca	10	6,5	6,5	90,9
	A veces	9	5,8	5,8	96,8
	Casi siempre	4	2,6	2,6	99,4
	Siempre	1	,6	,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos niños impiden la participación en juegos a otros. (p61)



**Gráfico No. 65:** En los centros educativos niños obligan a otros hacer cosas que no quieren. (p60)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

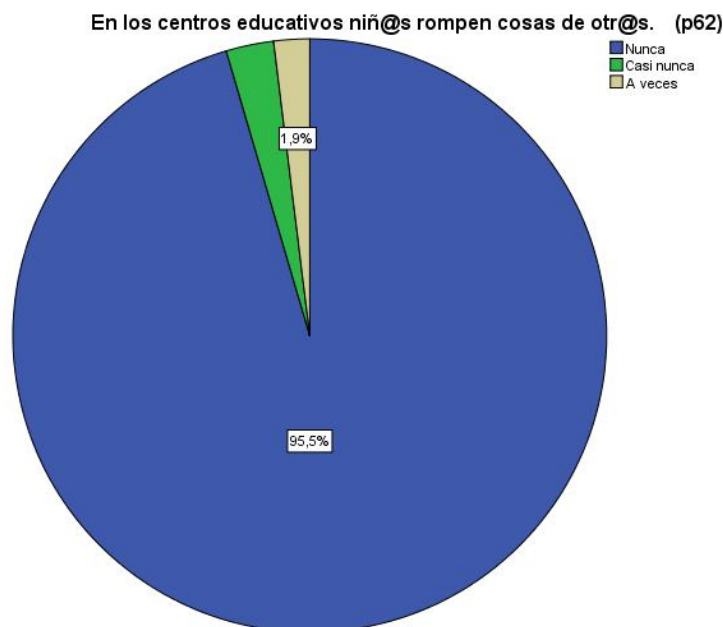
**Análisis:** En la información recolectada de niños se determina que el 84.4% de niños manifiestan que nunca los niños impiden la participación en juegos a otros, sin embargo el 12.3% considera que casi nunca y a veces, por el contrario el 3.2% manifiesta que casi siempre o siempre se presenta en los centros educativos.

**Cuadro No. 66: En los centros educativos niños rompen cosas de otros. (p62)**

En los centros educativos niños rompen cosas de otros. (p62)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	147	95,5	95,5	95,5
	Casi nunca	4	2,6	2,6	98,1
	A veces	3	1,9	1,9	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 66: En los centros educativos niños rompen cosas de otros. (p62)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

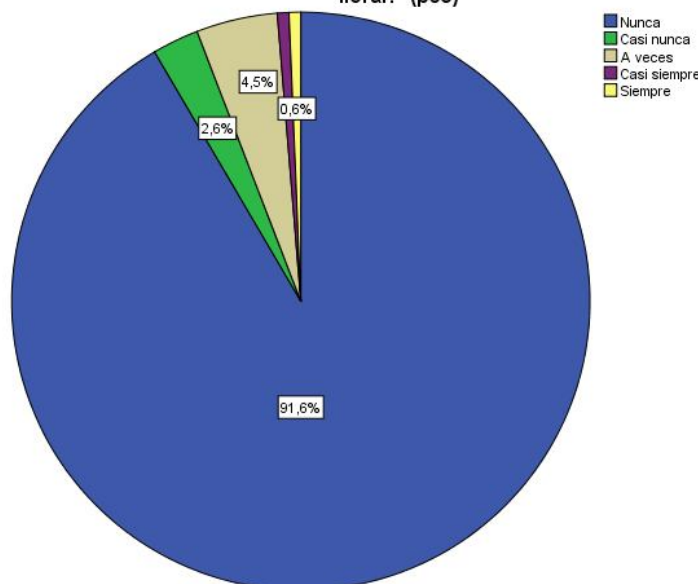
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, el 95.5% de niños manifiestan que nunca los niños rompen las cosas de otros, por otro lado el 4.5% considera que casi nunca o a veces se da esta situación en los centros fiscales del área urbana del cantón Mocha.

**Cuadro No. 67: En los centros educativos niños esconden las cosas de otros para hacerles llorar. (p63)**

En los centros educativos niños esconden las cosas de otros para hacerles llorar. (p63)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	141	91,6	91,6	91,6
	Casi nunca	4	2,6	2,6	94,2
	A veces	7	4,5	4,5	98,7
	Casi siempre	1	,6	,6	99,4
	Siempre	1	,6	,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez  
**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos niños esconden las cosas de otros para hacerles llorar. (p63)



**Gráfico No. 67: En los centros educativos niños esconden las cosas de otros para hacerles llorar. (p63)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez  
**Fuente:** Investigación de campo

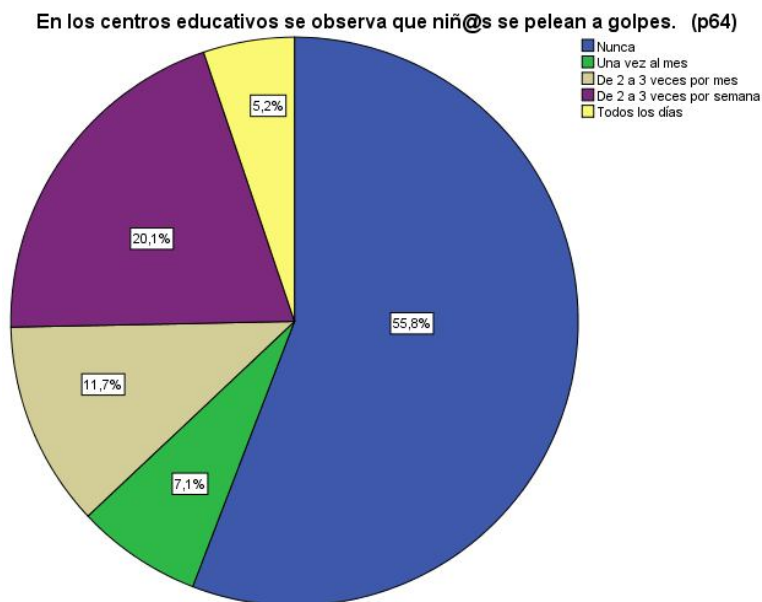
**Análisis:** En la investigación planteada a niños se determina que el 7.1% manifiestan que casi nunca y a veces se esconden las cosas de otros niños para hacerles llorar, sin embargo el 1.2% considera que casi siempre y siempre, mientras el 91.6% considera que nunca se da en los centros educativos.

**Cuadro No. 68: En los centros educativos se observa que niños se pelean a golpes. (p64)**

En los centros educativos se observa que niños se pelean a golpes. (p64)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	86	55,8	55,8	55,8
	Una vez al mes	11	7,1	7,1	63,0
	De 2 a 3 veces por mes	18	11,7	11,7	74,7
	De 2 a 3 veces por semana	31	20,1	20,1	94,8
	Todos los días	8	5,2	5,2	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 68: En los centros educativos se observa que niños se pelean a golpes. (p64)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

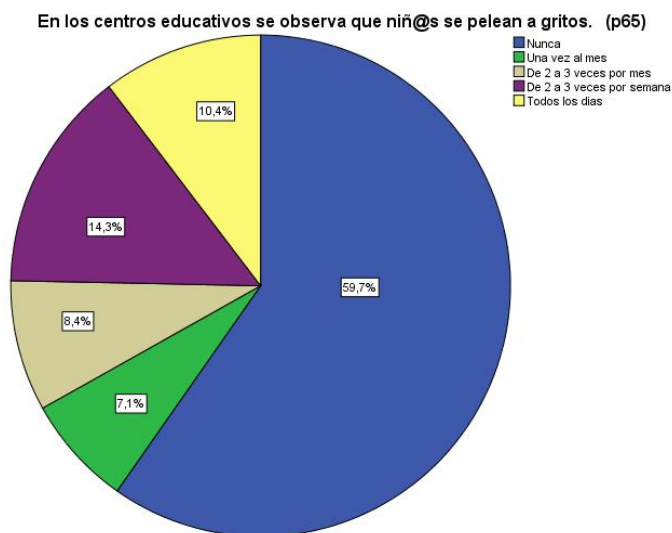
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, el 55.8% manifiestan que nunca se observa que niños se pelean a golpes, por el contrario el 20.1% manifiesta que de 2 a 3 veces por semana, por otro lado el 11.7% considera que de 2 a 3 veces por mes, sin embargo el 7.1% considera que una vez al mes, mientras el 5.2% manifiesta que todos los días se presenta en las escuelas del sector.

**Cuadro No. 69: En los centros educativos se observa que niños se pelean a gritos. (p65)**

<b>En los centros educativos se observa que niños se pelean a gritos. (p65)</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>Nunca</b>	92	59,7	59,7	59,7
	<b>Una vez al mes</b>	11	7,1	7,1	66,9
	<b>De 2 a 3 veces por mes</b>	13	8,4	8,4	75,3
	<b>De 2 a 3 veces por semana</b>	22	14,3	14,3	89,6
	<b>Todos los días</b>	16	10,4	10,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 69: En los centros educativos se observa que niños se pelean a gritos. (p65)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada a niños, el 59.7% manifiestan que nunca se observa que niños se pelean a gritos en la escuela, sin embargo el 14.3% manifiesta que de 2 a 3 veces por semana, mientras el 10.4% considera que todos los días, por otro lado el 8.4% considera que de 2 a 3 veces por mes, por el contrario el 7.1% considera que una vez al mes.

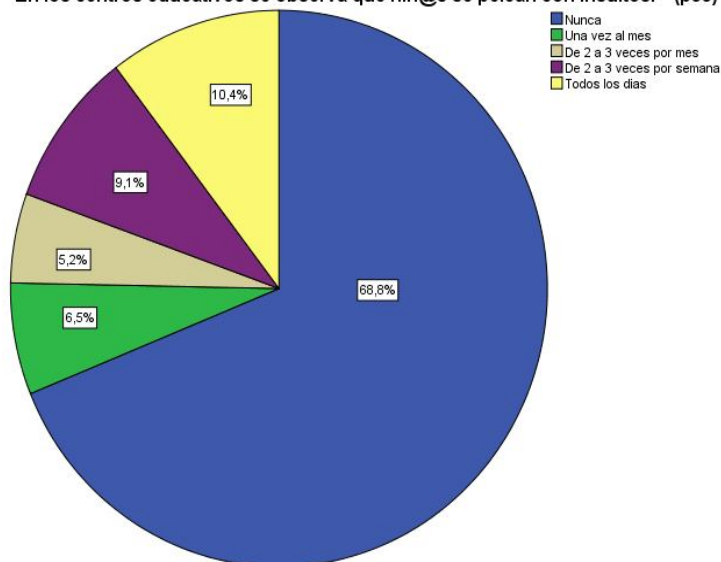
**Cuadro No. 70: En los centros educativos se observa que niños se pelean con insultos. (p66)**

En los centros educativos se observa que niños se pelean con insultos. (p66)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	106	68,8	68,8	68,8
	Una vez al mes	10	6,5	6,5	75,3
	De 2 a 3 veces por mes	8	5,2	5,2	80,5
	De 2 a 3 veces por semana	14	9,1	9,1	89,6
	Todos los días	16	10,4	10,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos se observa que niñ@s se pelean con insultos. (p66)



**Gráfico No. 70:** En los centros educativos se observa que niños se pelean con insultos. (p66)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

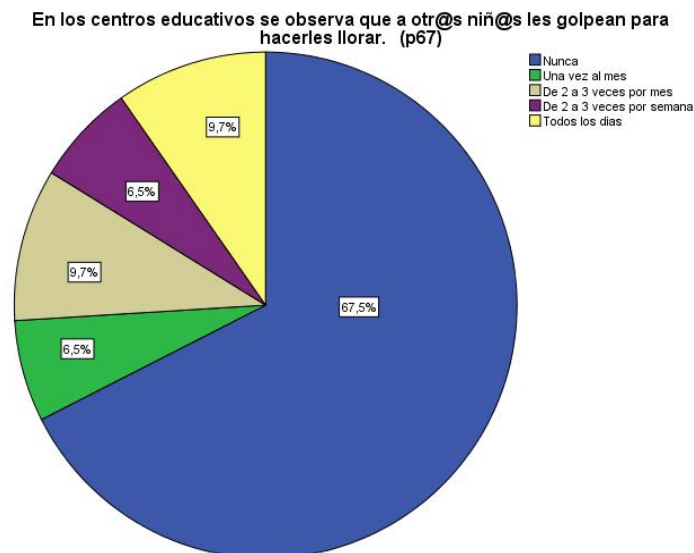
**Análisis:** En la investigación realizada a niños se determina que el 68.8% de niños manifiestan que nunca se observa que niños se pelean con insultos, mientras el 10.4% considera que todos los días, por el contrario el 9.1% considera que de 2 a 3 veces por semana sin embargo el 6.5% manifiesta que una vez al mes, por otro lado el 5.2% considera que de 2 a 3 veces por mes.

**Cuadro No. 71: En los centros educativos se observa que a otros niños les golpean para hacerles llorar. (p67)**

En los centros educativos se observa que a otros niños les golpean para hacerles llorar. (p67)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	104	67,5	67,5	67,5
	Una vez al mes	10	6,5	6,5	74,0
	De 2 a 3 veces por mes	15	9,7	9,7	83,8
	De 2 a 3 veces por semana	10	6,5	6,5	90,3
	Todos los días	15	9,7	9,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 71: En los centros educativos se observa que a otros niños les golpean para hacerles llorar. (p67)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Análisis:** En la investigación planteada a niños, el 67.5% manifiestan que nunca se observa que a otros niños les golpean para hacerles llorar, sin embargo el 19.4% considera que de dos a 3 veces por mes y todos los días, sin embargo el 13% manifiesta que una vez al mes y de 2 a 3 veces por semana se presenta.

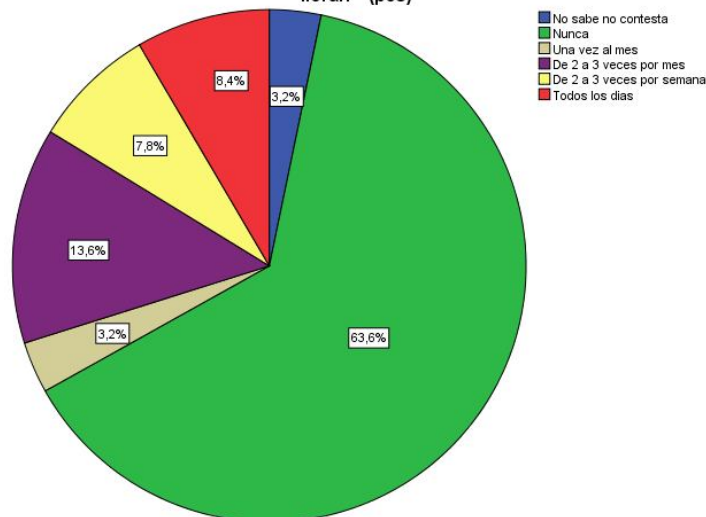
**Cuadro No. 72: En los centros educativos se observa que a otros niños les gritan para hacerles llorar. (p68)**

En los centros educativos se observa que a otros niños les gritan para hacerles llorar. (p68)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	5	3,2	3,2	3,2
	Nunca	98	63,6	63,6	66,9
	Una vez al mes	5	3,2	3,2	70,1
	De 2 a 3 veces por mes	21	13,6	13,6	83,8
	De 2 a 3 veces por semana	12	7,8	7,8	91,6
	Todos los días	13	8,4	8,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos se observa que a otros niños les gritan para hacerles llorar. (p68)



**Gráfico No. 72: En los centros educativos se observa que a otros niños les gritan para hacerles llorar. (p68)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

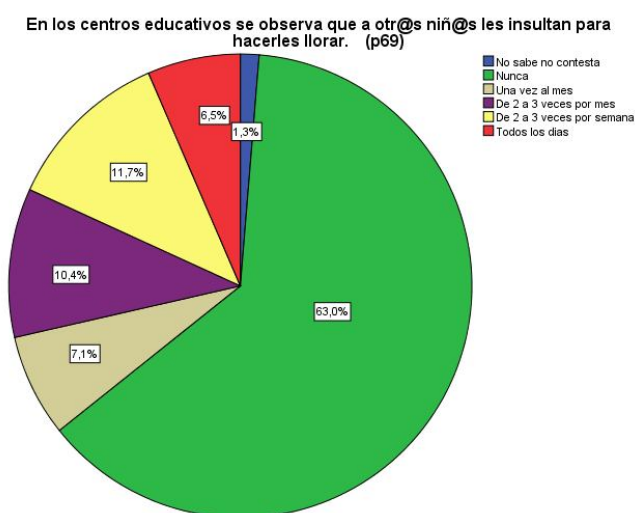
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, el 63.6% manifiestan que nunca se observa que otros niños les gritan para hacerles llorar, sin embargo el 13.6% considera que de 2 a 3 veces por mes, mientras el 8.4% manifiesta que todos los días, por otro lado el 7.8% considera que de 2 a 3 veces por semana, por el contrario él y el 3.2% considera que una vez por mes se presenta en las escuelas.

**Cuadro No. 73: En los centros educativos se observa que a otros niños les insultan para hacerles llorar. (p69)**

En los centros educativos se observa que a otros niños les insultan para hacerles llorar. (p69)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	2	1,3	1,3	1,3
	Nunca	97	63,0	63,0	64,3
	Una vez al mes	11	7,1	7,1	71,4
	De 2 a 3 veces por mes	16	10,4	10,4	81,8
	De 2 a 3 veces por semana	18	11,7	11,7	93,5
	Todos los días	10	6,5	6,5	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 73: En los centros educativos se observa que a otros niños les insultan para hacerles llorar. (p69)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

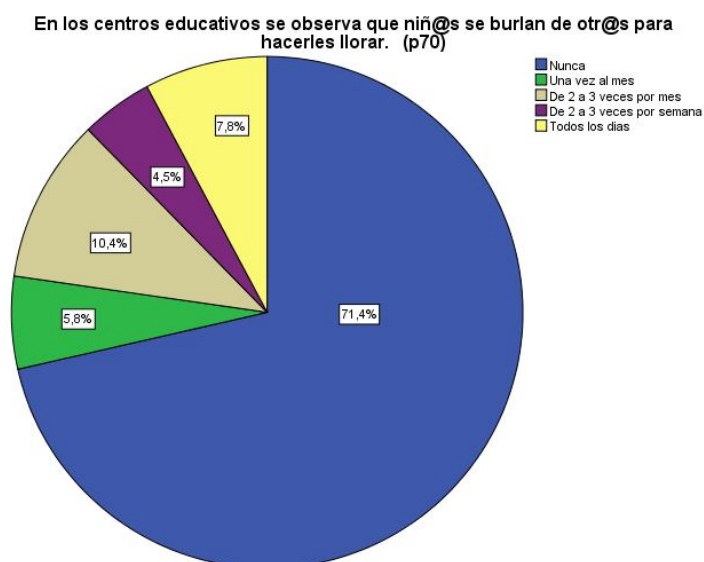
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños se establece que el 63% manifiestan que nunca se observa que otros niños les insultan para hacerles llorar, sin embargo el 11.7% considera que de 2 a 3 veces por semana, mientras que el 7.1% manifiesta que una vez al mes, por otro lado el 6.5% manifiesta que todos los días se presenta en los centros educativos.

**Cuadro No. 74: En los centros educativos se observa que niños se burlan de otros para hacerles llorar. (p70)**

En los centros educativos se observa que niños se burlan de otros para hacerles llorar. (p70)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	110	71,4	71,4	71,4
	Una vez al mes	9	5,8	5,8	77,3
	De 2 a 3 veces por mes	16	10,4	10,4	87,7
	De 2 a 3 veces por semana	7	4,5	4,5	92,2
	Todos los días	12	7,8	7,8	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 74: En los centros educativos se observa que niños se burlan de otros para hacerles llorar. (p70)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

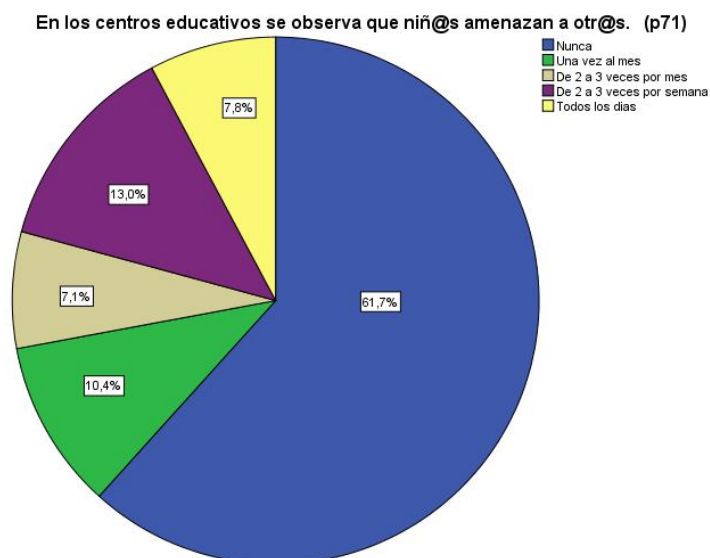
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, el 71.4% manifiestan que nunca se observa que niños se burlan de otros para hacerles llorar, mientras el 10.4% manifiesta que de 2 a 3 veces por mes, por otro lado el 7.8% manifiesta que todos los días, mientras el 5.8% considera que una vez al mes, por el contrario el 4.5% considera que de 2 a 3 veces por semana se presenta en las escuelas.

**Cuadro No. 75: En los centros educativos se observa que niños amenazan a otros. (p71)**

En los centros educativos se observa que niños amenazan a otros. (p71)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	95	61,7	61,7	61,7
	Una vez al mes	16	10,4	10,4	72,1
	De 2 a 3 veces por mes	11	7,1	7,1	79,2
	De 2 a 3 veces por semana	20	13,0	13,0	92,2
	Todos los días	12	7,8	7,8	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 75: En los centros educativos se observa que niños amenazan a otros. (p71)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada a niños se determina que el 61.7% manifiestan que nunca se observa que niños amenazan a otros, por otro lado el 13% considera que de 2 a 3 veces por semana, sin embargo el 10.4% considera que una vez al mes, mientras el 7.8% manifiesta que todos los días, por el contrario el 7.1% considera que de 2 a 3 veces por mes se presenta en los centros educativos.

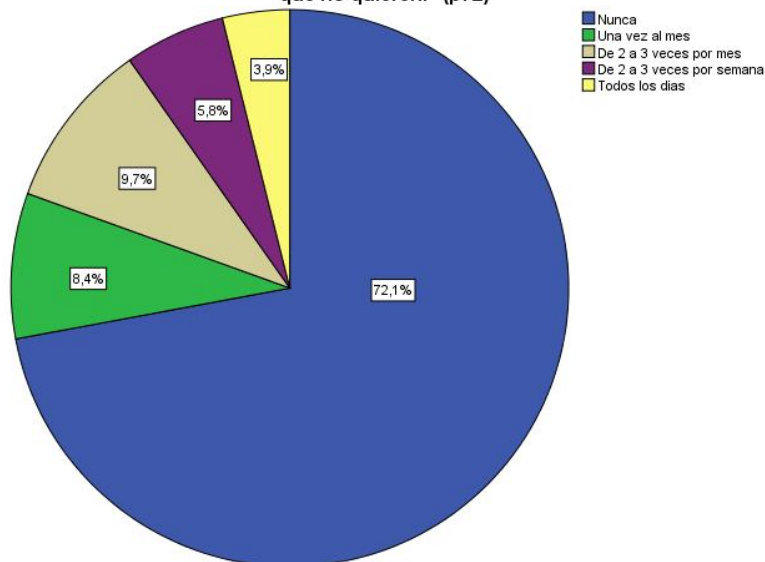
**Cuadro No. 76: En los centros educativos se observa que niños obliguen a otros hacer cosas que no quieren. (p72)**

En los centros educativos se observa que niños obliguen a otros hacer cosas que no quieren. (p72)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	111	72,1	72,1	72,1
	Una vez al mes	13	8,4	8,4	80,5
	De 2 a 3 veces por mes	15	9,7	9,7	90,3
	De 2 a 3 veces por semana	9	5,8	5,8	96,1
	Todos los días	6	3,9	3,9	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos se observa que niñ@s obliguen a otr@s hacer cosas que no quieren. (p72)



**Gráfico No. 76:** En los centros educativos se observa que niños obliguen a otros hacer cosas que no quieren. (p72)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

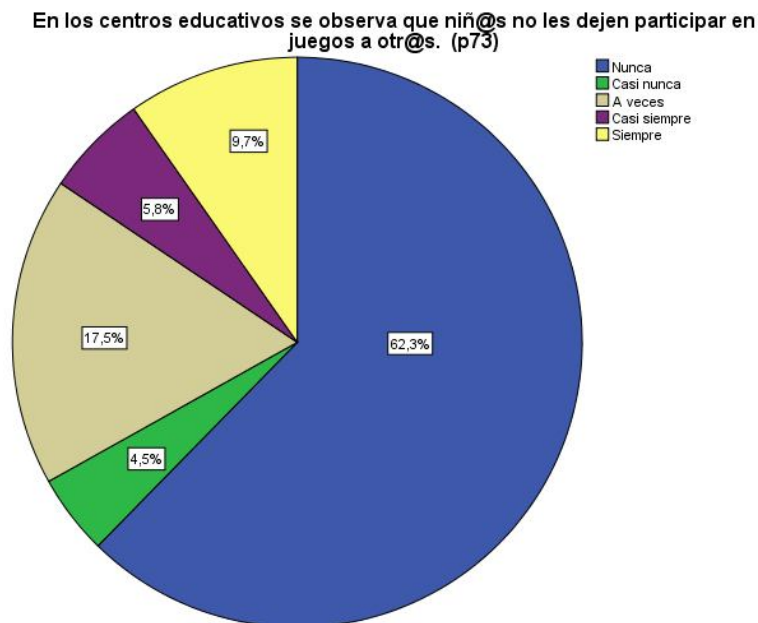
**Análisis:** De acuerdo a la opinión vertida en investigación planteada a los niños, el 72.1% considera que nunca se observa que niños obliguen a otros hacer cosas que no quieren, mientras el 9.7% considera que de 2 a 3 veces por mes, sin embargo el 8.4% considera que una vez al mes, el 5.8% considera que de 2 a 3 veces por semana, el 3.9% manifiesta que todos los días.

**Cuadro No. 77: En los centros educativos se observa que niños no les dejen participar en juegos a otros. (p73)**

En los centros educativos se observa que niños no les dejen participar en juegos a otros. (p73)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	96	62,3	62,3	62,3
	Casi nunca	7	4,5	4,5	66,9
	A veces	27	17,5	17,5	84,4
	Casi siempre	9	5,8	5,8	90,3
	Siempre	15	9,7	9,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 77: En los centros educativos se observa que niños no les dejen participar en juegos a otros. (p73)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada a niños se determina que el 62.3% manifiesta que esto nunca se observa que los niños no les dejen participar en juegos a otros, mientras el 22% de niños manifiestan que casi nunca o a veces, por el contrario el 15.5% considera que casi siempre o siempre se presenta en los centros educativos del cantón Mocha.

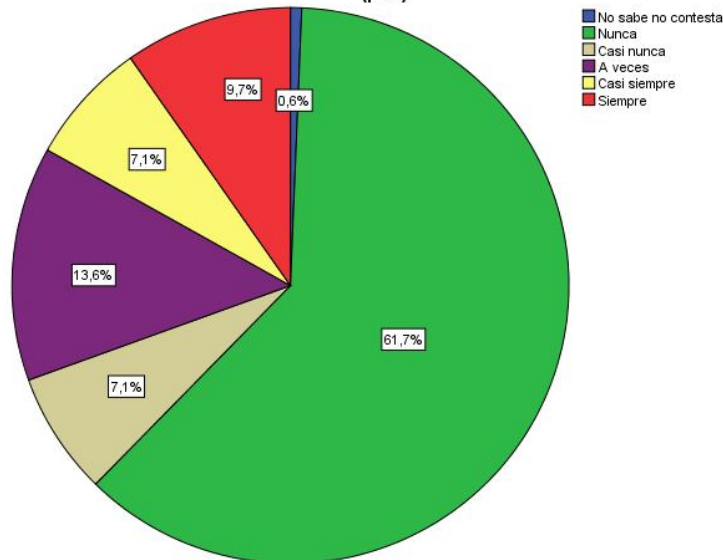
**Cuadro No. 78: En los centros educativos se observa que niños les dañen las cosas a otros. (p74)**

En los centros educativos se observa que niños les dañen las cosas a otros. (p74)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	1	,6	,6	,6
	Nunca	95	61,7	61,7	62,3
	Casi nunca	11	7,1	7,1	69,5
	A veces	21	13,6	13,6	83,1
	Casi siempre	11	7,1	7,1	90,3
	Siempre	15	9,7	9,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos se observa que niñ@s les dañen las cosas a otr@s. (p74)



**Gráfico No. 78: En los centros educativos se observa que niños les dañen las cosas a otros. (p74)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

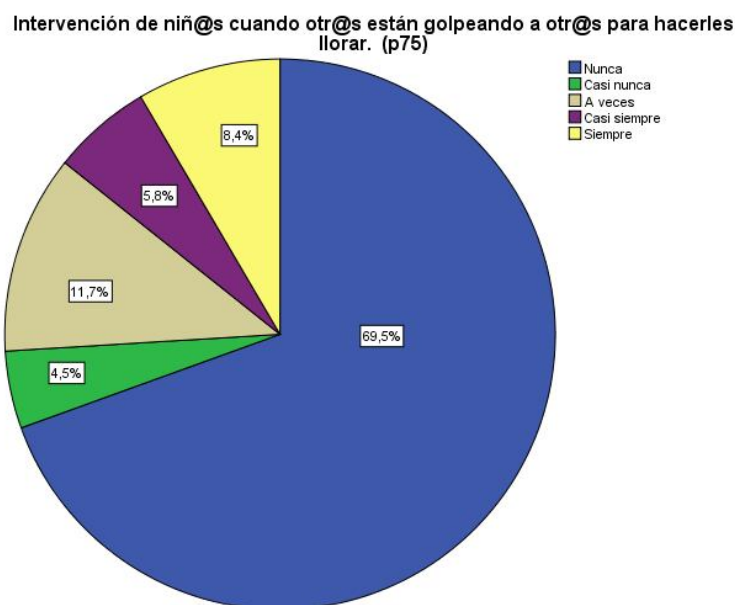
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, 61.7% manifiesta que nunca se observa que niños dañen las cosas a otros, sin embargo el 20.7% manifiestan que casi nunca o a veces, por otro lado el 16.8% considera que casi siempre o siempre se presenta en la población educativa del cantón Mocha.

**Cuadro No. 79: Intervención de niños cuando otros están golpeando a otros para hacerles llorar. (p75)**

<b>Intervención de niños cuando otros están golpeando a otros para hacerles llorar. (p75)</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>Nunca</b>	107	69,5	69,5	69,5
	<b>Casi nunca</b>	7	4,5	4,5	74,0
	<b>A veces</b>	18	11,7	11,7	85,7
	<b>Casi siempre</b>	9	5,8	5,8	91,6
	<b>Siempre</b>	13	8,4	8,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 79: Intervención de niños cuando otros están golpeando a otros para hacerles llorar. (p75)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, el 69.5% manifiestan que nunca intervienen cuando otros niños golpean a otros para hacerles llorar, por otro lado el 16.2% manifiesta que casi nunca o a veces, sin embargo el 14.2% considera que casi siempre o siempre se presenta en los centros fiscales de educación básica del cantón Mocha.

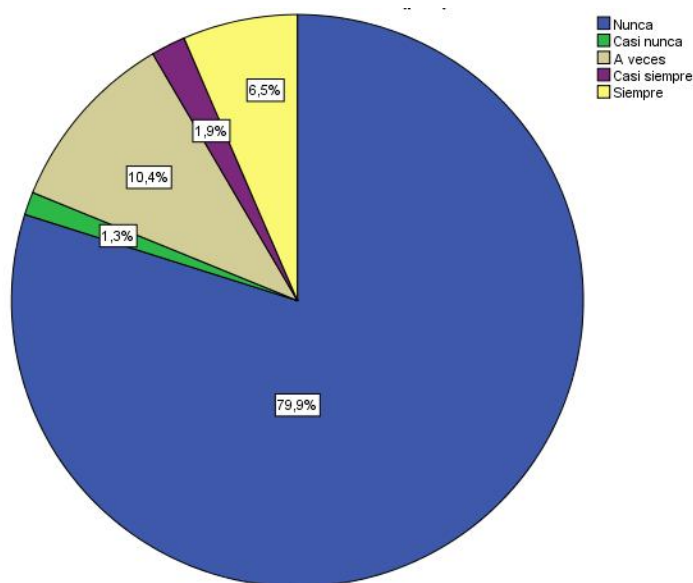
**Cuadro No. 80: Intervención de niños cuando otros niños están gritando a otros para hacerles llorar. (p76)**

Intervención de niños cuando otros niños están gritando a otros para hacerles llorar. (p76)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	123	79,9	79,9	79,9
	Casi nunca	2	1,3	1,3	81,2
	A veces	16	10,4	10,4	91,6
	Casi siempre	3	1,9	1,9	93,5
	Siempre	10	6,5	6,5	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Intervención de niños cuando otros niños están gritando a otros para hacerles llorar. (p76)**



**Gráfico No. 80: Intervención de niños cuando otros niños están gritando a otros para hacerles llorar. (p76)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada niños, el 79.9% de niños manifiestan que nunca intervienen cuando los niños gritan a otros para hacerles llorar, sin embargo el 11.7% consideran que casi nunca o a veces, por otro lado el 8.4% considera que casi siempre o siempre intervienen.

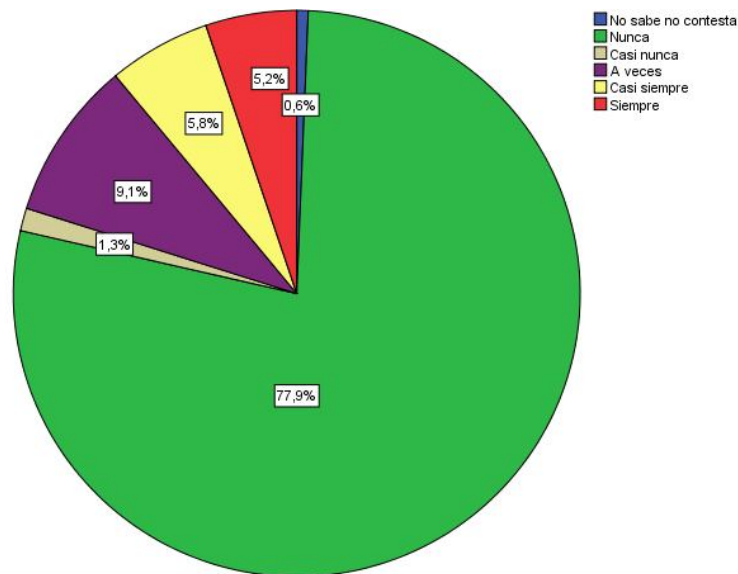
**Cuadro No. 81: Intervención de niños cuando otros niños están insultando a otros para hacerles llorar. (p77)**

Intervención de niños cuando otros niños están insultando a otros para hacerles llorar. (p77)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	1	,6	,6	,6
	Nunca	120	77,9	77,9	78,6
	Casi nunca	2	1,3	1,3	79,9
	A veces	14	9,1	9,1	89,0
	Casi siempre	9	5,8	5,8	94,8
	Siempre	8	5,2	5,2	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Intervención de niños cuando otros niños están insultando a otros para hacerles llorar. (p77)**



**Gráfico No. 81: Intervención de niños cuando otros niños están insultando a otros para hacerles llorar. (p77)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada a niños, el 77.9% considera que nunca interviene cuando otros niños insultan a otros para hacerles llorar, mientras el 10.4% manifiestan que casi nunca y a veces, el 11% considera que esto sucede casi siempre o siempre se presenta en las escuelas del cantón Mocha.

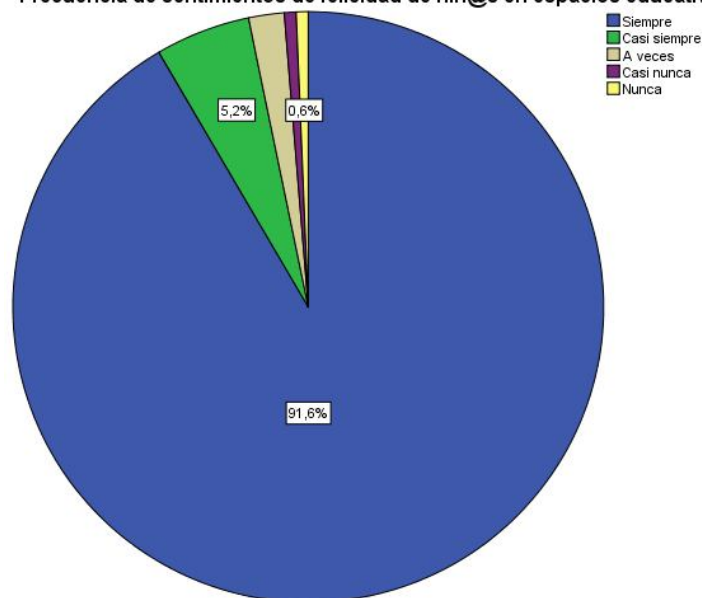
**Cuadro No. 82: Frecuencia de sentimientos de felicidad de niños en espacios educativos. (p78)**

Frecuencia de sentimientos de felicidad de niños en espacios educativos. (p78)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	141	91,6	91,6	91,6
	Casi siempre	8	5,2	5,2	96,8
	A veces	3	1,9	1,9	98,7
	Casi nunca	1	,6	,6	99,4
	Nunca	1	,6	,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

Frecuencia de sentimientos de felicidad de niñ@s en espacios educativos. (p78)



**Gráfico No. 82: Frecuencia de sentimientos de felicidad de niños en espacios educativos. (p78)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños, el 96.8% manifiestan que siempre o casi siempre son felices en sus espacios educativos, sin embargo el 2.5% manifiestan que a veces o casi nunca los niños son felices, por otro lado el 0.6% consideran que nunca son felices en sus espacios educativos.

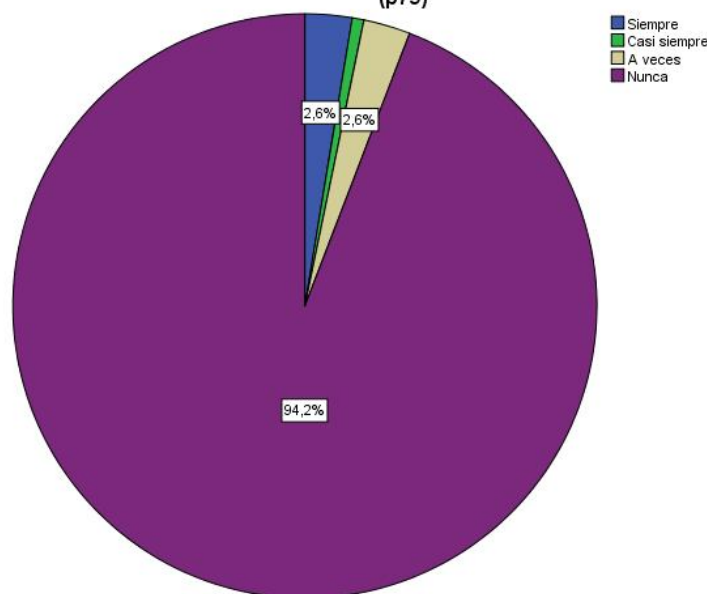
**Cuadro No. 83: En los centros educativos niños son maltratados por considerarse estudiosos. (p79)**

En los centros educativos niños son maltratados por considerarse estudiosos. (p79)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	4	2,6	2,6	2,6
	Casi siempre	1	,6	,6	3,2
	A veces	4	2,6	2,6	5,8
	Nunca	145	94,2	94,2	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos niños son maltratados por considerarse estudiosos. (p79)



**Gráfico No. 83: En los centros educativos niños son maltratados por considerarse estudiosos. (p79)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

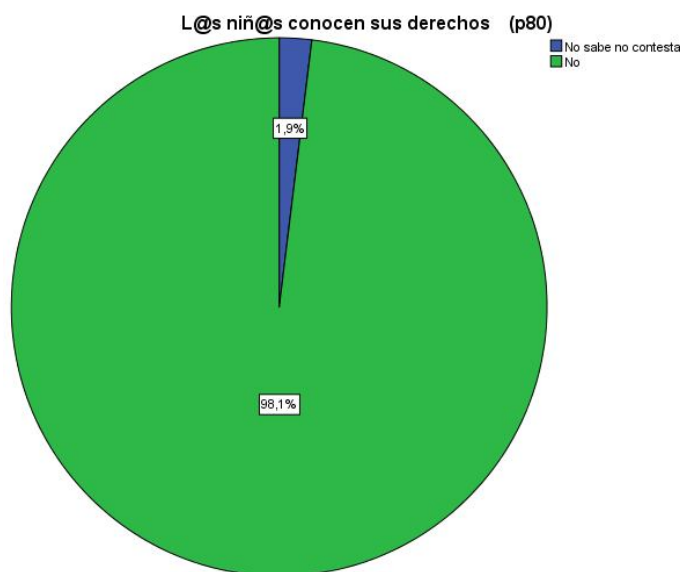
**Análisis:** De acuerdo a la investigación realizada a niños se establece que el 3.2% de niños manifiestan que siempre o casi siempre los niños estudiosos son maltratados, sin embargo 2.6% manifiesta que a veces, por el contrario el 94.2% manifiesta que nunca los niños estudiosos son maltratados.

**Cuadro No. 84: Los niños conocen sus derechos (p80)**

Los niños conocen sus derechos (p80)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	3	1,9	1,9	1,9
	No	151	98,1	98,1	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 84:**L@sniñ@s conocen sus derechos (p80)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

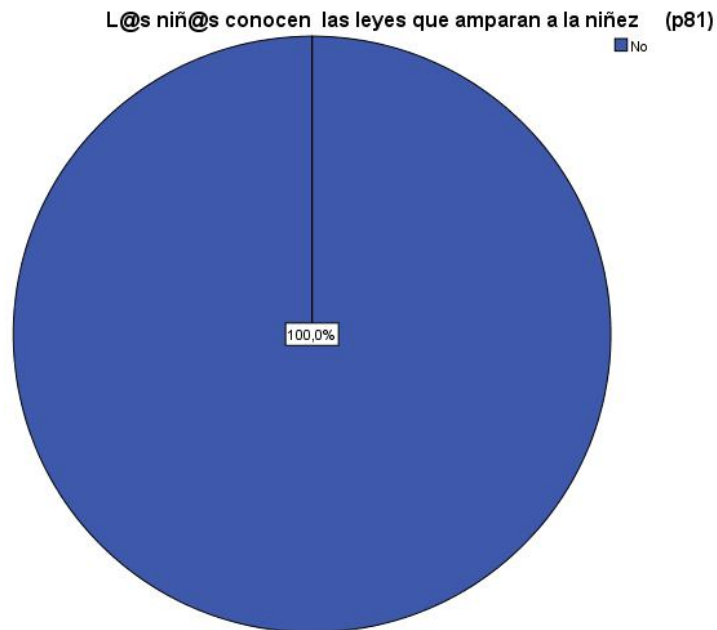
**Análisis:** De acuerdo a la información recogida de niños en los centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha, el 98.1% manifiestan que no conocen los derechos de los niños.

**Cuadro No. 85: Los niños conocen las leyes que amparan a la niñez (p81)**

Los niños conocen las leyes que amparan a la niñez (p81)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	154	100,0	100,0	100,0

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 85:** Los niños conocen las leyes que amparan a la niñez (p81)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños se determina que el 100% manifiestan que no conocen las leyes que amparan a los niños en los centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha,

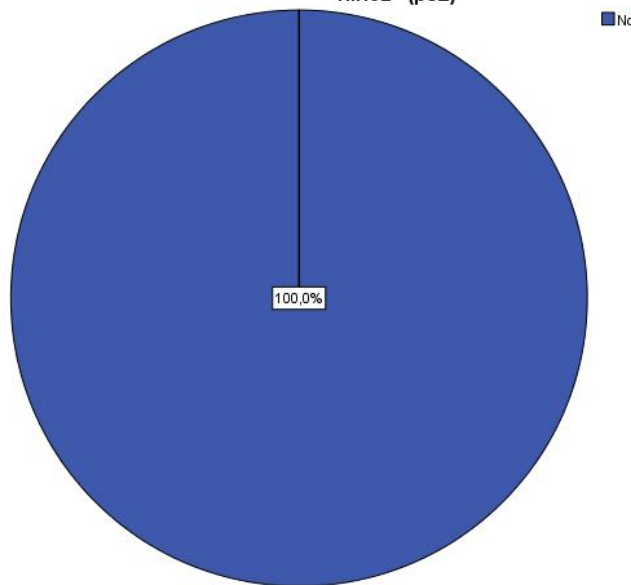
**Cuadro No. 86: Los niños conocen las sanciones en caso de irrespetar los derechos de la niñez (p82)**

Los niños conocen las sanciones en caso de irrespetar los derechos de la niñez (p82)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	154	100,0	100,0	100,0

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**L@s niñ@s conocen las sanciones en caso de irrespetar los derechos de la niñez (p82)**



**Grafico No. 86: L@s niñ@s conocen las leyes que amparan a la niñez (p81)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

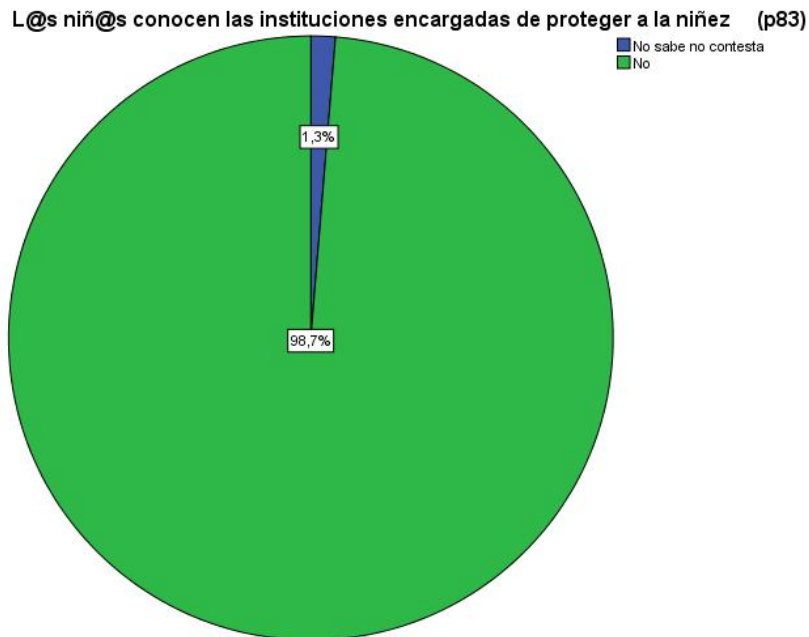
**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños en los centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha, se determina que el 100% de niños manifiestan que no conocen las sanciones para las personas que irrespeten los derechos de la niñez.

**Cuadro No. 87: Los niños conocen las instituciones encargadas de proteger a la niñez (p83)**

Los niños conocen las instituciones encargadas de proteger a la niñez (p83)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	2	1,3	1,3	1,3
	No	152	98,7	98,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 87:** L@s niñ@s conocen las instituciones encargadas de proteger a la niñez (p83)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños se determina que el 98.7% manifiestan que no conocen las instituciones encargadas de la protección de la niñez mientras que el 1.3 manifiestan conocerlas.



**Cuadro No. 88: Los niños quieren que les traten con respeto (p84)**

Los niños quieren que les traten con respeto (p84)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	2	1,3	1,3	1,3
	Si	152	98,7	98,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 88:**L@sniñ@s quieren que les traten con respeto (p84)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada a niños se establece que el 98.7% de niños manifiestan que si quieren ser tratados con respeto mientras que el 1.3 manifiesta que no, datos que representan a las escuelas de educación básica del cantón Mocha.

**Cuadro No. 89: Los niños le gustaría que les expliquen sus derechos y obligaciones (p85)**

Los niños le gustaría que les expliquen sus derechos y obligaciones (p85)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	154	100,0	100,0	100,0

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 89: Los niños le gustaría que les expliquen sus derechos y obligaciones. (p85)**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la investigación planteada a niños de los centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha, se determina el 100% de niños manifiestan que si les gustaría que les expliquen sobre sus deberes y obligaciones.

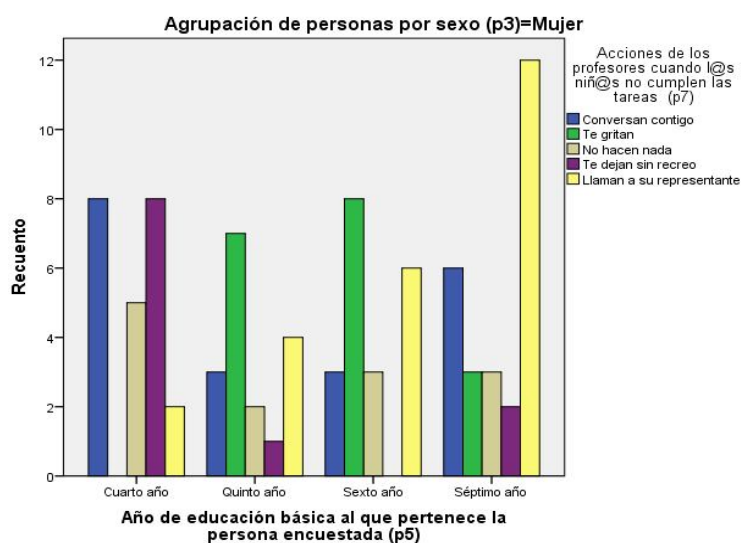
## Interpretación de datos (cruce de variables)

**Cuadro No. 90:** Tabla de contingencia Año de educación básica al que pertenece la persona encuestada (p5) \* Acciones de los profesores cuando los niños no cumplen las tareas (p7) \* Agrupación de personas por sexo (p3) (cruce 1)

Agrupación de personas por sexo (p3)			Acciones de los profesores cuando los niños no cumplen las tareas (p7)					Total	
			No sabe no contesta	Conversan contigo	Te gritan	No hacen nada	Te dejan sin recreo		Llaman a su representante
Mujer	Año de educación básica al que pertenece la persona encuestada (p5)	Cuarto año		8	0	5	8	2	23
		Quinto año		3	7	2	1	4	17
		Sexto año		3	8	3	0	6	20
		Séptimo año		6	3	3	2	12	26
	Total		20	18	13	11	24	86	
Hombre	Año de educación básica al que pertenece la persona encuestada (p5)	Cuarto año	0	4	5	5	0	8	22
		Quinto año	1	5	3	0	6	3	18
		Sexto año	0	4	6	2	0	4	16
		Séptimo año	0	2	6	4	0	0	12
	Total		1	15	20	11	6	15	68
Total	Año de educación básica al que pertenece la persona encuestada (p5)	Cuarto año	0	12	5	10	8	10	45
		Quinto año	1	8	10	2	7	7	35
		Sexto año	0	7	14	5	0	10	36
		Séptimo año	0	8	9	7	2	12	38
	Total		1	35	38	24	17	39	154

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

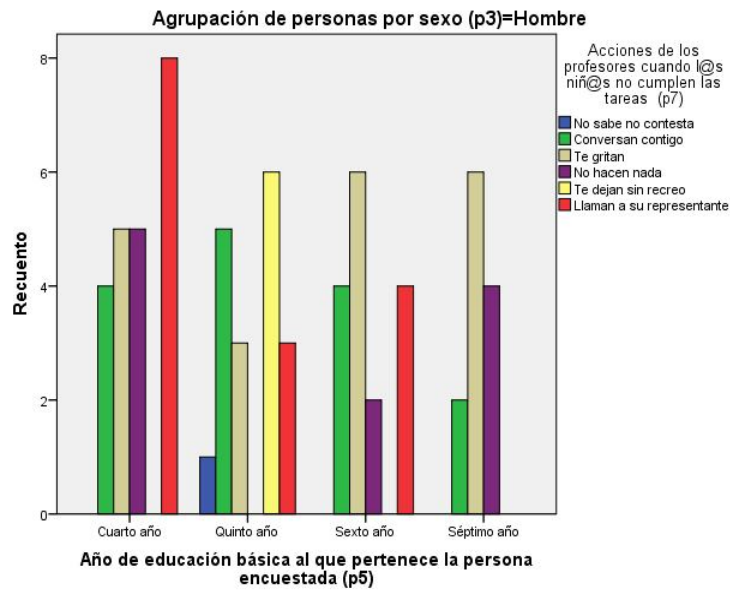
**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 90:** Acciones de los profesores cuando los niños no cumplen las tareas (Mujer)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 90:** Acciones de los profesores cuando los niños no cumplen las tareas (hombre)  
**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez  
**Fuente:** Investigación de campo

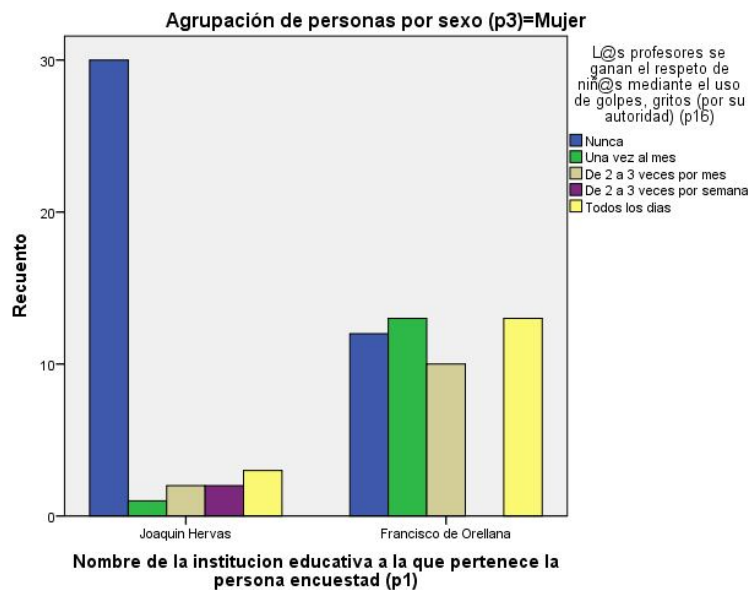
**Interpretación:** De acuerdo al gráfico se determina que en niñas de séptimo año y niños de cuarto año de educación básica, cuando no cumplen con las tareas los docentes llaman a sus representantes, lo cual indica la preocupación de los docentes sobre la situación de sus estudiantes, lo que permitiría fomentar en el salón de clases una cultura de respeto, responsabilidad, dedicación, concientización y superación por ende mejorar el rendimiento escolar de los niños al sentirse respetados, valorados, para un buen desarrollo y una adecuada formación educativa, siendo transmisores para el medio en el que está vinculado.

**Cuadro No. 91:** Tabla de contingencia Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1) \* Los profesores se ganan el respeto de niños mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad) (p16) \* Agrupación de personas por sexo (p3) (cruce 2).

Agrupación de personas por sexo (p3)			Los profesores se ganan el respeto de niños mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad) (p16)					Total
			Nunca	Una vez al mes	De 2 a 3 veces por mes	De 2 a 3 veces por semana	Todos los días	
Mujer	Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)	Joaquín Hervas	30	1	2	2	3	38
		Francisco de Orellana	12	13	10	0	13	48
	Total		42	14	12	2	16	86
Hombre	Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)	Joaquín Hervas	9	5	1	3	4	22
		Francisco de Orellana	14	11	7	0	14	46
	Total		23	16	8	3	18	68
Total	Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)	Joaquín Hervas	39	6	3	5	7	60
		Francisco de Orellana	26	24	17	0	27	94
	Total		65	30	20	5	34	154

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

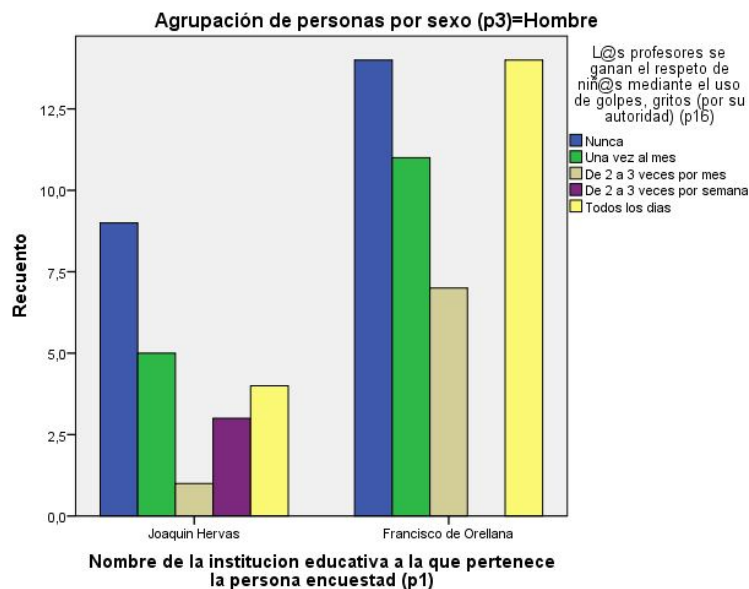
**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 91:** Los profesores se ganan el respeto de niños mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad) (Mujer)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 91:** los profesores se ganan el respeto de niños mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad) (hombre)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

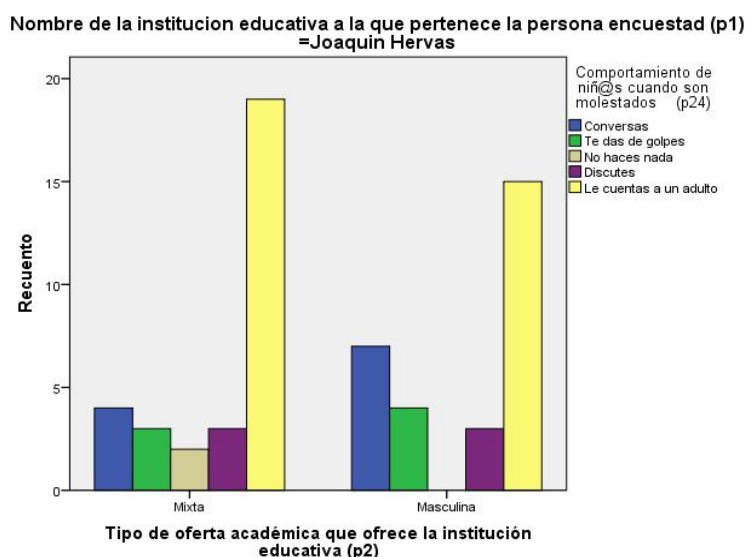
**Interpretación:** Se determina que en la escuela Francisco de Orellana, los profesores se ganan el respeto mediante el uso de golpes, gritos (por su autoridad), lo que hace visible

el inadecuado uso de autoridad dentro del salón de clase en un alto nivel hacia el género femenino, lo que da paso a una cadena de maltrato, suprimiendo valores éticos y estancando la adecuada formación educativa en los centros educativos fiscales del cantón Mocha.

**Cuadro No. 92: En los centros educativos niños amenazan a otros niños con hacerles daño. (p56)**

Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)		Comportamiento de niños cuando son molestados (p24)					Total	
		Conversas	Te das de golpes	No haces nada	Discutes	Le cuentas a un adulto		
Joaquín Hervas	Tipo de oferta académica que ofrece la institución educativa (p2)	Mixta	4	3	2	3	19	31
		Masculina	7	4	0	3	15	29
	Total	11	7	2	6	34	60	
Francisco de Orellana	Tipo de oferta académica que ofrece la institución educativa (p2)	Mixta	25	0	4		19	48
		Masculina	18	3	1		24	46
	Total	43	3	5		43	94	
Total	Tipo de oferta académica que ofrece la institución educativa (p2)	Mixta	29	3	6	3	38	79
		Masculina	25	7	1	3	39	75
	Total	54	10	7	6	77	154	

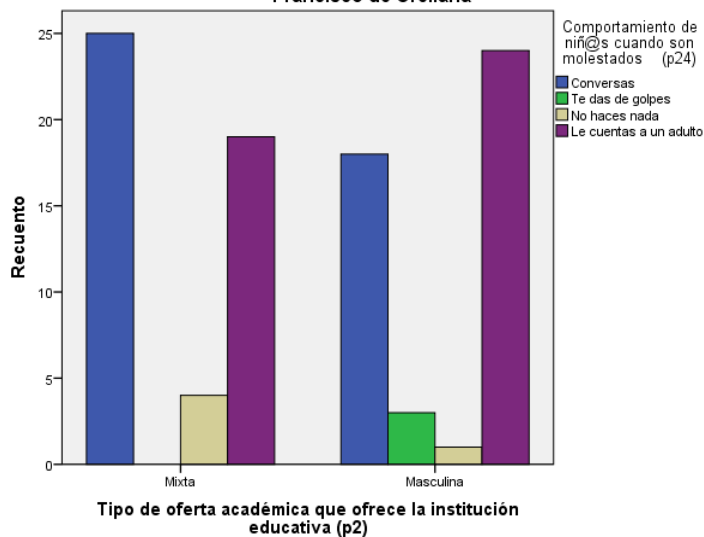
**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez  
**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 92:** Comportamientos de niños cuando son molestados (escuela Joaquín Hervas)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez  
**Fuente:** Investigación de campo

Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)  
=Francisco de Orellana



**Grafico No. 92:** Comportamiento de niños cuando son molestados (escuela Francisco de Orellana)

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Interpretación:** Se determina que en la escuela Joaquín Hervás, cuando los niños son molestados cuentan a un adulto, mientras que en la escuela Francisca de Orellana conversan entre ellos lo sucedido, lo sucedido lo que es visible el bajo nivel de maltrato entre pares con desquite en los centros educativos fiscales del cantón Mocha.

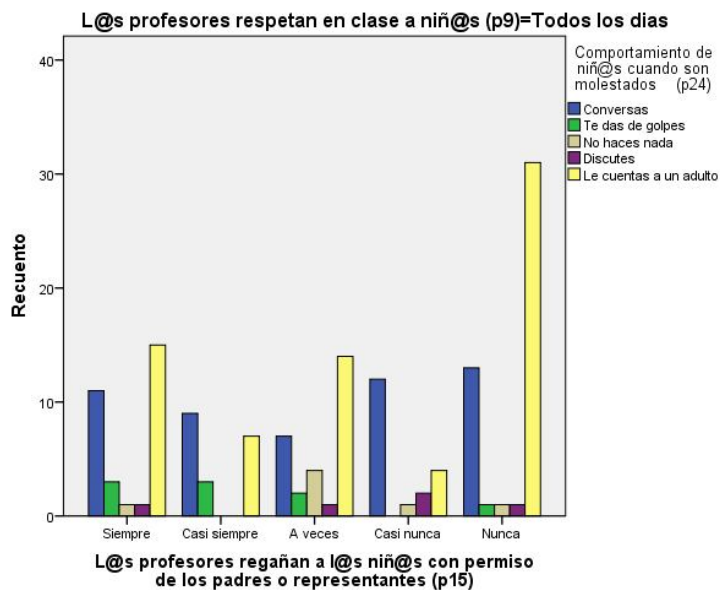


**Cuadro No. 93: Los profesores regañan a los niños con permiso de los padres o representantes (p15) \* Comportamiento de niños cuando son molestados (p24) \* Los profesores respetan en clase a niños (p9)**

Los profesores respetan en clase a niños (p9)			Comportamiento de niños cuando son molestados (p24)					Total
			Conversas	Te das de golpes	No haces nada	Discutes	Le cuentas a un adulto	
Una vez al mes	Los profesores regañan a los niños con permiso de los padres o representantes (p15)	A veces					1	1
		Nunca					2	2
	Total					3	3	
De 2 a 3 veces por mes	Los profesores regañan a los niños con permiso de los padres o representantes (p15)	Siempre	0			0	1	1
		A veces	1			0	2	3
		Nunca	1			1	0	2
	Total	2			1	3	6	
De 2 a 3 veces por semana	Los profesores regañan a los niños con permiso de los padres o representantes (p15)	Siempre		1				1
	Total		1				1	
Todos los días	Los profesores regañan a los niños con permiso de los padres o representantes (p15)	Siempre	11	3	1	1	15	31
		Casi siempre	9	3	0	0	7	19
		A veces	7	2	4	1	14	28
		Casi nunca	12	0	1	2	4	19
		Nunca	13	1	1	1	31	47
	Total	52	9	7	5	71	144	
Total	Los profesores regañan a los niños con permiso de los padres o representantes (p15)	Siempre	11	4	1	1	16	33
		Casi siempre	9	3	0	0	7	19
		A veces	8	2	4	1	17	32
		Casi nunca	12	0	1	2	4	19
		Nunca	14	1	1	2	33	51
	Total	54	10	7	6	77	154	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 93:** Maltrato escolar  
**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez  
**Fuente:** Investigación de campo

**Interpretación:** Se determina que los profesores respetan todos los días a niños dentro del aula, al igual que cuando los niñas son molestados proceden a contar lo sucedido a un adulto lo que indica la relación exclusivamente directa entre docente y estudiante, por ende son responsables del adecuado desarrollo y formación de cada uno como también de desarrollo social en los centros educativos fiscales del cantón Mocha.

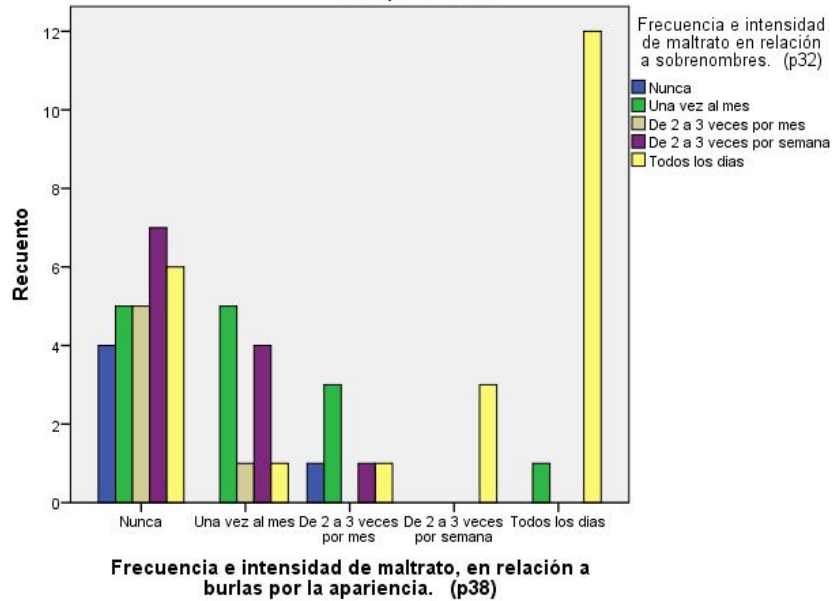
**Cuadro No. 94: Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por la apariencia. (p38) \* Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sobrenombres. (p32) \* Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)**

Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)			Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sobrenombres. (p32)					Total
			Nunca	Una vez al mes	De 2 a 3 veces por mes	De 2 a 3 veces por semana	Todos los días	
Joaquín Hervas	Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por la apariencia. (p38)	Nunca	4	5	5	7	6	27
		Una vez al mes	0	5	1	4	1	11
		De 2 a 3 veces por mes	1	3	0	1	1	6
		De 2 a 3 veces por semana	0	0	0	0	3	3
		Todos los días	0	1	0	0	12	13
	Total	5	14	6	12	23	60	
Francisco de Orellana	Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por la apariencia. (p38)	Nunca	89	3				92
		Una vez al mes	1	0				1
		De 2 a 3 veces por semana	1	0				1
	Total	91	3				94	
Total	Frecuencia e intensidad de maltrato, en relación a burlas por la apariencia. (p38)	Nunca	93	8	5	7	6	119
		Una vez al mes	1	5	1	4	1	12
		De 2 a 3 veces por mes	1	3	0	1	1	6
		De 2 a 3 veces por semana	1	0	0	0	3	4
		Todos los días	0	1	0	0	12	13
	Total	96	17	6	12	23	154	

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

Nombre de la institucion educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)  
=Joaquin Hervas



**Grafico No. 94:** Frecuencia e intensidad de maltrato escolar.

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Interpretación:** Se determina que en la escuela Joaquín Hervas, existe una frecuencia e intensidad de maltrato en relación de sobrenombres como también en relación a burlas por la apariencia todos los días, viéndose como una consecuencia directa de violencia afectando el desarrollo emocional de cada estudiante y por ende permitiendo el crecimiento de irrespeto a derechos de la niñez en los centros educativos fiscales del cantón Mocha.

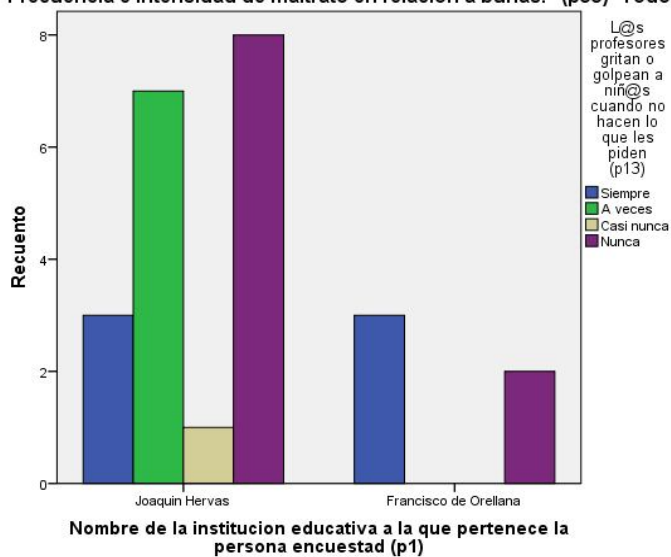
**Cuadro No. 95: Tabla de contingencia Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1) \* Los profesores gritan o golpean a niños cuando no hacen lo que les piden (p13) \* Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas. (p33)**

Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas. (p33)			Los profesores gritan o golpean a niños cuando no hacen lo que les piden (p13)					Total
			Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	
Nunca	Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)	Joaquín Hervas	1	5	1	1	8	16
		Francisco de Orellana	39	0	14	0	34	87
	Total		40	5	15	1	42	103
Una vez al mes	Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)	Joaquín Hervas			2		7	9
		Francisco de Orellana			0		2	2
	Total			2		9	11	
De 2 a 3 veces por mes	Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)	Joaquín Hervas		4	4		1	9
		Total		4	4		1	9
	De 2 a 3 veces por semana	Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)	Joaquín Hervas			2		5
Total					2		5	7
Todos los días		Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)	Joaquín Hervas	3		7	1	8
	Francisco de Orellana		3		0	0	2	5
	Total		6		7	1	10	24
Total	Nombre de la institución educativa a la que pertenece la persona encuestad (p1)	Joaquín Hervas	4	9	16	2	29	60
		Francisco de Orellana	42	0	14	0	38	94
	Total		46	9	30	2	67	154

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas. (p33)=Todos los días



**Grafico No. 95:** Maltrato escolar en relación a burlas, golpes, gritos.

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

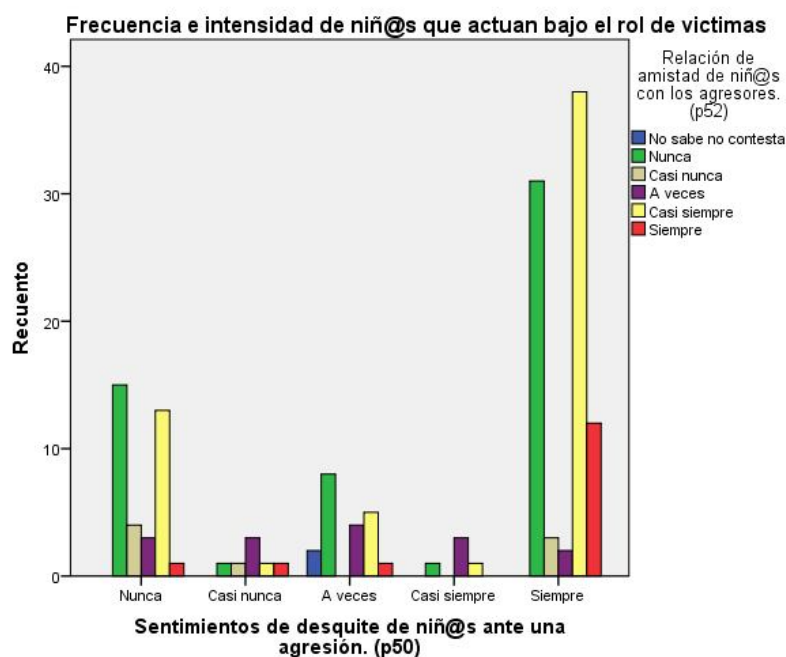
**Interpretación:** Se determina que en la escuela Joaquín Hervás, existe una frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas todos los días, como también los docentes nunca gritan o golpean a niños, lo que hace visible el maltrato psicológico en un mayor nivel que el maltrato físico, afectando la formación educativa en los centros educativos fiscales del cantón Mocha.

**Cuadro No. 96: Tabla de contingencia Sentimientos de desquite de niños ante una agresión. (p50) \* Relación de amistad de niños con los agresores. (p52)**

		Relación de amistad de niños con los agresores. (p52)						Total
		No sabe no contesta	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	
Sentimientos de desquite de niños ante una agresión. (p50)	Nunca	0	15	4	3	13	1	36
	Casi nunca	0	1	1	3	1	1	7
	A veces	2	8	0	4	5	1	20
	Casi siempre	0	1	0	3	1	0	5
	Siempre	0	31	3	2	38	12	86
Total		2	56	8	15	58	15	154

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 96:** Rol de víctimas en relación a amistad con agresores y sentimientos de desquite de niños ante una agresión,

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Interpretación:** Se determina que los niños casi siempre tiene una relación de amistad con los agresores, como también siempre tienen sentimientos de desquite ante una agresión, por ende al no dejar clara las reglas de juegos, el respeto entre pares y entre

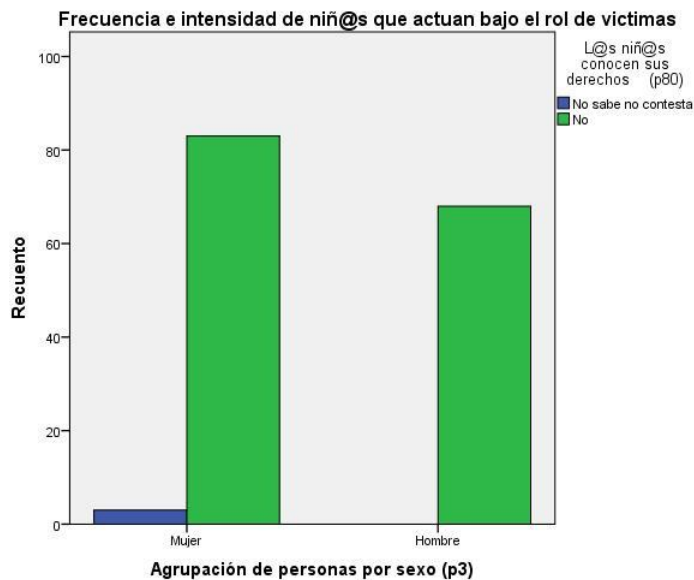
docente y estudiantes se estaría dando paso a nuevos maltratos e irrespetos de derechos en los centros educativos fiscales del cantón Mocha.

**Cuadro No. 97: Tabla de contingencia Agrupación de personas por sexo (p3) \* Los niños conocen sus derechos (p80)**

		Los niños conocen sus derechos (p80)		Total
		No sabe no contesta	No	
Agrupación de personas por sexo (p3)	Mujer	3	83	86
	Hombre	0	68	68
Total		3	151	154

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Grafico No. 97: Los niños conocen sus derechos**

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Interpretación:** Se determina que en niños, existe un alto nivel de desconocimiento de derechos de la niñez en las escuelas lo que es necesario dar a conocer mediante lectura y mediante el ejemplo el empleo y la aplicación de los mismos en el área educativa en los centros educativos fiscales del cantón Mocha.

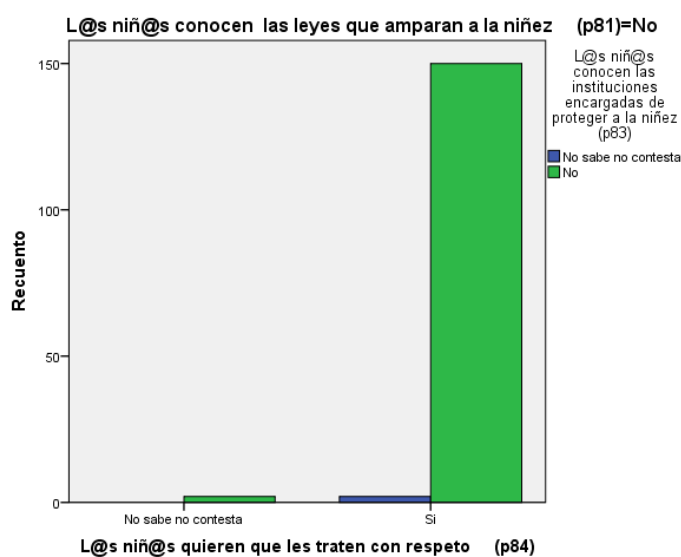


**Cuadro No. 98: Tabla de contingencia Los niños quieren que les traten con respeto (p84) \* Los niños conocen las instituciones encargadas de proteger a la niñez (p83) \* Los niños conocen las leyes que amparan a la niñez (p81)**

Los niños conocen las leyes que amparan a la niñez (p81)			Los niños conocen las instituciones encargadas de proteger a la niñez (p83)		Total
			No sabe no contesta	No	
No	Los niños quieren que les traten con respeto (p84)	No sabe no contesta	0	2	2
		Si	2	150	152
	Total		2	152	154
Total	Los niños quieren que les traten con respeto (p84)	No sabe no contesta	0	2	2
		Si	2	150	152
	Total		2	152	154

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico No. 98:** Los niños conocen las leyes e instituciones encargadas de proteger a la niñez

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Interpretación:** Se determina que en los niños no conocen las leyes que amparan a la niñez, por ende no conocen las instituciones encargadas de proteger a la niñez, sin embargo quieren que les traten con respeto, lo que es visible la actitud de aceptación

que tienen sobre el maltrato al no saber la diferencia en educación y violencia escolar en los centros educativos fiscales del cantón Mocha.

## VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

La verificación de la hipótesis se comprobará a través de la aplicación de la fórmula de cálculo estadístico de  $\chi^2$ , en función de los datos analizados e interpretados de la encuesta aplicada a niñas y niños de centros fiscales de educación básica de la zona urbana del cantón Mocha

La hipótesis planteada fue:

El uso de autoridad de los docentes **incide** en la presencia de maltrato y violencia escolar en centros fiscales de educación básica del cantón Mocha.

### Observaciones para la prueba de $\chi^2$ :

PREGUNTAS:	Nunca	Una vez al mes	De 2 a 3 veces por mes	De 2 a 3 veces por semana	Todos los días	total
L@s profesores permiten opinar sobre algún tema de tu interés a l@s niñ@s	3	9	7	4	131	154
L@s profesores se ganan el respeto de niñ@s mediante el uso de golpes, gritos	65	30	20	5	34	154
Las y los profesores golpean a niñ@s en la escuela	108	6	16	20	4	154
L@s niñ@s te hacen caer para que te lastimes	114	19	6	9	6	154
Uso de sobrenombres en espacios educativos	96	17	6	12	23	154
En la escuela l@s niñ@s se burlan de otr@s	103	11	9	7	24	154
<b>Suma</b>	<b>489</b>	<b>92</b>	<b>64</b>	<b>57</b>	<b>222</b>	<b>924</b>

**Tablas N° 4:** Observaciones para la prueba de  $\chi^2$

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Apoyo para el cálculo de Xi2.**

<b>O</b>	<b>E</b>	<b>O-E</b>	<b>(O-E)^2</b>	<b>(O-E)^2/E</b>
3	81,5	-78,5	6162,25	75,61
65	81,5	-16,5	272,25	3,34
108	81,5	26,5	702,25	8,62
114	81,5	32,5	1056,25	12,96
96	81,5	14,5	210,25	2,58
103	81,5	21,5	462,25	5,67
9	15,33	-6,33	40,0689	2,61
30	15,33	14,67	215,2089	14,04
6	15,33	-9,33	87,0489	5,68
19	15,33	3,67	13,4689	0,88
17	15,33	1,67	2,7889	0,18
11	15,33	-4,33	18,7489	1,22
7	10,67	-3,67	13,4689	1,26
20	10,67	9,33	87,0489	8,16
16	10,67	5,33	28,4089	2,66
6	10,67	-4,67	21,8089	2,04
6	10,67	-4,67	21,8089	2,04
9	10,67	-1,67	2,7889	0,26
4	9,5	-5,5	30,25	3,18
5	9,5	-4,5	20,25	2,13
20	9,5	10,5	110,25	11,61
9	9,5	-0,5	0,25	0,03
12	9,5	2,5	6,25	0,66
7	9,5	-2,5	6,25	0,66
131	37	94	8836	238,81
34	37	-3	9	0,24
4	37	-33	1089	29,43
6	37	-31	961	25,97
23	37	-14	196	5,30
24	37	-13	169	4,57
<b>Xi2</b>				<b>472,41</b>

**Tabla N° 5:** Apoyo para el cálculo de Xi2

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

### Determinación grados de libertad

$gl=$	$(f-1)*(C-1)$
$gl=$	$(6-1)*(5-1)$
<b>Grados de Libertad</b>	<b>20</b>

**Tabla N° 6:** Determinación grados de libertad

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

Obteniendo como resultado del cálculo de  $\chi^2$ , 472,41 con un nivel de significación del 0.05; y con 20 grados de libertad, la  $\chi^2$  ha tabular es de 31.41.

Por lo expuesto, se acepta la hipótesis alternativa  $H_1$ , que señala que:

La incidencia de uso de autoridad de los docentes en la presencia de maltrato y violencia escolar, en los centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha. Si incide en la decisión que se basa en análisis cuantitativos a través del cálculo de la prueba de  $\chi^2$ , que se realizó con apoyo de las preguntas de la encuesta dirigida a niñas y niños del cantón.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **CONCLUSIONES**

En la investigación realizada se determina que en las escuelas fiscales del área urbana del cantón Mocha, el uso de autoridad se presenta todos los días mediante el irrespeto a niños dados por la utilización de insultos gritos, la inadecuada concepción y aceptación del maltrato escolar presentada como la inseguridad de asistir a clases lo cual podría afectar la formación y el desarrollo evidenciando procesos de maltrato y violencia en la vida adulta de los estudiantes reemplazando educación por maltrato convirtiéndolo en un ciclo repetitivo.

Según la investigación realizada en las instituciones escolares existe aislamientos del que son parte niños en la participación y convivencia estudiantil, como también siendo testigos de alguna situación de maltrato, sucesos que se presentan todos los días, y con mayor frecuencia a niños estudiosos, molestándoles o pegándoles presentándose como parte de maltrato e inseguridad y miedo en las escuelas, convirtiéndose en conductas permisibles y aceptadas en la población educativa, lo cual es la iniciativa para generar niveles progresivos de maltrato mirándolo como una forma correcta para la formación de estudiantes, aceptando que es por su bien lo que hace visible la existencia de violencia como una adecuada corrección de disciplina donde los gritos sean necesarios para que los niños obedezcan dentro del aula y de la escuela, dando paso a convertirse en una forma de vida..

Los niños de las escuelas del área urbana del cantón Mocha no identifican claramente lo que es derechos y deberes dentro del sistema educativo lo que hace notable la falta de conocimiento e información, como también el bajo nivel de capacitación en tema de derechos para los docentes, quedando en evidencia que los procesos metodológico utilizados en los espacios educativos no satisface las necesidades de niñas y niños, al no concebir un derecho y vivirlos como niños, se está

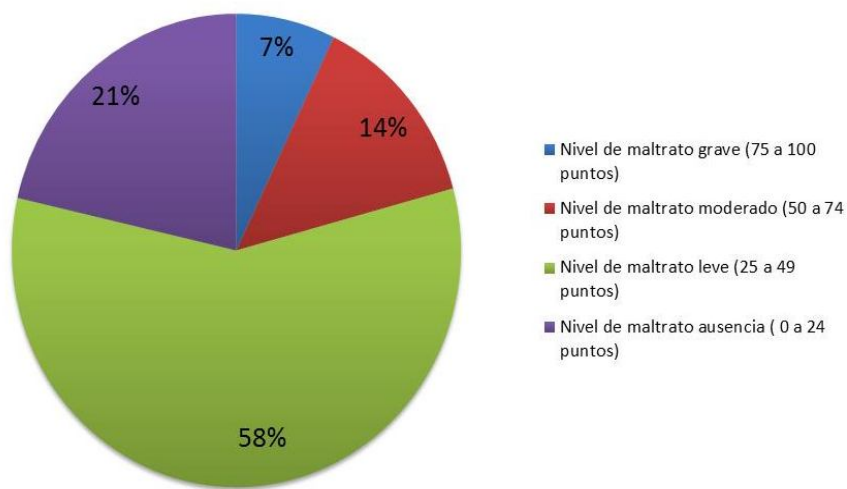
educando de una forma memorista sin tener la capacidad de fundamentar o realizar críticas con pensamiento constructivista y autónomo.

Los niveles de maltrato y violencia escolar en los centros fiscales del cantón Mocha, reflejan procesos de maltrato en niveles leves evidenciado por niñas y niños que están actuando bajo roles de víctimas, de la misma forma los niveles de violencia se encuentran evidenciados en niveles leves, la presencia de niñas y niños que actúan bajo el rol de victimarios de acuerdo a las escalas de medición se determina ausencia de victimarios, sin embargo los escalares que evidencian la presencia de niños bajo el rol de testigos, muestran niveles de expectación en niveles leves, sin embargo los niveles de maltrato y violencia bajo maltrato moderado y grave muestran porcentajes relativamente significantes que pueden desencadenar niveles de víctimas, victimarios y testigos en situaciones, de afectación social y emocional en su desarrollo.

## Niveles de Maltrato y Violencia establecidos en centros fiscales del área urbana del cantón Mocha.

**Grafico No. 99:** Presencia de niños (victimas) en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.

**Presencia de niñ@s (victimas) en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.**



**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

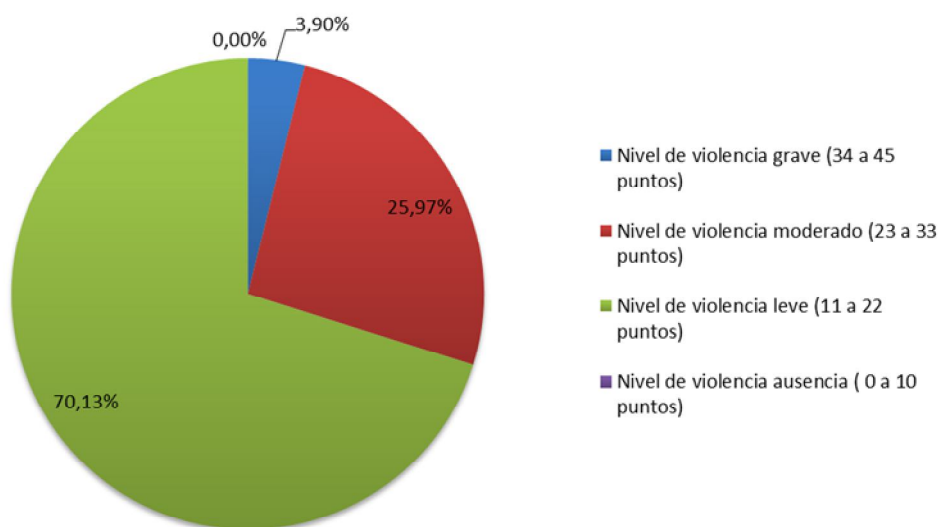
**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada se determina que la presencia de niños (victimas) en los centros de educación básica, se ubica en niveles de maltrato leve que está representado por el 58%, mientras que el 7% representa a un nivel de maltrato grave lo que hace visible la existencia del uso de autoridad de docentes en los centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.



**Grafico No.100: Nivel de violencia que se presenta en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.**

**Nivel de violencia que se presenta en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha**



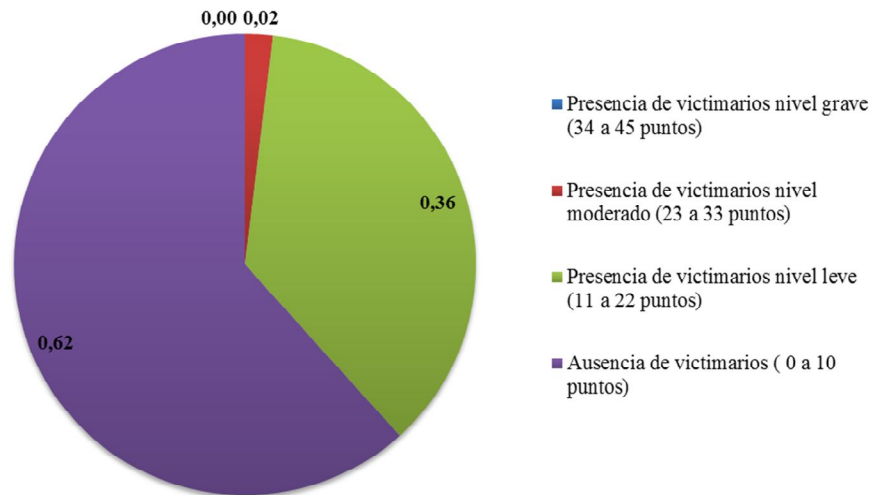
**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada se determina que los niveles de violencia en los centros de educación básica se ubican en niveles de maltrato leve que está representado por el 70,13%, sin embargo el 3,90% ocupa un nivel de maltrato grave lo que hace notable la inadecuada utilización de técnicas formativas adecuadas para los niños de los centros educativos del cantón Mocha.

**Grafico No.101: Presencia de niños bajo el rol de victimarios en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.**

**Presencia de de niñ@s bajo el rol de victimarios en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.**



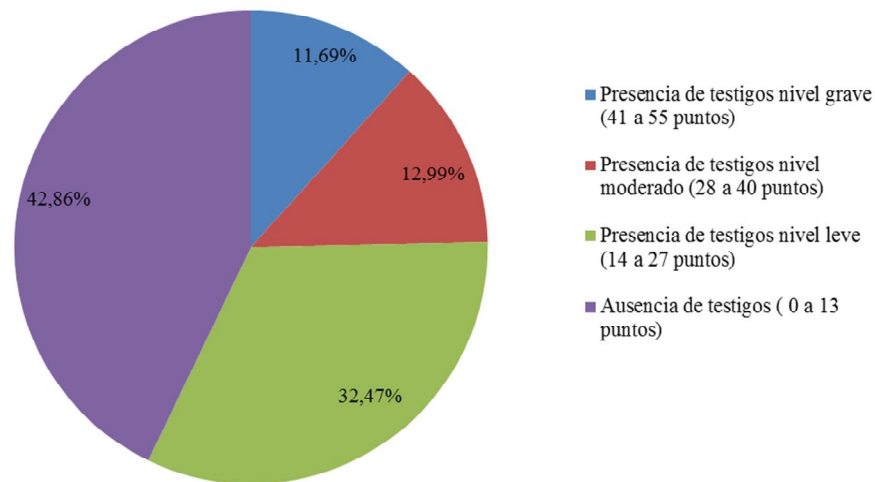
**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada se determina que los niveles de violencia de las víctimas en las escuelas está representado por el 62% como la ausencia de victimarios, mientras que el 2% representa a la presencia de victimarios en un nivel moderado lo que hace referencia a un probable aumento de maltrato, siendo una problemática que impedirá el buen desarrollo de nuestra sociedad estudiantil del área urbana del cantón Mocha.

**Grafico No. 102: Presencia de niños (testigos) en situación de maltrato en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.**

**Presencia de niñ@s (testigos) en situaciones de maltrato en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.**



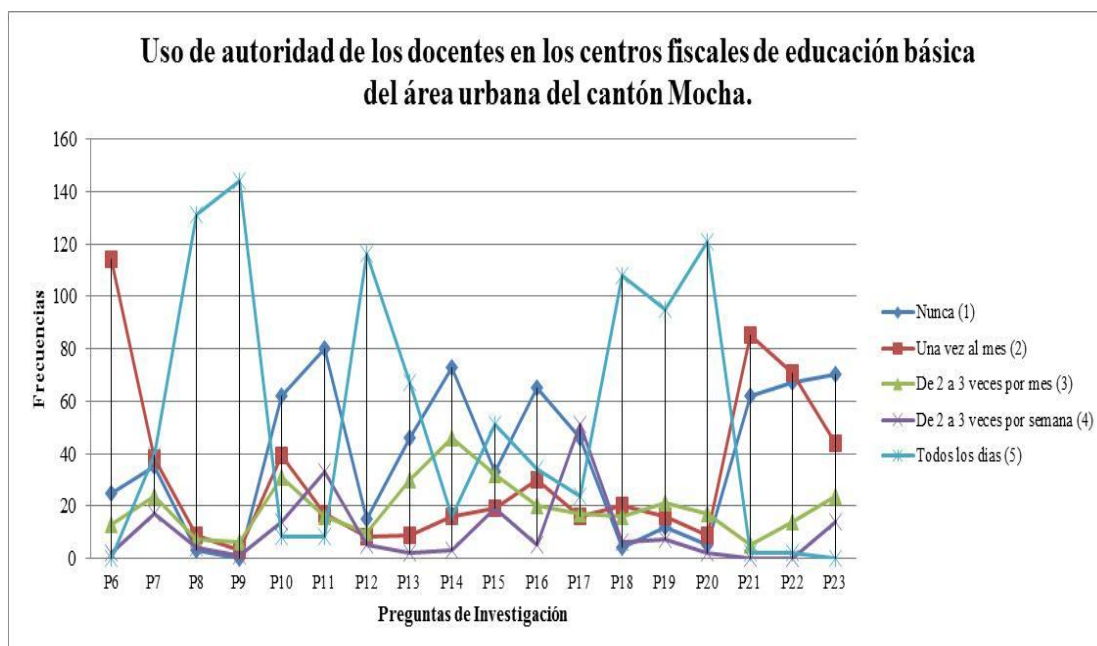
**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación planteada se determina que la presencia de niños (testigos) en situaciones de maltrato se presenta en un 42,86% representado por la ausencia de testigos, sin embargo el 11,69% está representado por la presencia de testigos en un nivel grave, lo que hace referencia a que esta problemática es visible a ojos de la comunidad educativa, pero es oculta por el miedo de ser sujetos de maltrato por segundas o terceras personas, viéndose afectada su formación y ocupando el lugar de agredidos a agresores.

**Gráficos comparativos Uso de autoridad de docentes - Maltrato y Violencia escolar en centros fiscales del área urbana del cantón Mocha**

**Gráfico No.103: Uso de autoridad de docentes en los centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha.**

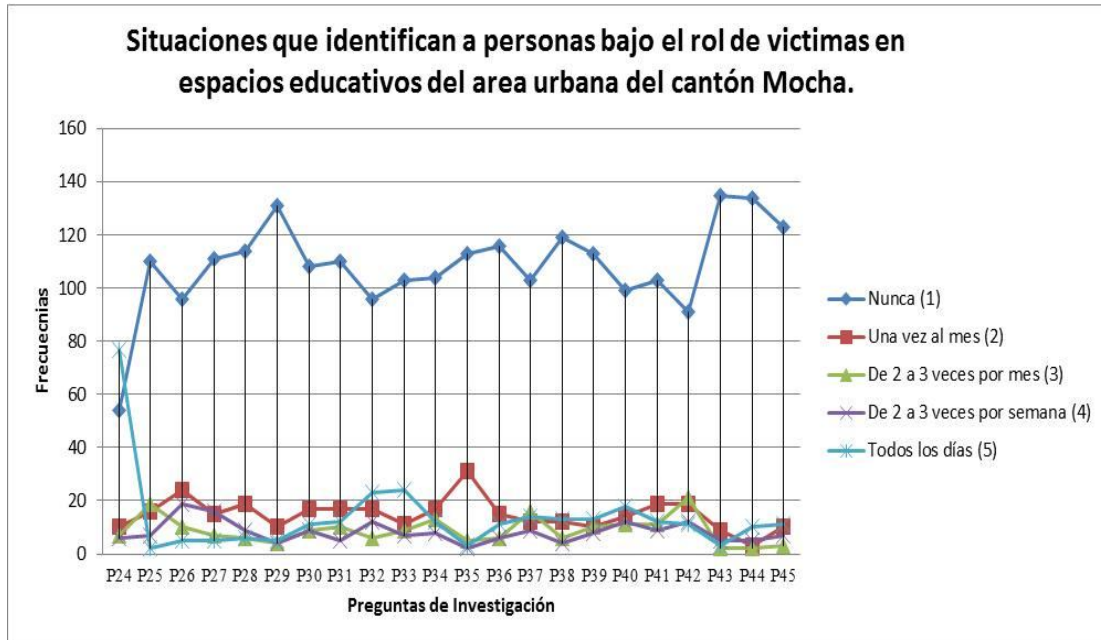


**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** De acuerdo a la gráfica expuesta se determina que el uso de autoridad se presenta todos los días mediante el irrespeto a niños dados por la inadecuada corrección de conducta entre pares como también entre docente y estudiante, por la inadecuada concepción y aceptación del maltrato escolar presentada como la inseguridad de asistir a clases a los centros educativos lo cual podría afectar la vida adulta de los estudiantes reemplazando educación por maltrato en las escuelas fiscales del cantón Mocha.

**Grafico No. 104: Situaciones que identifican a personas bajo el rol de víctimas en espacios educativos del área urbana del cantón Mocha.**

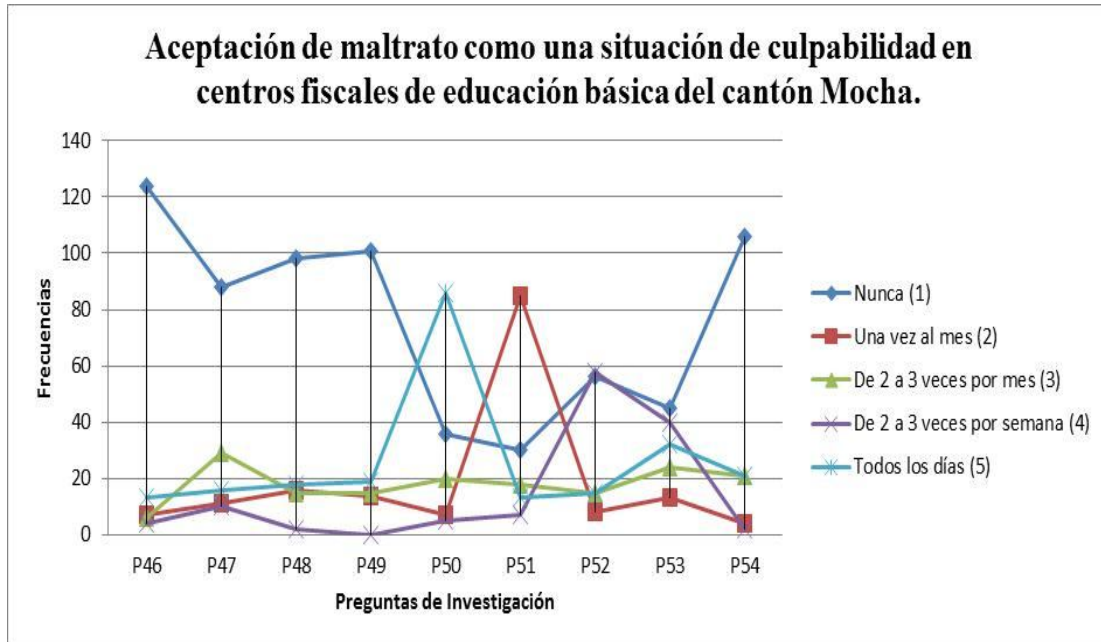


**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación realizada se determina que las situaciones que identifican a personas bajo el rol de víctimas en espacios educativos nunca son analizadas a pesar del aislamiento del que son víctimas muchos niños en la participación y convivencia estudiantil presentándose como parte de maltrato e inseguridad y miedo en las escuelas, convirtiéndose en conductas permisibles y aceptadas en la población educativa, lo cual es la iniciativa para generar niveles progresivos de maltrato en las instituciones escolares del área urbana del cantón Mocha.

**Grafico No. 105: Aceptación de maltrato como una situación de culpabilidad en centros fiscales de educación básica del cantón Mocha**

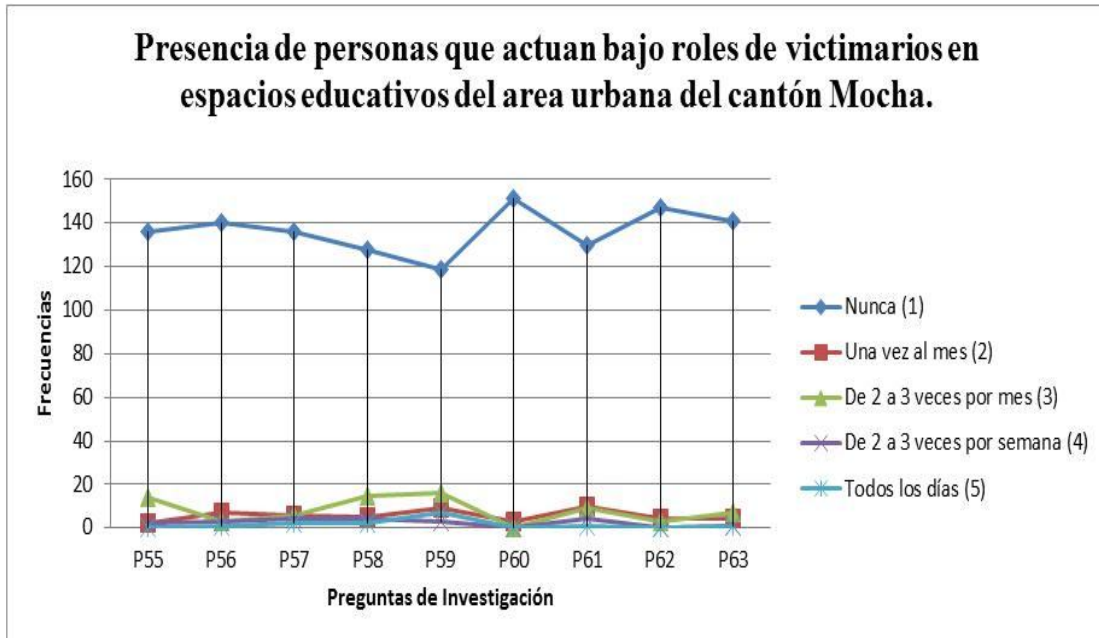


**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación realizada se determina que los niños nunca se sienten culpables de ser maltratados en las escuelas, lo que hace visible la inadecuada utilización de comunicación y convivencia estudiantil, lo que provocaría una cadena de maltrato al ignorar la situación real de niños de las escuelas del cantón Mocha.

**Grafico No. 106: Presencia de personas que actúan bajo roles de victimarios en espacios educativos del área urbana del cantón Mocha.**

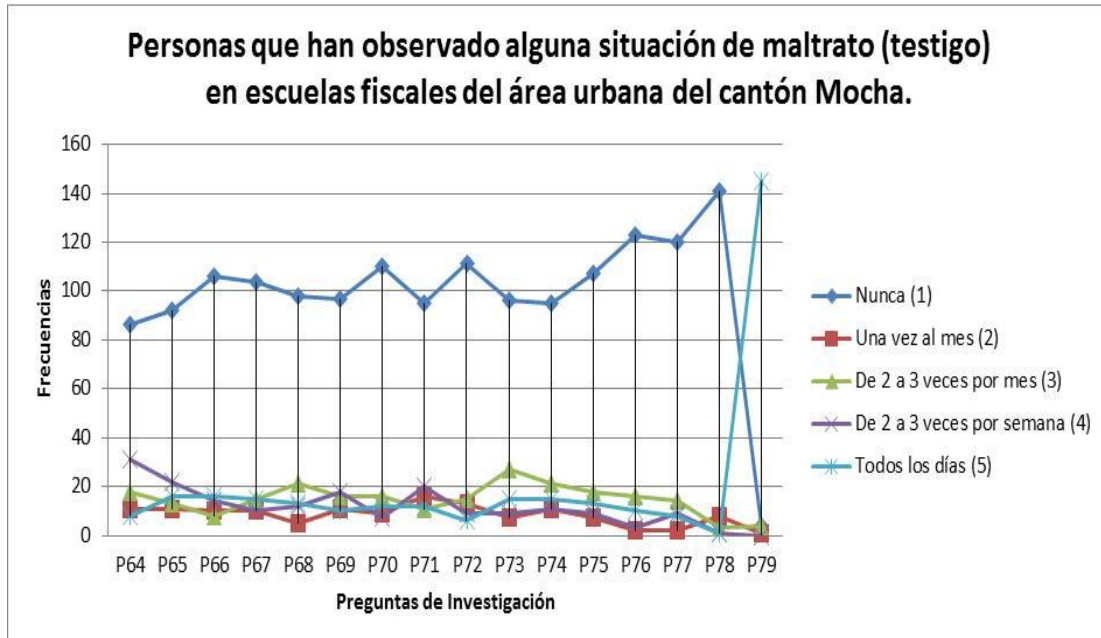


**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación realizada se determina que la presencia de personas que actúan bajo roles de victimarios en espacios educativos nunca se presentan mediante la obligación a otros niños a realizar cosas que no quieren lo que hace visible un nivel bajo de maltrato entre pares, pero lo que no descarta posibles maltratos mediante la utilización de otras acciones en los centros educativos del cantón Mocha.

**Grafico No. 107: Personas que han observado alguna situación de maltrato (testigo) en escuelas fiscales del área urbana del cantón Mocha.**



**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

**Fuente:** Investigación de campo

**Análisis:** En la investigación realizada se determina que las personas que han observado alguna situación de maltrato (testigo) ha estado presente todos los días presenciando violencia hacia los niños estudiosos molestándoles o pegándoles en un porcentaje mayor que al resto de estudiantes siendo una causa para la presencia de miedos al ser rechazados en las instituciones fiscales del área urbana del cantón Mocha.



## **RECOMENDACIONES**

Es necesario que los docentes replanteen el uso de autoridad al dirigirse y educar a niños, es decir no abusar del poder que llega a tener dentro de la escuela, por eso es necesario clarificar el concepto de autoridad en los profesoras para un mejor y adecuado desarrollo educativo.

Es transcendental que los docentes se concienticen en que el maltrato no solo se presenta con golpes sino mediante la utilización de gritos lo que provoca una formación educativa mediante maltratos psicológicos en cada estudiante, maltratos que generan situaciones de aceptación conductual en relación a sus pares.

Es importante que los niños clarifiquen e identifiquen lo que es derechos y deberes dentro del sistema educativo mediante el ejemplo que ellos miren para una adecuada aceptación del respeto hacia las personas que los rodean.

Para lo establecido es necesario capacitar a los docentes sobre el uso adecuado de autoridad, el buen trato, y derechos de la niñez para que sean transmisores mediante la práctica y así aportar al buen desarrollo educativo de niños sin maltrato bajo enfoques de una cultura de derechos y respeto.

Es necesario replantear las formas de educar a niños, puesto que los niveles de maltrato y violencia al ser leves estos pueden formar una cadena progresiva de maltrato e irrespeto a los derechos dando lugar a que los niveles de maltrato moderado y grave se intensifiquen, siendo indispensable se capacite en temas de derecho con conciencia sin procesos de memorización.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

“Capacitar a los docentes en tema **Uso de autoridad de docentes, buen trato y derechos de la niñez**, para disminuir los niveles de maltrato y violencia escolar, en centros fiscales de educación básica de la zona urbana del cantón Mocha de la provincia de Tungurahua”.

#### Datos informativos:

Entidad ejecutora: Universidad Técnica de Ambato  
Tipo de Organización: Educación  
Unidad ejecutora: Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales  
Dirección: Av. Los Chasquis y Río Payamino

#### Cobertura y localización:

Provincia: Tungurahua.  
Cantón: Mocha.

#### Contexto:

Zona: Urbana  
Localización: Escuelas Fiscales de Educación Básica  
Sujeto de gestión: Docentes de las escuelas fiscales del cantón (2 centros educativos, 21 docentes aproximadamente, entre mujeres y hombres).

#### Presupuesto estimado del proyecto

El monto total estimado de la propuesta asciende a Quince mil treientos ochenta y ocho 38/100 dólares de los Estados Unidos de América. (\$ 15.388,38 USD).

#### Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del proyecto es de dos meses calendario.

## **Antecedentes**

El tema de implemento de capacitaciones para docentes en tema de uso de autoridad, buen trato y derechos de la niñez, para disminuir los niveles de maltrato y violencia escolar, en centros fiscales de educación básica de la zona urbana del cantón Mocha de la provincia de Tungurahua pretende fomentar y reforzar el adecuado desarrollo psico-social en procesos formación de niñas y niños.

La utilización de una formación correcta en las escuelas permitirá trabajar en la construcción y desarrollo de fortalezas en las niñas y niños, de esta manera terminar con una cadena maltrato en las instituciones educativas donde los docentes serán responsables de detener la situación de maltrato, permitiendo la participación de niños como agentes de cambio en sus propias vidas y en su entorno dando la oportunidad de expresarse con libertad y seguridad.

De esta forma se procura generar procesos de concienciación a los docentes sobre la importancia de promover una adecuada formación educativa en las escuelas, eliminando: el uso de autoridad, que se evidencia por el irrespeto a niños, aislamiento en la participación y convivencia estudiantil y la observancia de situaciones de maltrato en los niños estudiosos molestándoles o pegándoles situaciones identificada en la presente investigaciones como hechos o sucesos de maltrato recurrentes en espacios educativos del cantón. .

La investigación de carácter formativa a dando inicio al desarrollo en el mes de Septiembre del año 2012 hasta la presente, período durante el cual se tomó de base un proceso metodológico para la valoración de niveles, maltrato y violencia escolar (barómetro) y se estableció la situación de influencia del uso de autoridad de docentes en la presencia de maltrato y violencia escolar que se presenta en los centros fiscales de educación básica del cantón Mocha de la provincia de Tungurahua, además que el maltrato y violencia se podría afirmar que es un fenómeno cultural de aceptación, influenciado por el machismo existente en la sociedad; la información resultante de la investigación constituye una línea base cantonal y una fuente de información comparativa con la investigación realizada en el cantón Ambato bajo la temática

“Prácticas de los derechos de la niñez con respecto al maltrato y la violencia escolar”. Información y datos relevantes para un estudio social comparativo. (MORA, Katty, 2012)

### **Justificación**

Como resultado de la investigación se determinó aspectos a ser atendidos a través de proyectos de intervención social a corto, mediano y largo plazo de tiempo; entre los aspectos de mayor relevancia se determinó: **1)** El uso de autoridad se presenta todos los días mediante el irrespeto a niños dados por la inadecuada corrección de conducta entre pares como también de docente a estudiante. **2)** Las niñas y niños bajo el rol de víctimas son identificadas por el aislamiento en la participación y convivencia estudiantil, uso de sobrenombres **3)** Las personas que han observado alguna situación de maltrato (testigo) ha estado presente todos los días presenciando maltratos e incluso hechos de violencia en mayor alcance dirigidos a niños considerados estudiosos molestándoles o pegándoles.

En base a estos resultados se plantea como alternativa a la problemática social el “Implemento de capacitaciones para docentes en tema de uso de autoridad, buen trato y derechos de la niñez, para disminuir los niveles de maltrato y violencia escolar, en centros fiscales de educación básica de la zona urbana del cantón Mocha de la provincia de Tungurahua”.

### **Objetivos**

#### **Objetivo General**

Implementar capacitaciones para docentes en tema de uso de autoridad, buen trato y derechos de la niñez, para disminuir los niveles de maltrato y violencia escolar, en centros fiscales de educación básica de la zona urbana del cantón Mocha de la provincia de Tungurahua

## **Objetivo Especifico**

1. Determinar los contenidos de **capacitación sobre uso de autoridad de docentes, buen trato y derechos de la niñez** que fomente la aplicación efectiva y el buen desarrollo estudiantil de niñas y niños de los centros educativos fiscales del cantón Mocha.

2. Establecer un **proceso de Talleres**, para promover el cambio de paradigmas sociales sobre formas de educación y convivencia estudiantil entre niñas y niños, como apoyo directo a las actividades de capacitación.

## **Análisis de Factibilidad**

Poner en práctica capacitaciones para docentes en tema de uso de autoridad, buen trato y derechos de la niñez, es cumplir con lo que demanda la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En su principio 10 "El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole; debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad,..." La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) - adoptada por Naciones Unidas el año 1989 - en su artículo 19 exige a sus Estados parte adoptar "todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo". De igual manera, el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas ha enfatizado la importancia de que los países miembros prohíban toda forma de castigo físico y trato degradante contra los niños (CDN, 2006).

Las evidencias indicarían que solo una pequeña parte de la violencia contra los niños y niñas es denunciada a la justicia e investigada por los órganos competentes, y pocos agresores son procesados. Además, en muchos lugares del mundo no hay sistemas de registro confiables de las denuncias existentes, a pesar de lo cual, las estimaciones realizadas muestran que todos los años 275 millones de niños y niñas en el

mundo son víctimas de violencia dentro de sus hogares y unos 40 millones de menores de 15 años sufren violencia, abusos y abandono, fenómenos que se reportan en distintos ámbitos: la familia, la escuela, la comunidad, las calles y situaciones de trabajo (UNICEF, 2007a).

El maltrato y violencia escolar es una problemática social que aqueja de forma contraproducente a la comunidad educativa y en si a toda la sociedad, al verse inmersos niñas y niños, es necesario el apoyo de toda la sociedad velando por el bienestar e integridad de cada niña y niño, por los que es fundamental brindar atención entrono a esta temática a través de propuestas efectivas y dirigidas al cambio de comportamientos social que afecten directamente en la generación de nuevos modelos mentales fundamentados en el respeto irrestricto de los derechos de la niñez.

Por consiguiente la presente propuesta podrá ser aplicada y adoptado como medio alternativo para disminuir los niveles de maltrato y violencia infantil y de esta manera contribuir a cambios en el accionar de docentes en el uso de autoridad y educación de la niñez fundamentada en el respeto absoluto de los derechos, el buen uso de autoridad y el buen trato es decir vivir en un estado de derecho y respeto a los derechos humanos y sobre todo los derechos de la niñez.

## **Fundamentación**

### **Fundamentación conceptual**

**Programa de capacitación**, consiste en la construcción de aportes para a la democratización de las relaciones sociales, mediante la redefinición de las relaciones de autoridad y poder entre mujeres y varones y el reconocimiento y puesta en práctica de los derechos de la infancia, en un marco que promueve la articulación entre una ética del cuidado y una ética de los derechos. (MORA, KATTY, 2012)

**Uso de autoridad**, cualidad clave en la tarea de educar al enriquecer y hacerla más atractiva la personalidad para mantener el orden dentro del salón de clase. Establece o crea reglas y organiza los objetos y el mobiliario del aula y los estudiantes

de modo que apoyen y conserven el comportamiento adecuado deseado. (WOLFGANG, Charles H, 2007)

**El Buen Trato** es una forma particular de relación entre las personas, que se basa en un profundo sentimiento de respeto y valoración hacia la dignidad del otro (a). El Buen Trato se caracteriza por el uso de la empatía para entender y dar sentido a las necesidades de los demás, la comunicación efectiva entre las personas a fin de compartir genuinamente las necesidades, la resolución no violenta de conflictos, y un adecuado ejercicio de la jerarquía y del poder en las relaciones.( REYES Araos Karina)

**Los derechos de la niñez**, son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. (Naciones Unidas de los Derechos Humanos, 1996-2013)

**Paradigmas sociales**, paradigma social son los estereotipos que están presentes en una sociedad, se utiliza en la vida social cotidiana como sinónimo de “ejemplo” o para hacer referencia a algo que se toma como “modelo”. (KUHN Thomas, 2008-2013)

**Convivencia estudiantil**, es compartir la vida con otros donde es propio en las relaciones estudiantiles. Convivir es una acción clave para compartir la vida con otros niños actuando para convivir aprendiendo de lo propio y de lo propio de los otros. Tal aprendizaje implica profundizar en lo nuestro para abrirlo con generosidad al otro. Y aprender a recibir lo que el otro nos ofrece. Mediante el acto pedagógico orientado a lograr el ejercicio permanente de gratuidad y generosidad, donde se comparten lenguajes y códigos, que requiere de respeto y proyectos compartidos". (Gregori, 2009).

### **Fundamentación legal**

El hablar sobre los derechos de niñas y niños, tiene gran trayectoria en relación a su origen, puesto que la niñez hasta el siglo XIX, fue concebida como adultos pequeños,

como meros receptores visto el cumplimiento de los derechos de los niños como mera cuestión de asistencialismo. Con el pasar del tiempo la niñez es considerada y concebida como sujetos de derechos o grupos de atención prioritaria, dándose sus inicios con:

La primera declaración de derechos del niño, de carácter sistemática, fue la **Declaración de Ginebra** promulgada el 24 de septiembre de 1924 ya que hombres y mujeres de todas las naciones, reconocieron que la humanidad debe dar al niño lo mejor de sí misma, declaran y aceptan como deber, por encima de toda consideración de raza, nacionalidad o creencia, que: **1)** El niño debe ser puesto en condiciones de desarrollarse normalmente desde el punto de vista material y espiritual; **2)** El niño hambriento debe ser alimentado; el niño enfermo debe ser atendido; el niño deficiente debe ser ayudado; el niño desadaptado debe ser reeducado; el huérfano y abandonado deben ser recogidos y ayudados; **3)** El niño debe ser el primero en recibir socorro en caso de calamidad; **4)** El niño debe ser puesto en condiciones de ganarse la vida y debe ser protegido de cualquier explotación; y, **5)** El niño debe ser educado inculcándole el sentimiento del deber que tiene de poner sus mejores cualidades al servicio del prójimo, la cual fue redactada por Eglantyne Jebb fundadora de la organización internacional *Save the Children*, que fue aprobada por la *Sociedad de Naciones* el 26 de diciembre de 1924. (WIKISPACES, Derechos del niño, 2011)

Las Naciones Unidas aprobaron en 1948 la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** consta de 30 artículos, el objetivo de esta declaración, compuesta por 30 artículos, es promover y potenciar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales, dicha declaración proclama los derechos personales, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales del hombre, los cuales sólo se ven limitados por el reconocimiento de los derechos y libertades de los demás, así como por los requisitos de moralidad, orden público y bienestar general.

Recalcando que los derechos humanos son:



- **Inherentes:** Porque son innatos a todos los seres humanos sin distinción alguna, pues se asume que nacemos con ellos. Por tanto, estos derechos no dependen de un reconocimiento por parte del Estado.

- **Universales:** Por cuanto se extienden a todo el género humano en todo tiempo y lugar; por tanto, no pueden invocarse diferencias culturales, sociales o políticas como excusa para su desconocimiento o aplicación parcial.

- **Absolutos:** Porque su respeto se puede reclamar indistintamente a cualquier persona o autoridad.

- **Inalienables:** Por ser irrenunciables, al pertenecer en forma indisoluble a la esencia misma del ser humano; no pueden ni deben separarse de la persona y, en tal virtud, no pueden transmitirse o renunciarse a los mismos, bajo ningún título.

- **Inviolables:** Porque ninguna persona o autoridad puede actuar legítimamente en contra de ellos, salvo las justas limitaciones que puedan imponerse de acuerdo con las exigencias del bien común de la sociedad.

- **Imprescriptibles:** Porque no se pierden por el transcurso del tiempo, independientemente de si se hace uso de ellos o no.

- **Indisolubles:** Porque forman un conjunto inseparable de derechos. Todos deben ser ejercidos en su contenido esencial, al tener igual grado de importancia

- **Indivisibles:** Porque no tiene jerarquía entre sí, es decir, no se permite poner unos por encima de otros ni menos sacrificar un tipo de derecho en menoscabo de otro.

- **Irreversibles:** Porque todo derecho formalmente reconocido como inherente a la persona humana queda irrevocablemente integrado a la categoría de derecho humano, categoría que en el futuro no puede perderse.

- **Progresivos:** Porque dado el carácter evolutivo de los derechos, en la historia de la humanidad, es posible que en el futuro se extienda la categoría de derecho humano a otros derechos que en el pasado no se reconocían como tales o aparezcan otros que en su momento se vean como necesarios a la dignidad humana y, por tanto, inherentes a toda persona. (Manual para la defensa de la libertad sindical 2010 Sánchez José 12 13 2011) *Educad a los Niños Y No Castigarás a Los Hombres.*

Según la declaración de los derechos humanos menciona **el artículo 25** que Todas las personas tienen derecho a vivir dignamente, significa poder comer cada día, tener ropa, tener casa, poder ir a la escuela y al médico si estamos enfermos. Las madres y sus hijos tienen derecho a una protección especial, por lo tanto el cumplimiento de esta ley es de carácter obligatorio.

Según el **artículo 26 de la declaración de los derechos humanos** señala que “Todas las personas tienen derecho a la educación. Los estudios elementales deben ser obligatorios y gratuitos. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria, La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad, humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; (Declaración Universal de los Derechos Humanos Edición de Fácil Lectura 60 aniversario (1948-2008 Jaume Serra, Profesor del Instituto de Educación Secundaria “Nicolau Copérnic” de Terrassa)

**La declaración de los derechos del niño. 1959.** fue aprobada el 20 de noviembre de 1959, por la Asamblea General de la ONU. consta de diez principios, cuidadosamente redactados, la Declaración establece los derechos del niño para que disfrute de protección especial y disponga de oportunidades y servicios que le permitan desarrollarse felizmente en forma sana y normal, en condiciones de libertad y dignidad; para que tenga un nombre y una nacionalidad desde su nacimiento; para que goce de los beneficios de seguridad social y reciba tratamiento, educación y cuidados especiales si tiene algún padecimiento; para crecer en un ambiente de afecto y seguridad; para que reciba educación y figure entre los primeros que reciban protección y socorro en casos de desastre; para que se le proteja contra cualquier forma de discriminación, a la par de que sea educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, por la paz y la fraternidad universal.

Esta Declaración, además de proclamar los derechos de las niñas y de los niños, insta a los padres, a los adultos, a las organizaciones y a las autoridades, a que reconozcan estos derechos y luchen por su observancia constan de 10 principios.

La Declaración de los Derechos del Niño es un documento jurídico que en el Derecho Internacional es de carácter precisamente declarativo y recomendatorio, no tiene fuerza jurídica suficiente para obligar a los Estados que la suscribieron a cumplir con su contenido. En cambio, la Convención de los Derechos del Niño, establece instrumentos y un Comité de Vigilancia para el debido cumplimiento de la misma.

La Declaración de los Derechos del Niño proclama a fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole adoptadas progresivamente en conformidad con los principios

A partir de 1979, con ocasión del *Año Internacional del Niño*, se comenzó a discutir una nueva declaración de derechos del niño, fundada en nuevos principios. A consecuencia de este debate, en 1989 se firmó en la ONU la **Convención sobre los Derechos del Niño**: Treinta años después de la adopción de la Declaración de los Derechos del Niño la cual fue una guía para la actuación pública y privada en favor del respeto de los derechos de los niños- fue aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (el 20 de noviembre de 1989) y entra en vigor el 2 de septiembre de 1990.

La Convención está integrada de un preámbulo y tres partes, contenido en 54 artículos. En el preámbulo se enuncian los principios básicos de los aspectos tratados en la Convención. Las cinco primeras disposiciones de la parte primera que se comprende de los artículos 1 al 41, establecen principios generales en cuanto a la no discriminación en el disfrute de sus derechos bajo cualquier situación o circunstancia; los compromisos y las responsabilidades asumidos por los Estados en cuanto al respeto de estos derechos, así como la atención del interés superior del niño; los derechos y deberes de los padres, de la familia ampliada en su caso, o de la propia comunidad, con el fin de que los

menores ejerzan los derechos ya reconocidos. Los 36 artículos restantes establecen una enumeración de los derechos y libertades fundamentales.

Por lo tanto el **artículo 19** demanda que los Estados protejan a los niños "de todas las formas de violencia física y mental", mientras estén bajo el cuidado de parientes y otros. El Comité de los Derechos del Niño, ha interpretado a la Convención demandando a los Estados que protejan a los niños de todas las formas de Castigo Corporal y ha recomendado que su prohibición esté acompañada de educación pública donde se promueva la disciplina positiva.

El Comité de los Derechos Humanos, el Comité sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Comité contra la Tortura, han condenado a través de sus comentarios y recomendaciones, el Castigo Corporal hacia los niños en los sistemas penales y escuelas. Ciertos instrumentos incluyendo los Dictámenes y Directrices de las Naciones Unidas concernientes a la justicia juvenil, han condenado de igual forma, el Castigo Corporal.

El Castigo Corporal hacia los niños es una violación a sus derechos fundamentales y al respeto a su dignidad humana e integridad física. Es legal en casi todos los Estados alrededor del mundo en contraste con otras formas de violencia interpersonal y constituye un desafío para los derechos universales conseguir igual protección bajo las leyes.

La **Constitución de la República del Ecuador**, también denominada habitualmente como *Constitución Política de Ecuador* es la norma suprema de la República del Ecuador es el fundamento y la fuente de la autoridad jurídica que sustenta la existencia del Ecuador y de su gobierno. La supremacía de esta constitución la convierte en el texto principal dentro de la política ecuatoriana, y está por sobre cualquier otra norma jurídica, la constitución proporciona el marco para la organización del Estado ecuatoriano, y para la relación entre el gobierno con la ciudadanía,

En relación a los derechos de la niñez en cuanto exige la constitución de la República del Ecuador menciona en el Título II sobre Derechos, Capítulo segundo

referente a los Derechos del buen vivir en la sección quinta, **Art. 27** referente a la Educación indica que se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Además, se puede señalar que los temas relacionados al derecho de la educación se lo pueden revisar en el Título Segundo, Capítulo Segundo referente a los Derechos del Buen Vivir, en la Sección quinta, el **artículo 26, artículo 28, y artículo 29.**

Título II sobre Derechos, Capítulo tercero referente a los Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria en la sección quinta, **Art. 44 Art. 45 y Art. 46** referente a niñas, niños y adolescentes.

En el Título VII relacionado al régimen del Buen Vivir en el Capítulo primero referente a la Inclusión y Equidad, Sección primera relacionado a la Educación señala el **Art. 343.** Que El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. El **Art. 347.-** señala que será responsabilidad del Estado: erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes numeral 6.

En el tema de la niñez y adolescencia, el Ecuador ha sido pionero en América Latina en cuanto a ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño, el 7 de Marzo de 1990. Otro avance importante en esta materia se dio con la Constitución Política de 1998 donde bajo el título de grupos vulnerables se adoptan cinco artículos que van desde el Artículo 48 al 52 claves para la protección integral de la niñez y la adolescencia. Esta Constitución hace referencia al niño como niño ciudadano. Luego, en mayo del 2002, en el marco de la Asamblea extraordinaria de las Naciones Unidas para evaluar el cumplimiento de los Planes Nacionales de Acción, el Ecuador, junto con otros 197 países, se compromete a avanzar aún más en este camino de la protección integral. Pero el paso más decisivo en este camino fue la aprobación, después de un largo proceso, del Código de la Niñez y Adolescencia por parte del H. Congreso Nacional del Ecuador, mediante Ley No. 100. RO- 737 y publicado el 3 de enero del 2003.

**El Código de la Niñez y Adolescencia** tiene carácter orgánico, se convierte en la base sobre la cual se debe conformar un sistema nacional de protección integral a fin de que el estado, la sociedad y la familia asuman la responsabilidad que tienen para con la niñez y adolescencia y posibiliten su desarrollo integral. Este Código entró en vigencia el 3 de julio. Esta base establece principios fundamentales de los cuales señalaremos los más importantes:

**Art. 11.-** El interés superior del niño.- El interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento.

**Art. 12.-** Prioridad absoluta.- En la formulación y ejecución de las políticas públicas y en la provisión de recursos, debe asignarse prioridad absoluta a la niñez y adolescencia, a las que se asegurará, además, el acceso preferente a los servicios públicos y a cualquier clase de atención que requieran.

Esta ley que ampara y protege a niñas y niños está compuesta por cuatro libros, con 389 artículos, señala los derechos de los niños en su condición de sujetos de derechos. El primer libro señala los derechos agrupados de la siguiente manera: **Derechos de Supervivencia** (desde el Art. 20 hasta el Art. 32) relacionados con su derecho a la vida, a tener una familia, a recibir una atención de salud con calidad y calidez, a la seguridad social y a desarrollarse en un medio ambiente sano. **Derechos relacionados con el Desarrollo** (desde el Art. 33 hasta el Art... 49) donde se cita el derecho a su identidad, a la educación, a que la práctica docente y la disciplina en los planteles educativos excluyan toda forma de abuso, maltrato y desvalorización, derecho a la educación para las personas con discapacidad, a una vida cultural, a la información adecuada. **Derechos de Protección** comprendidos entre los Art. 50 hasta el Art. 58. Se norma el derecho a la integridad personal, dignidad, reputación, honor e imagen, autoestima, a la libertad personal, derecho a la privacidad, a la reserva de la información sobre antecedentes penales, de las personas con discapacidad a una especial atención a fin de que logren su desarrollo integral, a protección especial en casos emergentes y señala también que a los hijos e hijas de padres privados de libertad el estado deberá brindarles protección y atención especial. **Derechos de Participación** (**Art. 59** hasta **Art. 63**) derecho a la libertad de expresión, de pensamiento, conciencia y religión. Derecho a ser consultados, libertad de reunión y de libre asociación.

**La ley Orgánica De Educación Intercultural**, en el Título I principios generales, Capítulo I referente al Ámbito, Principios y Fines en el **Art. 2.- Principio.-** La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo para lo cual la investigación se sustenta con los siguientes acápites: **k) Enfoque en derechos.-** La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género. **w) Calidad y calidez.-** Garantiza el derecho de las personas a una educación de

calidad y calidez, que sea pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y, que incluya evaluaciones permanentes. Garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, por lo que la flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías a sus necesidades y realidades es fundamental. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que genere un clima escolar propicio en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el acápite. **kk) Convivencia armónica.-** La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa. **kk) Convivencia armónica.-** La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa. en el acápite ee) Unidad y apertura.- El sistema educativo es único, articulado y rectorado por la Autoridad Educativa Nacional, guiado por una visión coherente del aprendizaje y reconoce las especialidades de nuestra sociedad diversa, intercultural y plurinacional.

En el **Art. 3.**, de los **Fines de la educación.-** indica que la educación tiene como fin **a)** Contribuir al desarrollo pleno de la personalidad de los y las estudiantes para alcanzar una convivencia social intercultural y plurinacional, democrática y solidaria; para que conozcan y ejerzan sus derechos y cumplan con sus obligaciones; y sean capaces de contribuir al desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas.

### **Metodología**

El método a utilizar será operativo con la finalidad de aludir al conjunto de procedimientos lógicos, técnicos y operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos en manifiesto y sistematizarlos; permitiendo ejecutar lo planificado y de esta manera construir información que beneficie a la educación y formación de los estudiantes, donde se trabajara con las siguientes fases.

**Actividad,** es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de un programa de operación, que consiste en la ejecución de ciertos procesos o tareas (mediante la utilización de los recursos humanos, materiales, técnicos, y



financieros asignados a la actividad con un costo determinado), y que queda a cargo de una persona o institución responsable. (Definición.org)

**Participación**, se entiende por participación a aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a la colaboración e iniciativa en grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, como también en la posibilidad de configuración de nuevos espacios que genere cambios. (Mujeres y género en América Latina)

**Cooperación**, es el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de trabajo, o de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido, generalmente usando métodos también comunes, en lugar de trabajar de forma separada en competición. (Wikipedia, 2013)

## METODOLOGIA- MODELO OPERATIVO DE LA PROPUESTA

**Cuadro No. 99. Objetivo 1:** Implementar procesos de **capacitación sobre uso de autoridad de docentes, buen trato y derechos de la niñez** que fomente la aplicación efectiva y el buen desarrollo estudiantil de niñas y niños de los centros educativos fiscales del cantón Mocha.

<b>Momentos</b>	<b>Resultados</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
<p><b>Momento 1:</b> Analizar la situación actual de conocimiento sobre uso de autoridad, buen trato, y derechos de la niñez.</p>	<p>Fomento de la cultura del buen trato.</p> <p>Promover el entendimiento, sobre el uso de autoridad y su aplicabilidad.</p> <p>Garantizar la aplicación del principio de la declaración de Ginebra de los derechos de niñ@</p> <p><b>Principio 10:</b> El niño debe ser</p>	<p>Elaborar un instrumento de valoración y priorización acerca de las temáticas.</p> <p>Tomar conclusiones sobre la existencia y la práctica de la educación en derechos y el buen trato,</p> <p>Con la información obtenida se elabora el</p>	<p>Equipo de cómputo portátil.</p> <p>Cámara digital.</p> <p>Proyector de imágenes.</p> <p>Papelería</p> <p>Material de oficina.</p>	1 semana	Facilitador 1	<p>Instrumento de valoración.</p> <p>Exponer material didáctico sobre el uso de autoridad y el buen trato.</p> <p>Informe inicial de la situación actual de conocimiento de los docentes.</p>

	protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole,....	material didáctico y de difusión sobre el uso de autoridad y buen trato.				
<b>Momento 2:</b> Elaborar un plan de capacitación orientado a docentes	El aprendizaje del uso y manejo de: políticas; manejo del entorno de aprendizaje; pedagogía para enseñanza, el aprendizaje de los derechos y el buen trato.	Formular un manifiesto sobre el objetivo que quiere alcanzar la institución educativa con el proceso de educación en derechos de la niñez, buen trato y uso de autoridad.  Fijar objetivos, metas, tiempo, responsables necesarios para implementar la capacitación.	Equipo de cómputo de escritorio  Papelería  Material de oficina.  Impresora para red.  Diseño gráfico de documentos.  Impresión de documentos.	1 semana	Facilitador 2	Plan de capacitación para los docentes.

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

## METODOLOGÍA- MODELO OPERATIVO DE LA PROPUESTA

**Cuadro No. 100. Objetivo 2:** Establecer un **proceso de Talleres**, para promover el cambio de paradigmas sociales sobre formas de educación y convivencia estudiantil entre niñas y niños, como apoyo directo a las actividades de capacitación.

<b>Momentos</b>	<b>Resultados</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
<b>Momento 1:</b> Implementación del plan de capacitación y supervisión.	Iniciación del proceso de capacitación a docentes, en los centros educativos. Se supervisa los avances utilizando los parámetros planteados en el plan de capacitación.	El objeto fundamental debe ser alcanzar el objetivo general. Fomentar el uso y manejo de los derechos. Formar facilitadores de derechos en cada uno de los centros de educación. Supervisar la ejecución utilizando los parámetros	Equipo de cómputo portátil. Cámara digital. Proyector de imágenes.	1 mes	Facilitador 1	Fotos. Listas de asistencia. Cumplimiento del cronograma.

		planteados en el plan de capacitación.				
Momento 2: Evaluar los logros y resultados alcanzados.	Evaluación para rendir cuentas, fortalecer las acciones desarrolladas, valorar el cumplimiento de objetivos, elaborar informe de resultados previa a la sistematización de la experiencia.	Establecer la evaluación como método de rendición de cuentas y como medio de aprendizaje. Utilizar la autoevaluación y la evaluación externa independiente para examinar la ejecución. Controlar la consecución de los objetivos establecidos y examinar el proceso de ejecución. Reconocer, difundir y	Equipo de cómputo de escritorio Papelería Material de oficina. Impresora para red. Diseño gráfico de documentos. Impresión de documentos. Equipo de cómputo portátil. Cámara digital. Proyector de imágenes.	2 semanas	Facilitador 2	Cuestionario de preguntas dirigido a los docentes.  Informe final de la capacitación adjuntando fotos, listas de asistencia.

		celebrar el logro de resultados.				
--	--	-------------------------------------	--	--	--	--

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

## **METODOLOGÍA- MODELO OPERATIVO DE LA PROPUESTA**

### **Desarrollo**

#### **1. Bienvenida**

Participa facilitadores del taller, agradeciendo la participación de todos.

#### **2. Presentación de los facilitadores**

Participa facilitadores del taller para la presentación, bienvenida personal y acogedora a los docentes.

#### **3. Exposición del tema a tratar**

Uso de autoridad de docentes, buen trato y derechos de la niñez, para disminuir los niveles de maltrato y violencia escolar, en centros fiscales de educación básica de la zona urbana del cantón Mocha de la provincia de Tungurahua.

### **Sociabilización de matrices de trabajo**

**Lugar:** Escuelas de sector urbano del cantón Mocha

**Fecha:** De acuerdo al cronograma

**Tiempo de duración:** 2 meses

**Responsables:** Facilitador 1 Facilitador 2

### **Materiales:**

- Equipo de cómputo portátil.
- Equipo de cómputo de escritorio
- Cámara digital.
- Proyector de imágenes.

- Papelería
- Material de oficina.
- Impresora para red.
- Diseño gráfico de documentos.
- Impresión de documentos.

**Temas a desarrollar durante la actividad:**

- Cultura buen trato.
- Participación de docentes como transmisores en teoría y práctica para los centros de educación.
- Comunicación
- Trabajo en equipo
- Sociabilización de experiencias.
- Fomento de la cultura del buen trato.
- Promover el entendimiento, sobre el uso de autoridad y su aplicabilidad.
- Garantizar la aplicación del principio No. 10 de la declaración de Ginebra de niñ@.
- El aprendizaje del uso y manejo de: políticas; manejo del entorno de aprendizaje; pedagogía para enseñanza, el aprendizaje de los derechos y el buen trato.



## **TEMÁTICAS**

### **Fomento de la cultura del buen trato.**

Es importante fomentar una cultura de buen trato en los niños desde que son pequeños ya que es la mejor manera de educarles, para construir una sociedad mejor. Si tenemos en cuenta que los niños aprenden a desarrollar comportamientos por imitación, es decir, copiando las conductas de quienes los rodean, la cultura del buen trato a los niños es la clave para la construcción de una sociedad sin violencia.

Asimismo, es transcendental favorecer el desarrollo evolutivo del niñ@ donde se regulen las emociones, inquietudes, tensiones o conflictos, para encontrar respuestas adecuadas y respetuosas a la situación planteada y a las necesidades que pueden presentarse.

Fomentar en los niños la aceptación de sí mismos, tanto en lo que respecta a sus potencialidades como a sus limitaciones, para que puedan configurar patrones de pensamiento y de conducta cooperativos tanto en el ámbito familiar como escolar y social.

Respecto al ámbito escolar y al aprendizaje cooperativo, existe la necesidad de que se favorezca el buen trato y de que el bienestar físico y emocional del estudiante se coloque en el centro de las prioridades del profesorado y demás personal educativo.

Además, es primordial que se den unos criterios que permitan el aprendizaje del niñ@ ya que desarrolla habilidades personales necesarias para vivir en sociedad; contribuye a que el estudiante perciba el salón de clase como un lugar donde existe seguridad emocional, se permite el error, se puede ayudar y pedir ayuda; y, a su vez, potencia el desarrollo de capacidades y potencialidades intelectuales que requieren de la interacción entre personas.

De igual forma, crear este ambiente favorece la aceptación de las diferencias y facilita la atención a la diversidad haciendo posible el avance hacia una escuela cada vez más inclusiva en la que todo estudiante participa y puede progresar de acuerdo con

sus capacidades; reduce la ansiedad que produce un aprendizaje exclusivamente individualizado; mejora la motivación por el estudio e incrementa la autonomía personal; y facilita el establecimiento de relaciones mucho más positivas entre estudiantes.



### **Promover el entendimiento, sobre el uso de autoridad y su aplicabilidad.**

El uso de autoridad se trata de un respeto que es definido particularmente a partir de reconocer las situaciones en la que falta, que aparece asociado de algún modo a ciertas reglas vinculadas a la sociabilidad y al encuentro con los otros.

Asimismo, de forma simultánea, aparece ligado a una fuerza que es justamente lo contrario a la fuerza física, una fuerza asociada a la potencia necesaria de quien encarna la autoridad, de quien puede dar origen y garantías acerca de lo que hace. Una fuerza que puede despertar tanto sensaciones de miedo como de seguridad.

Es necesario diferenciar el uso y el abuso de autoridad aclarando que la autoridad no se presenta con situaciones que causen miedo, mucho menos la posibilidad de que se respete a alguien por temor. Los estudiantes destacan dos formas del miedo: por un lado, un tipo de miedo que se encuentra asociado al engaño o al hecho de fallarle a la autoridad y que como consecuencia la autoridad se enoje con ellos y le retire su protección; por otro, un miedo vinculado a la posibilidad de que la

autoridad use la diferencia de fuerza para avergonzarlos o bien para obligarlos. Sin embargo, sobre este último punto, los estudiantes realizan claramente una distinción que ponen en juego una y otra vez.

Las personas que hacen buen uso de la autoridad los distingue, ya que los hace portadores de un estilo particular que genera reconocimiento y que se encuentra en la base de su autoridad por ende el respeto.

Es necesario desarrollar el respeto mutuo entre docentes y estudiantes como también la importancia de asumir responsabilidades dentro de la comunidad educativa, es fundamental marcar límites y saber escuchar. Y es que los niños necesitan sentir que los adultos les escuchan y reconocen sus méritos y las cosas que han hecho bien. Los niños necesitan percibir que sus profesores les dedican atención, afecto, respeto y reconocimiento, con independencia por lo que son sin distinción ni preferencias.

Tratar con asertividad a los niños no significa perder autoridad o dejarles hacer lo que quieran, siempre hay que guiarles porque los niños necesitan normas y límites que les ayuden a regular mejor sus comportamientos espontáneos para ser respetuosos con los demás y con todo lo que les rodea. La orientación de los docentes hacia los estudiantes es la mejor manera de asumir las normas de convivencia mediante el ejemplo.



## **Garantizar la aplicación del principio No. 10 de la declaración de Ginebra de niñ@.**

Cumplimiento a las disposiciones legales.

PRINCIPIO 10: se refiere a lo siguiente:

El niñ@ debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole.

Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

### **Manejo de políticas; manejo del entorno de aprendizaje; pedagogía para enseñanza**

Es una obligación e indispensable respetar y dar cumplimiento a las leyes que amparan a la niñez desde las leyes internacionales que han sido creados viendo la necesidad de proteger de toda situación de riesgo a los niños y por ende tenemos que prestarle mucha atención porque beneficia a la sociedad.

No sería justo castigar a todas las niñas y niños de irrespetando las leyes, sino se debería cumplir con las mismas desde su corta edad y así evitar cometer maltratos que dejarían secuelas para su futuro.

Las leyes establecen que ninguna niña, niño debe ser menospreciado, explotado, trasladado ilegalmente dentro o fuera del país, violado, abusado o maltratado física, psíquica o sexualmente. Tampoco debe recibir tratos inhumanos o crueles, ni ser humillado u oprimido.

La ley mandata que es responsabilidad tanto de las familias como de la sociedad, el Estado y las instituciones privadas proteger a la niñez, velar por su dignidad y ponerlas a salvo de cualquier violación de sus derechos.

Ya se sabe que la familia es el espacio fundamental para nuestro crecimiento y formación como personas así como también las instituciones educativas son responsables; por eso las leyes establecen que debe asumir su responsabilidad en el cuidado, educación, protección y desarrollo de estudiantes. A su vez, las autoridades tienen que proteger a toda niña, niño si se encuentra en situación de riesgo.

Por otro lado así como las leyes protegen a la niñez tomando en cuenta como personas prioritarias también les otorga deberes y responsabilidades de las niñas, niños. Y si violan la ley, reciben sanciones, pero con justicia y para ayudarles a corregir su formación para que sean entes que aporten a un buen desarrollo de la sociedad.

Es necesario que los docentes eduquen a sus estudiantes sobre derechos y deberes de los niños como también donde pueden buscar ayuda si se encuentran en una situación de riesgo donde tendrán como responsabilidad principal dar cumplimiento a lo que demanda las leyes de protección a la niñez.

### **Responsabilidades de niñas, niños**

Obedecer, respetar y dar cariño a sus madres, padres, abuelas, abuelos o personas a su cargo.

Colaborar con las tareas del hogar que estén de acuerdo con su edad y no alteren su asistencia a la escuela.

Estudiar y cumplir con los deberes escolares.

Respetar los derechos humanos, así como las ideas y creencias de las demás personas.

Conservar y proteger el medio ambiente.

Respetar y cuidar sus bienes, los de su familia, escuela, comunidad y los del resto de personas.

Respetar los valores, leyes, símbolos y héroes nacionales.

Al hablar de pedagogía para la enseñanza es referirse a alcanzar los resultados esperados, por ende va a tener diferentes efectos en diferentes estudiantes ya que cada estudiante es diferente de los demás; pero la conclusión adecuada es que para obtener el efecto deseado es necesario que cada estudiante aprenda diferentes cosas de una manera diferente, no que a todos los niños se les deban enseñar las mismas cosas sin tener en cuenta que esto tendrá en ellos diferentes efectos.

Hay que tomar en cuenta que la educación debe ser empleada mediante el ejemplo donde los estudiantes la adoptarían según lo que hayan observado de las personas que están responsables de su formación tomando en cuenta que cada niño es tan diferente el uno del otro al término de su vida escolar

Si no queremos que la enseñanza escolar restrinja la individualidad, su propósito debe ser producir cualidades generales semejantes en los estudiantes que sean suficientemente generales para que pueda desplegarse la personalidad individual a cada estudiante.

Los niños van a la escuela para recibir una educación orientada acorde a su edad, al respeto, donde lo que el estudiante ha aprendido con el ejemplo, más que en lo que se enseña con la teoría, sea parte de su vida, desarrollándose en la independencia, respeto, criterio formado, equidad e igualdad, etc., más lo que contribuya a ser un ente progresivo. (LETWIN, Oliver)

Es transcendental tomar en cuenta lo siguiente:

1. Un ejemplo tienes más valor que la teoría

Desde muy pequeños los niños tienden a imitar todas nuestras conductas, buenas y malas.

Podemos aprovechar las costumbres cotidianas como: saludar, respetar, respetar las normas, para que adquieran hábitos correctos y, poco a poco, tomen responsabilidades.

## 2. Comunicación, diálogo, comprensión

Las palabras, los gestos, las miradas y las expresiones que utilizamos nos sirven para conocernos mejor y expresar todo aquello que sentimos, por ende es importante no equivocarse en la forma o palabras que se utiliza para dirigirse a un estudiante.

Debemos continuar siempre con la comunicación. Hablarle mucho, sin prisas, contarles cuentos y también dejar que él sea quien nos los cuente.

Realizar preguntas como: ¿Qué piensas tú sobre...? Así le demostramos que nos interesa su opinión y él se sentirá querido y escuchado.

## 3. Límites y disciplina, sin amenazas

Hay que enseñarle a separar los sentimientos de la acción. Las normas deben ser claras y coherentes e ir acompañadas de explicaciones lógicas.

Tienen que saber lo que ocurre o la consecuencia si no hace lo que le pedimos. Por ejemplo, debemos dejarle claro que después de jugar tiene que recoger sus juguetes o material de trabajo.

Es importante que los niños y comprenda que sus sentimientos no son el problema, pero sí las malas conductas y ante ellas siempre hay que fijar límites.

## 4. Dejarle experimentar aunque se equivoque

La mejor manera para que los niños exploren el mundo es permitirles que ellos mismos experimenten las cosas pero con límites.

## 5. No comparar ni descalificar

Hay que eliminar frases como «aprende de tu compañero», ¿Cuándo vas a llegar a ser tan responsable como tu amigo?

No conviene generalizar y debemos prescindir de expresiones como «siempre estás molestando a tu compañero» o «nunca haces caso».

Seguro que hace muchas cosas bien, aunque en ciertas ocasiones su comportamiento sea inadecuado. Cada niño es único, no todos actúan al mismo ritmo y de la misma manera, para esto se puede utilizar frases como: tú puedes obtener buenas calificaciones como tu compañero, de esta forma se los anima a conseguir sus metas.

#### 6. Hay que reconocer nuestras equivocaciones y mejorar

Tenemos derecho a equivocarnos y eso no significa ser un mal docente. Lo importante es reconocer los errores y utilizarlos como fuente de aprendizaje.

#### 7. Reforzar las cosas buenas

Está comprobado que los refuerzos positivos gestos de cariño, estímulos, recompensas resultan más eficaces a la hora de educar que los castigos. Por eso siempre debemos darle apoyo afectivo y dejar que sea él el que, según su capacidad, resuelva los problemas.

Los niños son muy sensibles y si los calificamos como «tonto» o «malo» les hace mucho daño y pueden afectar de modo negativo a la valoración que tienen de ellos mismos.

Debemos ser generosos con todo aquello que les hace sentirse valiosos y queridos. Si le premiamos con caricias, abrazos o palabras como «guapo» o «listo», estamos construyendo una buena autoestima.

Es importante rectificar sus malas conductas como también es indispensable reconocer y reforzar las buenas.

#### 8. Los niños también tienen emociones

A veces pensamos que solo nosotros nos sentimos contrariados y que los niños tienen que estar todos los días felices. Pero también tienen preocupaciones.

Su mundo emocional es igual o más complejo que un adulto, por eso conviene dar importancia a sus emociones y ser conscientes de ellas. Debemos ayudar a los



estudiantes a poner nombre y apellido a lo que experimenta y siente, manifestando y orientando lo que esta correcto e incorrecto.

### **Como difundir una cultura de buen trato**

Formando grupos de trabajo se practicara con los docentes como educar a los niños utilizando lo siguiente:

- cortesía, saludar, agradecer
- trato amable
- consolar, alentar
- hablar sin violencia verbal
- reconocer o admirar
- comprender
- descubrirse en la interacción con el otro



### **Participación de docentes como transmisores en teoría y práctica para los centros de educación.**

Dramatización de docentes acerca de la valorización que se debe dar a un niño siguiendo la siguiente guía:

Reconocimiento de logros de los estudiantes por pequeños que éstos puedan parecerle a usted, lo que para nosotros es un logro rutinario, para la niña/o representa un esfuerzo especial que merece ser destacado.

Practicar la tolerancia.

Dar a conocer que el ser diferente no es motivo de burla o desprecio.

Conversar con los estudiantes acerca de la importancia de ser diferente y único.

Reforzar sus características personales, sus cualidades, las habilidades que lo hacen diferente y, por ello, especial.

Rechazar la agresión en forma firme.

Sea también modelo y evite situaciones violentas delante de los niños/as; contribuya a formar en ellos la idea clara de que la comunicación es el medio a través del cual se resuelven los conflictos.

Actúe en forma congruente.

No juzgue o critique; hable de lo que vio.

Ofrezca oportunidades para que practique conductas pro sociales: ayudar a un compañero/a con la tarea, prestar un libro a un/a amigo/a que no fue a clase, visitar a un compañero/a enfermo/a, llamarlo/a y preocuparse por él/ella, preparar un obsequio especial para demostrar amistad, etc.

Explicar con claridad la diferencia entre informar y chismear o acusar. No obstante, muchos niños/as no quieren ser llamados "acusetas" o "chismosos" y se inhiben de contar lo que les pasa o lo que ven les ocurre a otros, también por temor a ser ellos los próximos.

Recordar que los docentes están para ayudarlos en lo que puedan necesitar, y eso incluye sus relaciones con los otros compañeros o con otros adultos, estimular que puede conversar con alguno de ellos cuando lo requiera.

Ante cualquier detección de conductas agresivas persistentes, recurra a alguna autoridad y plantee su preocupación, para que éstos puedan poner en práctica un plan de acción específico con prontitud.



## **Comunicación**

### **UNA COMUNICACIÓN EFICAZ DE DOCENTES Y ESTUDIANTES**

La comunicación eficaz requiere de habilidades sociales tales como escuchar empáticamente, transmitir claramente las ideas propias, entender y debatir acerca de las ajenas, negociar o mediar evitando que los desacuerdos se conviertan en conflictos irresolubles. La escuela brinda a docentes y a estudiantes el escenario ideal para aprender dichas habilidades sociales.

Aprender a comunicarse eficazmente garantiza un clima institucional donde todos los actores escolares procuran centrar sus acciones en la tolerancia, la solidaridad, la no discriminación y el respeto por la diversidad. Así en la escuela se instala un nuevo modelo de comunicación que permite “aprender a convivir y convivir aprendiendo”.

La comunicación en el aula es un área muy importante para reflexionar y actuar. Difícilmente es concebible la acción educativa sin un docente y un estudiante, por eso

consideramos necesario revisar las relaciones que se establecen entre ellos, no sólo el vínculo educativo, sino también el comunicativo. Hay autores que consideran al hombre como un ser social, productor y agente de relaciones que elabora gradualmente informaciones y busca y descubre otras más. El vínculo entre los conceptos de educación y comunicación debe analizarse a partir de que la educación es un fenómeno social que implica relaciones de enseñanza-aprendizaje (Meléndez, 1985).

La comunicación interpersonal e intermedia es característica del ámbito escolar puesto que los participantes se relacionan cara a cara y comparten cierta finalidad. Sin embargo, la bidireccionalidad en la comunicación no es sólo una cuestión entre dos personalidades, es también un proceso de comunicación interna

Es un reto evitar las clases expositivas (resultan cómodas para el docente aun cuando ha sido asesorado y capacitado), la pobreza expresiva (no tienen vocabulario ni expresiones adecuadas para un lenguaje cotidiano) y la incapacidad de entusiasmo en el aula (sólo se entusiasman fuera del aula y en otros espacios en general) (Prieto C. 1994).

Los estudiantes y docentes son emisores y después perceptores de mensajes y tienen como fin común su formación escolar en los distintos niveles. El aprendizaje se da cuando existe un cambio de conducta significativo que resulta de la interacción del emisor y el receptor en el intento por la apropiación del conocimiento (Santoyo, 1981).

### **Trabajo en grupo**

El trabajo en grupo es una actividad que ocasionalmente se presenta en el ámbito educativo, donde un punto clave en el buen éxito de un trabajo en grupo es la buena relación entre sus miembros.

Para conformar un grupo de trabajo no es necesario que tengan que ser los mejores amigos para integrarlo, ya que es indispensable que sepan que cada miembro es importante y aportará en el trabajo.



### **Dinámicas para las capacitaciones**

#### **¿Quién falta en el grupo?**

-Fines:

Memoria y Atención, Recordar los nombres (cuando el grupo acaba de conocerse).

-Descripción:

Alguien se marcha del grupo o es tapado con un abrigo o manta, mientras los demás permanecen con los ojos cerrados. Al abrir los ojos, se pregunta: ¿quién falta en el grupo? Tras acertar quién es, todos cambian de lugar para dificultar la memoria visual.

-Variantes:

Este ejercicio es fácil de realizar si se queda a una hora y los participantes van llegando.

#### **El aviso clasificado**

-Materiales: Papel y lápiz

-Tiempo: Entre 30 y 45 minutos

-Consigna:

Escribir en la hoja de papel una descripción de sí mismo como si se ofrecieran para “algo” en un aviso clasificado del diario. Recordar el tema de cantidad de palabras, lo que cuesta la línea, para agilizar la creatividad y la espontaneidad.

-Dinámica:

Esta es una técnica muy conocida que produce diversas respuestas. El uso de la creatividad, es una de ellas, lo cual enriquece la presentación; en otras se puede observar modelos personales de características muy rígidas. En un grupo de aprendizaje, el tipo de respuestas que se ponen en juego puede sugerir al coordinador el uso de otras técnicas para producir algún cambio en las estructuras personales.

-Variante:

Cada cual recibe una hoja y debe escribir un aviso clasificado de un periódico ofreciéndose para el encuentro, para el taller o la dinámica que se haya propuesto transitar el grupo. Se colocan los clasificados en la pared y los participantes pasan a curiosarlos y a preguntar por la gente. En plenario trabajan sobre la resonancia: ¿cómo les pareció el grupo? ¿Se quieren conocer más? ¿Qué les faltó decir?, etc.

### **Ensalada de Frutas**

-Tiempo: Lleva de 15 a 20 minutos

-Consigna:

Todos los participantes sentados en círculo (puede haber más de 24 personas, siempre que haya espacio suficiente). Cada uno elige una fruta en voz alta. Cada vez que su fruta es nombrada tiene que cambiarse de lugar y frente a la frase “ensalada de frutas”, todos los integrantes se cambian de lugar.

-Dinámica:

En la elección de las frutas hay mucha repetición, sobre todo si son muchos los participantes, lo que hace que el movimiento sea permanente. El coordinador tendría que ir contando una historia que involucre a las distintas frutas y continuarla hasta que el clima sea óptimo y no se haya transformado en un caos. Es muy útil la técnica cuando un grupo no tiene mucha confianza o se encuentra en un estado de inmovilidad.

### **Auto presentación con Balón**

-Material: Un balón, cojín u otro objeto que se pueda lanzar.

-Fines: Presentación de participantes, memorización de nombres. Puede servir para la técnica cambio de nombre (ver técnicas facilitadoras)

-Descripción:

Los participantes se sientan en círculo. Esta presentación tiene varias fases:  
1) Lanzamos el balón o cojín hacia alguien. El que lo recibe debe decir en voz bien alta su nombre, y volverlo a lanzar. Cuando el balón haya recorrido a todos los participantes un par de veces, comienza la siguiente fase.

2) El que ahora reciba el balón debe decir el nombre de la persona que se lo ha lanzado. Si no lo recuerda, se lo pregunta al grupo, pero rápidamente porque el balón “quema las manos”. Al cabo de varias vueltas todos saben el nombre de los demás.

3) En esta fase no es necesario balón. Cerramos los ojos y uno comienza a nombrar correlativamente a las personas que están sentadas a su derecha hasta citar el círculo completo. Si falla, su vecino comenzará de nuevo a partir de la persona en que éste se equivocó. Luego se repite la operación comenzando por los de nuestra izquierda.

4) Más sofisticado aún puede ser nombrar (también con los ojos cerrados) a una persona de nuestra derecha y a otra de nuestra izquierda, alternativamente e ir progresivamente recorriendo el círculo.

-Nota:

Es preferible que el grupo no sea superior a 20 personas. Si se supera este número, podemos dividirlo en subgrupos de 10-15 personas, para volver a reunirlos cuando ya se sepan los nombres de los integrantes del subgrupo.



### **Muñeco de goma**

-Tiempo: El juego lleva 20 minutos más la reflexión

-Consigna.

Se trabaja distribuidos en subgrupos de a 6, parados en forma circular. Cada integrante va a ir pasando al centro; con los ojos cerrados, se dejará caer para que el grupo lo sostenga, hasta que decida terminar el juego. El círculo puede comenzar siendo pequeño hasta que el grupo sienta que puede sostener a los compañeros.

-Dinámica:

Cuando el juego se origina aparece como divertido, hasta que toman conciencia de las cosas que se mueven internamente: confiar en el otro; sostener – ser sostenido, estructura – desestructura, etc. En la práctica, hay quienes dejan librado su cuerpo y gozan con el movimiento, no deseando terminar de girar; mientras que otros, se quedan petrificados en el centro con las piernas abiertas y balanceándose como si se dejaran sostener. Al igual que en la anterior, es elemental el rol de los coordinadores en la reflexión y aporte final, porque puede ayudar a pensar en la modificación de actitudes.



## **Álbum de recuerdos**

- Fines: Se trata de acertar las cualidades de cada uno y conocer a los demás.
- Materiales: Fotografía de pequeño de cada participante, cartulinas, bolígrafos.
- Dinámica: Se reparten cartulinas entre los participantes, las cuales deberán doblarlas por la mitad, en una parte pegarán la fotografía, y en la otra escribirán datos de la infancia, tales como:

- Mi mayor travesura,
- Mi primer amor,
- Mi mejor regalo,
- Mis primeros amigos, etc.

Una vez hecho todos los álbumes, se barajarán y se repartirán a los participantes, se irán leyendo uno a uno y se mostrará la fotografía, entre todos se tratará de adivinar a quién pertenece el álbum.

## **Técnicas que se utilizara para de Evaluación.**

Son las que sirven para medir y tomar decisiones sobre el desarrollo de un proceso grupal. También se usan en un corte longitudinal, para modificar estrategias.  
Ejemplos:

### **Alfombra Mágica:**

- Materiales: 3 o 4 papeles afiches blanco, goma y marcadores.
- Tiempo: Depende del número de participantes. Puede llevar 10 o 15 minutos.
- Consigna: Escribir en la alfombra mágica todo lo que deseen a modo de evaluación de la tarea realizada.

-Dinámica:

El coordinador, previamente, construirá la alfombra de la siguiente manera: cortar los papeles afiche por la mitad a lo largo; pegarlos en serie con plastilina dándole la longitud necesaria. Luego que se seca enrollar. Cuando llega el momento de evaluación de un proceso se desenrolla la alfombra sobre el piso, dando la consigna. Es muy notable ver a los participantes volcados sobre el piso, escribiendo sus ideas al unísono, en diferentes direcciones.

### **Llego – Me Voy**

-Consigna:

La idea es que se elijan de a dos o tres, no más, para mostrar una escena, sin palabras, del día o momento en que llegaron al taller, curso, etc., y otra donde muestren cómo se van.

-Dinámica:

Es muy interesante esta técnica porque aporta, entre una y otra escena, cambios actitudinales de los participantes. La gente se presta mucho a este juego porque es compartido. Al observar las escenas se puede realizar una interpretación de las vicisitudes del aprendizaje.

Por último, existen una variedad de técnicas de evaluación más formales, del tipo encuestas, frases inconclusas, cuestionarios, que se pueden copiar o reelaborar, adaptándolas al tema específico de que se trate.

### **Cronograma**

Actividad		Periodo							
		Mes 1				Mes 2			
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
<b>Del objetivo 1 :</b>		1. Implementar procesos de capacitación sobre uso de autoridad de docentes, buen trato y derechos de la niñez que fomente la aplicación efectiva y el buen desarrollo estudiantil de niñas y niños de los centros educativos fiscales del cantón Mocha.							
1	Momento 1: Analizar la situación actual de conocimiento sobre uso de autoridad, buen trato, y derechos de la niñez.								
2	Momento 2: Elaborar un plan de capacitación orientado a docentes								
Actividad		Periodo							
		Mes 1				Mes 2			
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
<b>Del objetivo 2 :</b>		2. Establecer un proceso de Talleres, para promover el cambio de paradigmas sociales sobre formas de educación y convivencia estudiantil entre niñas y niños, como apoyo directo a las actividades de capacitación							
1	Momento 1: Implementación del plan de capacitación y supervisión.								
2	Momento 2: Evaluar los logros y resultados alcanzados.								

**Cuadro No. 101:** Cronograma de actividades

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

## Presupuesto

ítem	Rubro	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal
<b>A</b>	<b>Gastos Administrativos</b>				
1	Facilitador/a objetivo 1	mes	2	975,00	1.950,00
2	Facilitador/a objetivo 2	mes	2	975,00	1.950,00
<b>Subtotal A.</b>				<b>USD</b>	<b>3.900,00</b>
<b>B</b>	<b>Gasto operativos</b>				
5	Equipo de computo de escritorio	Und.	2	630,00	1.260,00
6	Equipo de computo portátil	Und.	1	1.200,00	1.200,00
7	Impresora para red	Und.	1	750,00	750,00
8	Cámara digital	Und.	1	450,00	450,00
9	Proyector de imágenes	Und.	1	950,00	950,00
10	Papelería	mes	2	180,00	360,00
11	Materiales de oficina	mes	2	110,00	220,00
14	Pago de servicio de internet	mes	2	25,00	50,00
15	Pago de servicio de telefónico	mes	2	35,00	70,00
16	Movilización	mes	2	100,00	200,00
17	Transporte de equipos y materiales	mes	2	40,00	80,00
18	Diseño gráfico de documentos	Und.	2	1.100,00	2.200,00
19	Impresión de documentos	Und.	2	1.400,00	2.800,00
<b>Subtotal B.</b>				<b>USD</b>	<b>10.590,00</b>
<b>Suma subtotal A+B</b>				<b>USD</b>	<b>14.490,00</b>
<b>Imprevistos</b>				<b>6,2%</b>	898,38
<b>Suma Total</b>				<b>USD</b>	<b>15.388,38</b>
<b>Son:</b>	Quince mil trescientos ochenta y ocho 38/100 dólares de los Estados Unidos de América				

**Cuadro No. 102:** Presupuesto

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Carolina Zamora Núñez

## **Evaluación y seguimiento**

La evaluación y el seguimiento constituyen una herramienta importante que permite conocer los resultados de las intervenciones de forma periódica mediante el conjunto de acciones o actividades organizadas y sistemáticas que se realicen para reconocer los avances y logros alcanzados, y a su vez para reforzarlo o desactivarlo. En este caso, se toma en cuenta tanto la evaluación cuantitativa como la cualitativa, toda vez que ambas aproximaciones a una misma realidad, generan una visión integral y complementaria, que proporciona mayor información para los operadores del proyecto y facilita la toma de decisiones. Se efectuará en forma constante y sistemática.

El monitoreo es el seguimiento que se realiza durante la ejecución de las actividades y sub-actividades, tanto en el diseño como durante el trabajo en campo, en función de lo planificado. Se considera como un proceso sistemático basado en indicadores jerarquizados y en comparaciones permanentes de los logros con los parámetros del plan operativo, el cual es la guía a lo largo de la ejecución de todas las actividades y sub-actividades del proyecto.

Como parte del monitoreo, se contempla no sólo conocer si la actividad se realiza con base en los parámetros establecidos, sino también se considera importante conocer el efecto inmediato generado por las intervenciones del proyecto en el grupo de la población objetivo.

Se plantea el monitoreo para la implementación del proyecto, tomando en cuenta el seguimiento a las actividades, para conocer su cumplimiento con base en lo programado, y también los efectos “inmediatos” que se van generando tanto en los funcionarios como en sus familias, en razón a los objetivos y las metas establecidas.

El sistema de monitoreo de la propuesta del proyecto se desarrolla en varias instancias, enfatizando el proceso y el resultado de la implementación de la propuesta. Para tal efecto, se elaboran los indicadores de proceso pertinentes, teniendo en cuenta sus objetivos.

## **Cuerpos legales**

Declaración de Ginebra del Niño. [En línea]. Disponible: <http://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf> (23-03-13)

Declaración Universal de los Derechos Humanos [En línea]. Disponible: [http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf) (23-03-13)

Convención sobre los derechos de las niñas y niños y su Órgano Integral. 2005. [En línea]. Disponible: <http://www.entrierios.gov.ar/CGE/2010/especial/files/2011/02/Ley-de-Educaci%C3%B3n-Nacional-N%C2%B0-26061-Protecci%C3%B3n-Integral-de-los-Derechos-de-Ni%C3%B1as-Ni%C3%B1os-y-Adolescentes.pdf> (23-03-13)

CORREA, Rafael. 2008. Constitución de la República del Ecuador. pp. 17, 23, 24, 30, 156

Código de la Niñez y Adolescencia. [En línea]. Disponible: <http://remq.edu.ec/colegiosremq/quitumbe/images/descargas/2012/13base.pdf#page=1&zoom=auto,0,842> (23-03-13)

Ley Orgánica De Educación Intercultural. [En línea]. Disponible: [http://www.cristorey.edu.ec/frontEnd/images/objetos/Reglamento\\_LOEI.pdf](http://www.cristorey.edu.ec/frontEnd/images/objetos/Reglamento_LOEI.pdf) (23-03-13)

## **Bibliografía**

CABEZAS LÓPEZ, Carlos, 2007, Violencia escolar: El acoso del profesor hacia el alumno. 3ra ed. Estados Unidos. pp. 23

KORNBLIT, Ana Lía. 2008. Violencia escolar y climas sociales; Las violencias escolares como problema académico. 1ra. Ed. Argentina. Ed. Biblos pp. 19

PELLO, Armendi, Ayerbe. 2007. Aprende a convivir: La indisciplina y la violencia escolar. 1ra. Ed., España. pp. 15,16,19

POBLETE SOTOMAYOR, Mirella. 2007. Número especial sobre Educación y Violencia Escolar. Naciones Unidas y Violencia Escolar. Chile. pp. 12

HARBOE, Felipe y ROMAGUERA Pilar. 2006. Primer estudio nacional de violencia en la escuela. Ecuador. pp. 355

ESPOT, María Rosa. 2006. La autoridad del profesor. 1ra. Ed. España. pp. 236

WOLFGANG, Charles H. 2007. Soluciones a los problemas y disciplina y autoridad. Definición de disciplina y autoridad en el aula. España. Ed. Ceac. pp. 22

JAMES, A. 1996. Administración. Jerarquía. 6ta. Ed. México. pp. 348

GAMBOA César, RUIZ Oswaldo, MASAQUIZA Miriam, CARREÑO Laura, CAMACHO Lourdes, TRUJILLO Rodrigo. 2005. Aportes andinos sobre derechos humanos. 1ra. Ed. Quito. pp. 117

MALUF, Norma Alejandra. 2006. Invisibles y extraviados de instituciones y sujetos en la violencia escolar. pp. 4

Pérez Ricardo. 2004. Psicomotricidad Teoría y praxis del desarrollo psicomotor en la infancia. La influencia de la psicomotricidad sobre el rendimiento escolar y el desarrollo integral del niño. 1ra. Ed. Ideaspropias. España. pp. 3

MURILLO TORRECILLA, F. JAVIER. 2006. Estudios sobre eficiencia escolar en Iberoamérica. Colombia. pp. 348

MORALES, E. 2007. El poder en las relaciones de género, ¿Qué es exactamente el poder? Definición del concepto. 1ra ed. Sevilla, España. Ed. Centro de Estudios Andaluces, Consejería de Presidencia, Junta de Andalucía. pp. 25-36

FERRERIO, Xulio. 2005. La víctima en el proceso penal. 1ra ed. Madrid, España. Ed. Collado Mediano. pp. 120

MOREY, Andrés. 2004. La Función pública: necesidad de un análisis conceptual y de la revisión del sistema de libre designación. Cadena de mando. Madrid, España. 1ra ed. pp. 237

ALLI, Juan. 2000. Profesión Militar, Mando, autoridad y potestad. 1ra ed. Ecuador. Ed. Lerke Print. S.A. pp. 122

ATKINSON, David y O'DONOVAN, David. 2004. Diccionario Ética cristiana y teología pastoral. Barcelona, España. Ed. CLIE. pp. 220

RIBADENEIRA, Catalina. 2001. Racismo entre la modernidad y el fundamentalismo étnico. Quito, Ecuador. Ed. FIAAM. pp. 19

BUCAJ. Jorge. 2006. De la autoestima al egoísmo. 1ra ed. Buenos Aires, Argentina. Ed. Estudio Kogan-Hernández. pp. 70

PÉREZ, Antonio. 2009. La ejecución de las resoluciones dictadas en procesos de familia. 2da ed. España. Ed. Lex Nova. S.A. pp. 427

LÓPEZ, Víctor. 2003. Profesores de enseñanza secundaria. 1ra ed. España. Ed. Mad, S.I. pp. 162

CRUZ, J. Alberto. 2001. Principios de ergonomía. Concepto estético del grupo. 2da ed. Bogotá, Colombia. Ed. Géminis Ltda. pp. 149

BABATO, Celia. 2000. Nuevas aproximaciones al concepto de desarrollo. Montevideo, Uruguay. Ed. Trilce. pp. 33

NOVOA, Andrés. 1980. Conceptos básicos sobre comunicación. Costa Rica. pp.



GARCÍA, Federico. 2006. Compendio de Arquitectura Legal. 2da ed. Barcelona, España. Ed. Reverté, S.A. pp. 161

GONZALES, Oscar, FONTANEDA, Ignacio, CAMINO, Miguel y ANTON, Araceli. 2010. La responsabilidad social en las universidades españolas 2010. pp. 12

MARTIN, Olga. 2004. Sabiduría convencional. Bogotá, Colombia. Ed. Norma S.A. pp. 38

PHILIP, F. 2003. Desarrollo humano. Bogotá, Colombia. 1ra ed. pp. 255

GONZALES, Pedro. 2005. Manual de responsabilidad pública. 1ra ed. Ecuador. Ed. Artes Gráficas Cofas. pp. 2

BERBEGLIA, Carlos. 2007. Propuestas para una antropología argentina. 1ra ed. Buenos Aires, Argentina. Ed. Biblos. pp. 100

BRAVO, Nina. 1998. Valores Humanos. El respeto. 4ta ed. Chile. Ed. RIL. pp. 65, 37

FRICKE, Roberto. 2004-2006. Las parábolas de Jesús. La parábola para contexto latinoamericano. Colombia. Ed. Mundo Hispano. PP. 58

ORTEGA, Pedro. 2001. Los valores en la educación, Concepto de tolerancia. 1ra ed. Barcelona, España. Ed. Ariel, S.A. pp. 74

GARZÓN, Ernesto. 2001. Filosofía, política, derecho. Valencia, España. Ed. L'Olivereta. PP. 274

BONVECCHIO, Mirta y MAGGIONI, Beatriz. Evaluación de los aprendizajes. ¿Qué es el aprendizaje según el cognitivismo?. 2da ed. Buenos Aires, Argentina. Ed. Novedades Educativas. pp. 34

VASTA, Ross, HAITH, Marshall y MILLER, Scott. 2008. Psicología infantil. Definición de aprendizaje. 3ra edición. España. Ed. Ariel, S.A. pp. 45

ALLEN, Ángel. 2007. Álgebra elemental. 7ta edición. México. Ed. sassistant, Suplements. pp. 68

ESPOSITO, Roberto. 2006. Categorías de lo impolítico. 1ra ed. Buenos Aires Argentina. Ed. Katz. pp. 168

VELA, Luis. 1965. El derecho natural. Roma. pp. 40

MARTIN, Elena y ONRUBIA, Javier. 2011. Orientación educativa, Procesos de innovación y mejora de la enseñanza. 1ra ed. España. Ed. GRAO, de IRIF, D.L. pp. 150

SANZ, Alfredo. 2008. Aspectos didácticos de la formación profesional en España. Madrid, España. Ed. BUBOK. PUBLISHING, S.L. PP. 23

IBARRA, Joaquín. 1780. Real Audiencia Académica. Diccionario de la lengua. 2da ed. Madrid, España. Castellana. pp. 279

Audiencia Académica. 1817. Diccionario de la lengua. 5ta ed. Madrid España. pp. 326

JUSTO, Jaime. 2011. Bases anatomopatológicas de la enfermedad quirúrgica. Estados Unidos. pp. 564

DIAS, Ramón. 2003. El color de piel. 1ra ed. Chile. Ed. LOM. pp. 58 7

GARCIA, Pablo. 2001. Idiomas Mayas de Guatemala. 2da ed. Guatemala. pp. 6

AMANDO, de Miguel. El idioma español. Madrid, España. pp. 127

CORTES, JOSÉ. 2007. Técnicas de prevención de riesgos laborales. 9na ed. Madrid. España. Ed. TÉBAR, S. L. pp. 2868

BENÍTEZ, Lilyan y GARCÉS, Alicia. 1986. Culturas Ecuatorianas de ayer y hoy. Ecuador. pp. 7

SOTO, Héctor. 2007. Significado Estérico del concepto cultura. 1ra ed. Chile. pp. 7

HAMED, Amir. 2005. Guía del mundo. Madrid, España. pp. 25

SALAZAR, Jaime. 2006. Manual de genealogía. La genealogía. Madrid. España. Ed. Hidalguía. pp. 13

CUELLO, Josep. 1982. Árbol genealógico. Barcelona, España. pp. 11

STAINBACK, Susan y William. 2007. Aulas inclusivas. 4ta ed. Madrid, España. NARCEA, S.A. pp. 252

MORENO, Francisco. 2009. Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. 4ta ed. Barcelona, España. Ed. Ariel, S.A. pp. 187

MATAMORRO, Blas. 1988. Por el camino de Proust. El prestigio. 1ra ed. Barcelona, España. Ed. Anthropos. PP. 65

URIBE, Ángela y SCHUMACHER, Christian. 2005. Ética, Responsabilidad Social y empresa. 1ra ed. Bogotá, Colombia, Ed. Centro Rosarista. pp. 74

SENDRA, Judith. 2009. Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones. 1ra ed. España. Ed. Idealespropias. pp. 142

RUBIO, Federico, 2005. Talleres pedagógicos. Madrid, España. Ed. Narcea. pp. 23

ESEVERRI, Cecilio. 2006. Enfermería facultativa. España. Ed. Días de Santos, S.A. pp. 190

ÁREA, Manuel, PARCERISA, Artur y RODRIGUEZ, Jesús. 2010. Materiales y recursos didácticos en contexto comunitario. 1ra ed. España. Ed. GRAO, de IRIF, S.L. pp. 20

ARRAZOLA, Lorenzo. 1856. Enciclopedia Española, Derecho y administración. Madrid, España. pp. 167

SANTACANA, Joan y SERRAT, Nuria. 2005-2007. Museografía didáctica. 2da ed. España. Ed. Ariel, S.A. pp. 59

RAMOS, Fernando. 2008. Serie finanzas y empresa, El protocolo de empresa. España. Ed. Netbiblo, S. L. pp. 83

ROMEY, Carlos. 1845. Historia de España. pp. 31

FERNÁNDEZ, Ángel. 1852. Seminario pintoresco Español. Madrid, España. pp. 246

LANDO, Larissa. 2009. Diseños de modas. Canadá. pp. 80

pp. 71

BETANCOURT, Agustin. 2001-2011. Orhan Pamuk. Barcelona, España. Ed. Mondadori. pp. 49

FUENTE, Beatriz. 1995. La pintura mural prehispánica en México. 1ra ed. México. pp. 202

GARCÍA, Luis, ALES, Manuel, CASTILLA, María, LUNA, José, GÓMEZ, Domingo, ANIA, José, GARCÍA, José, RODRÍGUEZ, Luis, LÓPEZ, Pilar, DESONGLES, Juan, MUÑOZ, Domingo, PONCE, Eduardo, MUÑOZ, Domingo, CABALLERO, Antonio, JUNQUERA, Carmen. 2006. Auxiliar de enfermería. 1ra ed. Madrid, España. Ed. Mad, S.L. pp. 315

GARCÍA, Fernando. 1993. Las adoradoras de la delgadez. Madrid, España. Ed. Díaz de Santos, S.A. pp. 33

MONTES, Emilio. 1992. Tratado de seguridad e higiene. Ed. Igraficas, S.A. pp. 76

CASTRO, Roberto. 2000. La vida en la adversidad: el significado de la salud y la reproducción en la pobreza. México. pp. 253

BONILLA, J. 190. Síndrome del niño Maltratado. Zaragoza, México. pp. 36

BURGOS, J., GONZALES, P. y AMAYA, S. 1995. Lesiones Traumáticas del niño. Madrid, España. Ed. Médica Panamericana S.A. pp. 157

CABEZAS, Carlos. 2008. Violencia Escolar. 3ra ed. Estados Unidos. Ed. CreateSpace. pp. 15

Aproximación al estudio de la omisión de deberes de los padres, profesores y autoridades académicas en la represión de la violencia escolar. pp. 219

SCHAEF, Anne. 1999. Recobra tu intimidad. 2da ed. Madrid, España. Ed. Edaf y Morales, S.A. pp. 68

MARTIN, Amando Y JODAR. 2011. Gloria. Atención familiar y salud comunitaria. Barcelona España. Ed. Fotoletra, S.A. pp. 24

FERNÁNDEZ, Francisco y MATILLA, Valentín. 1979. Bases psicosociales del alcoholismo. Madrid, España. Ed. Garsi. pp. 112

FLORES, Juan, DÍAZ, José y MARTÍNEZ, Carmen. 1997. Niños maltratados. Etiología del alcohol. Madrid, España. Ed. Díaz de Santos, S.A. pp. 228

GARCÍA, Santiago. 1990. Dinámica empresarial. Madrid, España. Ed. Díaz de Santos pp. 5

RIBEIRO, Lidio. 2002. Los valores de acceso y la práctica docente. Valores de acceso. 3ra ed. México. Ed. Plaza y Valdés, S.A. de C.V. pp. 11

MORA, Pierre y CASTAING, Yohan. 2006. Buenas prácticas en marketing del vino. Valores y una ética para una marca fuerte. Madrid, España. Ed. Aedos, S.A. pp. 112

ALLAN, Ángel. 2007. Álgebra elemental. 6ta ed. México. Ed. Pearson Educación de México, S.A. de C.V. pp. 347

CANCRINI, Luigi. 2007. Océano borderline. Tipología de los trastornos de conducta: el concepto de jerarquía funcional y de unidad en la diversidad. Barcelona, España. pp. 156

MARTOS, Fernando y GONZALES, José. 2005. Peones de limpieza del ayuntamiento de Valladolid. 2da ed. España. Ed. mad, S.L. pp. 3

CURTO, Víctor, REY, Juan y SEBATE, Joan. 2008. Redacción publicitaria. 1ra ed. Barcelona, España. Ed. UOC. pp. 30

NAVES, Merka. 1997. Auxiliar cuidador. Trastornos de conducta. 1ra ed. España. Ed. Mad, S.L. pp. 49

JARA, Pamela. 2008. Cambia el concepto que tienes de ti mismo. 1ra ed. Chile. Ed. LibrosEnRed. pp. 34

MÉNDEZ, Ester. 1991. Introducción al estudio de la invalidez. Ampliaciones al concepto de salud. 1ra ed. Costa Rica. Ed. Universidad Estatal a Distancia San José. pp. 18

RAMOS, Eduardo. 1973. Metodologías de la enseñanza. Las máquinas de enseñanza: una aplicación de los principios descubiertos en el laboratorio. pp. 8

ROSANAS, Carmen. 2003. Estrategias para crear un ambiente tranquilo en la clase. Actividades y técnicas en educación infantil. Aprender a mantener la atención. Barcelona, España. Ed. CEAC. pp. 128

WINEBRENNER, Susan. 2007. Como enseñar a niños con diferencias de aprendizaje en el salón de clases. 1ra ed. México. Ed. Pax. pp. 294

JOKISCH, Rodrigo. 2002. Metodología de las distinciones. 1ra ed. México. pp. 158

PEÑA, Lorenzo. 2010. Amarga juventud. Madrid, España. pp. 5

FOUREZ, Gerard. 2005. Alfabetización científica y tecnológica. 1ra ed. Buenos Aires, Argentina. Ed. Colihue. pp. 54

TRAVERS, Cheryl y COOPER, Cary. 1997. El estrés de los profesores. La Interacción docente. 1ra ed. Barcelona, España. Ed. Paldós Ibérica, S.A. pp. 157

RIVELIS, Guillermo. 2009. Una aproximación a la formación profesional y la práctica docente. Frustración, regresión, agresión. 1ra ed. Buenos Aires, Argentina. Ed. Novedades educativas de México S.A. de C.V. pp. 86

CAPABADAL, Marcela. El niño con discapacidad y su entorno. Concepto de relaciones humanas. Costa Rica. Ed. Universidad estatal a distancia. pp. 3

GARCÍA, Víctor. 1989. El concepto de persona. Relaciones interpersonales y sus aspectos pedagógicos. Madrid, España. Ed. Rialp, S.A. pp. 224

PÉREZ, Alfredo y RIVIERE, Ángel. 1988. Revista de educación. Formación de profesorado. Madrid, España. Ed. Centro de publicaciones del MEC. PP. 293

CLARO TAGLE, Sebastián. 2010. Clima escolar u desarrollo integral de niñas y niños. Cultura de la buena convivencia. Santiago de Chile. Ed. Ril. pp. 48 a la 51

MORA, Katty 2012. Prácticas de los derechos de la niñez con respecto al maltrato y violencia escolar. Ambato, Ecuador. 1ra. Ed

GARCÍA, Nivia. 2010. Incidencia de las relaciones familiares en las relaciones laborales de los funcionarios del Consejo Nacional de la Judicatura Delegación de Tungurahua,. Ambato, Ecuador. 1ra. Ed.

### **Lincografía**

Radio equinoccio.com. 2011. Ecuador Ocupa 2º Lugar En Violencia Física Interescolar. [En línea]. Disponible: <http://www.radioequinoccio.com/component/content/article/1-ultimas-noticias/2471-ecuador-ocupa-2o-lugar-en-violencia-fisica-interescolar.html>. (08-06-12)

Huellas. Sugerencias para la investigación periodística sobre la Niñez y la Adolescencia. 2007. Violencia escolar va más allá de las mochilas. [En línea]. Disponible: <http://www.dnicostarica.org/wordpress/wp-content/uploads/huellas/Escuelas.html>. (08-06-12)

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) e Instituto de la niñez y familia (INFA). 2012. [En línea]. Disponible: [http://www.infa.gob.ec/web/index.php?option=com\\_content&view=article&id=92:mies-infa-apoyando-conformacion-de-junta-mancomunada-de-proteccion-de-derechos&catid=23:noticias](http://www.infa.gob.ec/web/index.php?option=com_content&view=article&id=92:mies-infa-apoyando-conformacion-de-junta-mancomunada-de-proteccion-de-derechos&catid=23:noticias) (08-06-12)

REYES ARAOS, Karina. El Buen Trato en las relaciones de cuidado con niños y niñas. [En línea] Disponible: <http://www.crececontigo.gob.cl/adultos/columnas/el-buen-trato-en-las-relaciones-de-cuidado-con-ninos-y-ninas/> (04-04-2013)

BALLESTRINI, Mirian: Como se elabora el Proyecto de Investigación, Consultores Asociados. Servicio Editorial, 2002. [En línea]. Disponible: [http://www.oocities.org/es/andres\\_cartaya/ap/4marco\\_metodologico.htm](http://www.oocities.org/es/andres_cartaya/ap/4marco_metodologico.htm) / (04-04-2013)



GARCÍA, Dora. DELGADO Fidel. LONDOÑO Alejandro. Dinámicas Grupales para educadores, animadores, etc. [En línea]. Disponible: <http://www.taringa.net/posts/apuntes-y-monografias/1375886/Dinamicas-Grupales-para-educadores-animadores-etc.html>

## **Glosario**

### **Maltrato**

El maltrato infantil es toda acción que realiza un adulto con la intención de hacer un daño inmediato en la persona agredida. Las tres formas conocidas son: maltrato físico, emocional y psicológico. Producen lesiones físicas y emocionales indelebles, muerte o daño severo.

### **Violencia**

La violencia física y emocional es la que los adultos realizan con la intención de corregir una conducta no deseable y enseñar nuevas conductas que se consideran importantes. Causa dolor físico y emocional en la persona agredida. La diferencia con el maltrato físico es la intensidad y la intención.

### **Derechos Humanos**

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

### **Derecho a una integridad física, psicológica y social de los estudiantes**

Comprende el derecho a una vida libre de violencia, que rechaza las agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Todas las personas hombres y mujeres tenemos derecho a vivir libres de torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes.

## **Políticas públicas**

Las **políticas públicas** son las respuestas que el Estado puede dar a las demandas de la sociedad, en forma de normas, instituciones, prestaciones, bienes públicos o servicios. En este sentido, está ligado directamente a la actividad del Estado en tanto ejecutor, es decir, aludiendo a la Administración del Estado, centralizada o descentralizada. Involucra una toma de decisiones y previamente un proceso de análisis y de valorización de dichas necesidades.

## **Sistema educativo**

El sistema educativo está compuesto por el conjunto de instituciones y las normas que lo regulan con el fin de educar a sus alumnos de una manera uniforme. Es la forma que organiza cada país su estructura educativa, generalmente dividida en diferentes niveles.

## **Rendimiento escolar**

Se considera como el conjunto de transformaciones operadas en los estudiantes, a través del proceso enseñanza-aprendizaje que se manifiesta mediante el crecimiento y enriquecimiento de la personalidad en formación.

El rendimiento escolar sintetiza la acción del proceso educativo, no solo en el aspecto cognoscitivo logrado por el alumno, sino también en el conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes, ideales e intereses.

## **Rendimiento académico**

El **rendimiento académico** hace referencia a la **evaluación** del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada.

En otras palabras, el rendimiento **académico** es una **medida de las capacidades del alumno**, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo.

También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la **aptitud**.

### **Bull ying**

El Bullying es el maltrato físico y/o psicológico deliberado y constante que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo. El bullying implica una repetición continuada de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión social de la víctima.

### **Desarrollo integral**

Es el rendimiento inicial y su situación social, cultural, económica y equidad. Es constituirse como una meta en el horizonte que nos ayudara a marcar nuestros pasos, más que como un objetivo a corto plazo.

### **Pedagogía**

La pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social.

La pedagogía, por lo tanto, es una **ciencia** aplicada con características psicosociales que tiene la educación como principal interés de estudio.

### **Autoritarismo**

El autoritarismo es una forma de obstaculizar o cortar los canales de comunicación y de mediación que provocarían que los conflictos se expresaran en forma violenta, los docentes manifestarían el irrespeto a la defensa de derechos, como también a la falta de tolerancia. Por tanto se debería dar paso a la utilización de métodos de mediación que permitan llegar a un acuerdo mutuo. (KORNBLIT: 2008, pág. 19,50)

## **Autorrealización**

La Autorrealización consiste en desarrollar todo nuestro potencial para convertirnos en todo lo que somos. Es llegar a ser uno mismo en plenitud. La Autorrealización es un camino de autodescubrimiento mediante la experiencia, en el cual contactamos con el Yo real, y vivimos desde esa verdadera identidad. Sólo así sentimos íntegramente nuestra vida y la vivimos con gozo y creatividad. La Auto-realización o realización de sí mismo tiene que ver con la autenticidad, con ser lo que se es, y no con lo que se ha aprendido o con lo que uno pretende ser —alejado de su verdad o realidad interior.

La Autorrealización conlleva un trabajo de desarrollo personal.

## **Desarrollo emocional**

Son las emociones y sentimientos que influyen en la formación y búsqueda de la identidad propia de todas las personas, que comienza a desarrollarse desde la niñez

# **Anexos**

Fecha:

día	mes	año

Página

1	de	11
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar cómo afecta el uso de autoridad de docentes en el maltrato y la violencia escolar en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha

Encuestado/a	Cuota	Preguntas					
		1	2	3	4	5	6
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

**Preguntass de identificación**

- 1 ¿Cuál es el nombre de la institución educativa a la que pertenece el niño@? (abierta)**  
00. NSC
- 2 ¿Cuál es el tipo de oferta académica por género que ofrece la institución? (cerrada)**  
1. Mixta    2. Masculina    3. Femenina    4. En su mayoría masculina    5. En su mayoría femenina    00. NSC
- 3 ¿Cuál es sexo de la persona encuestada? (cerrada)**  
1. Mujer    2. Hombre
- 4 ¿Cuántos años tiene la persona encuestada? (abierta)**  
00. NSC
- 5 ¿En qué año de educación básica se encuentra la persona encuestada? (cerrada)**  
1. Cuarto año    2. Quinto año    3. Sexto año    4. Séptimo año    00. NSC

**Preguntass de investigación**

*Uso de autoridad "Potestad y función de mandar sobre otra u otras personas"*

- 6 Consideras que tus profesores son: (cerrada)**  
1. Muy Buenos    2. Buenos    3. Mas o Menos    4. Malos    5. Muy Malos    00. NSC

Encuestador/a: \_\_\_\_\_

Fecha:

día	mes	año

Página

2	de	11
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar cómo afecta el uso de autoridad de docentes en el maltrato y la violencia escolar en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha

Encuestado/a	Cuota	Preguntas							
		7	8	9	10	11	12	13	14
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

**7 ¿Cuándo no cumples las tareas l@s profesores ??: (cerrada)**

1. Conversan contigo    2. Te gritan    3. No hacen nada    4. Te dejan sin recreo    5. Llamen a tu representante    00. NSC

**8 ¿En clase l@s profesores te permiten opinar sobre algún tema de tu interés? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**9 ¿En clase l@s profesores respetan a l@s niño@s? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**10 ¿Cuándo suscita un inconveniente en clase entre niño@s que hacen l@s profesores? (cerrada)**

1. Les gritan    2. Dialogan    3. Les sacan de clase    4. Llamen al inspector o al director    5. No hacen nada    00. NSC

**11 ¿Cuándo los profesores tratan mal a niño@s consideras que?: (cerrada)**

1. Es por el bien de ell@s    2. Así es el sistema educativo    3. Los padres o representantes lo permiten  
 4. Porque así son l@s profesores    5. Porque todas las personas están de acuerdo    00. NSC

**12 ¿Cuándo los profesores gritan o golpean a otr@s niño@s, crees que otras personas también pueden hacerlo? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

**13 ¿Crees que l@s profesores pueden gritar o golpear a niño@s cuando no hacen lo que les piden? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

**14 ¿Te asustas cuando l@s profesores se enojan? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

Encuestador/a: \_\_\_\_\_

Fecha: 

día	mes	año

Página 

3	de	11
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar cómo afecta el uso de autoridad de docentes en el maltrato y la violencia escolar en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha

Encuestado/a	Cuota	Preguntas							
		15	16	17	18	19	20	21	22
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

**15 ¿Crees que l@s profesores regañan a l@s niño@s con permiso de los padres o representantes? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

**16 ¿L@s profesores manifiestan en clase, ganarse el respeto de niño@s mediante el uso de golpes, gritos? (por su autoridad) (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**17 ¿Has visto que l@s profesores griten a l@s niño@s en la escuela? (cerrada)**

1. Todos los días    2. De 2 a 3 veces por semana    3. De 2 a 3 veces por mes    4. Una vez al mes    5. Nunca    00. NSC

**18 ¿Has visto que las y los profesores golpeen a niño@s en la escuela? (cerrada)**

1. Todos los días    2. De 2 a 3 veces por semana    3. De 2 a 3 veces por mes    4. Una vez al mes    5. Nunca    00. NSC

**19 ¿Has visto que l@s profesores no les dejen participar en clases a l@s niño@s en la escuela? (cerrada)**

1. Todos los días    2. De 2 a 3 veces por semana    3. De 2 a 3 veces por mes    4. Una vez al mes    5. Nunca    00. NSC

**20 ¿Intervienes cuando l@s profesores regañan a otr@s niño@s en la escuela? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

**21 ¿Cómo te sientes en la escuela? (cerrada)**

1. Muy bien    2. Bien    3. Regular    4. Mal    5. Muy mal    00. NSC

**22 ¿Cómo calificas a tu escuela? (cerrada)**

1. Muy bonita    2. Bonita    3. Más o menos    4. Fea    5. Muy fea    00. NSC

Encuestador/a: \_\_\_\_\_



Fecha:

día	mes	año

Página

4	de	11
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar cómo afecta el uso de autoridad de docentes en el maltrato y la violencia escolar en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha

Encuestado/a	Cuota	Preguntas							
		23	24	25	26	27	28	29	30
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

**23 ¿Qué te gusta más de la escuela? (abierta)**

00. NSC

*Maltrato - Víctima***24 ¿Si un niño@ te molesta en la escuela como reaccionas? (cerrada)**

1. Conversas    2. Te das de golpes    3. No haces nada    4. Discutes    5. Le cuentas a un adulto    00. NSC

**25 ¿En la escuela l@s niño@s te golpean? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**26 ¿En la escuela l@s niño@s te empujan para hacerte daño? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**27 ¿En la escuela l@s niño@s amenazan con golpearte? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**28 ¿En la escuela l@s niño@s te hacen caer para que te lastimes? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**29 ¿En la escuela l@s niño@s te presionan para que hagas cosas que no te agradan? (Cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**30 ¿En la escuela l@s niño@s te buscan pelea? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

Encuestador/a: \_\_\_\_\_

Fecha: 

día	mes	año

Página 

5	de	11
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar cómo afecta el uso de autoridad de docentes en el maltrato y la violencia escolar en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha

Encuestado/a	Cuota	Preguntas							
		31	32	33	34	35	36	37	38
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

**31 ¿En la escuela l@s niñ@s te insultan? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**32 ¿En la escuela l@s niñ@s te ponen apodos? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**33 ¿En la escuela l@s niñ@s se burlan de tí? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**34 ¿En la escuela l@s niñ@s tratan de hacerte llorar? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**35 ¿En la escuela l@s niñ@s te hacen llorar? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**36 ¿En la escuela l@s niñ@s dicen a otr@s personas que no hablen contigo? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**37 ¿En la escuela l@s niñ@s dicen a otr@s personas que no jueguen contigo? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**38 ¿En la escuela l@s niñ@s se burlan de tu apariencia? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

Encuestador/a: \_\_\_\_\_

Fecha:

día	mes	año

Página

6	de	11
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar cómo afecta el uso de autoridad de docentes en el maltrato y la violencia escolar en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha

Encuestado/a	Cuota	Preguntas							
		39	40	41	42	43	44	45	46
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

**39 ¿En la escuela l@s niñ@s se burlan de tu apellido? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**40 ¿En la escuela l@s niñ@s te quitan cosas? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**41 ¿En la escuela l@s niñ@s te esconden las cosas? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**42 ¿En la escuela l@s niñ@s dicen mentiras sobre ti? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**43 ¿En la escuela juegas con tus compañer@s? (cerrada)**

1. Todos los días    2. De 2 a 3 veces por semana    3. De 2 a 3 veces por mes    4. Una vez al mes    5. Nunca    00. NSC

**44 ¿Sientes miedo cuando vas a la escuela? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

**45 ¿Te sientes sol@ en la escuela? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días    00. NSC

*Violencia - Víctima*

**46 ¿Si alguien te agrede piensas que es tu culpa? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

Encuestador/a: \_\_\_\_\_

Fecha: 

día	mes	año

Página 

7	de	11
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar cómo afecta el uso de autoridad de docentes en el maltrato y la violencia escolar en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha

Encuestado/a	Cuota	Preguntas							
		47	48	49	50	51	52	53	54
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

**47 ¿Si alguien te agrede avisas a otra persona? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

**48 ¿Tienen solución las cosas que te asustan en la escuela? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. No tiene solución    00. NSC

**49 ¿Tienen solución las cosas que te dan miedo en la escuela? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. No tiene solución    00. NSC

**50 ¿Cuándo te agreden en la escuela piensas en desquitarte? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

**51 ¿En tu grado hay compañer@s que te agraden o desagraden ? (cerrada)**

1. Me agradan mucho    2. Me agradan    3. A veces    4. Me desagradan    5. Me desagradan mucho    00. NSC

**52 ¿Eres amig@ de las personas que te agreden? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

**53 ¿Sientes ira contra las personas que te agreden? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

**54 ¿Te alejas de las personas que te agreden? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

Encuestador/a: \_\_\_\_\_

Fecha: 

día	mes	año

Página 

8	de	11
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar cómo afecta el uso de autoridad de docentes en el maltrato y la violencia escolar en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha

Encuestado/a	Cuota	Preguntas							
		55	56	57	58	59	60	61	62
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

*Victimario*

**55 ¿En la escuela insultas a l@s niñ@s? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

**56 ¿En la escuela amenazas a l@s niñ@s con hacerles daño? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

**57 ¿En la escuela agredes a otr@s niñ@s? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

**58 ¿En la escuela te burlas de otr@s niñ@s por su apariencia? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

**59 ¿En la escuela peleas con otr@s niñ@s? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

**60 ¿En la escuela obligas a otr@s niñ@s a hacer cosas que no quieren? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

**61 ¿En la escuela impides que otr@s niñ@s participen en juegos? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

**62 ¿En la escuela rompes cosas de otr@s niñ@s? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

Encuestador/a: \_\_\_\_\_

Fecha:

día	mes	año

Página

9	de	11
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar cómo afecta el uso de autoridad de docentes en el maltrato y la violencia escolar en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha

Encuestado/a	Cuota	Preguntas							
		63	64	65	66	67	68	69	70
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

**63 ¿En la escuela escondes cosas de otr@s niñ@s o compañer@s para que lloren? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

*Testigo*

**64 ¿En la escuela miras que otr@s niñ@s se pelean a golpes? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**65 ¿En la escuela miras que otr@s niñ@s se pelean a gritos? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**66 ¿En la escuela miras que otr@s niñ@s se pelean con insultos? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**67 ¿En la escuela miras que a otr@s niñ@s les golpean para hacerles llorar? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**68 ¿En la escuela miras que a otr@s niñ@s les gritan para hacerles llorar? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**69 ¿En la escuela miras que a otr@s niñ@s les insultan para hacerles llorar? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**70 ¿En la escuela l@s niñ@s se burlan de otr@s para hacerles llorar? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

Encuestador/a: \_\_\_\_\_



Fecha:


Página

10	de	11
----	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar cómo afecta el uso de autoridad de docentes en el maltrato y la violencia escolar en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha

Encuestado/a	Cuota	Preguntas							
		71	72	73	74	75	76	77	78
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

**71 ¿En la escuela miras a otr@s niñ@s amenazar a otr@s niñ@s? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**72 ¿Has visto que le obliguen a otr@s niñ@s hacer cosas que no quieren? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**73 ¿Has visto que a algún niñ@ no le dejen participar en juegos para hacerle llorar? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**74 ¿Has visto en la escuela que a algún niñ@ le han dañado cosas para hacerle llorar? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**75 ¿Intervienes para que otr@ niñ@ no golpee a otr@ para hacerle llorar? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**76 ¿Intervienes para que otr@ niñ@ no grite a otr@ para hacerle llorar? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**77 ¿Intervienes para que otr@ niñ@ no insulte a otr@ para hacerle llorar? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**78 ¿Eres feliz en tu escuela? (cerrada)**

1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC

Encuestador/a: \_\_\_\_\_

Fecha:

día	mes	año

Página

11	de	11
----	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar cómo afecta el uso de autoridad de docentes en el maltrato y la violencia escolar en centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Mocha

Encuestado/a	Cuota	Preguntas						
		79	80	81	82	83	84	85
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

**79 ¿Crees que a los estudios@s les molestan o les pegan mas que a los otr@s niñ@s? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

**80 ¿Conoces tus derechos? (cerrada)**

1. Si    2. No    00. NSC

**81 ¿Conoces las leyes que amparan a la niñez?**

1. Si    2. No    00. NSC

**82 ¿Conoces las sanciones en caso de irrespetar los derechos de la niñez?**

1. Si    2. No    00. NSC

**83 ¿Conoces las instituciones encargadas de proteger a la niñez?**

1. Si    2. No    00. NSC

**84 ¿Quieres que te traten con respeto?**

1. Si    2. No    00. NSC

**85 ¿Te gustaría que te expliquen tus derechos y obligaciones?**

1. Si    2. No    00. NSC

Encuestador/a: \_\_\_\_\_